19940916

BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 16 DE SETIEMBRE DE 1994 — AÑO CII — $ 0,30

Nº 27.977

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 345.599

SUMARIO

Pág.

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS

1.1 Sociedades Anónimas 1

1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada 6

1.3 Sociedades en Comandita por Acciones 9

2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

2.1 Convocatorias
Nuevas 10
Anteriores 20

2.2 Transferencias
Nuevas 11
Anteriores 29

2.3 Avisos Comerciales
Nuevos 11
Anteriores 29

2.4 Remates Comerciales
Nuevos 13

3. EDICTOS JUDICIALES

3.1 Citaciones y notificaciones
Nuevas 13
Anteriores 30

3.2 Concursos y quiebras
Nuevos 14
Anteriores 31

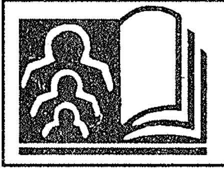
3.3 Sucesiones
Nuevas 15
Anteriores 35

3.4 Remates judiciales
Nuevos 16
Anteriores 37

4. PARTIDOS POLITICOS

Nuevos 19
Anteriores 39

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACHCAR TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Comunica que: por asamblea general Extraordinaria del 27/6/1994 pasada a escritura pública Nº 526 del 30/6/1994 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones y reforma del art. 3º. - Se aumenta el capital de la suma de $ 0.2 a la suma de $ 500.000 siendo dicho aumento de $ 499.999,98 por lo que se emiten las acciones correspondientes.- Tercero: El capital social queda fijado en $ 500.000 representado por 1.000 acciones ordinarias al portador de $ 500 por valor nominal cada una divididas en 750 acciones clase A con derecho a 5 votos c/u y 250 acciones ordinarias clase B para completar el capital con derecho a un voto.

Escribano - Carlos O. Dick Naya
Nº 4158

ADRES

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 22/8/94 reforma punto 6º del acto constitutivo y debido a la venta del paquete accionario, se fijó domicilio legal en Azcuénaga 1095 8º 23.

Apoderado - H. Colimodio
Nº 4143

ALPAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura del 27/6/94. Socios: Fernando José Tomás Morea Cantilo, nacido el 21/12/30; LE 4.241.994.- Marta Lacroze de Morea, nacida 21/11/43, DNI 4.796.251; cónyuges en primeras nupcias; Fernando Morea, nacido 27/11/67, DNI 18.211.163, soltero; Martina Morea, nacida el 17/11/68, soltera, DNI 20.537.164; María José Morea, nacida 31/10/69, soltera, DNI 21.155.489; Tomás Morea, nacido 28/1/72, soltero, DNI 22.503.548 y Sofía Morea, nacida el 15/2/73, soltera, DNI 23.127.094; todos argentinos, domiciliados: Warnes 159, Boulogne.- 2) Reg. 1048 - Capital.- 3) "ALPAGRO S.A.". 4) Callao 1685 -3er. p. Capital.- 5) 99 años.- 6) a) Inmobiliaria; b) Agropecuaria.- Capital: $ 12.000.- Directores: 1 a 5 por un ejercicio.- Presidente o Vicepresidente en su caso.- Prescinde de la Sindicatura.- Ejercicio cierra 30/6 de cada año. Presidente: Fernando José Tomás Morea Cantilo.- Vice: Marta Lacroze de Morea.- Por escritura Nº 982 del 26/julio/94 del mismo Reg. 101 de Capital se modificó el Art. 8º y la Distribución de Cargos: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por 1 a 11 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de Suplentes. Designación de Directorio: Presidente: Fernando José Tomás Morea Cantilo; Vicepresidente: Marta Lacroze de Morea; y Director Suplente: Martina Morea.

Escribano - Carlos M. de Nevares
Nº 4183

ARTSPUMA ARG.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea ordinaria y Extraordinaria se resolvió la modificación del nombre de la sociedad por el de ARTSPUMA ARGENTINA S.A. por lo que el Artículo Primero de los Estatutos Sociales quedó redactado de la siguiente manera: "La sociedad se denomina ARTSPUMA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires".

Abogada - María B. López Provera
Nº 4148

AVANT SCENE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mariela Beatriz Saavedra, argentina; soltera, abogada, 23/3/65, DNI 17.055.306, domiciliada en Carlos Pellegrini 1089 P 10 C Capital Martín Marcelo Santoro Medina, uruguayo, soltero, empresario, 6/9/67 con CI 2978.179-0 de la Policía Uruguaya, domiciliado en Callao 1175 Capital. 2) El 9/9/94 por ante el Registro 160 de la Capital Federal. 3) AVANT SCENE S.A. 4) Domicilio en Capital Federal, actualmente C. Pellegrini 1089 P 10 C. 5) Inversora, mediante la constitución, aporte de capitales de personas físicas o jurídicas. La administración de carteras de títulos valores; el otorgamiento de préstamos; Agropecuaria: mediante la explotación de cualquier activa rural. Mandatos: Administrar, promover, formar y constituir consorcios y otras formas de colaboración empresaria, ejercer mandatos, poderes generales, especiales, representaciones, gestiones de negocios. 6) 99 años desde su inscripción registral. 7) 12.000. 8) Directorio 1 a 12 miembros. Presidente Mariela Beatriz Saavedra, Director Suplente Martín Marcelo Santoro. Duración 3 años. 9) La representación es ejercida por el presidente o en caso de ausencia o impedimento el director que lo sustituya en forma individual o en ausencia de éste dos cualesquiera de los directores en forma conjunta cuando el directorio estuviere integrado por tres o más miembros. Síndico Titular Hugo Santiago Arce, doctor en ciencias económicas, argentino, casado DNI, 4.315.047, domiciliado en Av. Callao 1175 Capital; Síndico Suplente Adolfo Durañona, argentino, casado abogado, LE 4.249.219, domiciliado en Viamonte 740 P 6 Capital. Duración 2 años. 10) 30 de enero.

Autorizado - Hugo S. Arce
Nº 4093

BLACK DUCK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mónica Sandra Barey, 27-10-1965, soltera, arg., ama de casa, Manuel Gálvez 4476, Ciudad de Córdoba, DNI. 17.386.019; Eduardo Adolfo Cabbani, 26-11-1955, soltero, arg., comerciante, Echeverría 1881, Cap. Fed., DNI. 11.956.063. 2) Escritura 31-8-1994. 4) Echeverría 1881, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a) Industrial: fabricación, elaboración, transformación, e industrialización de toda clase de productos textiles. b) Comercial: compra, venta, distribución, consignación, comercialización, comisión, de: materias primas, productos elaborados, indumentaria, sus accesorios, maquinarias, toda clase de mercaderías relacionadas o pertenecientes a la industria textil. c) Importación y/o exportación. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Mónica Sandra Barey; Director Suplente: Eduardo Adolfo Cabbani. 9) Presidente. 10) 31 de julio.

Apoderado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 55.647

CAMPOS DE VILARASA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 17-8-94; José María Emilio Simón Garavilla García, argentino, casado, ingeniero, de 55 años, DNI. 12.578.289 y María Cristina Corasa de Garavilla, argentina, casada, Licenciada en psicología, de 48 años, LC. 5.210.751, ambos domiciliados en calle 11 de Septiembre 1918, Capital; Sede legal: 11 de Septiembre 1918, Capital; CAMPOS DE VILLARASA S.A. Plazo: 99 años; Obj.: La construcción, dirección, ejecución, y proyectos de obras de arquitectura e ingeniería, públicos o privadas, incluyendo entre ellas, viviendas, country club, industrias, oficinas, obras portuarias, hidráulicas, urbanizaciones, pavimentos y edificios destinados al Régimen de la Propiedad Horizontal. Compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, explotación y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, fraccionamiento de campos, loteos, administración y construcción de toda clase de inmuebles, y todas las operaciones de renta inmobiliarias, incluso hipotecas y sus administraciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la formación, promoción y administración de consorcios de propiedad horizontal; la realización de toda clase de operaciones financieras, relacionadas con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; Cap.: $ 12.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años; Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-7-. Presidente: María Cristina Coarasa de Garavilla; Director Suplente: José María Emilio Simón Garavilla García.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 55.579

CDSI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Pública Nº 141 del 7 de setiembre de 1994, pasada al Folio 341 Nº 121 a cargo del Escribano Luis B. Clucellas se

constituyó la siguiente sociedad anónima: 1) Socios: CDSI Interntional Inc., una sociedad extranjera inscripta conforme al art. 123 de la Ley 19.550, bajo el Nº 805, Libro 53, Tomo B Sociedades Extranjeras, con domicilio en Maipú 1300, Piso 11º, y Charles Raymond Cameron, norteamericano nacido el 24 de junio de 1942, 52 años, casado, Pasaporte Nº 25234468, dom. Maipú 757, piso 5º, Capital Federal, 2) Denominada: CDSI ARGENTINA S.A. 3) Domicilio: Maipú 1300, Piso 10º, Capital Federal; 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Comerciales: comprar, vender, alquilar, importar, exportar y distribuir equipos electrónicos, computadoras, impresoras, disqueteras, accesorios, repuestos, programas de computación, y cualquier otro tipo de equipos, hardware, o materiales relacionados con computadoras o procesamiento de información, tales como folletos, manuales y libros; explotar marcas, patentes, y derechos de propiedad intelectual por medio de licencias a terceras personas de acuerdo con las normas legales pertinentes, y representar a empresas extranjeras en relación con el objeto social de la Sociedad. b) Servicios: proveer procesamiento de información relacionado con la computación, servicios de comunicaciones, de administración e instalaciones, así como asesoramiento técnico y comercial relacionado con servicios de información, procesamiento, sistematización, computación y transmisión de datos y estadísticas, incluyendo análisis de sistemas, apoyo técnico y científico, diseño, desarrollo, programación, integración y cualquier otra actividad relacionada; instalar, controlar, apoyar, atender, reparar, mantener y conducir el entrenamiento relacionado con sistemas de computación, programas y aplicaciones, ya sea hechos a pedido, creados por la Sociedad o por terceras personas. La Sociedad podrá asociarse con otras personas físicas o jurídicas, adquirir, prendar, vender, canjear, alquilar y administrar cualquier tipo de bienes tangibles y bienes inmuebles, títulos valores, patentes y marcas. La Sociedad podrá participar en licitaciones públicas o privadas convocadas por el Estado Nacional o cualquiera de las Provincias de la República Argentina, presentándose en calidad de contratista o subcontratista o de operador, relacionadas con la prestación de servicios informáticos o con cualquiera de las actividades incluidas en el presente objeto social, incluyendo pero no limitado a aplicaciones bancarias y de administración de juegos. c) Financieras: participar con personas físicas o jurídicas —sean públicas o privadas, mixtas o Sociedades del Estado— en empresas o sociedades existentes o a constituirse, por cuenta propia o de terceros, ya sea como accionista o en cualquier otro carácter, conforme las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, y relacionadas con las actividades mencionadas en los incs. a) y b) precedentes; realizar todo tipo de aportes e inversiones, incluyendo bienes muebles e inmuebles, otorgar y recibir todo tipo de préstamos con o sin garantía; otorgar y aceptar garantías reales o personales, avales, fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, constituir hipotecas y prendas con o sin desplazamiento, como así también la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades vigentes o a crearse en el futuro y la realización de toda clase de operaciones financieras, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) El plazo de duración es de noventa y nueve años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 6) El Capital Social es de $ 50.000.- representado por 5000 acciones ordinarias, nominativas de $ 10, valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; 7) La administración de la Sociedad está a cargo del Directorio, compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su mandato es de un año. Presidente: Charles Raymond Cameron. Director Suplente: Carlos María Brea; 8) Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura conforme lo prevé el artículo 284 de la Ley 19.550; 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio; en caso de ausencia, impedimento o incapacidad del Presidente, corresponderá al Vicepresidente. En caso de ausencia de ambos, el Directorio podrá autorizar la actuación de uno o más directores para el ejercicio de la representación legal, mientras dure dicha ausencia; 10) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año".

Representante - Osvaldo J. Marzorati
Nº 4125

CENTRAL TERMICA ALTO VALLE

SOCIEDAD ANONIMA

Mediante Asamblea Extraordinaria Nº 1 del 12 de agosto de 1992 resolvió aumentar el capital social fijándolo en $ 20.395.000 y reformar en consecuencia el art. 5º del Estatuto.

Escribano - Alvaro Gutiérrez Zaldívar
Nº 1252

CITRICOLA AYUI

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Unánime Autoconvocada de fecha 27 de julio de 1994 se procedió a modificar el valor nominal de las acciones en circulación, pasando de $ 0,01 a $ 1 cada una. Además, se resolvió aumentar el capital social de $ 1.500 a $ 1.950.000, mediante la emisión de 1.948.500 acciones ordinarias, al portador de $ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una. Asimismo, se reformó el artículo 4º del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: Artículo 4º: El capital social es de $ 1.950.000 (Pesos un millón novecientos cincuenta mil) representados por 1.950.000 acciones ordinarias, al portador de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea dentro del quintuplo de su monto conforme al Art. 188 de la ley 19.550.

Abogado - Eduardo E. Represas
Nº 4073

COCHERAS NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura de setiembre 9 de 1994, ante Registro 13, Capital. 2) Socios: Orlando Domingo Escande, argentino, casado con Arlette Ana Carpineta, empresario, 58 años, LE. 4.180.300, domicilio Beauchef 471, p. 15, Capital Federal; Carlos Alfredo Uhart, argentino, casado con Mabel María Laurencena, 52 años, empresario, LE. 4.377.750, domicilio en San Martín 66, 3º "316", Capital Federal y Heriberto Ricardo Handley, argentino, casado con Zina Shreiber, 50 años, empresario, LE. 4.417.327, domicilio Guido 2520, Capital Federal. 3) Denominación: COCHERAS NORTE S.A. 4) Domicilio: Beauchef 471, piso 14, Capital Federal. 5) Plazo 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a: a) Inmobiliaria: Compraventa, permuta, arrendamiento, administración, construcción, y cualquier forma de negociación de bienes inmuebles, urbanos o rurales; construcción de viviendas individuales o colectivas, edificios de departamentos, plantas fabriles o establecimientos agropecuarios. Explotación de cocheras y estacionamientos. b) Financiera: Otorgamiento de préstamos de dinero y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con o sin garantías; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operación financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. 7) Capital: $ 30.000.- 8) Directorio: 1 a 9 titulares, por 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. 9) Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente o a un Director titular indistintamente. 10) Ejercicio: cierra el 31 de agosto de cada año. 11) Directorio: Presidente: Orlando Domingo Escande. Vicepresidente: Carlos Alberto Uhart; Director Titular: Heriberto Ricardo Handley. Director Suplente: Arlette Ana Carpineta.

Presidente - Orlando D. Escande
Nº 4168

COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Compañía Cervecerías Unidas S.A., inscripta en Reg. de Estatutos Extranjeros del Reg. Púb. de Comercio de Bs. As. Nº 769, libro 53 B y Juan Javier Negri, argentino, de 42 años de edad, casado, abogado, LE. 8.536.656, domiciliados en Corrientes 330, 4º piso, Cap. Fed. 2) 12/9/94. 3) COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS ARGENTINA S.A. 4) Corrientes 330, 4º piso, Cap. Fed. 5) a) Fabricación, producción, elaboración, comercialización, distribución, importación, y exportación de toda clase de cerveza, vinos, licores y bebidas alcohólicas y analcohólicas y jugos de frutas en general; así como la fabricación, producción, elaboración, distribución y comercialización de envases para sus productos; b) El aporte y la inversión de capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse; la participación —en dinero o en especie— en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación o transferencia de títulos, acciones, debentures, facturas, remitos y valores mobiliarios en general, nacionales o extranjeros, títulos, bonos y papeles de crédito de cualquier tipo o modalidad, creados o a crearse, toma y otorgamiento de toda clase de créditos, con o sin garantía real, emisión de debentures, obligaciones negociables, papeles de comercio y bonos, otorgamiento de avales y garantías, todo ello, con exclusión de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras o que requieran del concurso del público; c) El ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administraciones en general, en el país o en el extranjero, tanto de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras. d) Compra, venta, permuta, intermediación, administración, arrendamiento, explotación, fraccionamiento, loteo y subdivisión de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluyendo la realización de aquellas operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. 6) 99 años desde inscrip. R.P. Comercio. 7) $ 20.000.- 8) Presidente: Juan Javier Negri; directores titulares: Ramón Masllorens y Federico Busso; director suplente: Tomás Fürst Freiwirth. 3 años. 9) Presidente, o vicepresidente en su caso a 2 directores titulares en forma conjunta. 10) 31/12 cada año.

Autorizado - Ramón Masllorens
Nº 4207

CONSULNET

SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad al art. 10 de la Ley 19.550 se hace saber por un día de la constitución de la sociedad: 1) Socios: Jorge Guillermo Arzeno, argentino, nacido el 20/5/1952, abogado, casado, DNI. 10.314.599, domicilio Ruggieri 3050, Capital; Carlos Oscar Raspall Galli, argentino, nacido el 15/12/1944, abogado casado, DNI. 4.691.042, domicilio 25 de Mayo 252, 9º piso, Capital. 2) Escritura del 3/8/1994, al folio 360, del Reg. 248 de la Cap. Fed. 3) CONSULNET SOCIEDAD ANONIMA. 4) 25 de Mayo 252, 9º piso, Capital. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades comerciales: proyecto, promoción, ejecución, provisión y operación de sistemas y redes de comunicación para seguridad y defensa, y en especial, servicio de red de valor agregado (encriptado, traducción, almacenamiento, soluciones EDI); armado y administración de redes de valor agregado, enlace con redes internacionales, estudio de estandares de intercambio electrónico de datos, servicio de comunicación electrónica de datos, soporte de transmisiones electrónica de datos, servicio de consultoría, desarrollo de aplicaciones (análisis, diseño, programación, prueba, implementación, de sistemas paquetes, evaluación de software), compraventa de software y de hardware, plan estratégico de sistemas y de comunicaciones, desarrollo de metodologías, capacitación, organización de eventos académicos, publicaciones sobre informática, servicio de mantenimiento total de aplicaciones de la empresa, servicio de asesoría, proyectos de productividad administrativa, industrial, "just in time" organizativos, de implementación de info center, auditoría de sistemas, informatización, administración de archivos de documentos, servicio de procesamiento de datos, seguridad y control de sistemas, incorporación de tecnologías "case". 6) 99 años desde la inscripción en el Reg. Púb. de Com. 7) $ 12.000.-, divididos en 12.000 acciones ordinarias, al portador de $ 1.-, valor nominal cada una y que confieren derecho a un voto por acción. 8) Directorio: 1 a 5 miembros titulares, e igual menor número de suplentes, mandato 3 ejercicios. Se designa: Director titular único y Presidente, al doctor Jorge Guillermo Arzeno y como Director suplente, al doctor Carlos Oscar Raspall Galli. En caso de integración plural, la firma social corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Escribano - Sergio L. Maculan
Nº 4204

DELTA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 6-9-94, pasada al folio 12.797 del Reg. 15 de Cap. Socios: Juan Carlos Strauch, casado, argentino, técnico vial, nacido el 2-5-58, con DNI. 11.999.780, domiciliado en Metzig 1858, departamento "B", de la localidad de Pablo Podestá, Pcia. de Bs. As.; Osvaldo Miguel Firpo, argentino, soltero, arquitecto, nacido el 12-10-52, con DNI. 10.548.924, domiciliado en Chacabuco 1334, piso 4º "A" Cap. Denominación: DELTA CONSTRUCCIONES S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As., pudiendo establecer agencias y sucursales, en cualquier lugar del país o del extranjero. Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Proyecto, dirección y construcción de obras civiles, comerciales, viales e industriales, sea o no bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y/o colectivas; b) La importación y exportación de toda clase de productos, mercaderías y maquinarias y en especial de aquellas necesarias al cumplimiento del objeto social; c) La compra, venta, permuta, locación, administración, y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluso su división y urbanización sea o no por el régimen de la ley de propiedad horizontal y d) La financiación y el otorgamiento de créditos en general, ya sean a corto o largo plazo, con o sin garantías prendarias o hipotecarias, adquisición venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto, cuando así corresponda, la sociedad contará con la participación de profesionales debidamente habilitados al efecto. Capital: $ 12.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número que fije la asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio: Cierra el 30 de abril de cada año. Primer directorio: Presidente: Juan Carlos Strauch; Director suplente: Osvaldo Miguel Firpo. Sede social: Chacabuco 1334, piso 43 "A" de esta Ciudad.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 4166

DESIGNWARE

SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad al art. 10 de la ley 19.550 se hace saber por un día de la constitución de la sociedad. 1) Socios: Jorge Guillermo Arzeno, argentino, nacido el 20/5/1952, abogado, casado, DNI. 10.314.599, domiciliado en 25 de Mayo 252, 9º Capital. Ariel Lerer, argentino, nacido el 1/4/1966, diseñador industrial, soltero, DNI. 17.726.288, domiciliado en Av. del Libertador 886. 2º Vicente López, Pcia. de Bs. As.; Rubens Eugenio José La Torre, argentino, nacido el 16/12/1940, ingeniero, casado, DNI. 4.366.749, domiciliado en Monroe 2575, Boulogne Pcia. de Bs. As.; Mariano Teubal, argentino, nacido el 14/1/1966, diseñador industrial, casado, DNI. 17.802.310, domiciliado en Moldes 2379, 6º "B", Capital. Alberto Jejcic, argentino, nacido el 11/12/1937, ingeniero, casado, DNI. 4.266.055, domiciliado en Sargento Romero 2540, Capital. 2) Escritura del 1/9/1994, al folio 423 del Reg. 248 de la Cap. Fed. 3) DESIGNWARE SOCIEDAD ANONIMA. 4) 25 de Mayo 252, 9º piso, Capital. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1º) Provisión de servicios de ingeniería en las áreas de diseño, ingeniería y manufactura ayudadas por computadora (CAD, CAE y CAM); 2º) Producción, servicio y venta de modelos estéreo, litográficos o de impresión tridimensional; 3º) Fabricación de matrices y moldes para la industria; 4º) Provisión de servicios de comunicaciones, de diseños, de planos y de elementos técnicos; 5º) Implementación de sistemas de gerenciación empresaria en el área fabril; 6º) Asesoramiento tecnológico para la industria; 7º) Provisión de "Hardware" y "Software" para las actividades de ingeniería mencionadas en los puntos 1º a 5º, y para todas las actividades relacionadas con las mismas; 8º) Compra, venta, importación, exportación, distribución, arrendamiento, instalación, mantenimiento, y reparación de todo tipo de componentes y equipos eléctricos y de cómputos; así como, de toda clase de instrumentos científicos, de estéreo litografía y de control, relacionados con los puntos 1º a 5º; 9º) Análisis, programación, implementación, y capacitación en sistemas manuales o electrónicos, así como, la elaboración, publicación, distribución, compra, ven-

ta, importación, exportación, y arrendamiento de todo tipo de programas, ediciones, documentación y sistemas de programación relacionados con el objeto social referido en los puntos 1º a 5º; 10º) Prestar toda clase de servicios técnicos, administrativos, o de supervisión tanto en el país como en el extranjero, y, a la vez, recibir tales servicios, siempre que estos se relacionen con los puntos 1º a 5º del presente; 11º) Representar a terceros como comisionista, mediador, agente, factor, distribuidor, o en cualquiera otra forma, para la ejecución de lo precedentemente expuesto, a cuyos efectos la sociedad tendrá capacidad legal absoluta para la ejecución de todo acto, contrato u operación tendiente al cumplimiento de los fines sociales, siempre que los mismos no se encuentren prohibidos por la Ley o el presente estatuto. 6) 99 años de la inscripción en el Reg. Púb. de Com. 7) $ 12.000,- divididos en 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1,- valor nominal cada una y que confieren derecho a un voto por acción, divididas en 5.880 de la clase "A" y 6.120 de la clase "B"; 8) Directorio: se fija en 3 el número de titulares. Presidente: Rubens Eugenio José La Torre, Directores titulares: Carlos Alberto Marro y Mariano Teubal; Directores suplentes: Alberto Jejcic y Carlos Oscar Raspall Galli. Firma social: el Presidente y el Vicepresidente en caso de ausencia o vacancia. 9) Se prescinde de sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 30 de setiembre.

Escribano - Sergio L. Maculan
Nº 4205

DIBE

S.A.C.I. y F.

Escritura Nº 320 del 14.07.94. Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime del 30.08.93. Trató y resolvió la Reforma de los Estatutos Sociales de la sociedad DIBE S.A.C.I. y F. En virtud de lo expuesto se modifican los artículos 4º, 9º, 11º y 12º, de los Estatutos sociales, que quedan redactados de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social se fija en Pesos 500 (quinientos pesos) representado por acciones $ 1.- v/n. c/u. Artículo Noveno: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Consejo de Vigilancia con mandato por un año y compuesto por tres miembros. El Consejo de Vigilancia contratará una auditoría anual que reemplazará a la Sindicatura. Artículo Decimo primero: El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de c/año. Artículo decimosegundo: La liquidación de la sociedad será efectuada por el Directorio bajo vigilancia del Consejo de Vigilancia.

Autorizado - José Domingo Mangone
Nº 4059

EDITORIAL DIAMANTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Olga Novolisio, argentina, 26/11/49, DNI. 6.272.904, divorciada, fotógrafa, domiciliada en Presidente Luis Sáenz Peña 1814 PB 4, Capital Federal; Malena Anania, argentina, nacida el 21/12/70, soltera, fotógrafa, DNI. 21.981.621, domiciliada en French 3022 Piso 5º 30 Capital; Osvaldo Sabino Tamborra, argentino, nacido el 31/3/1942, LE. 7.724.998, casado, comerciante, domiciliado en Gaspar Campos 1204 de Vicente López, Pcia. Bs. As.; Damián Néstor Tamborra, argentino, nacido el 7/2/64, DNI. 16.966.048, divorciado, comerciante, domiciliado en Viamonte 675 Piso 12 B Capital; 2) Escritura Nº 27 del 25/8/94 Fº 65 Rº 417. 3) EDITORIAL DIAMANTE S.A. 4) Constitución 1587 Capital. 5) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Impresión, edición, distribución, compra, venta, comercialización, importación, y exportación de libros, revistas, folletos, fascículos, diarios, publicaciones especializadas o de interés general, adquisición de derechos de autor tanto en el país como en el extranjero y toda otra actividad relacionada con las artes gráficas y la industria editorial. Adquirir y enajenar máquinas, equipos y todo tipo de papeles, tintas cartones, cartulinas, y cualquier otro material relacionado con la industria gráfica tanto de origen nacional como extranjero. Importación y exportación. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Administración a cargo de un Directorio integrado de 1 a 5 titulares; la representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Presidente Damián Néstor Tamborra, Vicepresidente María Olga Novolisio, Director Titular Malena Anania, Director Suplente Osvaldo Sabino Tamborra. 10) 30 de junio de cada año.

Escribano - Ernesto José Massun
Nº 55.597

EIFA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. Nº 177 del 22-8-94, ante Clara Glagovsky, Escrib. tit. Reg. 1415 Cap. Fed., al Fº 488; se ha resuelto constituir una S. A. Socios: Edmundo Ignacio Cabrera Fischer, arg. nac. 26/8/53, soltero, hijo de Ildo Albérico Cabrera y de Luisa Fischer, médico, DNI 10.877.366, domic. en Solís 453, Cap. Fed. y Federico Augusto Aste, arg., nac. 1º/6/60, casado, hijo de Aldo Agustín Cayetano y Genoveva Haydée Von Haeften, veterinario, DNI 13.869.253, domic. en Teodoro García 2525, 3º A, Cap. Fed. Denominación: "EIFA S. A.". Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta para sí o de terceros de propiedades inmuebles en general, rurales y urbanas. Urbanización, loteos, fraccionamientos y realización de operaciones sobre inmuebles inclusive las que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Asimismo, podrá tomar para la venta y/o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros, como también dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros, percibiendo por sus servicios comisiones o retribuciones que en cada caso se pactaren. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestación y reforestación de toda clase, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca, instalación, administración, arrendamiento y/o explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos. Comprar y vender toda clase de hacienda, cereales, frutales, árboles, maderas y explotación, comercialización de productos, subproductos, cosechas y todo lo referente a la producción agrícola, ganadera, frutal y forestal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, ejecutar contratos y operaciones que se relacionen con la actividad social. Capital: $ 65.000 y se divide en 65.000 acciones valor nominal $ 1,00 c/u con derecho a un voto por acción. Organo Administrativo: Presidente: Edmundo Ignacio Cabrera Fischer. Director Suplente: Federico Augusto Aste. El término de su elección es de tres ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/7 cada año. Sede: Solís Número 232, Piso 11 "A" de Capital Federal.

Escribana - Clara Glagovsky
Nº 4122

EIFFEL PROMOCIONES DE VENTAS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Gianni Federico Gasparini, francés, divorciado, nacido 1º/9/1943, empresario, C. I. 7.924.732 PF., domiciliado en Méjico 472, Cap. Fed.; Roberto Arturo Márquez, argentino, casado, nacido 15/12/44, contador público nacional, matrícula 4.446.855, domiciliado en Agustín Alvarez 1215, V. López, prov. de Bs. As.; Alberto Pierpaoli, argentino, divorciado nacido el 25-2-1945, empresario, matrícula 4.522.871, domiciliado en Larrea 1006, piso 8º/25, Bs. As.; Raúl Carlos Salles, argentino, casado, nacido el 20-1-1944, matrícula 7.746.971, empresario, domiciliado en Méjico 472, Cap. Fed. y José López, argentino, casado, nacido 2/1/1936, empresario, matrícula 7.238.799, domiciliado en Bermúdez 2423, Olivos, prov. de Bs. As. 1. Fecha: 3 de agosto de 1994. Escritura pública. 2. Denominación: EIFFEL PROMOCIONES DE VENTAS S. A. 3. Domicilio: Méjico 476, Capital Federal. 4. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) La realización integral de promociones en todas sus formas; degustaciones, entrega de muestras, folletos, elementos promocionales y organización de eventos; B) Explotación de negocios de publicidad en todas sus formas, ya sea escrita, oral o visual, mediante la realización de películas, video tapes, audiovisuales, fotografías, impresiones gráficas, producciones musicales, investigaciones de mercado y producción de audiciones de radio y televisión; C) La fabricación, compra, venta, distribución, consignación, locación, importación y exportación de stands publicitarios y demás materiales, bienes y productos relativos a la actividad publicitaria y promocional; D) El desarrollo, producción, comercialización, importación y exportación y el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de sistemas para la entrada, procesamiento, almacenamiento y salida de información de comunicaciones y cómputo, así como de los bienes y productos relativos a esta actividad; E) La fabricación, compra, venta, distribución, consignación, locación, importación y exportación de juguetes, entretenimientos, figuritas, golosinas y componentes de regalos empresarios y F) Desarrollo, fabricación, compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de robots para industrias, servicios y/o entretenimientos. 5. Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. 6. Capital: $ 40.000. 7. Administración: Directorio, entre 1 y 5 directores con mandato por 3 años. 8. Fiscalización: Se prescinde sindicatura. 9. Directorio: Presidente: Gianni Federico Gasparini; Vicepresidente: Raúl Carlos Salles, Director Titular: Roberto Arturo Márquez y Directores Suplentes Alberto Pierpaoli y José López. 10. Representación legal: Presidente y/o vicepresidente indistintamente. 11. Cierre ejercicio: 31 de mayo de cada año.

Escribano - Julio C. Dhers
Nº 4201

ESMERALDA TELEVISION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Ricardo Borello, 13-9-1954, casado, arg. , comerciante, Lisandro de la Torre 3836, Venado Tuerto, Pcia. Santa Fe, DNI 11.619.227; Javier Jaureguialzo, 12-3-1963, soltero, arg., empresario, Avda. Alvear 1583, 2º piso, "B", Cap. Fed., CI 8.883.025 PF. 2) Escritura 9-9-1994. 4) Avda. Corrientes 753, 10º piso, "G-H", Cap. Fed. 5) Por sí, tercero y/o asociada a terceros a: Comercial: Prestación y explotación de servicios de radiodifusión de acuerdo a los términos y previsiones de la Ley 22.285 de radiodifusión y su reglamentación aprobada por Decreto 286/81 y las demás normas que rigen en la materia y las que en adelante pudieran dictarse. Compra, venta de bienes referidos al área de la radiodifusión. Importación y exportación. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) $ 12.000 - 8) Directorio 1/9 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Alberto Ricardo Borello; Director Suplente: Javier Jaureguialzo. 9) Presidente o Vicepresidente, indistinta. 10) 30 junio.

Apoderado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 55.646

FOR-PAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 13-7-94 se modificó el estatuto: 8º) Directorio unipersonal. 9º) Suplencias. 10º) Representación legal.

Autorizado - Enrique Singer
Nº 4090

FRIGORIFICO LA CASONA

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 12-9-94 constituye: FRIGORIFICO LA CASONA S. A. Socios: Gabriel Rodolfo Celestro, argentino, casado, comerciante, nac. 31-1-67, DNI 18.195.152, Pieres 1461 y Nancy Leonor Nicola, argentina, soltera, comerciante, nac. 7-11-53, DNI 10.841.667, J. B. Alberdi 6269, 2º A. 3) 99 años. 4) La actividad agroindustrial; la explotación de plantas frigoríficas y mataderos; la faena, procesamiento e industrialización de animales; la consignación directa de vacunos; la venta y distribución de productos avícolas y porcinos; la comercialización de productos alimenticios; la explotación de supermercados; la construcción de obras civiles e industriales y la actividad inmobiliaria; representaciones , mandatos y servicios; importación y exportación. 5) $ 12.000 totalmente suscriptos e integrados en un 25 % en efectivo por los socios en partes iguales. 10) 31/8. 11) Presidente: Gabriel Rodolfo Celestro. Dir. Supl.: Nancy Leonor Nicola; IV) J. B. Alberdi 6269, 2º A, Capital.

Apoderado - Leopoldo Real de Azúa
Nº 55.635

FUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 200 del 5-11-93 ante Reg. 580 de Cap. Fed., se transcribió el Reg. Asistencia a Asamblea y Asamblea Gral. Extraordinaria 21-12-92, resuelve aumentar el capital social y transformar las acciones nominativas no endosables en al portador, queda redactado así: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 4.125 (Pesos cuatro mil ciento veinticinco) representado por 4.125 acciones de valor nominal $ 1 cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550.

Escribano - Juan E. Torterola
Nº 55.654

GAMMAVIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 16/8/94 y 25/8/94 se protocolizó el acta del 15/7/94 en la que se resolvió: Fijar la sede social en Uruguay 467, 5º A, Capital Federal, prescindir de la sindicatura y reformar los artículos 9º, 11º y 12º del Estatuto Social.

Autorizada - Sara Angela Sánchez
Nº 55.558

HEALTH HOME

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Raúl Juan Agranatti (arg., nac. el 24/7/58, DNI 12.446.692, soltero, comerciante, Gurruchaga 683, 5º B, Cap.), María Alejandra Moisello (arg., nac. 22-9-68, médica, DNI 20.383.258, cas. prim. nupc. con Ramiro Rodolfo Deibe Yatay 492, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As. Instrumento Constitución: Esc. 968, Fº 3107, 7-9-94, Esc. Silvia J. T. de Busto. Reg. 520, CF. Razón Social: HEALTH HOME S. A. Domicilio de la sociedad: Alsina 1123, 3º B,. Cap. Objeto Social: a) Consultora: Asistir a Instituciones prestadores de servicios de salud en el ámbito público, privado y de Obras Sociales; o a cualquier otro sistema que se implemente en el futuro como consultora en Servicios Integrales de Salud. b) Evaluación y Control: Efectuar evaluación hospitalaria, Sistemas de seguimiento domiciliario, Auditoría médica profesional y evaluación de Costos de Atención Médica. Planificación en sistemas de Salud y Control de Facturación. c) Planificación: Planificación en sistemas de Salud y control de facturación, sistemas integrales de Odontología y Salud Mental, Emergencias y Urgencias Médicas, Traslados en Ambulancias. D) Asesoramiento: Asesoramiento sobre compra y venta de Insumos Médicos, Docencia y Estudios Epidemiológicos, Plazo de duración: 99 años desde inscripción. Capital Social: $ 12.000. Organos de Administración: Directorio: Presidente: Raúl Juan Agranatti. Suplente: María Alejandra Moisello. Duración: 1 ejercicio. Representación Legal: Presidente. Cierre de ejercicio: 30/8 cada año.

Escribana - Silvia J. T. de Busto
Nº 4115

HELICOPTEROS MARINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 1/8/94 se protocolizó el acta del 24/5/94 en la que se resolvió aumentar el capital hasta $ 20.000 y redactar el Estatuto Social. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Explotación del trabajo aéreo en los términos previstos en la legislación aeronáutica aplicable, realización de servicios no regulares de transporte de pasajeros, carga y correo; compra, venta, importación y exportación de mercaderías y bienes en general y particularmente de todo tipo de aeronaves, sus repuestos, componentes y accesorios; reparación, equipamiento y mantenimiento de aviones y helicópteros; desarrollo de soporte logístico aéreo y de instrucción de vuelo en aeronaves, incluso mediante la instalación de escuelas de vuelo y de cualquiera otra actividad afín con la comercialización, asesoramiento, provisión, enseñanza y capacitación en general con destino a la aeronáutica civil, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio de 5 a 10 titulares con mandato por un ejercicio. Representación: Presidente o vicepresidente en caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento del primero. Ejercicio Social: 31 de diciembre.

Autorizada - Sara A. Sánchez
Nº 55.557

INGFICON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rubén Daniel Galecio, argentino, LE 7.750.852, casado, empresario, 50 años, Páez 1465, R. Mejía, Pcia. de Bs. As.; José Manuel Estrada Camblor, español, CI 6.102.666, casado, comerciante, 46 años, Miró 2424, S. Justo, Pcia. de Bs. As.; Oscar Garrido, argentino, LE 4.189.636, casado, empleado, 57 años, Gallo 74, Banfield, Pcia. de Bs. As.; José Raúl Benchi-

mol, argentino, LE 3.431.085, casado, empresario, 70 años, Necochea 241, R. Mejía, Pcia. de Bs. As.; Ramón Andrés Gómez, argentino, LE 4.503.784, casado, jubilado, 63 años, Argentina 1289, R. Mejía, Pcia. de Bs. As.; Lucía Martínez, argentina, LC 5.179.139, soltera, empleada, 48 años, Arcos 1737, 5º "E", Cap. 2) Escrit. del 10/8/94. 3) "INGFICON S. A.". 4) Belgrano 225, 1º "B", Cap. 5) Construir obras civiles o industriales, edificios sea bajo el régimen de la Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Podrá realizar dichas construcciones con aportes particulares del Banco Hipotecario Nacional y/o de otros bancos oficiales o particulares y de cualquier otra institución de crédito oficial o particular para dichos fines. Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. Otorgamiento de préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, efectuar aportes de capitales a personas o a sociedades existentes o a constituirse, así como también la compra-venta de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, creados o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las indicadas en la ley de Entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios, asesoramiento en general, consultorías y administraciones relacionadas directamente con el objeto social. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 VAN y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 10 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice en su caso. 10) 31/8 de c/año. Pres.: José Manuel Estrada Camblor, Dir. Sup.: Rubén Daniel Galecio.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 55.625

LA PAÑOLETA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura 222, de fecha 4/7/94, pasada al Fº 500 del Registro 271 de Capital Federal se resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 0,0015 a $ 12.000, reformándose el art. 4º. b) Prescindir de la sindicatura, designándose Director Suplente al Sr. Martín Vives. c) Reformar el Directorio: el Sr. Martín Vives renuncia al cargo que desempeñaba como Director Titular, lo que fue aceptado, y en su reemplazo se designó al Sr. Carlos Vives.

Abogado - Anibal Enrique Alfonzo
Nº 4224

LO COCO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Silvia Inés Calvo (arg., 7/5/53, casada, DNI 10.892.777, comerciante, dom. Madreselvas s/Nº Pilar, Bs. As.), Miguel Angel Lo Coco (arg., 22/12/48, comerciante, DNI 7.638.595, casado, Madreselvas s/Nº Pilar, Bs. As.). Instrumento Constitución: Esc. 899, Fº 2890, 23/8/94, Esc. Silvia J. T. de Busto, Reg. 520, CF. Razón Social: "LO COCO S. A.". Domicilio de la Sociedad: Franklin D. Roosevelt 2443, 3º "D", Capital. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades. Comerciales: Compra, venta y distribución, fraccionamiento, importación y exportación, de toda clase de artículos mobiliarios, modulares de tabiques. Equipamiento con los mismos y/o con cualquier otro artículo, y remodelación de oficinas o para oficinas y cualquier otra clase de bienes muebles, materias primas, mercaderías y productos elaborados, semielaborados o a elaborarse, referidos al equipamiento y remodelación y/o decoración de oficinas, inmuebles, plantas fabriles, o negocios de cualquier naturaleza. Asesoramiento profesional de equipamiento y arquitectura, inclusive proyectos, anteproyectos y dirección de obras. Industrial: Mediante la elaboración, producción y fabricación de artículos y para equipamiento de oficinas, negocios, plantas fabriles e inmuebles en general en toda sus fases. Financiera: Mediante el aporte de capitales y participaciones en empresas, personas o sociedades existentes o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y/o transferencia de hipotecas y demás derechos reales, otorgamientos de créditos en general, ya sea en forma de prendas o cualquier otra permitida por la ley, tomar préstamos en dinero; todo ello con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley 18.001 y toda otra que requiera concurso público; administrar y negociar en toda forma, créditos, títulos, acciones, debentures y papeles de crédito. Inmobiliaria: Mediante compra, venta, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación inclusive por el régimen de la ley trece mil quinientos doce, de propiedad horizontal, ya sea mediante la construcción de edificios nuevos y/o de construcciones ya existentes. Plazo de duración: 99 años desde inscripción. Capital Social: $ 12.000. Organos de administración: Directorio - Presidente: José Ramón Brandan, Suplente: Silvia Inés Calvo. Duración: 1 ejercicio. Representación legal: Presidente. Cierre de ejercicio: 31/7 cada año.

Escribana - Silvia J. T. de Busto
Nº 4116

MACCI

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 18 de abril de 1994, protocolizada por Escritura Pública Nº 104 de fecha 28 de junio de 1994, pasada al Folio Nº 365 del Registro Notarial Nº 1541 de Capital Federal, se modificó el Artículo Décimo del Estatuto Social (Facultades del Directorio) de "MACCI SOCIEDAD ANONIMA", estableciendo que la firma de cheques y/o retiros de cualquier especie que se realicen en las cuentas bancarias en que opere la Sociedad deberán ser realizados por el Presidente y Vicepresidente en forma conjunta.

Autorizado - Marcelo T. Bosch
Nº 4129

MASBRICK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura Nº 183 del 1/9/94. Accionistas: Graciela Mariana Daglio, 29 años, argentina, casada, comerciante, DNI 17.453.560, Av. de los Incas 4496, 5º "A", Capital; Ernesto Vicente Godino, 39 años, argentino, casado, contador, DNI 11.624.679, Seguí 433, Capital. Denominación: "MASBRICK S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, redes de infraestructura, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües y cloacas, obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas nacionales y provinciales, vías de acceso, puentes, caminos; demoliciones, excavaciones, remodelación, refacción y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, subdivisión, loteos, remates, de terrenos, inmuebles, fincas, edificios, departamentos, galpones, plantas industriales, urbanas y/o rurales, tierras, campos, promociones, formación, integración, constitución y administración de consorcios, de edificios construidos o a construirse, arrendamientos, alquileres, comodatos de inmuebles individuales y/o colectivos, en todo el territorio de la República Argentina y/o en el exterior, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal; y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias. c) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, constituidas o a constituirse, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; emisión de debentures con garantía real o flotante sobre los inmuebles que construya o adquiera, de acuerdo con las normas legales en vigencia; otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) Comercial: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, transporte y distribución de materiales para la construcción; equipamientos industriales, artículos de uso doméstico y artículos para el confort del hogar. Capital: $ 20.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente y Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/9. Directorio: Presidente: Ernesto Vicente Godino. Director Suplente: Graciela Mariana Daglio. Sede Social: Seguí 433, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 4076

MERIDIANO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de abril de 1994 se resolvió: (i) aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 1.024.500 estando representado el nuevo capital por 102.450 acciones ordinarias al portador de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y (ii) modificar el artículo 4º del estatuto social.

Apoderada - Marga Mónica Clavell
Nº 4102

MIX CREAM

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 1 del 16/8/94, se resolvió el aumento del capital de la suma de $ 12.000 a la suma $ 82.000 y modificar el art. cuarto de los estatutos. Cuarto: El capital social es de pesos Ochenta y dos mil dividido en acciones ordinarias al portador de $ 1 y con derecho a un voto por acción.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 4152

NAIDO

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colmodio, DNI 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio, 4/6/53, DNI 10.831.041, ambos casados, argentinos, comerciantes y domiciliados en Nahuel Huapi 4402, Capital. Constituida el 16/8/94. Domicilio Nahuel Huapi 4402. Objeto: a) Agropecuaria e inmobiliaria: b) Constructora. c) La compra, venta, importación, exportación y fabricación de productos de las industrias agropecuarias del plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación y textiles. d) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. e) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años. Capital $ 12.000. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Horacio Jorge Colimodio. Suplente: María del Carmen Palicio. Dirección y administración: 1 a 5 directores por 1 año. Representación legal corresponde al Presidente. Sin síndicos.

Presidente - Horacio Colimodio
Nº 4141

NELDO

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio, DNI 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio, 4/6/53, DNI 10.831.041, ambos casados, argentinos, comerciantes y domiciliados en Nahuel Huapi 4402, Capital. Constituida el 16/8/94. Domicilio Nanhuel Huapi 4402. Objeto: a) Agropecuaria e inmobiliaria. b) Constructora. c) La compra, venta, importación, exportación y fabricación de productos de las industrias agropecuarias, del plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación y textiles. d) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. e) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años. Capital $ 12.000. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Horacio Jorge Colimodio. Suplente: María del Carmen Palicio. Dirección y administración: 1 a 5 directores por 1 año. Representación legal corresponde al Presidente. Sin síndicos.

Presidente - Horacio Colimodio
Nº 4140

NUBIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 9/9/94. Reforma punto 6º del acto constitutivo y debido a la venta del paquete accionario, se fijó domicilio legal en Helguera 2838, 14º "B", Capital.

Apoderado - Horacio Colimodio
Nº 4145

OPTIMAGE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. 1) Gustavo Alfredo Catoni Ryan, arg., 38 años, DNI 11.837.157, empresario, soltero, Ugarteche 2842, 1º "A", Cap. y Gustavo Guillermo Weidemann, arg., 39 años, DNI 11.245.843, empresario, Marcelo T. de Alvear 1531, 1º "A", Cap. 2) Escr. 363 del 24/8/94, Fº 1114, Reg. 512, Cap. Fed. 3) "OPTIMAGE S. A.". 4) Tucumán 861, 1º p., Cap. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en la República o exterior a: Hotelería: Explotación hotelera, mediante la reserva de alojamiento, para grupos individuales o colectivos, organización de excursiones, visitas guiadas, congresos y conferencias, su traslado, venta de pasajes aéreos, marítimos y terrestres, operaciones de cambio en moneda extranjera y toda otra actividad relacionada con las mencionadas precedentemente, dentro de las condiciones establecidas en la Ley 18.829 y su reglamentación, para lo cual requerirá previamente las correspondientes autorizaciones de los organismos administrativos de aplicación. Comerciales: a) Compraventa, permuta, cesión, custodia, caución, negociación y administración de billetes, monedas, oro amonedado, divisas, giros, transferencias, títulos, acciones, debentures, demás valores financieros y mobiliarios, nacionales y/o extranjeros. b) Intervención en la oferta de títulos y valores mobiliarios y/o valores públicos con sujeción a las disposiciones legales vigentes. c) Compra, venta, distribución, fraccionamiento y consignación de todo tipo de artículos eléctricos, electrodomésticos, telefonía en cualquiera de sus modalidades y comunicaciones internacionales e insumos electrónicos, materias primas, insumos y bienes de uso de origen vegetal, animal y mineral, artículos de regalo y frutos del país. Financieras: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, o a simples particulares, para todo tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales, en todas sus modalidades existentes o a crearse, inclusive con la Ley de Propiedad Horizontal. Servicios: a) Asesoramiento en organización, sistemas, informática y gestión empresaria, desarrollo, programación y comercialización de sistemas de información; captura y procesamiento de información, búsqueda, selección y capacitación de recursos humanos, auditoría de sistemas de información. b) Desarrollar, organizar y dictar cursos de capacitación profesional en el área de informática y vender material bibliográfico. c) Mediante comisiones, consignaciones, representaciones de todo tipo, ya sea de personas o de sociedades comerciales, del país o del extranjero, pudiendo concurrir por sí o por terceros a la participación de ferias, exposiciones, muestras o eventos en el interior o en el exterior del país, tanto oficiales como privados, relacionados con el objeto social. Importación y exportación: de las mercaderías relacionadas con su objeto principal incluidas en la Nomenclatura Arancelaria de Exportación, Nomenclatura Arancelaria de Importación o las que en el futuro hagan sus veces. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) Doce mil pesos, suscripto 100 %, integrado 25 % dinero efectivo. 8) Presidente. 9) Presidente: Gustavo Guillermo Weidemann. Director Titular: Jorge Alberto Cassino. Director Suplente: Julio César Fuoco. 10) 31 de diciembre.

Autorizado - Carlos E. Arroyo
Nº 55.593

ORGANIZACION GLEIZER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 5/9/94. Socios: Carlos Enrique Gleizer, nacido el 16/3/59, DNI. 12.975.907, Pedernera 317, 2º, J. Cap.; y Silvia Marta Albano, nacida el 22/11/58, DNI. 11.724.765, Av. Independencia 2962, 5, Cap.; ambos argentinos, solteros y productores de seguros. Domicilio: Bolivia 4640, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Exclusivo ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. Capital: $ 12.000.= Adm.: Entre 1 y 5 titulares, por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre: 30/6. Presidente: Carlos Enrique Gleizer; Vicepresidente: Silvia Marta Albano; Director suplente: Claudia Mabel Testa.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 55.583

PAIMASTER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución; Nombre; PAIMASTER S. A. Bs. As. 2-9-94, Fº 518, Esc. 211, Reg. 1257, Esc. Niedzwiecki. Socios; Daniel Villalba, arg., DNI. 17.560.991, nac. 31-1-66, dom. Florencio Vare-

la, Provincia de Buenos Aires y Rosario Eustaquia Requena, cas., DNI 1.971.568, nac. 10-11-35, dom. Necochea 936, C. Fed., los 2 args., comerciantes. Domicilio: Valentín Gómez 2708, P. 1º C. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: a) La compra, venta, e intermediación entre la compra, venta, o alquiler y construcción de bienes inmuebles, loteos, fracciones de terrenos, e inmuebles de todo tipo. b) La compra, venta, importación, exportación, producción, consignación, fraccionamiento, fabricación y comercialización de elementos y artículos comestibles, bebidas, licores, granos, cereales, oleaginosos, cosméticos, telas, hilados, artículos fotográficos, medicinales, para la construcción, de bazar, mercería, repuestos de automotores, maquinarias y herramientas, porcelanas, lozas, mármoles, piedras duras y semiduras, metales, artículos para computación, electrodomésticos, electrónicos, productos químicos, hidrocarburos, de librería, juguetes, juguetes para animales, explosivos, armamento, municiones, pirotecnia, automotores, buques, aeronaves, materias primas o industrializadas, elementos de propaganda, productos químicos, o productos que sean de origen animal, vegetal, o mineral, y relacionados con la agricultura, ganadería, pesca y minería. La representación de empresas, sean nacionales o extranjeras, sociedades, o particulares, de marcas registradas, patentes de invención, y la realización de mandatos y comisiones, así como asesoramiento profesional y técnico. c) La evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversiones. d) La organización y participación en Ferias y Exposiciones nacionales o internacionales. f) La participación en licitaciones nacionales o internacionales. Capital: Doce mil pesos, sindicatura: Se prescinde. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente Daniel Villalba. Director Suplente: Rosario Eustaquia Requena, por 3 años.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki
Nº 4103

PERFOMANCE SERVICIOS PROFESIONALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 9/9/94. 2) Sandra Fabiana Pigino, argentina, divorciada, nacida el 27/3/62, comerciante, DNI. 13.866.421, domiciliada en Avda. General Paz 1018, Piso 5º Cap. Fed. y Ricardo Claudio Scherianz, argentino, casado, nacido el 29/11/58, abogado, DNI. 13.064.025, domiciliado en Juncal 1366, Piso 6º "A" Cap. Fed.; 3) PERFOMANCE SERVICIOS PROFESIONALES S. A. 4) Cerrito 1266, Piso 1º "4", Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Realizar por cuenta de terceros y/o asociada a terceros operaciones de servicios profesionales de asesoramiento en informática, administración, economía, finanzas y abogacía, mediante proyectos, dictámenes, informes, estudios de mercado, desarrollo de programas de promoción e investigaciones; selección de personal; alquiler de equipos de computación y sus suplementos, propios y/o de terceros, asesoramiento, venta y alquiler de sistemas de computación, representación de equipos y/o accesorios de computación, su compra, venta, distribución y consignación. Las actividades descriptas deberán ser prestadas por profesionales con título habilitante cuando así lo exijan las normas y disposiciones vigentes. 7) Pesos doce mil. 8) De uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 30 de setiembre de cada año. 11) Presidente Ricardo Claudio Scherianz; Directora Titular: Sandra Fabiana Pigino. Director Suplente: Daniel Horacio Yanes.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 4151

PINGA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Zulay Josefina Ramírez Melgarejo, venezolana, nac. 9/8/60, Pasap. Diplomático 735/89, de la Rep. de Venezuela, comerciante, divorciada, dom. en Armenia 2458, PB., C. Fed.; Belkis Soledad Pestano Carballo, venezolana, nac. 29/4/63, Pasap. Venezolano 6.553.622, comerciante, soltera, dom. en Beruti 2886, 3º p., C. Fed.; y Bárbara Rosa Sette Rubio, venezolana, nacida 15/9/71, D. N. I. 92.588.422, comerciante, soltera, dom. en Cdad. de La Paz 228, Dto. 4, C. Fed. 2) Escrit. 591 del 7/9/94. 3) "PINGA SOCIEDAD ANONIMA". 4) Sede social calle Cdad. de la Paz 242, C. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de 3ros. o asociada a 3ros., a la prestación de servicios de belleza y afines y todo lo concerniente a dicha actividad. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000, repres. por 12.000 acciones ordinarias al portador, c/derecho a 1 voto c/una y valor $ 1 c/acc. 8) Suscripción: Zulay Josefina Ramírez Melgarejo: 45 %; Belkis Soledad Pestano Carballo: 45 %; y Bárbara Rosa Sette Rubio: 10 %. 9) Cierre Ejerc.: 30/6. 10) Directorio: Presidente: Cándida Rosa Rubio, venezolana, nac. 5/1/51, DNI: 92.635.095, cosmetóloga, soltera, dom. Cdad. de la Paz 228, Dto. 4, C. Fed. Vice-Presidente: Belkis Soledad Pestano Carballo. Director Suplente: Zulay Josefina Ramírez Melgarejo. 11) 2 ejercicios.

Escribano - Carlos A. Goggia
Nº 4209

PLAVINIL ARGENTINA

S. A. I. C.

Se informa a los señores Accionistas, que en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, celebrada el 28 de setiembre de 1992, se modificó el artículo 6º del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: Artículo 6º: El capital social, es de $ 2.100.000.-, al 31 de mazo de 1992, representado por 210.000.000 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal $ 0,01 cada una, que confieren un voto por acción.

Presidente - Hernán Ayerza
Nº 4212

PROMOCION PERIODISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Gianni Federico Gasparini, francés, divorciado, nacido 1/9/1943, empresario, C. I. 7.924.732 PF., domiciliado en Méjico 472, Cap. Fed.; Roberto Arturo Marquez, argentino, casado, nacido 15/12/44, contador público nacional, matrícula 4.446.855, domiciliado en Agustín Alvarez 1215, V. Lopez, Provincia de Buenos Aires; Alberto Pierpaoli, argentino, divorciado, nacido el 25-2-1945, empresario, matrícula 4.522.871, domiciliado en Larrea 1006, piso 8º/25, Bs. As.; Raúl Carlos Salles, argentino, casado, nacido el 20-1-1944, matrícula 7.746.971, empresario, domiciliado en Méjico 472, Cap. Fed, y José Lopez, argentino, casado, nacido 2/1/1936, empresario, matrícula 7.238.799, domiciliado en Bermudez 2423, Olivos, Provincia de Buenos Aires. 1.- Fecha: 3 de agosto de 1994. Escritura pública. 2.- Denominación: "PROMOCION PERIODISTICA S. A. 3.- Domicilio: Méjico 441, Capital Federal. 4.- Objeto social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a desarrollar e implementar programas de relaciones públicas y prensa, brindando servicios especiales como auspicios y participaciones en programas de televisión y radio; el desarrollo de videos y filmaciones para noticieros, audiovisuales, documentales y toda otra forma de comunicación. 5.- Plazo: 99 años desde inscripción en Inspección General de Justicia. 6. - Capital: $ 40.000.- 7.- Administración: Directorio, entre 1 y 5 directores con mandato por 3 años. 8.- Fiscalización: Se prescinde sindicatura. 9.- Directorio: Presidente: Gianni Federico Gasparini; Vicepresidente Raúl Carlos Salles. Director Titular: Roberto Arturo Marquez y Director Suplente: Alberto Pierpaoli y José López. 10.- Representación Legal: Presidente y/o Vicepresidente, indistintamente. 11.- Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año.

Escribano - Julio C. Dhers
Nº 4202

R. CANTON Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 121 del 23-5-94, registro notarial 534, se reformó el Art. 5º del Est. Social, aumentando el capital a $ 50.000.-, emitiéndose 45.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto y de $ 1.- valor nominal c/u, integrándose con la cuenta "Aporte Irrevocable Futuras Emisiones".

Escribano - Jorge A. Díaz Ramos
Nº 4199

SAN TELMO DISEÑO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Gianni Federico Gasparini, francés, divorciado, nacido 1/9/1943, empresario, C. I. 7.924.732 PF., domiciliado en Méjico 472, Cap. Fed.; Roberto Arturo Marquez, argentino, casado, nacido 15/12/44, contador público nacional, matrícula 4.446.855, domiciliado en Agustín Alvarez 125, V. Lopez, Provincia de Buenos Aires; Alberto Pierpaoli, argentino, divorciado, nacido el 25-2-1945, empresario, matrícula 4.522.871, domiciliado en Larrea 1006, piso 8º/25, Bs. As.; Raúl Carlos Salles, argentino, casado, nacido el 20-01-1944, matrícula 7.746.971, empresario, domiciliado en Méjico 472, Cap. Fed. y José Lopez, argentino, casado, nacido 2/1/1936, empresario, matrícula 7.238.799, domiciliado en Bermudez 2423, Olivos, Provincia de Buenos Aires. 1.- Fecha: 3 de agosto de 1994. Escritura pública. 2. Denominación: SAN TELMO DISEÑO S. A. 3. Domicilio: Méjico 476, Capital Federal. 4.- Objeto social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la prestación de servicios de diseño gráfico e industrial y el asesoramiento en producción gráfica y de desarrollo de elementos promocionales y de espacios comerciales. 5.- Plazo: 99 años desde inscripción en Inspección General de Justicia. 6.- Capital: $ 40.000.- 7.- Administración: Directorio, entre 1 y 5 directores, con mandato por 3 años. 8.- Fiscalización: Se prescinde sindicatura. 9.- Directorio: Presidente: Gianni Federico Gasparini; Vicepresidente: Raúl Carlos Salles, Director Titular: Roberto Arturo Marquez y Directores Suplentes Alberto Pierpaoli y José López. 10.- Representación legal: Presidente y/o Vicepresidente, indistintamente. 11.- Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año.

Escribano - Julio C. Dhers
Nº 4200

SARTOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asambleas Extraordinarias del 30/7/93, 15/11/93 y 21/3/94, elevadas a escrituras el 18/2/94 y 13/4/94, se aumentó el capital a la suma de $ 100.000 reformándose el artículo cuarto, y se amplió el objeto social, reformándose el Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Industriales: por medio de la fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos en el proceso de industrialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas y confección de prendas de cualquier tipo. B) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, distribución y comercialización de fibras naturales, artificiales y sintéticas y todo tipo de productos textiles, cueros y sus combinaciones, incluyéndose toda clase de calzado y de prendas de vestir, ropa sport, equipos de trabajo y para la práctica de deportes, ya sea para adultos, bebes o niños, blanco, mantelería y todos sus accesorios, artículos de equipaje y de camping y todo elemento necesario para propósitos especiales de origen nacional o extranjero, sean por contratación directa o por licitaciones, públicas o privadas, incluyendo organismos públicos, tales como las Fuerzas Armadas y de Seguridad. C) Financieras: Mediante el aporte de capitales a personas, empresas o sociedades, para toda clase de operaciones relativas a la mencionada en los puntos anteriores. Queda excluida toda actividad comprendida en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiere el concurso público. D) Capacitación laboral: Dirigir, administrar, conducir o participar en el desarrollo de actividades docentes o educativas y de práctica laboral, que faciliten la incorporación de personal a la empresa y/o al mercado laboral en general, en las distintas especialidades que el mercado demande. E) Servicios Varios: Dirigir, administrar, conducir o participar en servicios de estacionamiento, garage, lavadero de automóviles, publicidad de todo tipo, vigilancia, seguridad y limpieza. F) Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, de construcción y concesión de servicios públicos, nacionales, provinciales y municipales, por cuenta propia o asociada a terceros. Así podrá comprar, vender, permutar, arrendar y construir obra y edificios, recibir en concesión servicios públicos nacionales, provinciales y municipales, por cuenta propia o asociada a terceros.

Escribano - Isaac Waxemberg
Nº 55.574

SERVE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 197 del 3/8/1994 se constituyó la sociedad: 1) SERVE SOCIEDAD ANONIMA. 2) Tucumán 843, 5º, Of. "I", Cap. 3) 99 años. 4) Sergio Miguel Greco, 23/11/56, DNI. 12.724.227, y Verónica Elisa Toledo de Greco, 9/4/68, DNI. 20.468.570, argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Av. Lidoro Quinteros 1077, Cap. 5) Objeto: La realización en el país o en el extranjero, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) Representación de jugadores profesionales y/o amateurs de fútbol, argentinos y extranjeros; b) Auspicio, promoción y organización de eventos deportivos y artísticos, en el país y en el extranjero, promoción de exposiciones deportivas y culturales, organización de concursos deportivos y artísticos; c) Difusión y auspicio de eventos especiales de cualquier índole; d) Representación de empresas nacionales y extranjeras vinculadas con espectáculos deportivos y culturales; e) Comerciales: Compraventa, importación y exportación de objetos de arte y deportivos, tales como equipos para la práctica de deportes, gimnasios y campos de juego, artículos e indumentaria para deporte y atletismo; f) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de las actividades y artículos que se comercializan; g) Publicidad: Mediante la prestación de servicios de publicidad y propaganda, incluyendo la compra, venta, o locación de espacios para avisos en medios gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos, estadios, rutas y cualquier vía pública y medios aptos para tal fin; h) Merchandising y Promociones: Promoción de puntos de venta, estudios de mercado, estudio de puntos o eventos especiales, testeo de mercaderías, verificación de mercaderías. 6) Capital social: $ 12.000.- 7) Administración: Directorio de 1 a 10, por 3 ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 30/6 de cada año. 10) Presidente: Sergio Miguel Greco y Director Suplente: Verónica Elisa Toledo de Greco.

Autorizado - Figueroa Alcorta, Julián
Nº 4216

SERVICIOS SATELITALES

SOCIEDAD ANONIMA

SERVICIOS SATELITALES S. A. comunica que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de mayo de 1994 se ha resuelto el cambio de la denominación social de la sociedad que en adelante será "SER-SAT S. A." y modificar el Artículo Primero de los Estatutos Sociales que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad se denomina SER-SAT S. A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal". Fecha de la resolución que aprobó la modificación: 19 de mayo de 1994. Denominación de la Sociedad: "SER-SAT S. A.".

Presidente - Jorge L. Fernández Viña
Nº 4211

SIBERIAN TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gustavo Alejandro Inverardi, arg., divo., 26-7-67, comerciante, DNI. 18.208.438, Monteagudo 69, de Marcos Paz, Pcia. Bs. As.; Fernando Andrés Roussineau, arg., soltero, 3-7-69, docente, DNI. 21.010.607, Monteagudo 69, de Marcos Paz, Pcia. Bs. As.; y Fabián Horacio Inverardi, arg., soltero, 14-3-66, empresario, DNI. 17.677.527, Guido 1948, 8º "D", Cap.; 2) Nº 805, del 25-8-94, Reg. 359, Cap.; 3) SIBERIAN TRADING S. A.; 4) Guido 1948, 8º "D", Cap.; 5) 99 años; 6) 1) Importadora y Exportadora: Asesoramiento en comercio exterior, importación y exportación de mercaderías. 2) Industrial y Comercial: Compra-Venta, consignación, industrialización, fabricación, reparación, transformación, montaje, instalación comercialización, representación y distribución de materiales, mercaderías, materias primas, productos elaborados o sin elaborar, aparatos, partes, repuestos y accesorios. 3) Constructora Inmobiliaria: Dedicarse a la construcción de obras públicas y privadas, ejecución y administración y en general, explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. 4) Financiera: Otorgar préstamos y aportar capitales a personas físicas o jurídicas, realizar operaciones de crédito activas y pasivas con cualquier tipo de garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros. Realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley 21.526, y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 5) Representaciones, Mandatos y Agencia: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; pudiendo adquirir o enajenar, como agente de compras y ventas de bienes muebles e inmuebles. 6) Transporte: Celebrar contratos y subcontratos de transporte como transportista o acarreador, sea transporte de cosas o personas, sea nacional o internacional; 7) $ 12.000; 8) 1 a 3 titulares, con mandato por 3 ejercicios; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Prescinde de la sindicatura;

11) 30 de junio de cada año; 12) Presidente: Gustavo Alejandro Inverardi; Director Suplente: Fernando Andrés Roussineau.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 4083

TETRA LAVAL FOOD DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por el término de un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de mayo de 1994 se resolvió: (i) aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 600.000 estando representado el nuevo capital por 600.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y (ii) modificar el artículo 4º del estatuto social.

Autorizada - Marga Mónica Clavell
Nº 4100

TOUBY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura del 29-7-94 Nº 249 del Registro Nº 271 de Capital. Socios: Carla Ariana Mossayebeh, 21 años, DNI. 23.292.229 y Leandro Isaac Mossayebeh, 18 años, emancipado, DNI. 25.257.146, ambos domiciliados en José de Maturana 4743 3º "B" Capital, argentinos, solteros y comerciantes. Denominación: "TOUBY S. A.". Domicilio social: Tinogasta 4762 Capital. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Fabricación y/o comercialización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, de todo lo que concierne a la indumentaria del vestir, como asimismo presentarse en licitaciones nacionales o internacionales, tomar y conceder representaciones y comisiones, hacerse licenciatario, y/o exportar y/o importar toda otra actividad relacionada con el ramo de la indumentaria del vestir. Capital: $ 12.000. Administración y representación legal: Directorio y Presidente del Directorio respectivamente. Directores titulares: Carla Ariana Mossayebeh, Presidente y Leandro Isaac Mossayebeh, Vicepresidente, Director Suplente: José Víctor Salem, LE. 8.308.803. Cierre de ejercicio: 31/8.

Autorizada - Sandra Viviana Alvarez
Nº 4213

TRANSMAIL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 230, fo. 708 del 8/9/94, Reg. 1331, C. F. Socios: Arturo Querejeta, DNI. 4.804.925, cas., comer., de 63 años; Alejandro Ernesto Zarza, DNI. 10.485.893, cas., comer., de 40 años; y don José Oscar Cianchi, DNI. 14.014.681, soltero, de 34 años, empresario; todos de nacionalidad argentina, domic. en Venezuela 110, 3º piso, "C", C. F. Denominación: "TRANSMAIL S. A.". Domicilio: Venezuela 110, 3º piso, "C", C. F. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada a terceros, a: Comerciales: El servicio de Correo Nacional e Internacional, encomiendas, cartas y/o cualquier otra forma o medio de comunicación; Agente de Transporte Aduanero, marítimo, aéreo y terrestre; el servicio y/o explotación de Depósito Fiscal; agente de compras y ventas. Despachante de Aduanas y agente desconsolidador. La importación y exportación en general. Inmobiliaria - Financiera: La construcción, remodelación, ampliación y compraventa de inmuebles rurales o urbano, loteos, Country-Clubs, Clubs de Campo; unificación, afectación y desafectación al Régimen de la Propiedad Horizontal. La Administración de bienes muebles e inmuebles, derechos, acciones, bonos y valores de entidades públicas o privadas. La representación y el corretaje de todo tipo de inmuebles y muebles; la realización de todo tipo de operaciones comerciales, inmobiliarias, financieras, mandatos; adquisición, gravación y venta de bienes; la contratación de cualquier tipo de crédito, sea como acreedor o deudor; el financiamiento, la constitución de garantías sobre tales operaciones; su cancelación y modificación; el financiamiento de los bienes y servicios que comercialice o de terceros; la adquisición y venta de títulos de crédito y de deuda pública o privada; el libramiento y aceptación, el endoso y la cancelación de letras de cambio, pagarés hipotecarios, debentures o cualquier otro papel de comercio, cheques y operaciones bancarias y financieras de todo tipo, con instituciones bancarias y oficiales. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Cuando en virtud de la materia y servicio se requiere, dicha actividad será ejercida por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: Directorio de 1 a 9 miembros, por 2 ejercicios. Representación Legal: El Presidente y/o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura, Art. 284, Ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 30 de octubre de c/año. Directorio: Presidente: José Oscar Cianchi; Director Titular: Alejandro Ernesto Zarza; Director Suplente: Arturo Querejeta.

Autorizado - José María Iglesias
Nº 55.585

WHITE STAR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por instrumento privado del 12/9/94 fijó fecha de cierre de ejercicio el 31 de octubre de cada año.

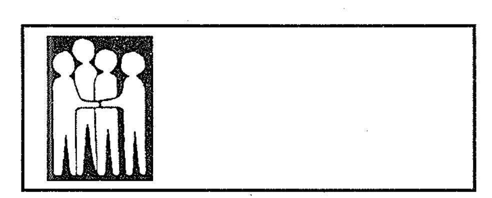
Abogado - Carlos D. Litvin
Nº 55.564

ZAFIR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. 1-9-94 constituye: ZAFIR S. A. Socios: Alejandro Raúl Pitasi, argentino, casado, psicólogo, nac. 27-8-61, DNI. 14.619.781, Belgrano 28, 1 A, San Martín y Sandra Mara Ahrtz, argentina, soltera, contadora pública, nac. 20-12-60, DNI. 14.229.854, Guardia Nacional 876 Capital. 3) 99 años. 4) Compra-venta, permuta, alquiler, administración, constitución y explotación de toda clase de hogares y clínicas para ancianos, geriátricos y otras entidades. 5) $ 12.000 totalmente suscripto en este acto e integrado en efectivo el 25 %. 11) 31 mayo. II) Presidente: Alejandro Raúl Pitasi, dir. supl.: Sandra Mara Ahrst. IV) Tomás A. Le Bretón 5340.

Apoderado - Leopoldo G. Real de Azúa
Nº 55.634



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALBARELLOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Marta Inés Pellegrino, argentina, comerciante, casada, 13/2/45, DNI 4.877.785, Pareja 3430, Cap. y Fernando Ricardo Bilbao, argentino, comerciante, soltero, 26/1/72, DNI 22.518.934, Fco. Beiró 3191 2º B- Cap. 2) Nombre: "ALBARELLOS SRL", 3) Sede: Pareja 3430, Cap. 4) 20 años. 5) Instrumento privado del 29/8/94. 6) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: construcción, compra y/o locación de inmuebles para la locación, sublocación y/o venta a terceros para que éstos instalen en ellos, exploten y dirijan técnicamente consultorios médicos, psicológicos, odontológicos, laboratorios de análisis clínicos, radiológicos y para toda otra actividad relacionada con las ciencias médicas. A los fines de la realización de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 7) Capital: $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1 c/u. 8) Administración, representación y uso firma social: todos los socios en forma indistinta. 9) Cierre ejercicio: 30 de junio.

Autorizada - Susana Agrelo
Nº 55.637

ANVAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunícase que ANVAZ SRL por escritura del 26/8/94 reformó la cláusula 2º así: Segunda: Su duración es de cinco años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Comercio. Gerentes: Antonio Vázquez e Irma Juanita Moreno.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 55.656

ASADOR CARNE'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 6/9/94, se constituyó la sociedad. Socios: Silvia Mabel Encina de Tato, arg., 11/5/51, casada, comerciante, DNI 10.107.627, San Blas 5609, PB Dto. D, Cap., Graciela Carmen Aparicio, arg., 7/7/53, divorciada, comerciante, DNI 10.831.857, Avellaneda 984 Dto. 21, Cap., Gustavo Luis Bosch, arg., 6/9/61, comerciante, DNI 14.555.117, Av. de Mayo 370 6P. Dto. D, Ramos Mejía, Prov. de Bs. As., Basilica Garcia de Tato, española, 7/1/25, casada, CI 2.644.873 Pol. Fed., San Blas 5609 Dto. B, Cap. Fed. Denominación: ASADOR CARNE'S SRL. Duración: 50 años a partir de la fecha de inscripción, Objeto: actividad gastronómica, Capital $ 4.000.- Cierre de Ejercicio: 31 de Julio de cada año. Sede Social: San Blas 5609, Dto. B Capital Federal. Dirección y Administración: los socios mencionados indistintamente.

Autorizado - Francisco Boote Rodriguez
Nº 55.669

ASADOR TBC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 30/8/94. Socios: Carlos Rodolfo Torresi, arg., 18/4/57, casado, comerciante, DNI 13.127.359, Las Heras 147 Ramos Mejía, Prov. de Bs. As., Marina Yolanda Luque Allevato, arg., 18/12/63, soltera, comerciante, DNI 16.184.734, Juan Bautista Alberdi 3823 Cap. Fed. y Norberto Antonio Cuenca, arg., 13/11/50, casado, comerciante, Bacacay 2525 Cap. Fed., DNI 8.403.558, Denominación: ASADOR TBC SRL, Duración: 50 años a partir de la fecha de inscripción, Objeto: actividad gastronómica, Capital: $ 4.000.- Cierre de Ejercicio: 31 de Julio de cada año. Sede Social: Juan B. Alberdi 3823 Cap. Fed. Dirección y Administración: los socios mencionados indistintamente.

Autorizado - Francisco Boote Rodriguez
Nº 55.668

AVIMETRIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 1/9/94, Héctor Luis Grieco, 51 años, LE 4.630.041, veterinario, Don Bosco 452, Bernal, Bs. As.; Luis Felipe Micheluzzi, 51 años, LE 4.416.874, veterinario, Don Bosco 2045, San Isidro, Bs. As.; Gustavo Norberto Méndez, 28 años, DNI 17.668.182, licenciado en sistemas, Carbajal 2025, Hurlingham, Bs. As.; Guillermo Alberto Craig, 54 años, LE 4.313.226, veterinario, Vuelta de Obligado 1962, 8º "B", Capital; y Mario Daniel Jauregui Lorda, 44 años, DNI 6.152.892, veterinario, Ecuador 318, 2º A, Capital, argentinos, casados, constituyeron AVIMETRIA SRL. Domicilio: Vuelta de Obligado 1962, 8º B, Capital. Objeto: Realización de estudios, cumpulsas, censos, informes, trabajos y estadísticas. Su publicación y difusión. Divulgación de actividades científicas. Organización de cursos, jornadas y congresos, todo ello relativo a la avicultura y producción avícola. Actividades financieras. Ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, administraciones y la prestación de servicios relativos a su objeto. Duración 99 años desde la inscripción. Capital: $ 5.000. Administración y representación: de 2 a 4 gerentes, socios o no, que actuarán en forma conjunta de a 2. Mandato: 1 ejercicio. Suplentes: puede designarse en igual o menor número e igual plazo. Se designan gerentes a Gustavo Norberto Méndez y Luis Felipe Micheluzzi. Cierre del ejercicio: 31 de agosto cada año.

Escribano - Hernán Horacio Rubio
Nº 4094

BAIRES LEATHERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumentos privados 27-7-1994 A) Jorge Aníbal García cedió 240 cuotas a su consocio Jorge Alberto Risso; 450 cuotas a Jorge Alfredo Martínez, casado, arg., comerciante, Eustaquio Frías 131, 1º p. D, DNI. 10.623.314; 480 cuotas a Juan Pablo Monticelli, soltero, arg., comerciante, Luis María Campos 545, 3º p. "C", DNI. 17.635.840; 120 cuotas a Silvia Graciela Kaminsky, soltera, arg. comerciante, Sanchez de Bustamante 1631, 4º p. "B", DNI. 5.944.343; 120 cuotas a Adriana Susana Vazeilles, casada, arg., comerciante, Billinghurst 2181, 1º p. DNI. 14.611.560; 450 cuotas a Alejandra Isabel Mazzochi, casada, arg., comerciante, Juramento 2010, 2º p. "B", DNI. 11.098.392, todos mayores de edad y de Cap. Fed. Reforma: $ 3000 B) Jorge Aníbal García cede a su consocio Jorge Alfredo Martínez 30 cuotas; Juan Pablo Monticelli cede a sus consocios Jorge Alfredo Martínez 330 cuotas y a Julio Alberto Risso 150 cuotas; Silvia Graciela Kaminsky cede a su consocio Jorge Alfredo Martínez 120 cuotas y Adriana Susana Vazeilles cede a su consocio Jorge Alfredo Martínez 120 cuotas-Reforma: 7) $ 3000.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 55.645

CABLE MUNDO VISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20/5/94, Edgardo Felipe Racciatti, cedió, vendió y transfirió a favor de: Jorge Raúl Marini, cas., arg., nac. 7/1/55, empresario, DNI 11.487.187, domic. Balcarce 660, Villa Bosch (Bs. As.), 20.000 cuotas de capital por U$S 100.000.- Capital Social: $ 4.000.- Plazo: 99 años; Gerentes: con uso de la firma social: Saverio Daniel Marini y Jorge Raúl Marini, indistintamente, por 99 años. Quedaron modificadas las cláusulas: "Cuarto", "Segundo" y "Quinto" del contrato social.

Escribano - Carlos Héctor Scala
Nº 4220

CALIGRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 12/09/94, Inst. Priv. Enrique Carlos Rego, DNI 12.713.134, casado, comerciante, 2/10/58, San Nicolás 2442, Cap. Fed.; argentino. María del Pilar Rego, DNI 12.041.233, casada, comerciante, 6/6/55, Lautaro 240, Cap. Fed., argentina, 50 años de inscripción. Objeto: a) La fabricación, distribución, compra, venta, leasing y comercialización en todas sus formas, incluyendo al por mayor y por menor, al contado o a plazo de todo tipo de artículos, piezas, productos y objetos relacionados con los rubros "librería, papelería, kiosco y artículos de perfumería y limpieza en general, en especial lapiceras, lápices, cuadernos en todas sus formas y tamaños, carpetas, hojas y papelería para escuela y/u oficinas. b) la importación y exportación de dichos artículos y productos, elaborados o no. Capital: $ 3000 dividido en 300 cuotas de $ 10 c/u. Enrique Rego suscribe 150 cuotas. María del Pilar Rego suscribe 150 cuotas. Integran 25 % en efectivo y saldo en 2 años. d) fecha inscripción. Administración y Representación a cargo de los 2 socios revistiendo ambos cargos de gerentes con uso indistinto de firma social. Cierre ejercicio 31/12 c/año.

Abogado - Roberto E. Semino
Nº 4164

CANLOU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 30/8/94. Guillermo Daniel Louro, soltero, argentino, nacido el 5/3/70, comerciante, DNI. 21.523.136, domiciliado en Zapiola 981 de Bernal (Bs. As.), Carlos Alberto Louro, argentino, casado, de 25 años, comerciante, DNI. 20/6/94, domiciliado en Cerrito 1028 de Bernal (Bs. As.), Jesús Magariños Soneira, casado español, de 47 años, comerciante, CIPF. 6.053.547, domiciliado en Costa Rica nº 5763-Cap. Fed.; Abel Gumercindo Duarte, argentino, casado, nacido el 5/3/56, comerciante, DNI. 11.822.947, domiciliado en Artigas 596 de José C. Paz (Bs. As.); Manuel Louro Romay, español, casado, de 54 años de edad, comerciante, domiciliado Zapiola 981 de Bernal (Bs. As.), CIPF. 5.738.196; Antonio Louro Romay, español, casado, de 57 años, comerciante. CIPF. 6.085.757, domiciliado en Lugones 2466 de Capital Federal; José Benigno Louro Romay, español, casado, de 52 años, comerciante CIPF. 6.374.707, domiciliado en Domingo Viejo Bueno 502 de Bernal, (Bs. As.); Raúl Campestrini, argentino, casado, de 41 años, comerciante, DNI. 11.018.057, domiciliado en Patricias Argentinas 421 de Merlo (Bs. As.); Carlos Jesús Sesto, argentino, soltero, de 41 años, comerciante, DNI. 11.120.151, domiciliado en José

Luis Cantilo nº 5167 Cap. Fed. Roberto Galvez, argentino, soltero, nacido el 10/12/48, comerciante, DNI. 5.531.902, domiciliado en Jean Jaures 1189-1º-H. Cap. Fed. y Manuel Fernando Francisco de Asis Campos Guerra, español, casado, de 62 años, empleado, CIPF. 5.880.399; domiciliado en Viejo Bueno 271 de Bernal (Bs. As.). 3) CANLOU SRL. 4) Ciudad de la Paz 2095-Cap. Fed. 5) 30 años desde su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros a la instalación, comercialización, compra, venta y explotación de negocios gastronómicos. 7) Pesos Veinte mil. 8) A cargo de los socios Raúl Campestrini y Carlos Jesús Sesto quienes tendrán carácter de Gerentes y actuarán en forma conjunta en todos los actos sociales por el plazo del contrato. 9) 31 de Diciembre de c/año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 4155

CELINA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Que por escritura del 18/4/94, Fº 326, nº 149, modificó la cláusula quinta del contrato constitutivo, la que queda así redactada: "Artículo Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Cuatro Gerentes, socios o no, los que para representar y obligar a la sociedad tendrán el uso de la firma en forma conjunta, dos cualesquiera de ellos, por el término de Dos ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive, los previstos en los arts. 1881 del Cód. Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de Pesos trescientos ($ 300.-)".

Apoderado - Matias Campitelli
Nº 55.622

CELSI HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Escritura Pública de fecha 31-08-94 el Capital Social se aumenta de 8.000.000.- de pesos ley 18.188 ($ 0.0000008) a $ 20.000.- por afectación de la cuenta Ajuste de Capital. En consecuencia el art. 4 queda: El Capital Social es de $ 20.000.- dividido en 2.000 cuotas de $ 10.- de valor nominal cada una.

Contador - Lilia S. Strubbia
Nº 4104

COMNET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gisberto Cupo, DNI 11.217.013, nacido 29-1-1954, empleado, casado, domiciliado en Carlos Gardel 990, Haedo, Provincia de Buenos Aires, y Ramiro Luis Isidoro Arostegui, DNI 18.046.510, nacido el 16-2-1966, empleado, soltero, domiciliado en Santa Fe 2829, Piso 2 "B", Capital y Jorge Oscar Garrido, nacido el 5-11-1950, comerciante, casado (separado de hecho) domiciliado en Sanchez de Bustamante 1017, Piso 6 "A", Capital, todos argentinos. 2) Instrumento Privado del 9-9-94. 3) "COMNET SRL". 4) Sanchez de Bustamante 1017, Piso 6 "A" Capital. 5) 99 años. 6) Objeto: a) Comercial e Industrial: La compra venta y/o permuta, representación y consignación de productos de computación, ya sea de Hardware y Software, así como máquinas de computación, sus repuestos y accesorios, insumos y materiales eléctricos, electrónicos, mecánicos y equipamiento relacionados con la computación. Instalación, comercialización, mantenimiento y service de Instalaciones eléctricas, redes de comunicación, centro de cómputos, redes de computación, centrales telefónicas y de telex, equipos de audio, equipos de comunicación, equipos de radio y el ejercicio de representaciones, distribuciones, consignaciones y mandatos. Fabricación, elaboración, industrialización de productos de computación y su distribución. Contratación y/o subcontratación de servicios y otras para sí o para terceros relacionados con el área de la computación e informática. b) Computación: La prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos, y/o electrónicos; producción de formularios destinados a la alimentación de sistemas contables, y de computación y su distribución de equipos, compra y venta; compra, venta, consignación y distribución de equipos y/o accesorios relacionados con la informática, el análisis de sistemas, la programación de computadoras, y la implementación de bancos de datos, y antecedentes; el asesoramiento por sí o por terceros vinculados a la prestación de los servicios enumerados, y la selección, y evaluación de personal relacionado con la informática de empresas, y su capacitación en forma individual y/o grupal para la operación de los sistemas informáticos, por profesionales con título habilitante si correspondiera. La organización de una red a nivel nacional destinada a la prestación de las actividades descriptas en este objeto, inclusive por el sistema de franquicia. c) Servicios de asesoramiento: mediante el asesoramiento técnico y mantenimiento de aquellas maquinarias necesarias para el cumplimiento del objeto. 7) $ 12.000.- 8) 30-6 de cada año. 9) Administración: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado.

Abogado - Germán A. Pratolongo
Nº 55.619

CONSTRUCTORA HUNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 2/8/94, Hugo Rubén Fernández y Néstor Orlando Echivelli, Ceden y Transfieren las 1.000 cuotas partes que cada uno tenían, a favor de Ariel Osvaldo Mazzi; DNI. 20.026.028, nac. 17/1/68; 1.000 cuotas y a Cristian Javier Mazzi; DNI. 21.440.898; nac. 5/2/70; 1.000 cuotas, ámbos son argentinos, comerc., solteros, domic. Av. de Mayo 1531, Ramos Mejía (Bs. As.).

Autorizado - Marcelo Rubén Corti
Nº 4084

DEFEPOL EQUIPAMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 5/9/94. 2) Por Escritura pública del 5/9/94 el Sr. Eduardo Furlan, vende cede y transfiere a favor de la señora Ida Labella Italiana, comerciante, nacida el 18/5/47, casada, CIPF. 5.309.637, domiciliada en Concordia 3787-Piso 1º "A" Cap. Federal, las cinco mil cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad por el precio total de $ 5.000. El Sr. Furlan renuncia al cargo de Gerente. Cláusula Tercera: El capital social se fija en la suma de Diez mil pesos. Se nombra Gerentes a la Sra. Ida Labella y al Sr. Juan Carlos Furlan.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 4154

DIAGNOSTICO Y PREVENCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 5/9/94 reforma artículo 2º fijando la duración en 15 años a partir del 1-10-89.

Apoderado - H. Colimodio
Nº 4139

DRHP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento de la publicación efectuada el 11/05/94 bajo el recibo Nº 82.684, donde omitimos la filiación de los siguientes datos de los socios: Sres. Jesús Omar Romero, profesión comerciante; Pablo Humberto Humenny, profesión comerciante; Juan José Pautasso, profesión comerciante; Pablo Daniel Dominioni, profesión comerciante.

Autorizado - Hugo Sergio Volskis
Nº 4138

EDIFICADORA ARAOZ 815

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 12/9/94. Alberto Angel Casasco, argentino, casado, arquitecto, de 48 años, DNI 4.534.199, Llavallol 3421, Capital y Gustavo Adolfo Molinari, argentino, soltero, comerciante, de 36 años, DNI 13.501.816, Av. San Martín 2965, Caseros. "EDIFICADORA ARAOZ 815 S. R. L.". Aráoz 815, Capital. Plazo: 90 años. Obj.: La construcción, dirección, ejecución y proyección de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, entre ellas viviendas, oficinas, industrias, country club, obras portuarias, aeropuertos, hidráulicas, urbanizaciones, viales, pavimentos y edificios destinados a la propiedad horizontal, así como la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentos de la Propiedad Horizontal. La fabricación, compra, venta, importación, exportación de materias primas, materiales, herramientas, puertas, ventanas, cerramientos metálicos, planchas, lingotes y perfiles de hierro, de maquinarias destinadas a la industria de la construcción. La realización de toda clase de operaciones financieras, relacionadas con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Cap.: $ 3.000. Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 30/6.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 55.578

EDIMIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunícase que "EDIMIR S. R. L." por escritura del 26/8/94 reformó la cláusula 2ª así: Segunda: Su duración es de cinco años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Comercio. Gerentes: Mario Roberto Rubén Carpilovsca Zárate y Guillermo Claudio Chidichimo.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 55.658

EFISA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunícase que "EFISA S R. L.", por escritura del 26/8/94 reformó la cláusula 2ª así: Segunda: Su duración es de cinco años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Comercio. Gerentes: Néstor González Miguez y José Delmiro González.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 55.659

EL SOL DE BELLA VISTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del /9/94, Jorge J. Capriulo, casado, 42 años, DNI 10.106.107, empresario; y Pedro H. Capriulo, casado, 41 años, DNI 10.602.945, empresario, ambos argentinos y con domicilio en Quirnos 198, Bella Vista, Part. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: comerciales e industriales: Compra, venta, elaboración, distribución, intermediación y comercialización, de pastas frescas, secas y pasteurizadas, bizcochuelos, prepizzas, tapas para empanadas y pascualinas, pastas secas y toda mercadería relacionada con el rubro. Importación y exportación: Mediante la explotación del ramo de importación y exportación de toda clase de bienes, semovientes, mercaderías, frutos del país, maquinarias, productos y servicios, materias primas elaboradas o a elaborarse. Actividades financieras e inmobiliarias relacionadas con el mismo. Capital: $ 326.900. Ad/ Representación socios gerentes Jorge José Capriulo y Pedro Horacio Capriulo indistintamente. Sede Social: Triunvirato 4135, P. 2 Of. 24, C.F. Cierre de ejerc. 31/8.

Abogada - María D. Llanos
Nº 4191

ESTHETIC SYSTEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 5/9/94, reforma artículo 2º fijando la duración en 15 años a partir del 1/10/89.

Apoderado - Horacio Colimodio
Nº 4146

EVA LIMA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Pública del 24/8/94. Socios: Eva Rut Grunwald, 47 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 5.595.275, Amenábar 2249, Capital; Moira Lima, 21 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 23.463.110, Entre Ríos 365, Martínez. Denominación: "EVA LIMA Y ASOCIADOS S. R. L.". Duración: 50 años. Objeto: a) Fabricación e industrialización de artículos de perfumería, cosméticos y todo lo que tenga afinidad con este ramo. b) Comerciales y servicios: Comprar y vender en el país o en el extranjero mediante importación y exportación de toda clase de bienes que resulten necesarios para la elaboración de sus productos tales como materias primas, elaboradas o semielaboradas, accesorios, repuestos y herramientas destinadas a la industria de la perfumería, cosmetología y trabajos afines, todo ello sin perjuicio de efectuar las operaciones con esta clase de bienes, mercadería y productos de esa especie y destinados al fin principal, registros de invención y marcas nacionales o extranjeras, diseños y modelos industriales, representaciones, comisiones, consignaciones y servicio de promoción de productos de cosmética, perfumería y anexos elaborados por terceros y asimismo el asesoramiento sobre todo lo que se relacione con el objeto social. c) Financieras: Compra, venta, permuta de toda clase de títulos, acciones y valores públicos y privados, participación en todas las empresas mediante inversiones de capital, dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantía, constituir y transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real, suscribir acciones, financiar negocios comerciales y además industriales, con excepción de cualquier actividad financiera prevista en la ley 21.526 y/o cualquier otra que requiera el concurso público. d) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta o cualquier otra forma de adquisición o enajenación de inmuebles así como su construcción, arrendamiento y administración. e) Adquirir en el país y/o en el extranjero nuevos procedimientos de fabricación de marcas y patentes de comercio y/o industria, actuar como representantes de las firmas mencionadas. f) Construir fábricas y plantas de producción, manufacturas, preparación y comercialización de los productos adquiridos para su venta. g) Importación y exportación de productos de cosmética, perfumería, artículos de tocador y anexos. Capital: $ 10.000. Administración: Ambas socias. Cierre de Ejercicio: 31/1. Sede Social: Av. Libertador 5190, 4º "C", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 4079

EVENTOS EMPRESARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Como complemento edicto constitución publicado el 3/8/94, R Nº 0030-00094075 de "EVENTOS EMPRESARIOS S. R. L." se informa número de documento de socios. Liliana Mónica Hogarth: DNI 12.009.888. Rodolfo Alejandro Madero: DNI 13.103.104.

Autorizado - Marcelo Lalli
Nº 4193

FABRICA DE UNIFORMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Cesión de cuotas - Ampliación de capital - Cambio de domicilio. Por contrato privado de fecha 22/6/94, los socios Marina Clelia Núñez y Guillermo Mario Núñez, ceden, venden y transfieren la cantidad de 1667 cuotas sociales cada uno, a favor de Mario Segundo Núñez, argentino, casado, comerciante, DNI 1.738.696, 22/7/23, Córdoba 3438, Capital. Se designan gerentes a todos los socios y se fija nueva sede social Av. Rivadavia 5040, Local 17, Capital Federal. Se resuelve además ampliar el capital social en la suma de $ 20.000, totalmente suscripto por los socios e integrado en un 50 %.

Autorizado - Guillermo Mario Núñez
Nº 4162

GRAFICA SAN JORGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria aviso publicado Bol. Ofic. de 10/6/94 Nº 85.430 donde debió decir: Imprenta: La impresión y comercialización de todo tipo de impresos, folletos, formularios, almanaques, tarjetas, siendo esta enunciación descriptiva y no limitativa.

Autorizada - Susana Coloma
Nº 4198

JORGE A. MONFERINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 418 del 17/8/1994, pasada ante el Escrib. Jorge R. Depaoli, al folio 1633 del Regist. 956 CF a su cargo, Jorge Alberto Monferini, argentino, casado, nac. 2/12/1945, DNI 4.540.662, dom. José León Suárez 775, CF., cede 9100 cuotas de "JORGE A. MONFERINI S. R. L.", inscrip. 30/12/1986, Nº 6946, libro 87 de SRL a Martha Esther Unia de Monferini, argent., casada, comerciante, nac. 22/9/1942, DNI. 4.443.715, dom. José León Suárez 775, CF. Modif. cláusula 2da., que queda redactada así: "Segunda: La sociedad se denomina "JORGE A. MONFERINI S. R. L." y tiene su domicilio legal en la Avenida Rivadavia 10.102 de esta ciudad, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero".

Escribano - Jorge R. Depaoli
Nº 4187

KINDER'S SCHOOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Silvia Beatriz Velazquez, argentina, nacida el 2 de febrero de 1964, casada, D. N. I. Nº 16.475.348, domiciliada en Rivera Indarte Nº 441 Piso 5º Depto. "D", Cap. Fed., de profesión Lic. en ciencias de la educación y María Cristina García, argentina, nacida el 4 de febrero de 1960, soltera, D. N. I. Nº 14.026.404, domiciliada Planes Nº 1170 Piso 1º Depto. "E", Cap. Fed., de profesión psicopedagoga. Fecha de instrumento de constitución: 9 de setiembre de 1994. Denominación: "KINDER'S SCHOOL S. R. L.". Domicilio legal: Rivera Indarte Nº 441 Piso 5º Depto. "D", Cap. Fed. Objeto social: La sociedad podrá dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a toda clase de operaciones civiles y comerciales, teniendo por objeto las siguientes actividades: La explotación comercial de un instituto dedicado a la enseñanza y formación primaria, secundaria, y terciaria como así también a la explotación comercial como jardín materno infantil preescolar y/o colonia de vacaciones. Organización y/o dictado de cursos, conferencias, charlas-debate, congresos, talleres de trabajo y toda otra forma de capacitación y/o asesoramiento vinculado con el objeto social. Prestación de servicios de asesoramiento relacionados con ciencias de la comunicación y psicopedagogía a todo tipo de personas ya sean físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras. Publicación de folletos, revistas, libros, u otro tipo de material cualquiera sea su forma vinculados a temas relacionados con la actividad desarrollada por la sociedad. Organización de fiestas infantiles y de todo tipo, brindando todos los servicios conexos para tal efecto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: Pesos diez mil ($ 10.000.-), dividido en cien cuotas de capital de cien pesos ($ 100.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en idénticas proporciones. Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta y por el término de un ejercicio siendo reelegibles. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año.

Autorizada - Vanina Andrea Raimondi
Nº 55.655

MACROBRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día se hace saber la Constitución por Instrumento Privado de MACROBRAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con domicilio en calle Bernardo de Irigoyen 146, 1 piso departamento C de Capital Federal; Objeto comerciar el proyecto dirección y construcción de edificios, de obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y tipos de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas; instalación, organización y/o explotación de industrias que tengan relación con la construcción; y producción de áridos; compraventa, trueque, importación y exportación de materias primas y productos afines a la construcción, consignaciones y representaciones; adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales, efectuar loteos, fraccionamientos de bienes inmuebles incluyendo el sistema de propiedad horizontal efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieren el concurso público. Duración veinte años, a partir de la inscripción. Siendo sus socios Leopoldo Fabián Czeplowodzki, argentino, soltero, de 31 años de edad, nacido el 8 de agosto de 1963, DNI: 16.513.016, arquitecto, domiciliado en calle Sarmiento 2845, 1 piso departamento F de Capital Federal y Carlos Víctor Puebla, argentino, casado con Susana Rosa Fernández, de 39 años de edad, nacido el 6 de abril de 1955, DNI 11.786.115, arquitecto, domiciliado en calle Lisandro de La Torre 2417, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Capital social cinco mil pesos dividido en mil cuotas de cinco pesos cada una. La administración gerencia y representación social estará a cargo del señor gerente Leopoldo Fabián Czeplowozki; la Fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios no gerentes; el ejercicio anual cerrará el 31 de julio de cada año. Dra. Susana Rosa Fernández abogada autorizada.

Abogada - Susana R. Fernández
Nº 55.594

MANI RIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Alberto Roure, nació 8/4/1941, domicilio Roque Saenz Peña 1241, LE 6.647.121 y Dante Saúl Suárez, nació 18/6/1944, domicilio Guardia Vieja 2104, ambos argentinos, casados, comerciantes, de Río Cuarto, Prov. de Córdoba. 2) 1/9/1994. 3) MANI RIO S. R. L. 4) Boedo 573, piso 1º, "F", Cap. Federal. 5) Fabricación, comercialización, distribución, comisión, consignación, importación y exportación de productos alimenticios. 6) 50 años desde la inscripción. 7) $ 10.000.- 8) Uno o más gerentes en forma indistinta, por 50 años. Gerentes: ambos socios. 9) Gerentes, indistintamente. 10) 30 de junio.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 4194

MAXERVIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 30/8/1994. 2) Pedro Rafael Rolda, argentino, nacido el 18/8/1961, soltero, estibador, DNI. 14.972.151, domiciliado en Manuel Estrada 769, Cap. Fed.; Eduardo Antonio Castro, argentino, nacido el 21/12/1947, casado, DNI. 8.062.494, estibador, domiciliado en Tchaikowsky 1769, Rafael Calzada, Provincia de Buenos Aires; Roberto Antonio Caceres, argentino, nacido el 29/9/1948, casado, DNI. 4.984.511, estibador, domiciliado en calle 26 entre 162 y 163 Berazategui, Provincia de Buenos Aires; Bruno Domingo Zapana, argentino, nacido el 6/10/1947, casado, DNI. 4.705.532, estibador, domiciliado en Nudo 2, Torre C piso 9º "A" Ciudadela, Provincia de Buenos Aires; Roberto José Valdez, argentino, nacido el 13/9/1952, casado, DNI. 10.794.483, estibador, domiciliado en Uspallata 2340, Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires; Noel Humberto Benitez, argentino, nacido el 9/2/1949, casado, DNI. 5.520.768, estibador, domiciliado en Pensamiento y Rosedal, Paraje Pico de Oro, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires; Erasmo Escobar, argentino, casado, nacido el 1/1/1938, DNI. 7.522.530, estibador, domiciliado en Autopista 43 Manzana 34, Cap. Fed.; Salvador Correa, argentino, nacido el 19/9/1970, soltero, DNI. 21.491.783, estibador, domiciliado en Paso de la Patria 414, Bario Km. 26.700 Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, Ramón Eulogio Roldán, argentino, nacido el 23/7/1937, casado, DNI. 6.995.266, estibador, domiciliado en Barrio Comunicaciones casa 24/2 Manzana 30, Cap. Fed.; Crescencio Antonio Fernández, argentino, nacido el 12/1/1936, viudo, DNI. 5.542.948, estibador, domiciliado en Paso y Ceballo sin número, Quilmes. Provincia de Buenos Aires; Delio Omar Pérez Lindo, argentino, nacido el 4/1/1947, casado, DNI. 5.221.501, estibador, domiciliado en Chilavert 1118, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; Claro Antonio González, argentino, nacido el 19/9/1938, casado, DNI. 4.561.416, estibador, domiciliado en Nesco y Vucetich sin número, Paraje Las Catonas, Moreno, Provincia de Buenos Aires, Vicente Valdez Gómez, paraguayo, nacido el 11/9/1960, casado, C. I. Civil de la República del Paraguay 953.130, estibador, domiciliado en José Estrada 31, dep. "B" Cap. Fed. y Edgardo Enrique Ameal, argentino, nacido el 12/12/1973, DNI. 23.722.141, soltero, estibador, domiciliado en Ramón Gutierrez 543, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. 3) "MAXERVIX S. R. L.". 4) Manuel Estrada 769, Cap. Fed. 5) 50 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Carga y descarga: Consiste en la prestación de servicio por cuenta propia o de terceros en general, realizado en zonas portuarias, aeropuertos, estaciones marítimas, fluviales y terrestres, en relación con el transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo de frutos, productos, materias primas y mercaderías en general, utilizando medios propios o de terceros, con personal propio o contratado; incluyendo el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, ya sea en operaciones y contratos con empresas navieras y agencias marítimas y armadores de distribución y promoción de tareas de los servicios aludidos, pudiendo alcanzar también los de estibajes, en toda su gama. B) Mantenimiento: Prestar servicios de mantenimiento de inmuebles en general, comprendiéndose en este rubro las actividades de restauración, reparación, limpieza, pintura, plomería, electricidad y otros fines conexos. 7) Pesos tres mil. 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 2 ejercicios. Se designan gerentes a Pedro Rafael Roldán y Eduardo Antonio Castro. 9) 31 de agosto de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 4157

MERCOAMERICAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución acto privado 6/5/94. Socios: Santiago Luis Coltellini, 65 años edad, viudo, arg., despachante de aduana, LE. 5.557.686, domiciliado Madero 32, Tigre, Provincia de Buenos Aires; José Luis Lopetegui, 37 años de edad, casado, arg., despachante de aduana, DNI. 12.476.984, domiciliado en Constitución Nº 1963 S. Fernando, Provincia de Buenos Aires y Marcos Bernardino Zalazar, 53 años de edad, casado, arg., contador público, LE. 5.182.836, domiciliado en Paz Soldán 384, Morón, Provincia de Buenos Aires. Denominación: MERCOAMERICAN S. R. L. Domicilio social: L. N. Alem 639, 8º Cap. Federal. Duración 99 años desde inscripción. Objeto: Importación y exportación de toda clase de bienes, prestación servicios técnico profesional aduanero, representaciones, transp. de carga, despachante de aduana, proveedores marítimo. Distribución, consignación, compraventa de bienes importados y nacionales. Capital social $ 3.000.- Integración 25 % efectivo. Administración: Gerentes: Santiago L. Coltellini, José L. Lopetegui y Marcos B. Zalazar por 3 ejerc. Cierre ejercicio: 30/6 c/año.

Gerente - Marcos B. Zalazar
Nº 4133

MIRCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunícase que MIRCON S. R. L., por escritura del 26/8/94 reformó la cláusula 2º así: Segunda: Su duración es de cinco años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Comercio. Gerentes: Arnoldo Eduardo Castelli, Ema Beatriz Raiteri y Marcelo Carlos Castelli.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 55.657

NORTEGOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Por escritura 193 del 31/8/1994 ante escribano Dr. Saúl Zaifrani: 1) Joel Szwarcberg y Dora Susana Psenne, cedieron a Carlos José Rivera Toro, casado, chileno, nac. 26/6/1949, comerciante, CIPF 6.825.160, y Marta Susana Moscatelli, casada, argentina, nac. 11/9/1946, docente, DNI 5.492.143, domiciliados en Av. Naciones Unidas 2661, 1º B, V. Maipú, San Martín, 17.500 cuotas sociales de $ 1 v/n de NORTEGOX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Adquiridas así: Carlos José Rivera Toro, 5000 cuotas y Marta Susana Moscatelli, 12.500 cuotas. 2) Se modificaron arts. 4º y 5º del contrato social, designándose gerentes a Carlos José Rivera Toro y Marta Susana Moscatelli, por todo el término de duración de la sociedad y con firma indistinta. 3) Nueva sede social: Miller 3031, C. F.

Escribano - Saúl Zaifrani
Nº 4210

NORTRANS DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 7/9/94, fº 629, Reg. 968, José María Avellana Iñiquez, cedió al otro socio Eugenio Héctor Cosentino, 10.080 cuotas de capital de "NORTRANS DE ARGENTINA S. R. L.", modificándose el art. 4º y quedando el capital $ 16.000 suscripto en la forma siguiente: José María Avellana Iñiquez, 640 cuotas; y Eugenio Héctor Cosentino, 15.360. Se cambió el domicilio a Alsina 440, P 2, "F", Cap. Fed.

Escribano - David R. Obarrio
Nº 4117

ONDA ORGANICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. Nº 232 del 1º-9-94 Reg. 1.385 de R. Colomer. 1) Alberto Paterno, nac. 27-12-48, soltero, abogado, DNI. 4.698.836, dom. Av. Belgrano 2481, 2º "A", Aldo Lando Antonio Bani, nac. 6-12-36, casado, empresario, LE. 4.186.380, dom. Juan R. de Velazco 366 y Juan Bautista Gerarduzzi, nac. 13-8-53, casado, ing. agrónomo, DNI. 10.759.279, dom. Av. Juan B. Justo 3538, 1º "D", todos arg. Cap. 2) ONDA ORGANICA SRL. 3) Dom. Juan Ramírez de Velazco Nº 364 Cap. 4) Comercial: La explotación comercial del negocio de bar, confitería, restaurante, pizzería, kiosco de golosinas, y afines despacho de bebidas con o sin alcohol, servicios de café, té, leche, comidas, artículos y productos alimenticios, la compra, venta, elaboración, distribución, promoción y marketing de productos de la industria de la alimentación. La provisión de servicios para comedores y restaurantes. Agropecuarias: Mediante la administración y explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros, cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, explotación y administración de haras, reproducción y cría de equinos de pura sangre, así como también la importación, exportación, compra, venta, fraccionamiento, envasado, consignación, distribución, y comercialización de flores, frutas y hortalizas, cereales, oleaginosas, hacienda y toda clase de productos agropecuarios; servicios técnicos y profesionales; organización y participación en ferias y exposiciones nacionales e internacionales, representaciones comerciales en el país y en el exterior. 5) 5 años. 6) $ 3.000. 7) 2 ó más gerentes socios o no. 8) Alberto Paterno, Aldo Lando Antonio Bani y Juan Bautista Gerarduzzi. 9) 31-8 de cada año.

Autorizada - Raquel Colomer
Nº 4217

PINAMAR PRODUCCIONES PUBLICITARIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 7/9/94. Socios: Raúl Santiago Prestifilippo, 35 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 12.478.794, Lenguado 1313 Pinamar, Elio Rubén Oliva, 35 años, argentino, casado, productor publicitario, DNI: 12.874.087, Júpiter casi Palometa, Nuevo Golf, Pinamar, Oscar Juan Bonello, 54 años, argentino, casado, ingeniero electrónico, LE: 4.312.922, Tres de Febrero 3254 Capital. Denominación: PINAMAR PRODUCCIONES PUBLICITARIAS SRL. Duración: 99 años. Objeto: Producción, creación y elaboración de campañas publicitarias, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas y estudio de mercados. Negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y por los métodos usuales para tal fin. La compraventa y arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o de cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos. Capital: $ 2.000. Administración: Sres. Raúl Santiago Prestifilippo y Elio Rubén Oliva. Cierre de Ejercicio: 30-4. Sede Social: Manuela Pedraza 1848, Capital.

Autorizada - Matilde. L. González Porcel
Nº 4077

PRODUCTOS PENTAGONO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Que por escritura del 29/7/94, Fº 679, nº 283, modificó la cláusula quinta del contrato constitutivo, la que queda así redactada: "Artículo Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a

cargo de un gerente, socio o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegible. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive, los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. El gerente depositará en la sociedad en concepto de garantía la suma de Pesos Quinientos ($ 500.-)".

Apoderado - Matías Campitelli
Nº 55.623

RECMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura nº 426 del 08.09.94. Juan Julio Gotelli, arg. 21.07.34, casado, DNI.: 4.135.544, comerc., dom.: Pje. Lorenzo Vinter 890, Cap. Fed y Marta Mabel Rossi, arg. 19/04/41, casada, DNI. 4.232.504, comerc., dom.: Elía 1447 Cap. Fed. Denominación: "RECMAT SRL.". Plazo: 10 años. Objeto: Fabricación, comercialización, intermediación, importación y exportación de equipos y elemtos. contra incendios para la protección de cualquier tipo de personal que trabaje o no en la industria; mangueras, hachas, baldes, contenedores de arena, granadas de vidrio, tubos para gases comprimidos a alta presión; carga y service de equipos de extinguidores de incendios; podrá realizar también sin limitación alguna toda actividad anexa, privada o análoga, que directamente se vincule a ese objeto. Inmobiliaria: la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles, propios o de terceros, inclusive de consorcio de propietarios. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables. Gestiones bancarias, financieras y crediticias: Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, comps. financs. entids. credtics. ofics. o privs., dar y revocar poderes especs. y grales. judics., de administración y otros, con o sin facultad de sustituir. Capital: Tres mil pesos, representado por tres mil cuotas de un peso v/n. c/u. Adm. y rep.: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de dos gerentes en forma conjunta, socios o no, por tres ejercs. Cierre: 31.12. Sede social: Paraná 489 9º "56" Cap. Fed. Gerentes: Juan Julio Gotelli y Marta Mabel Rossi.

Autorizado - José Domingo Mangone
Nº 4062

SANOSAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 19/7/94; Mario Luis Latini, argentino, casado, comerciante, nacido el 25/8/50, LE. 8.461.340, domiciliado en Puerto Príncipe 2550, Cap. Fed. y Haydee Mercedes Callegari, argentina, casada, comerciante, nacida el 23/3/54, DNI. 10.962.188 domiciliada en Puerto Príncipe 2550, Cap. Fed. 3) SANOSAN S. R. L. 4) Vicente López 1701 Cap. Federal. 5) 99 años desde su inscripción en la IGJ. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros el giro comercial referido a los siguientes rubros, a saber: Farmacia, perfumería, artículos de tocador, importación, exportación y venta de especialidades medicinales de uso humano y veterinario; venta de artículos para regalos, bijouterie, alimenticios, dietéticos o no, de limpieza, para bebés, libros; revistas, aparatos y materiales fotográficos y/o fílmicos y/o electrónicos, óptica, administración de consultorios médicos instalar negocios y sucursales para la explotación de supermercados, minimercados, kioscos polirubros y todo tipo de actos y contratos, operaciones mobiliarias e inmobiliarias que se relacionen indirecta o directamente con el objeto social. 7) Pesos diez mil. 8) A cargo de cualquiera de los socios Gerentes en forma indistinta. 9) 30 de junio de c/año. 10) Se designan Gerentes a Mario Luis Latini y Haydee Mercedes Callegari.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 4156

SIGMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 29.08.94. José Angel Capriglione, DNI.: 11.938.141, argentino, casado, 01.01.56, profesor, dom.: Cuyo 1357 Martínez, Pcia. Bs. As. y María Estela Calvelo, DNI.: 12.204.110, argent., soltera, 01.02.56, Ctdora., dom.: Avda. Maipú 2677 6º "3" Olivos Pcia. Bs. As. Denominación: "SIGMA S. R. L.". Sede social: Dehesa 2014 P.B. Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: a) Realización, promoción, y/u organización de eventos deportivos y/o recreativos y/o de esparcimiento y/o de educación física y/o gimnasia. Realizar, promocionar y/u organizar colonias anuales o de temporada, jardines de infantes, jardines maternales, cursos, publicación, audiovisuales, certámenes, entrenamientos, competencias, campamentos, fiestas estudiantiles o deportivas, actividades turísticas y asesoramiento en materia de educ. física y deport. teniendo o no la Dirección a su cargo. Coordinación y reglamentación de las mismas pudiendo realizar dichas actívids. por cta. propia y/o contratadas por parts. y/o socieds. y/o empresas y/o clubes y/o colegios y/o sindicatos y/o mutuales y/o countryes para personas mayores y/o menores pudiendo ser estas discapacitadas o no. b) Inmobiliarias: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o subalquilar, arrendar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, que incluye la constitución de hipotecas sobre bienes propios o de terceros; propias o ajenas; urbanas o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos. c) Desarrollar actividades de comercio al por mayor y/o menor; exportar e importar; poseer representaciones de productos y/o marcas de todo tipo de elementos deportivos, indumentarias e implementos de educación física como así también la explotación comercial por mayor y/o menor de expendio de comidas elaboradas, productos lácteos, helados con servicio de mesa y/o mostrador, para consumo inmediato. d) Realizar y/o organizar centros de rehabilitación psicofísicos, de enseñanza y/o recreativos para personas discapacitadas, con o sin internación. e) Brindar servicio de transporte por medios propios y/o contratados para llevar a cabo las actividades descriptas en los ptos. a) y d). f) Realizar y/u organizar centros de rehabilitación psicofísicos y/o recreativos para personas de la tercera edad, cualquiera sea su grado de dependencia con o sin internación. g) Proyectar y/o ejecutar por medios propios o contratados infraestructuras deportivas o recreativas. Capital: Pesos dos mil, dividido en 200 cuotas de pesos 10 c/u. de un voto. Adm. y rep.: La dirección, administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de una gerencia unipersonal, por dos ejercicios a cargo del Sr. José Angel Capriglione. Cierre 31/12.

Autorizado - José Domingo Mangone
Nº 4060

SOLARES DE BUSTAMENTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Lugar y fecha de Constitución: Buenos Aires, 1/9/1994, Escritura Nº 394 otorgada al Fº 1181 del registro 923 de Capital Federal a cargo del Escribano Adolfo Enrique Ber. Socios: Sergio Gustavo Elbaum, argentino, nacido el 21/9/1960, casado, arquitecto, DNI 14.120.806, domicilio Juan B. Justo 2253, Olivos, Pcia. de Buenos Aires; Jorge Néstor Errarte, argentino, nacido el 30/5/1959, soltero, arquitecto, DNI 13.515.690, domicilio Culpina 91, Piso 8º "A", Cap. Federal y Carlos Alberto Montaldo, argentino, nacido el 30/11/1956, casado, contador público nacional, DNI 12.588.193, domicilio Bogotá 921, Cap. Federal. Denominación: "SOLARES DE BUSTAMANTE S. A.". Domicilio: Sánchez de Bustamante 154, Cap. Federal. Duración: 5 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra, venta, permuta, cesión, explotación, arrendamiento y administración y subdivisión y fraccionamiento y urbanización de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos, suburbanos y/o rurales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. Capital: $ 3.000 dividido en 300 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Sergio Gustavo Elbaum, 100 cuotas equivalentes a $ 1.000; Jorge Néstor Errarte, 100 cuotas, equivalente a $ 1.000 y Carlos Alberto Montaldo, 100 cuotas, equivalente a $ 1.000. Administración y representación legal: La administración de la sociedad, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los tres socios en forma indistinta, a quienes se designa gerentes por el término de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Autorizada - María Emanuela Guerrieri
Nº 55.582

SOLUCIONES CONTABLES INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrum. privado del 12/9/94. Socios: Estela Raquel Igolnikof, 44 años, casada, educadora, DNI 6.199.854; Golda Sabrina Szlit, 23 años, soltera, contadora pública, DNI 21.950.017, argentinas, ambas domiciliadas en Charcas 2975, C. Fed. Denominación: "SOLUCIONES CONTABLES INTEGRALES S. R. L.". Domicilio: Lavalle 976, piso 1, C. Fed. Plazo: 99 años (desde su inscripción). Objeto: Realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Prestación de toda clase de servicios, gestiones y asesoramientos en materia contable, impositiva, computación, organización de sociedades y empresas, utilizando cuando corresponda la intervención de profesionales con título habilitante. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social, pudiendo celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer de toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Capital: $ 2.000. Gerentes: los socios en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31/12.

Contadora - Golda Sabrina Szlit
Nº 4136

TRAVEL MARKETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. priv. del 14/4/93. 1) El socio Carlos Goyret Castro cedió 100 cuotas sociales en $ 1.000 desvinculándose de la sociedad. Datos cesionario: Marcela Laura Yrala, argentina, comerciante, DNI 21.481.941, soltera, nacida el 7/3/70, domiciliada en Brown Menéndez 430, 1º, dto. 5, Cap. Fed. 2) Se reformó el art. 4º del Estatuto.

Autorizado - Guillermo Castro
Nº 4147

UNIMAGEN EDITORA & PUBLICITARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 9/8/1994 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de los arts. 4º y 5º. Daniel Fernando Bucciarelli, vende, cede y transfiere las 21 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de la socia Ana Elena Piaia de Bucciarelli y de los Sres: Adolfo Héctor Márquez, argentino, nacido el 22/4/1953, divorciado, publicista, DNI 4.829.161, domiciliado en Solís 637, piso 1º, Cap. Fed.; Rodolfo Eduardo Caranta, argentino, nacido el 22/4/1953, casado, contador público, DNI 4.548.766, domiciliado en Monseñor Alberti 361, San Isidro, Pcia. de Bs. As. y Fernando José Crespo Campos, argentino, nacido el 6/1/1951, divorciado, empresario, DNI 8.533.288, domiciliado en Quintana 288, piso 5º, dep. "B", Cap. Fed., colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación. Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos tres mil, representado por 3.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Quinto: La dirección, administración y representación legal estará a cargo de la Gerente Ana Elena Piaia de Bucciarelli, con el uso de la firma social.

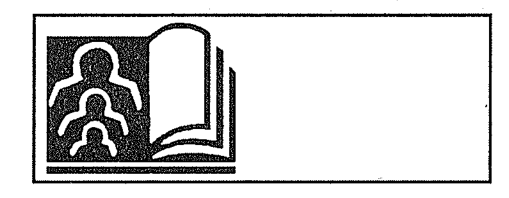
Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 4150

VIC SERVICIO TECNICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 328 del 20/7/94. Víctor Eduardo Lanzillotta, cede y transfiere a Sara Zayat, argentina, 30/10/43, casada, LC 4.856.923, comerciante, dom.: Pueyrredón 1978, 5º piso, Cap. Fed., 10.000 (diez mil) cuotas de v/n. 0,00000001 c/u. que posee en la sociedad "VIC SERVICIO TECNICO S. R. L.", la presente cesión tiene efecto retroactivo al 24/8/84 y se realiza por la suma de Cincuenta mil pesos. En virtud de lo expuesto el primero renuncia al cargo de Gerente. Presente en este acto el restante socio de la sociedad Isaac Katz, que presta su conformidad ante todo lo expuesto.

Autorizado - José Domingo Mangone
Nº 4061



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

MARVIEN

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

El 29/8/94 al Fº 1421 del Reg. 249 Cap. Fed., se elevó a escritura pública: I) Acta de Asamblea Extraordinaria unánime del 9/9/81 que dispuso: 1) Aceptar como socios comanditados a Enrique Jorge y Juan Bianchetti Bianchetti, herederos de Enrique Antonio Bianchetti; 2) Considerar la cesión de cuota parte comanditada de Javier Angel Bermúdez y Juan Carlos Bianchetti a favor de Enrique Jorge Bianchetti; 3) Adecuar el contrato a la Ley 19.550 y su reforma integral. Adecuación estatutos. Denominación: MARVIEN S.C.A. Socios: Enrique Jorge Bianchetti, socio comanditado y Enrique Jorge Bianchetti y María Natalia Angela Pastora Balbina Bermúdez García socios comanditarios. Domicilio: ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde el 14/12/66. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros a actividades inmobiliarias: la compra, venta, permuta y cualquier otro contrato de propiedades inmuebles; la construcción de edificios en propiedades de terceros o de la sociedad, arrendamiento, locación y administración de bienes urbanos o rurales, administrar inmuebles propios de terceros y realizar tareas de conservación y mantenimiento de inmuebles. Capital social: $ 12.000. a) Capital comanditado $ 1.100. b) Capital comanditario $ 11.000 representado por 1.100 acciones ordinarias, al portador de $ 10 cada una. Administración: Socio comanditado o terceros. Cuando sean dos o más estará a cargo de un Directorio. Fiscalización: 1 Síndico titular y 1 suplente. Cierre ejercicio: 30 de junio. Liquidación: socio administrador o liquidadores designados por la asamblea. II) Acta de Asamblea Extraordinaria unánime del 30/7/94, que dispuso: 1) Registrar en el Registro Público de Comercio el Acta de Asamblea del 9/9/81; 2) Adecuar a la legislación vigente los arts. 5 y 10 del contrato: Capital social: $ 0,00000012: a) Capital comanditado $ 0,00000001; b) Capital comanditario $ 0,00000011 representado por 1.100 acciones ordinarias, al portador de $ 0, 0000000001 cada una; y 3) Ratificar la sede social en Av. Rivadavia 1583 4º "A", Cap. Fed.

Escribano - Francisco J. Del Castillo
Nº 55.626

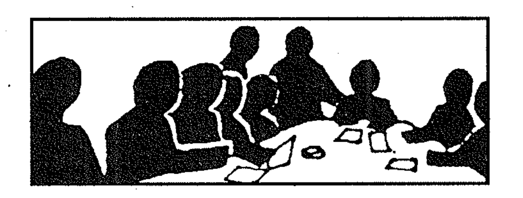
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AJEPROC BUENOS AIRES
Personería Gremial Nº 66

CONVOCATORIA

La ASOCIACION DEL PERSONAL JERARQUICO Y PROFESIONAL DE LA SUBSECRETARIA DE COMUNICACIONES Y ENCOTESA, comunica a sus afiliados que el próximo 30 de setiembre de 1994 a las 18,00 horas, en su sede de Avda. Belgrano 1851, piso primero, Capital Federal, se llevará a cabo la Asamblea General Extraordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la autoridad que presidirá la Asamblea.
2º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea General Extraordinaria anterior.
3º) Consideración venta de los terrenos que componen el Camping ubicado en Moreno (Bs. As.).
4º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta.

Secretario General (I.) - Aldo Martín Zanich
Secretario Administrativo - Juan C. Abritta

Art. 52º — Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se constituirán en primera convocatoria a la hora indicada con la presencia de la mitad más uno de los Socios cotizantes, transcurrida una (1) hora, sesionará con el número de Socios presentes.

e. 16/9 Nº 3936 v. 16/9/94

ASOCIACION MUTUAL 20 DE NOVIEMBRE

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria de asociados para el día 27 de octubre de 1994, a las 18,30 hs. en el local sito en Anchorena 639 Primer Piso, Capital Federal, con el objeto de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleistas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Lectura y Consideración de la Memoria, del Balance General, del Inventario, de la Cuenta de Gastos y Recursos y del Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Ratificación de convenios con casas de comercios suscriptos por el Consejo Directivo.
4º) Deudas pendientes de ex-asociados.
5º) Aprobación reglamento de Elecciones.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1994.

Presidente - Juan A. Makianich
Secretario - Silvia Balestrieri
e. 16/9 Nº 3972 v. 16/9/94

ASOCIACION ARGENTINA CRIADORES DE HEREFORD

PRIMERA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 65

De acuerdo a lo establecido en los artículos 29 y 30 de los Estatutos se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria Nº 65 que se realizará en la sede de la Asociación, calle Manuel Obarrio 2948, Capital Federal, el día 28 de setiembre a las 18.00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los socios fallecidos.
2º) Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria Nº 64 realizada el día 30 de setiembre de 1993.
3º) Designación de dos asociados activos presentes en la Asamblea para firmar el acta de la misma, juntamente con los señores Presidente y Secretario de acuerdo con las prescripciones del artículo 30 de los Estatutos.
4º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Inventario del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994 y gestión de directorio.

Buenos Aires, agosto de 1994.

Presidente - Fernando Pueyrredón
Secretario - Máximo Ayerza
e. 16/9 Nº 4221 v. 19/9/94

"B"

BAUPARK
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BAUPARK S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de octubre de 1994, a las 18 horas en Bdo. de Irigoyen 88 2º "F" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, Inciso 1, de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 8 finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio y Honorarios al Directorio.

Presidente - Juan C. Oddino
e. 16/9 Nº 3938 v. 22/9/94

BNL - FONDIARIA INVERSIONES ARGENTINAS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 7 de octubre de 1994, a las 12,30 horas, en Juncal 1319, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección del Presidente y del Vicepresidente de la Sociedad.

Buenos Aires, setiembre de 1994.

Presidente - Pietro Lombardi
e. 16/9 Nº 1222 v. 22/9/94

"C"

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO SOCIEDAD ANONIMA (CAMMESA)

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO SOCIEDAD ANONIMA (CAMMESA) a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Especial de accionistas de las Clases "A", "B", "C", "D" y "E" para el día 4 de octubre de 1994 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1º de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1994.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de los honorarios pagados y los anticipados a los Directores y Síndicos; determinación del criterio para la fijación de la remuneración de Directores y Síndicos correspondiente al ejercicio 1994/1995 (Artículos 9º y 12º de los Estatutos Sociales).
5º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
6º) Elección de Directores por las Clases accionarias "A", "B", "C", "D" y "E".
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera del término legal.

Vicepresidente - Alfredo Mirkin

NOTA: Para asistir a la Asamblea de Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550 al local social sito en Av. Eduardo Madero 942, piso 1º, de Capital Federal, en el horario de 10 a 18.

e. 16/9 Nº 3953 v. 22/9/94

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de octubre de 1994, a las 09,00 horas, en la sede social, calle Chile 778, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 y su reforma Ley Nº 22.903, por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración del rubro "Ajuste Integral del Capital" y su eventual capitalización.
4º) Tratamiento del resultado del Ejercicio.
5º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones, para dar cumplimiento a lo que se resuelva en el tratamiento del tercer punto del Orden del Día.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, desde la fecha de asunción hasta la fecha de la Asamblea.
7º) Remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia.
8º) Fijación del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes.
9º) Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia, y su remuneración.
10º) Designación del Contador Certificante y determinación de su remuneración por el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1994.

Presidente - Joaquín Conrado Viegener

NOTA: Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y su rectificatoria Nº 22.903, a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar el certificado extendido por la Caja de Valores S.A., en la Sede Social, calle Chile 778 - Capital Federal, en el horario de 12 a 16 horas, hasta el día 30 de setiembre de 1994 a las 16 horas.

e. 16/9 Nº 3668 v. 22/9/94

CONCESIONARIA VERMEN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 4 DE OCTUBRE DE 1994

Se convoca a los señores Accionistas de CONCESIONARIA VERMEN SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 4 de octubre de 1994 a las 18 (dieciocho) horas en Pedro Lozano Nº 4635, de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el inciso 1ro. del art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 21 finalizado el 30 de junio de 1994 y distribución de resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y determinación de su remuneración.
4º) Elección de directores en el número que fije la Asamblea con mandato por un año.
5º) Elección de un síndico titular y un suplente con mandato por un año.

Síndico Titular - Héctor Alberto De Laurentis
e. 16/9 Nº 3873 v. 22/9/94

CORMASA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de octubre de 1994 a las 10 hs., en Maipú 1300, Piso 10º de esta Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inc. 1, y el art. 294 inc. 5º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/93.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio finalizado el 31/12/93.
4º) Remuneración al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
6º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Razón por la cual la Asamblea Ordinaria se celebra fuera de término.
8º) Aprobación de lo actuado por el Directorio de la Sociedad en relación con la celebración de un convenio de prestación de servicios de "Preparación Previa Entrega" de los automotores nuevos fabricados por CIADEA S.A.
9º) Para el caso de ser aprobado el punto octavo, modificación del artículo tercero de los estatutos sociales.

Para el tratamiento de los puntos 8 y 9 precedentes, la Asamblea revestirá el carácter de extraordinaria, tal como lo dispone el art. 235 de la Ley 19.550.

Presidente - Serafín G. Manteiga Domínguez
e. 16/9 Nº 4167 v. 22/9/94

"F"

FRIPA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en la calle Bucarelli 2036, 4º Piso, Depto. "A" de esta Capital Federal, el día 7 de octubre de 1994, a las 9.00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1º) de la ley 19.550 y la aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1994.
2º) Tratamiento de los resultados del período.
3º) Elección de un Director en reemplazo de la Sra. Carmen Alcorta de Lamas.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente - Francisco Constante Lamas
e. 16/9 Nº 3864 v. 22/9/94

"I"

INTERGAS NUEVE DE JULIO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria y de Transporte

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de octubre de 1994 a las 16 horas en el domicilio de la sociedad sito en Güemes 4856 - 6º "B" - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
II) Consideración y destino de los resultados, remuneración del Directorio y la Sindicatura, en exceso del porcentaje fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
III) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados Cuadros y Anexos, correspondientes al ejercicio económico Nº 24, finalizado el 30 de junio de 1994.
IV) Consideración de la aplicación de la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
V) Designación y fijación del número de Directores y Síndicos, para el ejercicio 1994/95.

Presidente - Antonio Avelino Zurro
e. 16/9 Nº 3917 v. 22/9/94

"K"

KENNEL CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que establece el Art. 27 de los Estatutos se convoca a los Sres. Socios de KENNEL CLUB ARGENTINO a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de setiembre de 1994, en las oficinas del mismo, Florida 670, Piso 1º, Capital Federal a partir de las 15 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos correspondiente al 68º Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
2º) Elección de Vice-Presidente 2º, por fallecimiento del Presidente: de seis Vocales Titulares, Hilda Fuentes, Fabián Alberto Monteiro, Mario Valli, Norberto Buchi, Ricardo Basile y Antonio Busa, por terminar sus mandatos y de dos Vocales Suplentes, Delia Inés Blanco de Amestoy y Carlos Alberto Carpio por terminar sus mandatos.
3º) Tratar y aplicar el art. 12 de nuestros estatutos si fuera necesario.
4º) Consideración y aplicación si fuera necesario del art. 15 de los estatutos.
5º) Socios Honorarios.
6º) Un minuto de silencio en memoria de nuestros socios fallecidos.
7º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Elsa Raquel Bartolotti
Pro-Tesorero - Oscar Bello
e. 16/9 Nº 3877 v. 20/9/94

"S"

S.A. AZUCARERA ARGENTINA
C. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de S.A. AZUCARERA ARGENTINA C. e I. a Asamblea General Extraordinaria, para el día 4 de octubre de 1994 a las 11.30 horas, en la sede social sito en Avenida Corrientes 550 7º piso, dto. U, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Retiro de S.A. AZUCARERA ARGENTINA C. e I. de la cotización bursátil en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y retiro de oferta pública de acciones.
3º) Consideración de la documentación correspondiente al estado de situación patrimonial cerrado el 30 de junio de 1994 con carácter de estado contable general. Aprobación en especial de Estado Patrimonial. Aprobación del valor de reembolso.
4º) Ratificación de lo dispuesto en punto Tercero de la Asamblea General Ordinaria del 29/7/94, que dispuso la absorción total del quebranto no asignado al 31/3/94.
5º) Delegar en el Directorio la facultad de realizar las presentaciones y notificaciones pertinentes para el retiro de oferta pública y cotización.
6º) Sujeto a la aprobación definitiva del retiro de oferta pública y cotización, reducción del número de directores titulares y suplentes de la siguiente forma: de uno a cinco miembros los titulares y de uno a dos miembros los suplentes. Reforma de los artículos pertinentes del Estatuto de la Sociedad.
7º) Sujeto a la aprobación definitiva del retiro de oferta pública y cotización, prescindencia de la sindicatura, de acuerdo con lo establecido en el artículo 284 de la ley 19.550. Modificación del Estatuto de la Sociedad en los artículos pertinentes.
Buenos Aires, 5 de Setiembre de 1994.

Presidente - Héctor Albino Castañón

NOTA: Conforme lo establece el artículo 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones, o un certificado de depósito librado al efecto por la Caja de Valores, en nuestra sede social, Avenida Corrientes 550 —7º Piso— Dto. U, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 18 horas, hasta el día 28 de setiembre de 1994 inclusive. El quórum necesario de la Asamblea será del 60 % de las acciones con derecho a voto. De lo dispuesto por la Ley 19.550 y el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la resolución de retiro de cotización y de la oferta pública de las acciones deberá adoptarse por la mayoría de las acciones con derecho a voto, sin aplicarse la pluralidad de voto y los accionistas que voten en contra y los ausentes que acrediten su calidad de tales al tiempo de la Asamblea podrán ejercer el derecho de receso que dispone el artículo 245 de la Ley 19.550. Conforme surge del Balance cerrado al 30 de junio de 1994, el valor de reembolso es de $ 0.47274.

e. 16/9 Nº 3978 v. 22/9/94

SABIPARK
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 6 de octubre de 1994, a las doce horas en la calle Paraguay 1132, 5to. piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea y el Libro de Asistencias.
2º) Consideración de la Convocatoria fuera de término a la Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 13, finalizado el 31 de marzo de 1994.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y las retribuciones de los Directores y los Síndicos.
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio y designación de los mismos.
6º) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes.

Presidente - Jorge Tomás Salas

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito librados al efecto por un banco o institución autorizada, para su registro en el libro de Asistencia a asambleas y Depósito de Acciones, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550).

e. 16/9 Nº 3891 v. 22/9/94

SALVAMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 7 de octubre de 1994 a las 17 hs. en la calle Carlos Pellegrini 675 piso 11 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Causas que provocaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 10 finalizado el 31 de octubre de 1993 y tratamiento de sus resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio fijar su remuneración.
5º) Fijación del número de Directores y elección.

Presidente - Carlos Francisco Gómez
e. 16/9 Nº 3941 v. 22/9/94

"T"

TELEVISION FEDERAL S.A.
TELEFE

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad para el día 5 de octubre de 1994, a las 9,15 hs. en la sede social de Pavón 2444 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aumento del capital social.
3º) Modificación del Estatuto Social para fijar el nuevo capital social.

Presidente - Carlos D. S. Fontán Balestra
e. 16/9 Nº 4097 v. 22/9/94

"U"

UNIDAD CORONARIA AVELLANEDA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de octubre de 1994 a las 16 horas en Albariño 214 - Capital Federal, para el tratamiento del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Autoridades.
2º) Consideración de los Balances Generales y Memorias correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/1991, 31/12/1992 y 31/12/1993.
3º) Motivo de la publicación y presentación de la documentación fuera de término.
4º) Designación de Directores.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Presidente - Néstor Julio Osorio
e. 16/9 Nº 55.373 v. 22/9/94

"V"

VERAIN
S. A.
I.G.J. Nº 1.581.405

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de octubre de 1994, a las 10:00 horas y a las 11:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente en Avda. Leandro N. Alem 822 P. 3º Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia del presidente, aprobación de su gestión.
3º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
4º) Aumento de capital social más allá del quíntuplo.
5º) Modificación del estatuto social en su artículo cuarto.

Presidente - Alfonso G. Gibert

Se recuerda a los Señores Accionistas que deben dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19.550 depositando sus acciones o certificados en Avda. Leandro N. Alem 822 P. 3º, Capital Federal en el horario de 9:30 a 18:00.

e. 16/9 Nº 3945 v. 22/9/94

VIRGO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de octubre de 1994, a las 17:00 horas y 18:00 horas, en Primera y Segunda Convocatoria respectivamente en Suipacha 1087 10 piso A, de esta Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Demora en la convocatoria.
3º) Consideración de la Documentación del Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, del Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico Titular.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente

Presidente - Jorge T. Ravenna
e. 16/9 Nº 1206 A v. 22/9/94

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"B"

San Juan-Mena, representada por Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. con oficinas en Tucumán 834 PB. Cap., avisa que José Vasile, domic. Beruti 3601 Cap. vende a Claudio Benigno Fernández, domic. Tucumán 834 Cap. el negocio de Comercio minorista: Despacho de pan y productos afines, calle BERUTI Nº 3601, Capital. Reclamos de ley n/oficinas.

e. 16/9 Nº 3914 v. 22/9/94

"C"

San Juan-Mena, representada por Angel Mena y Rodríguez, martillero público, ofic. Tucumán 834, Cap., avisa con referencia al edicto del 15/7 al 21/7/94 Nº 88.854, por negocio Comerc. minorista y Desp. de pan, calle CARLOS CALVO 878 Cap., que los reales compradores son Gustavo José Barceló, Francisco José Lombardo y Mabel La Rocca, domicilio C. Calvo 878, Cap. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 16/9 Nº 3915 v. 22/9/94

"E"

Velatorios Caballito S.R.L. domiciliado en José María Moreno 242 Capital Federal avisa que transfiere el fondo de comercio del local habilitado con el rubro: Velatorio (tres-3 cámaras para velar) sito en EDUARDO ACEVEDO 382/84, habilitado por exp. Nº 67.999/980, Cap. Fed. a Casa Virgili S.R.L. domiciliado en San Juan 2202, Cap. Fed. Reclamos de ley en José M. Moreno 242, Cap. Fed.

e. 16/9 Nº 3911 v. 22/9/94

Alberto Cerviño, José Kamerla y la señora Isabel Rosa Cerviño de Kamerla, todos con domicilio en Crámer 1133, Don Bosco, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, venden, ceden y transfieren libre de toda deuda o gravamen el negocio de Com. Min. Ferret. Pinturería (hasta 200 litros de inflamables de 1ra. categoría, sin equivalentes y no más de 500 litros de 2a. categoría), Herrajes, repuestos, materiales eléctricos y papeles pintados sito en EMILIO LAMARCA 2528 Planta Baja Capital Federal, al señor Omar Menescardi con domicilio en Moliere 1256 Capital Federal. Oposiciones de ley en Crámer 1133, Don Bosco, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires.

e. 16/9 Nº 3968 v. 22/9/94

"L"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, Uruguay 292 1º piso "6" Capital, avisa: Que se modifica el Edicto Nº 82.419 del 13/5 al 19/5/94 referente al fondo de comercio calle LIBERTAD 282 y SARMIENTO 1206 Planta Baja, Local 23, siendo el rubro correcto: Café-bar, casa de lunch, venta de helados y despacho de bebidas y (4) cuatro mesas en la galería comercial frente al local. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 16/9 Nº 3927 v. 22/9/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ARCOLOR LA RIOJA
S. A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 27 de julio de 1994 y reunión de Directorio de la misma fecha el Directorio de ARCOLOR LA RIOJA S.A. ha quedado integrado de la siguiente forma: Presidente Daniel Dovzak, Vicepresidente Carlos Orlando Gallo. Directores titulares: Ricardo César Acosta, y Blas Alfonso Capozzolo.

Presidente - Daniel Dovzak
e. 16/9 Nº 3875 v. 16/9/94

ARCOLOR
S. A. C. I. I. F. A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 6 de setiembre de 1994 el Directorio de ARCOLOR S.A.C.I.I.F.A. ha quedado integrado de la siguiente forma: Presidente Carlos Orlando Gallo, Vicepresidente Daniel Dovzak. Directores Titulares: Ricardo César Acosta, Mirta D. de Gallo, Alejandro Daniel Dovzak, y Pablo Daniel Gallo.

Presidente - Carlos Orlando Gallo
e. 16/9 Nº 3876 v. 16/9/94

"B"

BELDOVER
S. A.

Establecimiento de Sucursal en la Argentina - Designación de Representante Legal: BELDO-

VER S.A., organizada de conformidad con las leyes de la República de Panamá e inscripta el 6 de setiembre de 1994 en el Registro Público a la Ficha 291704, Rollo 43447, Imagen 0094, de la Sección de Micropelículas Mercantil, existente y con sede en la República de Panamá, Ciudad de Panamá, con oficinas en el edificio Proconsa, Piso 11 ubicado en la calle 51 Este y Manuel María Icaza, Ciudad de Panamá, establece su sucursal en la República Argentina de acuerdo a lo previsto en el Acta de Constitución, sede en Uruguay 667, Piso 6º "D" de la ciudad de Buenos Aires, y designa como su Representante Legal a Ernesto Alberto Marcer, argentino, casado, abogado, con D.N.I. Nº 10.132.330, nacido el 25/10/51 domiciliado en Uruguay 667, Piso 6º "D" quien estará a cargo de la sucursal, facultándoselo expresamente para realizar todos los actos del giro social, y en particular adquirir y enajenar cualquier clase de bienes. Cierre de ejercicio 30 de junio.

Autorizada - Mabel Esther Villamor

e. 16/9 Nº 3885 v. 16/9/94

"C"

CENTRAL LONERA
S. A.

En Asamblea Ordinaria del 27-10-93, protocolizada en Escritura del 13-4-94, CENTRAL LONERA S.A. eligió y distribuyó cargos del Directorio: Presidente: Arturo Adolfo Murillo; Vicepresidente: Carmen Graciela Prado; Directores: Néstor Norberto González y Ricardo Pablo Murillo; Director Suplente: Rodolfo Prado.

Escribana - Ana M. Simonetti

e. 16/9 Nº 3955 v. 16/9/94

CENTRO GENETICO LA SORPRESA
S. A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2.9.94 y acta de directorio de igual fecha se resolvió aumentar a cinco el número de directores titulares, por lo que el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Ernesto Hilding Ohlsson, Vicepresidente 1º: Christine Teresa Walevska, Vicepresidente 2º: Carlos Alberto Landa, Directores titulares: Miguel Ernesto Hilding Ohlsson y Jorge Omar González.

Abogado - Marcos Vernon Dougall

e. 16/9 Nº 3869 v. 16/9/94

CIA. MONTREAL
S. A.

Apertura de Sucursal: En cumplimiento del Artículo 118 de la Ley 19.550, se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 23-8-94; los directores de "CIA. MONTREAL S.A." resolvieron establecer una Sucursal en la República Argentina, con domicilio en la calle Ramón Falcón 1602, Piso 6º, Capital Federal, sin asignación de capital, y nombrar Representantes a los Señores Héctor Raúl Bobbio, titular de la C.I. 5.470.372 y Emilio Luis Rossi, titular del D.N.I. 11.815.247.

Apoderado - Héctor Raúl Bobbio

e. 16/9 Nº 3921 v. 16/9/94

COMPULEY
Sociedad Anónima

Se comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/8/94 se resolvió designar Apoderado General en la República Argentina al Señor Juan Calvo, argentino nacido el 9/11/37, casado, con DNI 7.351.641, domiciliado en Julián Alvarez 955, Cap. Fed. Se fija el domicilio social en la República Argentina en la calle Julián Alvarez 955, Cap. Fed. (art. 118 ley 19.550).

Abogado - Hugo Antonio Mir

e. 16/9 Nº 55.405 v. 16/9/94

CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Comunica la adjudicación de préstamo al 31 de agosto de 1994.

1759412, 1893016, 1713634, 1618183,
1830850, 1635164, 1802427, 1816205,
1780620, 1814436, 1725896, 1831044,
1865942, 1880090, 1771554, 1886980,
1872209, 1638493, 1871919, 1797170,
1600645, 1721533, 1811314, 1765832,
1584609, 1900580, 1858280, 1816263,
1728452, 1888370, 1894599, 1867935,
1880775, 1787182, 1519167, 1727665,
1840089, 1822909, 1887748, 1854134,
1871109, 1595688, 1820170, 1887949,
1849222, 1854016, 1853927, 1866321,
1717170, 1854476, 1868099, 1906392,
1878212, 1901532, 1894926, 1873479,
1900573, 1795796, 1796815, 1889523,
1900805, 1826646, 1892360, 1867987,
1711463, 1890029, 1814011, 1874929,
1860991, 1853130, 1870200, 1855553,
1868082, 1878123, 1852916, 1873195,
1901472, 1721616, 1740499, 1888618,
1863943, 1887300, 1843461, 1867036,
1826327, 1846146, 1869012, 1833161,
1873580, 1847789, 1718488, 1835970,
1861000, 1856156, 1891052, 1896658,
1820193, 1892270, 1794058, 1919390.

Presidente - Arturo J. M. Grimaldi

e. 16/9 Nº 1196 v. 16/9/94

"E"

EL FAROL DE SAN FERNANDO
S. A.

Hace saber que por asamblea general unánime del 8/7/93, se resolvió designar Directorio con mandato hasta el 28/2/95, a saber: Presidente: Norberto Atir Saliva. Vicepresidente: Mónica Graciela Pedemonte de Saliva. Director Titular: Beatriz Marta Scarrone de Saliva. Director Suplente: Luis Angel Saliva.

Autorizado - Rubén Jorge Orona

e. 16/9 Nº 55.414 v. 16/9/94

EL RHINO DE LOS ANDES
S. R. L.

Se hace saber que por Escritura Pública del 1/8/94, la sociedad EL RHINO DE LOS ANDES S.R.L. resolvió designar gerente a la Sra. María Patricia Carreño.

Escribana - Mónica C. Urresti

e. 16/9 Nº 3909 v. 16/9/94

"F"

FRESH ONES
Sociedad Anónima

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de agosto de 1993 se resolvió aumentar el capital social al quíntuplo, de $ 12.000 a $ 60.000.- es decir por la suma de $ 48.000.- por aplicación del Art. 5º

Presidente - José María Vicente Carné

e. 16/9 Nº 3889 v. 16/9/94

"G"

GREYTON
S. A.

Art. 60 L. 19.550. Se comunica que la Asamblea del 2/11/93 aceptó la renuncia del Vicepresidente Carlos Antonio Verré designándose a Hugo Daniel Mizraji como Presidente: Dr. Roberto Aitor Aramburu; Director Médico y Dora Alfandari de Mizraji: Director Suplente.

Presidente - Daniel Hugo Mizraji

e. 16/9 Nº 3893 v. 16/9/94

GREYTON
S. A.

Art. 60. L. 19.550: Se comunica que la Asamblea del 29/7/93 aceptó la renuncia del Presidente Héctor Argentino Fernández designándose a: Daniel Hugo Mizraji Presidente. Carlos Antonio Verré Vicepresidente. Roberto Aitor Aramburu Director Médico y Roberto Hilde Gulmanelli Director Suplente.

Presidente - Daniel Hugo Mizraji

e. 16/9 Nº 3894 v. 16/9/94

"I"

INTERBRAS
S. A.

Aumento de Capital - Cambio de Domicilio. Por Esc. del 29/8/1994, y Asamblea General Ordinaria del 28/2/1994, la Sociedad "INTERBRAS S.A." aumentó su Capital de Pesos 30.000, a Pesos 50.000. El presente aumento de Capital no origina modificación de Estatutos por estar autorizado su incremento hasta cinco veces. Resolviéndose aprobar por unanimidad el cambio de domicilio a la calle San Martín 323, piso 16º de esta Capital Federal.

Apoderada - Rosa Altube

e. 16/9 Nº 3976 v. 16/9/94

INVERSORA AES DIAMANTE
S. A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/6/94, se fijó el número de miembros del Directorio en 1 (uno), se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio de la Sociedad compuesto de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Robert Anthony Venerus. Director Suplente: Adriana De Florio.

Autorizada - María Victoria Ludmer

e. 16/9 Nº 3886 v. 16/9/94

"M"

MAGNETI MARELLI ARGENTINA
S. A.

Por Acta del 8/8/94, se cambió el directorio, de "MAGNETI MARELLI ARGENTINA S.A.", por renuncia de los Sres. F. Girardot, S. Bonainti, y S. Corona quedando integrado por Didier Benedetti, Presidente; Gerard Martín, Vice. y Vicenzo Barello, Dir. Titular.

Autorizado - Gonzalo Fernández Ferrari

e. 16/9 Nº 3947 v. 16/9/94

MERCOBRAS
S. A.

Por Asamblea General Ordinaria del 15/11/1993, se resolvió aumentar hasta el quíntuplo, el capital de $ 12.000 a $ 60.000 y emitir acciones ordinarias al portador de $ 1.- y un voto cada una, capitalizando aportes irrevocables por $ 48.000. Escritura pública del 22/7/1994, Registro 12, Capital Federal.

Escribano - Mario O. Maqueda (h.)

e. 16/9 Nº 3973 v. 16/9/94

"R"

R. G. P. PROPIEDADES
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 16/8/94, el actual Directorio de la Sociedad, quedó integrado así: Presidente: Carlos Alberto Giorello; Vicepresidente: Eduardo Leopoldo González; Director Suplente: Carlos Guillermo Rellán.

Escribano - Daniel E. Pinto

e. 16/9 Nº 3897 v. 16/9/94

RISK ANNALYSIS
Calificadora de Riesgo S.A.

RISK ANNALYSIS - Calificadora de Riesgo S. A., en su reunión de Consejo de Calificación del día 9 de setiembre de 1994, ha calificado los siguientes títulos:

* Acciones en circulación, Clase A, Clase B, y Clase C, V/N $ 1, de 1 voto c/u, de **TELEFONICA DE ARGENTINA** S.A. como **"1"**.

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis Cualitativo: Sector Industrial: Sector de riesgo bajo, Posición Competitiva: Muy buena, Gestión y Management: Muy buenos, 2.- Análisis Cuantitativo: Performance Operativa: Muy buena, Fortaleza del Cash-flow: Muy buena, Fortaleza del Balance: Muy buena, Análisis de Sensibilidad: Muy bueno, 3.- Análisis Bursátil: con historia.

Significado de la calificación **"1"**

Capacidad de Generar Ganancias: Muy buena. La capacidad de generar ganancias puede verse afectada en forma insignificante, aun ante cambios relativamente importantes en variables económicas generales, de su mercado específico y/o de los mercados financieros. Liquidez: Alta. Incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el primer tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercado(s).

* Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto de V/N U$S 60.000.000.-, autorizadas por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de abril de 1993 y Acta de Directorio de fecha 1 de setiembre de 1993, de **ALPARGATAS S.A.I.C.**, como **"BBB"**.

* Programa Global de Obligaciones Negociables, simples, no convertibles en acciones, con garantía común, por un plazo de cinco años, y por un monto de hasta V/N U$S 150.000.000.- aprobado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 1 de marzo de 1994, con términos y condiciones establecidos en reuniones de Directorio de fechas 30 de mayo de 1994 y 24 de agosto de 1994, de **ALPARGATAS S.A.I.C.**, como **"BBB"**

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio, 2.- Posición Competitiva: Muy buena, 3.- Performance Operativa: Adecuada, 4.- Fortaleza del Cash-flow: Buena, 5.- Fortaleza del Balance: Buena, 6.- Gestión y Management: Muy buenos, 7.- Análisis de Sensibilidad: Bueno.

Significado de la calificación **"BBB"**: Título de alta calidad. Presupone la existencia de una alta capacidad de repago, tanto del capital como del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

Si bien poseen estrategias que protegen la capacidad de pago de posibles futuras condiciones económicas generales adversas y/o circunstancias cambiantes del mercado específico o en los mercados financieros, dicha capacidad de pago se podría debilitar ante cambios importantes en tales circunstancias.

* Cuotapartes del **Fondo Común de Inversión 1784 Renta Dolares**, como **"AA"**.

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Buena, 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Buena, 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Muy Buena.

Significado de la Calificación **"AA"**: Título de muy alta calidad. Presupone la existencia de una muy alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

No obstante ello, al efectuarse al análisis de las posibles variaciones que pueda experimentar la capacidad de pago, ante cambios en variables de importancia relativamente secundaria al momento de realizar la calificación, surgen algunos indicadores que —estrictamente considerados— no muestran la máxima robustez.

Estas calificaciones no deben ser entendidas como recomendaciones para comprar, vender o mantener los instrumentos.

Los informes completos que sustentan estas calificaciones se encuentran disponibles en Risk Annalysis Calificadora de Riesgo S.A., Maipú 497 Piso 3, TE: 326-5686/7/8.

Director - Diana Mondino

e. 16/9 Nº 3916 v. 16/9/94

"S"

S. A. BELGIAN URBAN RENOVATION COMPANY N. V. - (B. U. R. C. O.)
(Sociedad Extranjera art. 123)

Esc. Nº 163, del 9/9/94, Fº 554 Reg. 207, denuncian Sede Social en el País: Pte. Perón Nº 683, 10º "A", Capital.

Escribana - Luisa M. Zuloaga de Quintela

e. 16/9 Nº 3939 v. 16/9/94

SIDERAR
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber por el término de un día que la Sociedad ha otorgado Poder General de Administración y Disposición a favor de los señores: Agustín Octavio Francisco Rocca, Roberto Rocca, Rafael Aguilar, Marcelo Andrés Baccini, Antonio Cristiani, Horacio Ramón de las Carreras, Jorge Enrique Pedro Donoso, Sergio Luis Einaudi, Carlos Manuel Franck, Esteban Osvaldo Farre, Rodolfo Andrés Glattstein, Guillermo Horacio Hang, Jorge Alberto Iglesias, Bruno Marchettini, Miguel Angel Nicolai, Daniel Agustín Novegil, Eduardo Alberto Ottino, Carlos Guillermo Pappier, Roberto Oscar Philipps, Federico Alejandro Peña, Pedro Escudero Peña, Martín Recondo, Paolo Rocca, Javier Osvaldo Tizado, Jorge Francisco Tizado, Carlos Enrique Zandona, Ricardo Andrés Zenarruza, Héctor Pedro Aguirre, Guillermo Víctor Balzi, Guillermo Daniel Burger, Eduardo Marcelo Burgos, Alberto José Civilotti, Ricardo José Cortelletti, Luis Alberto Diez, Solano Pérez Duhalde, Adrián Gustavo Kolonski, Claudio Mariano Merchante, Ignacio Alejandro Pinto, Ricardo Prosperi y Mario Fernando Sverdlik, quienes actuarán en la forma y con las facultades transcriptas en la Esc. Nº 1097, Fº 5655 del 30 de agosto de 1994, pasada por ante el escribano de esta ciudad D. Enrique Fernández Mouján (h.).

Abogado - Juan Manuel Díaz

e. 16/9 Nº 3863 v. 16/9/94

S. T. C. INSUMOS MEDICOS
S. R. L.

Liquidación y nombramiento de Liquidador. " S.T.C. INSUMOS MEDICOS SRL Art. 89. El 31/8/94 por Reunión de Socios, Se decidió disolverla anticipadamente, designando liquidador a Gerardo Ovidio Bacigalupo argentino, 23/8/32, casado, comerciante, DNI 4.082.472, Raulíes 2030, Capital Federal.

Escribano - N. Ariel Fernández Riveira

e. 16/9 Nº 55.364 v. 16/9/94

"T"

TRANSNUCLEAR
S. A. (en liquidación)

Hace saber que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de la sociedad celebrada el 10 de agosto de 1992 resolvió la disolución anticipada de la sociedad, designando liquidadores a los Sres. Rubén Carlos Chacón y Enrique Horacio Catinari.

Liquidador - Rubén C. Chacón

e. 16/9 Nº 3862 v. 16/9/94

TRANSISTEMAS
S. A.

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio y

Sindicatura de TRANSISTEMAS S.A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria Unánime y reunión de Directorio, celebradas el 26 de junio de 1992, han quedado constituidos como sigue: Presidente: Jaime Wray; Vicepresidente: Franklin Alejandro Marmorek; Director Titular: Alano Miguel Grundy; Directores Suplentes: Horacio Carlos Manuel Fernández y Alfredo Miguel O'Farrell; Síndico Titular: Ignacio Abel González García; Síndico Suplente: Julio Pedro Naveyra.

Autorizada - María Alejandra Ferrari Jaso
e. 16/9 Nº 1232 v. 16/9/94

TRANSISTEMAS S. A.

Se hace saber que la Asamblea Ordinaria Unánime de TRANSISTEMAS S.A., celebrada el 1º de diciembre de 1992, resolvió elevar a cinco el número de Directores Titulares, designar como nuevos Directores Titulares a los señores Carlos Alberto González y Enrique Pablo Rebagliati y ratificar en sus respectivos cargos a los restantes miembros del Directorio de la sociedad.

Autorizada - María Alejandra Ferrari Jaso
e. 16/9 Nº 1233 v. 16/9/94

TRANSUR S. A.

Art. 60. Ley 19.550: Se comunica que la Asamblea del 1º de abril de 1992 designó nuevos miembros integrantes del Directorio que son Daniel Hugo Mizraji como Presidente y Adriana Inés Cassini como Vicepresidente.

Presidente - Daniel Hugo Mizraji
e. 16/9 Nº 3892 v. 16/9/94

"V"

VELSE S. A.

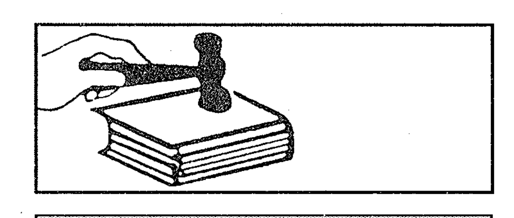
Por esc. del 3/8/94 se protocolizó cambio de Directorio (Art. 60 - Ley 19.550). Presidente: Stolano Caratelli. Vicepresidente: Marcos Finkelstein. Directores: Elsa S. Jandoky. Federico Ursomarzo. Eduardo Guillermo Trucco. Resuelto por Asamblea Extraordinaria Unánime del 12/5/94.

Escribano - Eduardo H. Plaetsier
e. 16/9 Nº 3937 v. 16/9/94

VILMANT S. A.

Por instrumento privado del 2/5/94 cambió su sede social a Viamonte 464, 6º piso - Cap. Fed. Resuelto por reunión de Directorio del 20/12/93.

Abogada - Julieta Barry
e. 16/9 Nº 3935 v. 16/9/94



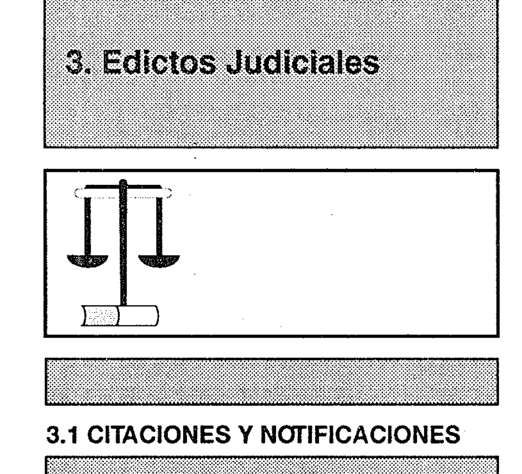
2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Horacio Barrientos Paz, comunica y hace saber por el término de tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme lo establecido por el Art. 39 de la ley 12.962 y por el Art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 26 de setiembre de 1994 a las 12:30 hs. en Talcahuano 479 de la Cap. Fed. un automotor marca Ford, modelo Escort 1,8 Ghia del año 1991, con motor marca Ford, Nº US903767, chasis marca Ford, Nº 8AFZZZ54ZMJ-017384, Dominio Nº C-1.534.878, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Laprida 1469 Cap. Fed. de lunes a viernes de 9:00 hs. a 13:00 hs. y de 15:00 hs. a 18:00 hs. Base $ 6.000,00. Seña 30 %. Comisión 10 % en el acto del remate que se realiza al contado y al mejor postor. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48:00 hs. hábiles posteriores a la subasta en la Avda. Callao 1062 piso 14º "A" de 10:00 hs. a 13:00 hs. y de 15:00 hs. a 18:00 hs. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora y el bien se hará entrega al comprador una vez satisfecha la totalidad del precio de venta. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta se efectúa por ejecución de la prenda Nº C-1.534.878 contra Marsan, Héctor Horacio.

Buenos Aires, de setiembre de 1994.
e. 16/9 Nº 3940 v. 20/9/94

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza a JOSEFINA ANGELICA VIARO para que dentro del plazo de cinco (5) días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados "SCHIAFFINO, JORGE PABLO c/KOTELANSKI, PEDRO s/Ejecución Hipotecaria" —expte. Nº 153.111—, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, agosto 18 de 1994.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
e. 16/9 Nº 55.356 v. 19/9/94

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don VICTOR MIGUEL OTERO. El presente edicto deberá publicarse por el término de tres días.

Buenos Aires, agosto 19 de 1994.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 6/9/94 al 8/9/94.
e. 16/9 Nº 54.205 v. 20/9/94

Nº 20

El Señor Juez Nacional a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Dr. Miguel A. Prada Errecart, Secretaría Nº 40 de la Dra. Celia A. Pérez, cita y emplaza a dn. GUSTAVO RAUL MOSZENBERG para que en el término de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "GONZALEZ ALBERTO DOMINGO c/KEILER ISRAEL y Otros s. Acción Subrogatoria - Sumario" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (conf. art. 343 del Cód. Procesal). El presente edicto se publicará por el término de dos días.

Buenos Aires, 10 de junio de 1994.
Celia Angeles Pérez, secretaria.
e. 16/9 Nº 55.312 v. 19/9/94

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica, emplaza a MARIO ROSELLO para que dentro de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "PLAZENZOTTI, ATILIO JOSE c/ROSELLO, MARIO y Otros s/Prescripción Adquisitiva", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por 2 días. Dr. Jorge Enrique Crespo, Juez Nacional en lo Civil Interinamente a cargo.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1994.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 16/9 Nº 55.321 v. 19/9/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RICARDO MANUEL SUBIELA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 agosto de 1994.
Alejandro Daniel Rodríguez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25 al 29/8/94.
e. 16/9 Nº 53.177 v. 20/9/94

Nº 45

Autos: KUWAI S. A. c/ALESSIO y Otros s/Ejecución de Alquileres. Bs. As. 25 de agosto de 1994: publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial a efectos de que comparezcan por el término de 10 días a contar de la última publicación a estar a derecho en autos a la Sra. LAURA ANA MARIA MANNELLA DE ALESSIO y/u otros herederos del Sr. NUNCIO MANNELLA. Juez Dr. Rodolfo V. Arata. Secretaria: Dra. Marisa Sorini. Juz. Civil Nº 45. Sec. Unica.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1994.
Marisa S. Sorini, secretaria.
e. 16/9 Nº 55.320 v. 19/9/94

Nº 88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88 del Dr. Hernán Lorenzo Coda, Secretaría de la Dra. Stella Maris Etchepare, ha dispuesto notificar por cinco días a la señora MARIA OFELIA AHUMADA, en los autos caratulados "CAMPANINI CARLOS ALBERTO y AHUMADA MARIA OFELIA s/Divorcio 67 bis", la sentencia que se transcribe: "Buenos Aires, septiembre 10 de 1993... Fallo: I.-) Haciendo lugar a la pretensión deducida. II.-) En consecuencia, declaro disuelto el vínculo matrimonial existente desde el dieciocho de marzo de mil novecientos setenta y seis entre CARLOS ALBERTO CAMPANINI y MARIA OFELIA AHUMADA con los alcances establecidos por el art. 8vo. de la Ley 23.515. III.-) Cópiese, regístrese, notifíquese personalmente o por cédula. ...VI.-) A los fines previstos en el acápite IV, publíquese edictos en el Boletín Oficial y en La Prensa. Fdo.: Hernán Lorenzo Coda. Juez. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1994.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 16/9 Nº 55.381 v. 19/9/94

Nº 99

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Nº 32, sito en calle Maipú 92 P. 3º de Capital Federal, cita por diez días a LUIS SANCHEZ para que conteste la demanda entablada por "MARIA CRISTINA POZZI, caratulado POZZI MARIA CRISTINA y Otro c/EMPRESA DOTA S. A. y Otro s/Daños y Perjuicios," bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente deberá publicarse por dos días.

Buenos Aires, 2 de junio de 1994.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 16/9 Nº 55.344 v. 19/9/94

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Unica, sito en Callao 635, Piso 5, Capital Federal, en autos: "MILINIK, FELIPE c/DIESER, JUAN CARLOS s/Daños y Perjuicios", intima al codemandado JUAN CARLOS DIESER para que dentro del quinto día comparezca en estos actuados a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese este edicto por dos días.

Buenos Aires, 26 de julio de 1994.
María Clara Lagache, secretaria.
e. 16/9 Nº 3930 v. 19/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría 14, a mi cargo, hace saber por 2 días a los acreedores que en los autos: LA AGRICOLA CIA. DE SEGUROS S. A. s/Liquidación s/Inc. de Distribución Provisoria de Fondos (Tercer Proyecto)", se ha formulado el tercer proyecto de distribución de fondos provisorio.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 16/9 Nº 3946 v. 19/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, con domicilio en Roque Sáenz Peña 1211 Piso Segundo, cita y emplaza por el término de 5 días a HORACIO ATILIO HARGUINTEGUY para que comparezca a juicio y haga valer los derechos que le corresponda en los autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES SA. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/HARGUINTEGUY, HORACIO ATILIO y Otro s/Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por 1 día.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1994.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 16/9 Nº 3931 v. 16/9/94

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, con domicilio en Callao 635 Piso Tercero, cita y emplaza por el término de 5 días a MARIA EMILIA GUZMAN DE CASTAÑARES para que comparezca a juicio y haga valer los derechos que le corresponda en los autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CASTAÑARES JORGE ARMANDO y Otros s/Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1 de agosto de 1994.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 16/9 Nº 3932 v. 19/9/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, autos CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S. A. c/MUCHUTTI PEDRO y Otro s/Ordinario" (Expediente Nº 19114). Cita a ALBERTO MUCHUTTI, para que dentro del término de 5 días de notificado comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 16/9 Nº 3963 v. 19/9/94

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao Nº 635, piso 1ero., Capital Federal; cita y emplaza a JOSE BERNARDO COSTA en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES contra COSTA JOSE B. y Otros s/Ejecutivo" para que dentro de 5 días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 3 de junio de 1994.
Damián Burgio, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 9/9 y 12/9/94.
e. 16/9 Nº 54.702 v. 19/9/94

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 5. "Buenos Aires, 2 de septiembre de 1994. Existiendo mérito suficiente para sospechar que FERNANDO ARIEL CHUMBITA ha participado en la comisión del delito investigado en autos, recíbasele declaración indagatoria, a tal fin publíquense edictos por el término de cinco días para que a partir de dicha publicación se presente ante los estrados del Tribunal, bajo apercibimiento de ordenar su captura si no se presenta en el plazo de seis días.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1994.
María Martha Halperín, secretaria.
e. 16/9 Nº 2712 v. 22/9/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Aguirre, con asiento en calle Talcahuano Nº 550, oficina 3003 de esta Capital, notifica y emplaza a MARIO ALBERTO CHICO LANDABURO, en los autos Nº 862/94, caratulados "S/ Av. Defraudación", a efectos de que comparezca por el Tribunal dentro de las 48 hs. hábiles a contarse desde el último día de la publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de que así no lo hiciere de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1994.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 16/9 Nº 2713 v. 20/9/94

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Aguirre, con asiento en calle Talcahuano Nº 550, oficina Nº 3003 de esta Capital, notifica y emplaza a YOUNG HSIU YUEG, en los autos Nº 594/94, caratulados "YOUNG HSIU YUEG s/ Inf. Art. 292 C.P.", a efectos que comparezca a este Tribunal dentro de las 48 hs. hábiles, a contarse desde el último día de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1994.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 16/9 Nº 2714 v. 20/9/94

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 2

El Juzgado Federal de Santa Fe Nº 2, Secretaría Penal Nº 1, cita y emplaza por tres (3) días a contar de esta publicación a NORMA LILIANA CONTRERAS DE AQUINO, Clase....., D.N.I. Nº 11.555.712 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Atent. y Resist. a la Autoridad, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por un día.
Santa Fe, 25 de agosto de 1994.
María Ivón Vella, secretaria.
e. 16/9 Nº 2715 v. 16/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
8	125	Manuel J. Gorostiaga	08/09/94	FRANCISCO CARLOS GRABMÜLLER	3	DELITO DE ESTAFA
8	125	Manuel J. Gorostiaga	09/09/94	ALEJANDRO GONZALEZ	3	DELITO DE ESTAFA
18	156	Marcelo Conlazo Zavalia	22/08/94	MARIANA ANDREA BANCHERO	3	Nº 37.336 ESTAFA Y FALSIFICACION
30	164	Marcelo Pablo Vázquez	02/09/94	FABIAN OSCAR VILLARUEL	3	ROBO
30	164	Marcelo Pablo Vázquez	02/09/94	FABIAN OSCAR VILLARUEL	3	ROBO
30	164	Marcelo Pablo Vázquez	06/09/94	GRACIELA CELIA ZETTUNE	3	MALVERSACION
31	119	Domingo Luis Altieri	01/09/94	DIEGO MACHINANDIARENA (D.N.I. 7.377.534)	5	Nº 26.768
31	119	Domingo Luis Altieri	01/09/94	MIGUEL ALFREDO ALCARA	5	DELITO DE ESTAFA

e. 16/9 Nº 81 v. 16/9/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, de la Dra. María Gabriela Vasallo, sito en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 3º de la Capital Federal, cita por un (1) día, de conformidad con lo dispuesto por el art. 248, inc. 5º de la Ley 19.551, a los Sres. RUBEN OMAR NUÑEZ (argentino, casado, comerciante, titular del D.N.I. Nº 12.857.495) y a la Sra. NILDA ROSSI DE MILAZZOTTO (argentina, casada, comerciante, titular de la L.C. Nº 6.486.203), para estar a derecho, formulen su descargo y ofrezcan pruebas, en los autos caratulados: "SAN LUIS CRISTAL S. A. s/Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta" (Expte. Nº 63.113 - Año 1994), bajo apercibimiento de continuar el trámite en rebeldía. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 16/9 Nº 2699 v. 16/9/94

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 de la Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de BIG TIME SA, habiéndose designado Síndico al Ctdor. Enrique Maroncelí, domiciliado en Pieres 161, Capital. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 23 de diciembre de 1994; presentación del informe individual: 21 de marzo de 1995; presentación del informe general: 12 de abril de 1995; Junta de Acreedores: 9 de mayo de 1995 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1994.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 16/9 Nº 55.396 v. 22/9/94

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Francisco María Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de NAVIERAS ARGENTINAS S. A., expte. Nº 60.159, habiéndose designado Síndico al contador Luis Carlos Ferruggiaro, con domicilio en la calle Cramer 814, piso 2º "H", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de octubre de 1994. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la sala de audiencias el día 3 de febrero de 1995, a las 9,00 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. En la ciudad Buenos Aires, a los 6 días del mes de septiembre de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 16/9 Nº 2700 v. 22/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Francisco María Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de NSN PLANOGRAF S. A., expte. Nº 61.692, habiéndose designado Síndico a la contadora Olga Nidia Battaglia, con domicilio en la calle Esteban Bonorino 1109; donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de noviembre de 1994. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la junta de acreedores en la Sala de audiencias del Tribunal el día 16 de febrero de 1995, a las 9,00 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, a los 8 días del mes de septiembre de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 16/9 Nº 2701 v. 22/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Jorge Juárez, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 1º de Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados: "MATADERO Y FRIGORIFICO GUILLON S. A. s/Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", que con fecha 2 de agosto de 1994, se resolvió calificar la conducta de MATADERO Y FRIGORIFICO GUILLON S.A. y de sus administradores JOSE GRASSI y BERNARDO ARTURO PEREZ MENDEZ como fraudulenta y culpable (Art. 235 Inc. 11 y Art. 236 Inc. 5 Ley Concursal).
Buenos Aire, agosto de 1994.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 16/9 Nº 2702 v. 16/9/94

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días la quiebra de LEBRET EDUARDO ALBERTO, síndico: Oscar Félix Rivas con domicilio constituido en la calle Lezica 4002, piso 6º "C", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de noviembre de 1994. Se intima al fallido para que en el término de 24 horas entregue al síndico los libros, papeles y bienes de su actividad comercial que tuviera en su poder. Se prohíben pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes o documentación del fallido para que dentro de las 48 hs. los pongan a disposición del síndico. Se ha fijado en caso de corresponder, como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 15 de febrero de 1995 a las 8.30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número.
Buenos Aires, septiembre 9 de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 16/9 Nº 2703 v. 22/9/94

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ARAMBARRI EDER NERE" con fecha 29 de agosto de 1994, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 1º de diciembre de 1994 ante el Síndico Cdor. Carlos Alberto Lesta con domicilio en la calle Sarmiento 1674 2º "F", sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores se celebrará el día 14 de marzo 1995, a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, de esta Capital Federal. Dicha audiencia se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquel, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro de las 24 horas, debiendo asimismo dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos del art. 41 y 133 del CP. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ARAMBARRI EDER NERE s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 6 de septiembre de 1994.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 16/9 Nº 2704 v. 22/9/94

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de ARROYO MUEBLES S. R. L., decretada el 17-08-94. La síndico actuante es la Contadora Mirta Andrada, con domicilio constituido en la Av. Rivadavia Nº 1615 9º Piso "34" de Capital Federal, a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/11/94. Se establece como fecha de junta, el día 15-02-95, a las 10.10 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. R.S. Peña 1211, 8º Piso. Se hace saber que la síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 05/12/94 y el estatuido por el art. 40 LC el día 26/12/94. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus directores para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 95 inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, agosto 30 de 1994.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 16/9 Nº 2705 v. 22/9/94

Nº 14

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 14 Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 27 Dr. Alberto Daniel Alemán, Callao 635, 2º —ciudad— hace saber que en fecha 19 de agosto de 1994 declaró abierto el Concurso comercial preventivo de CALL ME S.R.L. (Expte. Nº 67.913) con domicilio en Adolfo Alsina 1237, Piso 2º "A", ciudad, fijando plazo acreedores presentes Síndico Ricardo Norberto Belli en la calle Santa Fe 962, 7º Piso Oficina Nº "23" Capital verificación créditos hasta 24 de octubre de 1994. Señaló audiencias discusión y votación concordatos día 9 de febrero de 1995, hora 10.00, Sala Juzgado. Fecha presentación informes artículos 35 y 40 L.C., días 18 de noviembre de 1994 y 12 de diciembre de 1994 respectivamente. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1994.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 16/9 Nº 55.385 v. 22/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Doctor Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Doctor Fernando G. D'Alessandro, en autos "FERNANDEZ ROBERTO s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta" hace saber por un día que, por auto firme del 25 de julio de 1994, se ha calificado la conducta del fallido Don ROBERTO FERNANDEZ, D.N.I. 8.414.117, como fraudulenta y culpable de conformidad con lo dispuesto por los artículos 235, incisos 10 y 11, y 236, incisos 5 y 6 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 16/9 Nº 2706 v. 16/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635 2do. Piso, de esta Capital, comunica que en el expediente 59.531 caratulado "CAPUCINES S.A. s/ Quiebra" se dispuso: 1. Decretar la quiebra de CAPUCINES S.A.; 2. fijar plazo hasta el 1 de noviembre de 1994 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico; el que presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días dos de diciembre de 1994 y dos de febrero de 1995 respectivamente; 3. Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 28 de febrero de 1995 a las 10 horas; 4. Intimar a la deudora y a sus administradores Sres. SILVIA REBECA BURSTIN y ANTONIO NICOLAS CARRASCO para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 L.C. en tres días y en igual término el mencionado por el art. 7 del mismo artículo, b) Entregar al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 horas, c) Constituir en autos domicilio procesal, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal, d) se abstenga de salir del país sin autorización del Tribunal; e) comparezcan a la audiencia de explicaciones designada para el día 21 de octubre de 1994 a las 10 hs.; 5. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días; 6. El Síndico designado es Rosa Catalina Falduto con domicilio en Maipú 62 Piso 2º Dto. 14 de eta Capital. Se hace saber a los acreedores que el síndico atenderá las demandas de verificación de créditos los días martes y jueves de 15 a 17 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 16/9 Nº 2707 v. 22/9/94

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días que con fecha 22 de agosto de 1994 se ha decretado la quiebra de "VEGA LUCHESSI ALDO CLAUDIO" (D.N.I. Nº 7.699.064) síndico Contadora Susana G. Tinnirello con domicilio en la calle Montevideo 666 Piso 10º Of. 1001 de Capital a quien los acreedores deberán solicitar su verificación de créditos y presentar los títulos justificativos hasta el día 2 de febrero de 1995. Se fija audiencia para la celebración se la Junta de Acreedores para el día 6 de abril de 1995 a las 8 hs., en caso de corresponder, en la Sala de Audiencias de Juzgado, la que se llevará a cabo, con los acreedores que concurran. Intimar al fallido para que cumplimente los sigueientes requisitos: a) Satisfaga los requerimientos dispuestos en los incisos 2 a 5 del Art. 11 de la Ley concursal y los contemplados en los incisos 1 y 7 del mismo Art.; b) Constituya en autos domicilio legal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los estrados del Juzgado; c) Ponga sus bienes a disposición el Tribunal en forma apta para que la funcionaria de la quiebra pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos, art. 93 de L.C.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1994.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 16/9 Nº 2708 v. 22/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días que con fecha 22 de agosto de 1994 se ha decretado la quiebra de "VEGA LUCHESSI RAMON IGNACIO" (D.N.I. Nº 8.476.357) síndico Contadora Susana G. Tinnirello con domicilio en la calle Montevideo 666 Piso 10º Of. 1001 de Capital a quien los acreedores deberán solicitar su verificación de créditos y presentar los títulos justificativos hasta el día 2 de febrero de 1995. Se fija audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 6 de abril de 1995 a las 10,30 hs., en caso de corresponder, en la Sala de Audiencias de Juzgado, la que se llevará a cabo, con los acreedores que concurran. Intimar al fallido para que cumplimente los siguientes requisitos: a) Satisfaga los requerimientos dispuestos en los incisos 2 a 5 del Art. 11 de la Ley concursal y los contemplados en los incisos 1 y 7 del mismo Art.; b) Constituya en autos domicilio legal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los estrados del juzgado; c) Ponga sus bienes a disposición del Tribunal en forma apta para que la funcionaria de la quiebra pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos, art. 93 de L.C.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1994.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 16/9 Nº 2709 v. 22/9/94

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Carlos Angel M. Ferrario, Secretaría Nº 34, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Cap. Fed., comunica por el término de cinco días, que con fecha 11 de agosto de 1994, se decretó la quiebra de LISENBERG COMPANIA EDIFICADORA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, con domicilio en la calle José Evaristo Uriburu 754, Piso 5º, de ésta Capital Federal, siendo el Síndicó designado el Contador Público Dr. Marcos Urwicz, con domicilio constituido en la calle Sunchales 520, Capital Federal, habiéndose fijado el día 10 de noviembre de 1994, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y graduación de sus créditos. Se determinó los días 30 de noviembre y 23 de diciembre de 1994, como fechas en que el Síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena de considerarlos a quienes lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Asimismo se prohíbe al fallido hacer pagos, los que se considerarán ineficaces. Intímase al fallido a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1994.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 16/9 Nº 2710 v. 22/9/94

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por dos días, que en los autos: "CEREALCOBO S.A. s/ Quiebra", se ha presentado y puesto a disposición de los Sres. acreedores el proyecto de distribución de fondos.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 16/9 Nº 3900 v. 19/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 del Dr. Luis A. Palomino, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "PALACIO Y COMPANIA S.R.L. s/ Quiebra" (Exp. Nº 23.289 - Año 1994), se ha dispuesto con fecha: 19 de agosto de 1994 decretar en estado de quiebra a la sociedad: "PALACIO Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" (constituida mediante Escritura Pública de fecha 20/12/1973, pasada por ante el Escribano H. Arturo Longhi, e inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, en fecha: 30 de octubre de 1974, bajo el Nº 1543, Folio 472 del Libro 68 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal y establecimiento industrial en la calle Pasaje Gallego Nº 3576 de la Capital Federal). Síndico designado: Ctr. Ernesto Horacio García, con domicilio constituido en Montevideo Nº 536, piso 10º, Ofic. "I", Capital Federal, a quienes los señores acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 2 de noviembre de 1994. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 23 de noviembre de 1994 y el día 15 de diciembre de 1994, respectivamente. Se ha fijado como fecha de Junta de Acreedores la del día 6 de febrero de 1995 a las 10,30 horas, la que se realizará, en caso de corresponder, con los acreedores que concurran, debiendo concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la junta (Acordada Cám. Com. 13/11/57). Intimar a la fallida, sus administradores y en su caso al síndico societario, para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se intima a la fallida y a quienes resulten integrantes de la misma, cumplimenten los siguientes recaudos: a) Presentación entro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 de la Ley 19.551; b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuvieran en su poder, dentro de las 24 horas (Ley 19.551, art. 95 inc. 4); c) Se abstengan de salir del país, sin previa autorización expresa de este Tribunal (LC. 107), los Sres.: PASTOR LUCIANO FARIÑA DOPAZO (C.I.P.F. Nº 6.391.101); MIGUEL ANGEL GALARZA (D.N.I. Nº 4.408.328), y SANTOS MARTINEZ PANIZO (C.I.P.F. Nº 6.387.021). Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 16/9 Nº 2711 v. 22/9/94

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

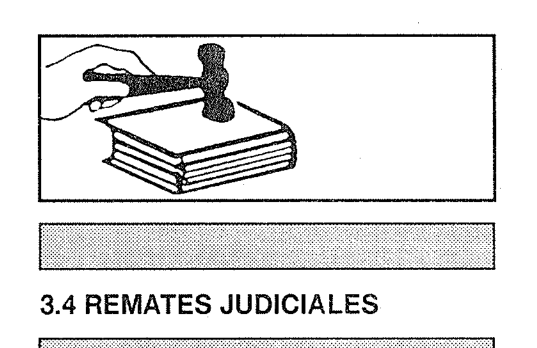
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/9/94 - Vence: 20/9/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	08/09/94	ALBERTO CARMELO ALBISETTI	55.284
5	9	Eduardo Antonio Collazo	02/09/94	ISAIAS ROSEMBERG	55.272
5		Eduardo Antonio Collazo	08/09/94	MATEO VICTOR VARSI	3843
6	UNICA	Juan Luis Arito	25/08/94	FILOMENA VERGURA DE CIAVARELLA	3722
11	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	06/09/94	YAVES SUSANA	55.205
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	02/09/94	RINA DELL' AQUILA	55.239
14		Eduardo Daniel Gottardi	08/04/94	CELIA PETRONA DELFANTE	55.170
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	29/08/94	EMILIA FRANCISCA GONZALEZ Y EDGARDO MARTIN WOELFERT	55.173
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	02/09/94	EVA SUSANA KRYMKIEWICZ	55.222
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	08/08/94	ANTONIO SAVINO	55.280
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	08/09/94	PABLO DEL CAMPO	55.254
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	19/08/94	CARMEN NIEVES LODEIRO DE DI MARIA	55.221
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	07/09/94	MAISANO FRANCISCO	55.220
17		Raquel Elena Rizzo	02/09/94	MARIA UMBELINA PEREZ	55.299
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	06/09/94	BARSOLA JOSEFA O JOSEFA BARSOLA DE AIELLO	3794
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	25/08/94	ORLANDO FEDERICO LEGUIZAMON	55.199
20	40	Celia Angeles Pérez	27/08/94	CLAUDIA SUSANA PALOMBA DE LUJAN	55.229
21		Luis Guillermo Köhler	17/08/94	MARIA LUISA GONZALEZ	55.184
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	31/08/94	MIGUEL ANGEL OROZ	55.277
24		Alejandro Daniel Rodríguez	05/09/94	MANUEL JOAQUIN LABORDA	55.181
27	UNICA	Roberto Parrilli	26/08/94	JUAN PROCOPIO Y WIERA CHOMIK DE PROCOPIO	55.218
27		Roberto Parrilli	05/09/94	RITA ARMELINDA AREVALO Y MARTIN ALFREDO CUELLO	3751
27	UNICA	Roberto Parrilli	05/09/94	AMANDA ELENA FERRANTE	55.174
27	UNICA	Roberto Parrilli	05/09/94	AMELIA BIGGERI DE MEZZINA	55.175
28		Mónica C. Fernández	08/09/94	JOSE DE PASCALE	3772
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	22/08/94	ABDON RUBIO	55.296
31		Ricardo Adolfo Leyba	12/08/94	ALBERTO JULIO ADOLFO DU BOIS	55.193
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	25/08/94	PABLO CARLOS MANUEL MANEN	55.228
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	07/09/94	MARIA TERESA SANJURJO	3841
34	64	José María Pérez	23/08/94	CLELIA SPINOSA DE SOSA	55.264
34	UNICA	José María Pérez	02/09/94	JOAQUINA NECA	3704
34	UNICA	José María Pérez	06/09/94	SABINO ROMANELLI	3705
36	UNICA	Guillermo Valentini	22/08/94	SERGIO CARPINTERO	55.177
36	UNICA	Guillermo Valentini	05/09/94	EMILIO OEHNINGER	55.289
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	17/05/94	AIDA NEWARK	55.192

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
42	UNICA	Jorge E. Beade	02/09/94	MARIA CONSUELO RODRIGUEZ DE STRATICO Y PASCUAL STRATICO	3844
42	UNICA	Jorge E. Beade	07/09/94	MARTI DE FERREIRA MARIA DEL PILAR	55.219
44		Fernando O. Galán	29/08/94	CLORINDA ANGELICA MARCO Y BLAS CRISOSTOMO DE ACHAVAL	55.168
44		Fernando O. Galán	05/09/94	ELOY MANUEL LAUDA Y GARCIA	3728
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	23/08/94	EDUARDO SPURR	55.233
49		Virginia Simari de Landó	29/08/94	ALFREDO RICARDO BIDART FERNANDEZ	55.287
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	05/09/94	NELSON ALEJANDRO DIAZ	55.201
50		Juan C. Insúa	02/09/94	JACOBO SZCZERB	3813
53		María Isabel Miranda	02/09/94	ESTHER DUBARRY DE GUEVARA LYNCH	3799
53	UNICA	María Isabel Miranda	02/09/94	JOSE RICARDO RAMOS	55.224
54	UNICA	Pablo M. Aguirre	25/08/94	LUISA PAMMER CARRASCO	55.202
54	UNICA	Pablo M. Aguirre	26/08/94	EGIDIO CAPORALE Y MARIA ABDULIA CARRANZA	55.241
55	UNICA	Olga María Schelotto	06/09/94	ROSA SARRIO CASAÑAS	55.187
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	22/08/94	MARIO ALBERTO EMILIOZZI	55.197
59	UNICA	Fernando Cesari	02/09/94	JUSTO EDUARDO DOMINGUEZ	55.180
60	UNICA	María Delia E. de Osores	30/08/94	FERNANDO RAUL CAPORALE	55.200
61	UNICA	Eduardo José Gorris	05/09/94	PERFECTO MENDEZ O PERFECTO MENDEZ IGLESIAS	55.206
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	08/09/94	GRANDI PEDRO JOSE	55.237
63		Gabriela P. Fabbri	18/08/94	PEREZ SARA ALICIA	55.198
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	31/08/94	LUIS NORBERTO STELLA	55.204
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	17/06/94	MATILDE BARROSO, AIDA BARROSO Y JULIO BARROSO	55.236
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	31/08/94	BERTA BRIL	55.163
65		Rubén D. Orlandi	05/09/94	TERESA GUAZZO	55.185
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	06/09/94	MARIANA CORMACE	55.211
68	UNICA	Patricia Barbieri	09/08/94	MARIA CELIA GORBALAN	55.257
71		Susana A. Nóvile	30/05/94	LOLA ALFONSINA QUIETO	55.165
72	UNICA	Daniel H. Russo	11/08/94	ARCA, ERNESTO	55.209
72	UNICA	Daniel H. Russo	02/09/94	NIEVAS JOSE ROLANDO	55.227
74	UNICA	Juan A. Casas	17/08/94	CLORINDA BARRENECHEA	55.232
74		Juan A. Casas	24/08/94	MARIA CRISTINA CORDOVA	55.240
74		Juan A. Casas	24/08/94	MIGUEL GIURA	55.256
74	104	Juan A. Casas	06/09/94	MARIA LUISA RODRIGUEZ	55.183
75	UNICA	María Inés Lezama	06/09/94	BLAS SALERNO	3747
80	UNICA	María Elena Ucar	24/08/94	MARIA CARMEN GALLO	55.182
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	29/08/94	MONICA ROLANDA CAVALAN	3798
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	31/08/94	HECTOR CARLOS LUIS ROLLIERI Y ZULEMA BRISTOW DE ROLLIERI	55.162
94	UNICA	Eduardo Parody	30/08/94	BERNARDO LAZARO SCHENMAN Y MARIA ANGELICA RIGANTI	55.297
94		Eduardo Parody	08/09/94	FRANCISCA BONGIORNO	55.258
96		Ricardo A. Busto	05/09/94	LUIS REQUEJO	55.213
97	28	Guillermo C. Mercado	02/09/94	ARTURO ERNESTO ICARDI	55.188
99	UNICA	Marta N. Coccia	04/08/94	FRANCISCO LUIS ROBERTO CAPARELLI	55.176
100		María Cristina Battaini	06/09/94	ELENA CAROLINA CHIESA DE VILLA	55.250
101		Eduardo A. Caruso	05/09/94	GERMINAL COSTAS	55.167
103		Luis José Carballido	17/08/94	JORGE ALBERTO PEREYRA	3837
103	UNICA	Luis José Carballido	07/09/94	NUSIN KLAIMAN Y ROSA ROSENGURT VDA. DE KLAIMAN	55.288
103	39	Luis José Carballido	08/09/94	VICTOR HUGO FLEITAS	3757
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	06/09/94	RUSCONI ENRIQUE SANTOS	55.179
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	10/08/94	HECTOR SAFAR	55.255
107	54	Eduardo A. Maggiora	05/09/94	RAFAEL ANTONIO COSTAS	3768
108	56	Daniel Rubén Tachella	24/08/94	ELISEO PUGLIESE	55.172
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	01/09/94	VILLAR SARA	55.208
110		María Clara Lagache	30/08/94	AQUINDO TRINIDAD ELVIRA	55.215
110	UNICA	María Clara Lagache	31/08/94	JUAN CARLOS VEGLIA	55.178

e. 16/9 Nº 168 v. 20/9/94



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 de Capital Federal, sito en Bmé. Mitre 718, Piso 9º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "GARCIA TERESA y Otros c/RISSO PATRON, HORTENSIA EVANGELINA s/Ejecución Hipotecaria", Expe. Nº 23.313/94 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 30 de setiembre de 1994 a las 10,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: La unidad funcional Nº 36, letra "H", piso 4º, de superficie total de 110,10 m2., porcentual 0,62 %, que forma parte de la finca sita en Capital Federal en la calle Montevideo 1184/86 y 92, entre Arenales y Av. Santa Fe; Nomenclatura Catastral Circunscripción 20, Sección 7, Manzana 18, Parcela 50, que según acta efectuada por el martillero, el bien consta de living comedor, cocina completa, baño completo y un amplísimo fondo terraza privada, todo ello en regular estado de conservación. El inmueble se ubica en barrio residencial de categoría: moderna edificación, y se accede al mismo por el ascensor del fondo. Cuenta con los servicios de una línea telefónica. El monto correspondiente a las expensas comunes respecto del último mes de julio de 1994 ascendió a $ 68.- El inmueble se encuentra ocupado por la demandada en autos en forma unipersonal; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 28 y 29 de setiembre de 10 a 12 hs. Base: $ 14.423.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en OSN (fs. 34/36) por $ 61,02 al 02/06/94; en Municipalidad (fs. 38/42) por $ 357,60 al 27/05/94; en Aguas Argentinas (fs. 27/29) $ 20,42 al 26/05/94; y por Expensas (fs. 31) por $ 221,21 por meses marzo a junio/94. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1994.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.

e. 16/9 Nº 3993 v. 19/9/94

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, E. P. de Cap. Fed. comunica por 3 días en autos TALAINES SACIFI y A c/PELUFFO, FLAVIO LUIS y Otro s/Ejecución Hipotecaria, Exp. 089562/89, que el martillero Horacio A. Villalba (Talcahuano 78-6º-L) subastará el 27 de setiembre de 1994 a las 10,30 hs. en Pte. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble San Lorenzo 272, entre Rivadavia y Alberdi de Gral. Pacheco, Pcia. de Bs. As. según informe el martillero a fs. 138, identificado como lote "g" de la manzana 6 compuesto de 25 mts. de frente por 50 mts. de fondo. Superficie: 1250 mts.2. Nomenclatura catastral: Circ. II, Secc. B, Mza. 104, Parcela 11, Partida 53231, próximo a la estación ferroviaria "El Talar". Base: $ 76.178,29. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %, al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. En caso de no haber postores, saldrá a la venta a las 11,30 hs. con la base de $ 57.133,72. Para el caso de que fracasare esta subasta, se rematará el 3 de octubre de 1994 a las 11,30 hs. Sin base, en el mismo lugar. Según lo informado en autos adeuda: Imp. Inmobiliario - Rentas $ 0,657, al 31-7-91, e Imp. Municipales $ 126,73 al 15-8-91. Conforme informa el martillero a fs. 163 no tiene servicios de Obras Sanitarias, asimismo informó que en su frente hay un extenso jardín con buena variedad de árboles y una pileta de natación en plástico azul de aprox. 6 mts. En la parte posterior hay una vivienda compuesta de living-comedor, 2 baños, 2 dormitorios, un play-room de grandes dimensiones, 1 comedor diario, cocina y lavadero semi-cubierto en el exterior, todo en aprox. 150 mts.2. Separado de la principal hay un galpón con un gran portón en un costado y puerta de acceso posterior. Encontrándose ocupado los fines de semana por el demandado y su familia. Se entregará desocupado. En el mutuo el deudor se obligó a entregar el inmueble desocupado 20 días antes de la fecha de remate, sometiéndose de no hacerlo, al desalojo forzado por orden del mismo Juez interviniente en la ejecución hipotecaria. El comprador debe constituir domicilio en la Cap. Fed., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Procesal. Días de exhibición 23 y 26 de setiembre de 1994 de 13 a 17 hs.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1994.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 16/9 Nº 3992 v. 20/9/94

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Unica, con asiento en la calle Talcahuano 550 piso 6º, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SOLIS 153/55 c/DE LA CRUZ Y MARTINEZ, CRISTOBAL s/Ejecución de Expensas", expediente 33.276/89, que el martillero público Don Rodolfo Astrain Tejedor subastará públicamente el 7 de octubre de 1994, a las 11 horas en el Salón de Ventas sito en la calle Humberto 1º 2042/46 de Capital Federal, Ad-Corpus, al mejor postor y en dinero en efectivo en el acto del remate, la Unidad Funcional 14 del 6º piso, departamento Letra "B", del inmueble ubicado en la calle Solís 153/55, entre las calles Hipólito Yrigoyen y Alsina de Capital Federal, con superficie propia de 52,50 m2. y común 25,43 m2. y porcentual del 3,78 %, que consta de: living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño, lavadero cubierto, pieza y baño de servicio, baulera individual en el sótano, en mal estado de conservación, la unidad a rematar se encuentra ocupada por bienes muebles, cuyo inventario se encuentra agregado en autos a fs. 195/98. Deudas: Municipalidad (ver a fs. 151/52) al 16/9/93 $ 1.159,13. OSN: (ver a fs. 162) al 18/11/93 $ 214,12. Expensas: (ver a fs. 22 vta.) al mes de abril de 1994 $ 13.015,09 y el monto que debería haber pagado en el mismo mes de abril, por el mismo concepto resultó $ 151,54. Base: $ 16.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Visitar: 4, 5 y 6 de octubre de 1994, de 13 a 15 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del ámbito de la Capital Federal. Más informaciones en el expediente y al rematador de 9 a 11 horas al Tel. 823-6214.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1994.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 16/9 Nº 3948 v. 19/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, situado en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "RAVELLI DE TEDESCO, ELENA SILVIA c/ LOPEZ, RICARDO y Otro s/Hipotecario", expediente Nº 30.492/89, que el martillero público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 29 de setiembre de 1994, a las 12.00 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, el inmueble situado en la calle Concordia 1384, entre las calles Pehuajó y Saladillo, Localidad de Bosques, Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, matrícula Nº 43.382. Base: $ 14.500. Seña: 30 %. Comisión: 3 % en efectivo, a cargo del comprador y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ley. El inmueble consta de living comedor, tres dormitorios, dos baños, cocina, antecocina, cochera cubierta y patio embaldosado. Está construido en una sola planta, con un frente aproximado de 10 m. y un fondo de 28 m. y se encuentra en buen estado de conservación. Está ocupado por el demandado en su carácter de propietario, su esposa y dos hijos mayores de edad. Reconoce las siguientes deudas: Municipalidad de Florencio Varela $ 300,69 al 26/7/91; Inmobiliario e Inmofoprovi $ 362,28 al 30/8/91. El inmueble podrá visitarse los días 26 y

27 de setiembre de 1994, de 11 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1994.

Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 16/9 Nº 3980 v. 19/9/94

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Hilario Rebaudi Basavilbaso y Secretaría Unica a cargo del suscripto Dr. Alejandro Daniel Rodríguez, calle Talcahuano 550, Piso 6º, comunica por dos días en autos caratulados CASOY FABIAN c/FALCONE MIGUEL ANGEL y Otra s/Ejecución Hipotecaria, Expediente Nº 38.945/93, que el martillero Don Alberto Washington Dana, rematará al contado, mejor postor, dinero efectivo y estado en que se encuentra, el día 22 de setiembre de 1994 a las 10,30 horas, en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble sito en el Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, identificado como lote 28 de la manzana 252, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: IV Sección N Manzana 252, Parcela 28 (según Mandamiento de constatación agregado a fs. 64 y vta., corresponde a la calle Santa Rosa Nº 2712, Barrio Central, Rafael Castillo, Ptdo. La Matanza, Pcia. Bs. As. y se encuentra habitado por el demandado en el carácter de propietario, su señora esposa y una hija menor de edad. Se encuentra glosado a las actuaciones el Título de Propiedad, del que surge medidas, linderos y demás datos. Se podrá visitar el inmueble los días 20 y 21 de setiembre de 1994 de 10 a 12 horas. De acuerdo a la cláusula sexta in fine, del Mutuo Hipotecario agregado a los autos, el deudor se obliga a entregar totalmente desocupado el inmueble, al que resulte adquirente en la subasta, dentro de los diez días de ser aprobada judicialmente la misma. El bien registra las siguientes deudas: fs. 38 Municipalidad de La Matanza, por la suma de $ 53,74 al 4/10/93; fs. 40: Dirección de Rentas por la suma de $ 7,96 al 01/10/93 y fs. 44: Impuesto Inmobiliario por la suma de $ 470,53 al 28/09/83, todas ellas sujetas a reajustes. Con respecto a Obras Sanitarias de la Nación, la parte actora declara que el inmueble está fuera del radio de servicios (fs. 46 vta.). Base: U$S 17.136, contado. Seña: 30 % y comisión 3 %, ambas en efectivo a la firma del Boleto de Compraventa Judicial. El que resulte comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal y cancelar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta, mediante depósito ante el Banco de la Nación Argentina, Agencia Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estas actuaciones, todo bajo apercibimiento de Ley. Los edictos se publicarán por el plazo indicado en los diarios Boletín Oficial y Clarín. Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los 9 días de setiembre de 1994.

Alejandro Daniel Rodríguez, secretario.

e. 16/9 Nº 3994 v. 19/9/94

El Juzgado Nacional en lo Civil, de Primera Instancia Nº 24 a cargo del Dr. Hilario Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Alejandro D. Rodríguez, ha dispuesto en los autos caratulados: "LOUREIRO JORGE EDUARDO MANUEL c/SAIBENE MARTHA JUDITH s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 3920/92, que el Martillero Público José Eduardo Sabaris, proceda a vender mediante remate, a realizarse en Subasta Pública, en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal, el día 27 de setiembre de 1994 a las 10 hs., un inmueble ubicado en el Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, identificado como: "Lote de Terreno de Isla, Partido de Tigre, antes Islas, hoy Tigre Isla, frente Río San Antonio, designado con el número seis de la Fracción: 683 "C" que mide: 20,19 cm. de frente al N.E. sobre Río San Antonio, 20 metros en contrafrente al Sud Oeste, lindando con parte del lote, 9, y 65,70 metros en el costado Nord. Oeste, lindando con el Lote 7. Superficie Poligonal de: 1.288,20 decímetros cuadrados, Extra Poligonal de 177,60 decímetros cuadrados y total de 1465,80 decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Sección: Primera - Fracción: 683 - "C" Parcela: 6 - Partida: 357 - 15696 - Plano 112 - 25 - 54 (I - Fracc. 683 - C- Parcela: 6), hoy denominada la Finca con el nombre de: "Never Say Never" con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, siendo la finca de material y pintado color blanco, estilo "Mediterráneo" en Planta Alta tiene las siguientes comodidades: Un baño instalado y azulejado, un dormitorio, una cocina comedor con estufa hogar a leña, instalación de agua caliente y fría, cocina a gas y calefón, una sala de estar con salamandra a leña, pisos de cerámica, y la planta alta está revestida totalmente de madera y tiene dos balcones, frente y contrafrente, en planta baja hay un depósito para el grupo electrógeno, una parrilla con mesada, un baño y una galería cubierta, en la parte del fondo hay un anexo para huéspedes, compuesto de un dormitorio con placard, y un toilette, y baño instalado, una parrilla con mesada, un cuarto para depósito, una pileta de natación, bomba y filtro y una pileta de agua decantadora. Adeudando en concepto de Impuesto Inmobiliario: $ 132,40 a junio de 1994. Encontrándose el inmueble ocupado por el demandado. Bajo las siguientes condiciones: Base: U$S 40.000.- Seña: 30 % - Sellado de ley: 1 % - Comisión: 3 % a cargo del comprador, todo en dinero en efectivo, debiendo quien resulta comprador constituir domicilio, en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1994.

Alejandro Daniel Rodríguez, secretario.

e. 16/9 Nº 3960 v. 19/9/94

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, interinamente a cargo del Dr. Carlos Felipe Balerdi, Secretaría Unica del Dr. Juan Pablo Rodríguez, comunica por dos días en autos: "BORSZEWSKI, JORGE ADRIAN c/ROCCHINOTTI, BRUNO ANGEL s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado), Expte. Nº 24.557/94, que el martillero Sra. Amalia Direni de Bary, rematará al contado y mejor postor, el día 22 de setiembre de 1994, a las 10 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Conde Nº 1083, entre Zabala y Céspedes, de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Sección 37, Manzana 73, Parcela 25. Matrícula: F. R. 17-12912. Títulos en autos a fs. 44/58. Deudas: Aguas Argentinas, fs. 30, al 23/6/94, $ 225,82. Municipalidad de Buenos Aires, fs. 36, informe del 24/6/94, al 12/8/94, $ 347,09. Obras Sanitarias, fs. 42, al 13/7/94, $ 1.148,09. Según acta de constatación de fs. 73, el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Bruno A. Rocchinotti en calidad de propietario, conjuntamente con su hija Delia Isabel. El inmueble construido en dos plantas sobre terreno de 8,66 x 18 mts. en hormigón y mampostería. Planta Baja: living de 6,80 x 4 mts. aprox., comedor de 4 x 4,50, cocina de 3 x 3,20, toilette, hall de entrada, escalera interna al primer piso, compuesto de 2 dormitorios a la calle con balcón de 3 x 3,50 y 4 x 3, ambos con placard; 2 dormitorios en el contrafrente, ambos de 3 x 3, con baño instalado y otro baño principal. En la terraza por escalera interna el lavadero. A los fondos construcción antigua de material en 2 plantas; en P. B. cocina, baño, vestíbulo; en P. A. 2 habitaciones a las que se accede por escalera exterior. Entre ambas construcciones un patio. El inmueble podrá ser visitado el día 20 de setiembre de 1994, de 10 a 12 horas. Base: $ 80.000,00. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1994.

Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 16/9 Nº 3988 v. 19/9/94

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60 a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patrón, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. María D. de Osores, a dispuesto en los autos caratulados: "IZCOVICH GABRIEL y Otras c/SPADA JOSE ANTONIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 51.799/93, que el Martillero Público Ricardo Alonso, procederá a vender mediante remate, a realizarse en Subasta Pública, en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Juan D.Perón 1233, de la Capital Federal, el día 28 de setiembre de 1994 a las 13 hs., un inmueble ubicado en la calle Mendoza entre las calles Belgrano y Tucumán, Localidad de Loma Hermosa, Partido de Gral. San Martín, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: III, Sección: R, Manzana: 18, Parcela: 5 f, cuyo terreno mide 18 m. 40 cm. de frente al N.E. por 44 m. 30 cm. en su costado N.O. igual medida en su costado S.E. y 18 m. 40 cm. en su contrafrente al S.O. Superficie Total: 815 m. 12 dm. cuadrados, el predio se halla construido en su totalidad, excepto un sector destinado a patio, ubicado en su fondo, de aproximadamente 10 mts x 4 mts., posee un tinglado con techo parabólico metálico de aproximadamente 15 mts. de alto. En su frente se destacan oficinas ubicadas en ambas plantas, (léase planta baja y alta) tres baños y un montacarga (todo ello instalado). En el fondo de la propiedad se construyó vestuarios para el personal, dos baños completos y un sector destinado a comedor, las paredes son de mampostería, totalmente revocadas y con ladrillo a la "vista". Cuenta con sectores cerrados y aberturas, en las que se destacan cortinas de enrollar. El frente luce portón corredizo, metálico, de alta seguridad, con instalación eléctrica para su funcionamiento siendo esta última completa para cubrir las necesidades de un establecimiento funcionando. Bajo las siguientes condiciones: Base: $ 209.664.- Seña: 30 % - Sellado de Ley: 1 % - Comisión: 3 % a cargo del comprador, todo en dinero en efectivo, adeudando en concepto de impuestos, tasas y/o contribuciones: A la Municipalidad de Gral. San Martín: $ 8.045,97 al 9/6/94, a la Dirección General de Rentas de la Provincia de Buenos Aires, en concepto de impuesto inmobiliario: $ 7.126,76 al 6/6/94, con más las actualizaciones a que hubiere lugar hasta el día del otorgamiento de la escritura traslativa de dominio, encontrándose el inmueble ocupado por la Empresa Ansi S. A., debiendo quien resulte comprador constituir domicilio, en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en los estrados del Juzgado. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1994.

Ma. Delia E. de Osores, secretaria.

e. 16/9 Nº 3959 v. 19/9/94

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "CONSORCIO PROPIETARIOS APARTAMENTOS EL CASTILLO c/N.L. S. A. s/Expensas" Expte. Nº 188.300, que el martillero Antonio La Rocca rematará el 22 de setiembre de 1994 a las 11 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, un departamento sito en Planta Baja, U. F. Nº 3, calles Uno, Tres, Veintidós y Veinticuatro, Los Acantilados, Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As., Polígono 00-03 Superficie cubierta, 32 mts. 1 dm2; semicubierta 6 mts. 70 dm2. Total 38 mts. 70 dm2. Coeficiente de Proporcionalidad 1116 cien milésimos y que forma parte del terreno sito en el Cuartel IV, Partido de General Pueyrredón, próximo a la Ciudad de Mar del Plata, Parcela 1 b., Manz. 18. Superficie del terreno 7644 mts. 63 dm2. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. T, Manzana 18, Parcela 1 b., Sub parcela 3/00/03 - Matrícula: 116250/3. Estado del inmueble, bueno, faltando terminaciones. Se compone de un ambiente con hall, cocina, baño y balcón. Pisos de cerámica. El departamento se encuentra sin ocupantes y vacío. Todo según constatación del martillero de fs. 331 vta. Deudas: a) Impuestos Municipales $ 401,50 al 26/3/93, fs. 289; b) Impuesto Inmobiliario $ 1.005,51 al 31-3-93 fs. 291. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Visitas: 19, 20 y 21 de setiembre de 1994, de 15 a 18 hs. Si el comprador no depositara el saldo del precio dentro del quinto día del remate, al mismo se aplicará la tasa de interés pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina desde la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del C.P. C. C.). Si el precio obtenido sea inferior al importe de la liquidación aprobada a fs. 103 ($ 19.208,28) (13-12-91), la diferencia entre dicho importe y el precio no deberá ser soportada por el comprador, sino que quedará en cabeza y a título personal de la demanda N.L. S. A. Base: $ 15.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo al contado y en efectivo.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1994.

Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 16/9 Nº 3990 v. 19/9/94

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95 a cargo de la Dra. Carmen Nélida Ubiedo; Secretaría Unica a mi cargo interinamente, sito en Talcahuano 550 6 piso Capital Federal, comunica por 3 días, en los autos "VOZZA ADOLFO FRANCISCO y Otro c/SALAZAR HECTOR s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 28.175/92; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibañez (Te. 502-3570); rematará el 23 de setiembre de 1994 a las 10 hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; los inmuebles que se exhiben los días 19, 20, 21 y 22 de agosto de 1994 de 15 a 17 hs.; ubicados sobre la calle Cdte. Tomás Espora sin Nº, entre las de Azopardo y Blanco Encalada, del Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: IV; Secc.: A; Mza.: 59; Parcelas 10 y 11. Matrículas: 39886 y 39885 respectivamente. Superficie total de cada terreno s/títulos: 419,70 m2 c/u. Se encuentra construido un galpón que abarca todo el frente del lote 11 y parte del lote 10, de aproximadamente 11, 10 m. de frente por 27 m. de fondo, con una altura libre desde el piso hasta la cabriada metálica, techo de chapa de zinc y algunas plásticas traslúcidas en color verde, con baño instalado con inodoro común, con piso y paredes con cemento alisado; espacio para ducha de agua; un ambiente pequeño con ventana a la calle con división de mampostería con una altura de aprox. 2,2 m.; un ambiente grande con piso de cemento alisado al frente. Se encuentran ubicados a tan solo 150 m. aprox. del Camino de cintura dos cuadras hacia el norte de la rectificación del Río Matanza y el Camino de Cintura. Ocupado s/fs. 1152. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 6.000 (ambos lotes). Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del plazo y bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 584 y conc. del C.P.C.C. como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Adeudan a: Municipalidad: s/fs. 136 y 138 $ 613,54 al 16-5-94. Rentas: s/fs. 130/34 $ 612,12 al 11-5-94. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1994.

Fernando P. Christelo secretario.

e. 16/9 Nº 4031 v. 20/9/94

Nº 98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, a cargo del Dr. Alberto Jorge Primero Narváez, Secretaría Unica del Dr. José Luis González, comunica por dos días en los autos caratulados: "PUBLISI, BLAS y Otra c/INGEX SRL s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 68.065/93, que el Martillero Rodolfo Parodi rematará el día viernes 23 de setiembre de 1994, a las 10,30 hs., en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal (sede de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos) el inmueble sito en la calle Paraguay 522, p. 5º, Depto. "A" (Unidad Funcional Nº 26), Capital Federal, el cual se compone de comedor amplio, dormitorio con placares y baño, sup. total aprox. 39,17 m., "ad corpus". Desocupado. Se puede visitar los días 19, 20, 21 y 22 de set. de 10 a 12 hs. Adeuda por "Aguas Argentinas", al 2-III-94, $ 70,41 según constancias obrantes a fs. 31/32/3; por Expensas Comunes desde el X-91 al I-94, $ 6.905,99 según fs. 34; por Impuesto Municipal al 28-II-94, $ 435,14 según fs. 37; y por O. S. N. al 10-III-94, $ 154,91 según fs. 41. Todas las deudas sujetas a reajuste. Base: $ 20.000. Seña 30 %, Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo en el momento del remate. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Autorízase al Martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública, si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto (arts. 550, 567, 568, 570, 571, 576, 577, 581 y 582 del Cód. de Proced.). Se hace saber que el precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la Tasa Activa aplicada por el Banco de la Nación para las operaciones ordinarias de descuento de documentos comerciales, ello en el supuesto de que no se depositara el saldo de precio dentro de los treinta días de la realización de la subasta, e independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1994.

José Luis González, secretario.

e. 16/9 Nº 3986 v. 19/9/94

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99 a cargo del Dr. Luis Carlos M. de Preindlsperg; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Maipú 92 3º Piso Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "BUENO ADELA CATALINA y Otros c/LOPEZ PIÑEIRO FRANCISCO JOSE MIGUEL y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 12.008/93; que el Martillero Público Alberto Gurevich (Tel. 88-0273); rematará el 23 de setiembre de 1994 a las 12,00 hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibe los días 15, 16, 17, 18 y 19 de setiembre de 1994 de 14 a 16 hs. sobre la Av. La Plata 1448/60 Unidad 5, 6º Piso; entre las de Av. Pavón y Av. Juan de Garay de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 6; Secc.: 36; Mza.: 1; Parcela: 11B. Matrícula: 611162/5. El inmueble consta según constatación obrante en autos a fs. 89 vta.: Entrada de servicio por la cual se accede a una amplia cocina comedor diario, con puerta ventana a un amplio balcón en forma de L, habitación y baño de servicio, cuatro dormitorios, uno de ellos en

suite un baño instalado, un toilette; 3 dormitorios están ubicados en el contrafrente y uno en la parte frente con balcón a la calle; amplio living comedor con puerta balcón a la calle, entrada principal y palier privado, calefacción y agua caliente central, hay gas natural, corriente eléctrica, teléfono funcionando. En muy buen estado de uso y conservación. Ocupado. Todo ello s/ fs. 89. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 125.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio que se abonará también en igual moneda (arts. 617 y 619 del Código Civil y texto ley 23.928) en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del suscripto como, pertenecientes estos autos; como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Adeuda a: M. C. B. A. s/fs. 77 $ 7.162,96 al 17-5-94. A.A.S.A.: s/fs. 75 $ 759,34 al 17-5-94. Expensas: s/fs. 98 no registra deudas al 12-9-94.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1994.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 16/9 Nº 4180 v. 19/9/94

Nº 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica comunica por dos días (fs. 115) en los autos "CACCAMO JUAN c/ORGANIZACION PANTALEON CAVALLARO S. A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 102.968/89) que el martillero Raúl T. Ezeyza (fs. 116) rematará el día 29 de setiembre de 1994 a las 10,30 hs. en Talcahuano 479 Capital (fs. 124) el inmueble sito en la Avenida Vélez Sársfield 530 - lindero al lote 522 - (fs. 121/122), entre las calles Aráoz y Culpina en la localidad Los Tapiales, Partido de La Matanza, Prov. de Buenos Aires, cuyo lote de terreno se lo designa con la letra "f" fracción A, manzana 23, que mide 10,18 mts. de frente al SE, 28,05 de fondo en el costado NE., 10,21 mts. en su contrafrente al NO, 25,18 de fondo costado SO, superficie total 253,16 mts.2. Ad corpus. Nomenclatura catastral: Circunscripción III Sección F, Manzana 404, Parcela 12, Partida 108999, Matrícula 22541 (fs. 7/11 el título). Desocupado, según acta de constatación de fs. 121/122. Venta en el estado de conservación en que se encuentra. Planta baja y alta, techo teja española, garaje, gran hall dividido en dos, vidrieras al frente, cuatro habitaciones, tres baños, cocina, patio interior descubierto (fs. 121 vta.). Base: $ 3.232. Contado. Seña 8 %, comisión 3 % (fs. 115) más IVA sobre la comisión del martillero. Sellado del boleto $ 0,50 % todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Tasas por servicios municipales (fs. 84); Rentas Municipales $ 441,77 (fs. 87); O. S. N. $ 3.623,34 (fs. 98), Aguas Argentinas, informe (fs. 103); informe de dominio (fs. 112); El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del C. Prov.) depositando la suma correspondientes en el Banco de la Nación Argentina (sección Tribunales) a la orden de V.S. y como perteneciente a estos autos. El comprador deberá denunciar domicilio en la Capital Federal. El inmueble se visita los días 24 y 26 de setiembre de 1994 de 10 a 12 hs. (fs. 124).

Buenos Aires, 29 de agosto de 1994.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 16/9 Nº 3987 v. 19/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 3º Piso, comunica por un día en los autos "BANCO SHAW S. A. c/JACOBO RABIN Y CIA. S. A. s/Ejecutivo", expte. Nº 62.386, que el martillero Federico León de la Barra (Te.: 393-8073, 3752 fax) rematará el día 22 de setiembre de 1994 a las 11 horas en Av. La Plata 1190, Capital Federal, lo siguiente: Relojes para automotores diversos, para presión de aceite, marca New Panel, 5 de 6 kg., 16 de 8 kg., 4 relojes New Panel para temperatura, 6 voltímetros New Panel. Una consola de 3 relojes de la misma marca. 52 relojes de temperatura marca Geo Gauge, 41 voltímetros misma marca, 31 amperímetros y 28 manómetros marca Geo Gauge. Sin base. Al contado y mejor postor. IVA sobre el precio de venta. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición de lunes a viernes de 10 a 12 horas en Av. La Plata 1190, Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1994.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 16/9 Nº 55.380 v. 16/9/94

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, hace saber por 3 días en el juicio "MUSANTE ALFREDO MARIO c/PATERNO DOMINGO JOSE y Otros s/Ejecutivo", Expte. Nº 19.924/92, que la martillera María Cristina Isoba rematará el día 23 de setiembre de 1994 a las 9,30 hs. en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479, de esta Capital, el inmueble sito en la calle Juan Domingo Perón (ex Cangallo) Nº 881 al 99, esquina Suipacha Nº 201 al 43, con entrada por Suipacha Nº 211, piso 14, unidad 344, letra "H" de Capital Federal. Matríc.: FR 14-4044/344. Nom. Catastral: Circ. 14, Sec. I, Manz. 3 A, Parcela 7 A. Superficie Total: 39,04 m2. porcentual 172 milésimos. Se trata de un departamento de un ambiente amplio de 7,50 m. por 3,10 m. aprox., con piso de parquet. Posee balcón a la calle, baño y cocina completos. Se encuentra en buen estado de conservación. Lo ocupa el propietario Sr. León Ginieniewicz. Deudas: Aguas Argentinas: $ 45,17 (fs. 73), Municipalidad: $ 800,62 (fs. 76), Expensas: $ 313,28 (fs. 79). Venta al contado y mejor postor. Base: $ 30.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C. P. y que al mismo tiempo deberá adicionarle el 14 % anual de interés desde el 5º día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la ley 23.978 y 622 del C. P.). El comprador deberá constituir domicilio legal en esta Capital. Visitas: Martes a viernes de 15 a 17. Más informes en autos o martillera: Te.: 672-2533. Publíquese en el Boletín Oficial y Diario Clarín.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1994.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 16/9 Nº 4153 v. 20/9/94

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Av. Callao 635, 4º p. de Capital Federal, comunica por 3 días en los autos "FIBRACO CIA. ARGENTINA DE HILADOS S. A. s/Quiebra - Concurso Especial (art. 203 L.C.) por ESKENAZI, LEON A. Y Otro, Expediente Nº 55.642 y en Inc. de Liquidación de Bienes Muebles y Maquinarias, Expediente Nº 55.134" que los martilleros Augusto Bence Pieres y Eneas V. Gianella rematarán el día 27 de setiembre de 1994, a las 12,30 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal - Corporación de Rematadores - 1º) El inmueble consistente en la importante Planta Industrial de la fallida, sita en la ciudad y Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires, con frente a la Av. Carlos Pellegrini —Ruta Nacional Nº 7—, entre calles Francia y Joaquín V. González, edificada sobre terreno designado s/plano de mensura y unificación aprobado, característica 64 67-1956 como Parcela 791 a. con las siguientes superficies: s/Título y Plano 28.701,5314 m²; s/Mensura 26.537,09 m² y total s/Mensura y Unificación 26.021,76 m². Nomenclatura Catastral: Partido de Luján Circ. IV; Secc. F; Fracc. II; Parc. 10. Dominio 35.097. Partida 6.650; siendo sus dimensiones según informe pericial obrante en autos: 247 m. de frente al SO s/Ruta Nac. Nº 7, 111,50 m. al NO s/calle Francia; 89,78 m. al NE s/calle Azpellia y 95,15 m. al SE. Lo edificado se compone de una Planta Industrial de aproximadamente 10.565,60 m2 cubiertos, siendo su estructura de Hº Aº de 9 naves con cubiertas de bóvedas de Hº Aº de unos 8 m. e iluminación superior lateral, contando con oficinas, vestuarios, sanitarios, depósitos anexos y 1500 m2 aproximadamente de pavimentos internos, conforme constancias de títulos e informes agregados al expediente. Deudas: Municipal verificada $ 9.620; reclamada $ 119.613,30; Rentas $ 180,93. La venta se efectúa en el estado de conservación en que se encuentra, con todo lo edificado, plantado, clavado y adherido al suelo - salvo instalaciones y bienes que se incluyen en el catálogo de venta, correspondiente al punto 2º) del presente. Desocupado, al contado o financiado y "ad corpus" no obstante medidas y superficies indicadas. Base dólares estadounidenses billete 573.300. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 1 %, todo en el acto del remate y dinero efectivo y/o cheque certificado de Banco de Capital Federal, a la orden Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, salvo sellado que deberá abonarse en efectivo. Saldo de precio: El 40 % del precio deberá ser depositado a la orden del Juzgado y Cuenta de autos, dentro de los cinco días de la aprobación judicial de la subasta (art. 580 C.P.C.C.) bajo apercibimiento de ley (art. 584 C.P.C.C.). El 50 % restante, a los cinco días de la aprobación judicial o a los 180 días de la aprobación de la subasta, con más el 6 % de interés anual. En caso de que el comprador quiera tomar posesión anticipada del inmueble, deberá constituir hipoteca en primer grado sobre el mismo. 2º) Acto seguido se subastará la usina instalada en la referida planta de la fallida, sin base, al contado y estado de conservación e integración en que se encuentre, teniéndose los bienes por revisados. Seña 30 %. Comisión 10 %. IVA (18 % Inscripto, 27 % No Inscripto), todo en el acto del remate y dinero efectivo. Saldo de precio en dinero efectivo, dentro de las 48 horas en el lugar y horario que se indique en boleta de venta, bajo apercibimiento de ser considerado postor remiso. El bien será entregado al comprador a partir del día 3 de octubre/94, en el horario que se le asigne al hacer efectivo el saldo de precio, contando con un plazo máximo de 15 días corridos para hacer efectivo el mismo. Vencido dicho término serán a exclusivo cargo del comprador los mayores costos que se deriven, cualquiera sea su concepto, por la entrega de los bienes adquiridos. En todos los casos los compradores deberán acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal, como asimismo acreditar su condición fiscal ante la DGI, acompañando fotocopia de inscripción. Se considera a todos los efectos que pudieran corresponder, que el comprador ha tomado previo conocimiento del estado jurídico y físico del bien adquirido, sea éste bien mueble o inmueble. Exhibición: Los días 22, 23 y 24 de setiembre/94 de 10 a 14 horas. Ofertas bajo sobre: Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del R.J.C. y art. 570 C.P., hasta 3 días antes de la fecha de subasta, las que serán abiertas en audiencia fijada para el día anterior a la misma, a las 12 horas. Informes y catálogo en oficinas de los martilleros, Tucumán 1535, 1º p. D 2º Cpo. Lugar de remate y lugar de exhibición. Telef. 40-3860 / 962-5153.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1994.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13 al 15/9/94.

e. 16/9 Nº 3499 v. 20/9/94

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Sec. Nº 26 - Callao 635 Piso 2º, comunica por un día en autos "EXPOFRUT S. A. c/ISAAC GUSTAVO EMILIO s/Ejec.", Expte. Nº 63.159, que el martillero Pablo Benegas, rematará el día 22 de setiembre de 1994 a las 9,45 horas en Humberto Primo 2042 Capital: Un televisor color marca "Grundig", 20 pulgadas, mod. 2011 FE, 200, pantalla 0,51 cm. s/Nº visible, c/control remoto "Grundig"; y una radio portátil marca: "Silver Star" con reloj, en el estado que se encuentra. Sin base, al contado, IVA 18 %. Comisión 10 % más IVA. Exhibición: en el lugar del remate de lunes a viernes de 10 a 12 y 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1994.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 16/9 Nº 3984 v. 16/9/94

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 de Capital Federal, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "RELEA ACUÑA, ROBERTO c/FERREYRA, ROBERTO LUIS s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 35.213 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 23 de setiembre de 1994 a las 12,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: Un automotor usado marca Renault, tipo coupe, modelo Fuego GTX; con motor marca Renault 4644329; carrocería marca Renault 951-09449; dominio B 2.054.354; año 1985; color marfil; uso privado; que conforme mandamiento de secuestro (fs. 25) se encuentra con el parabrisas delantero astillado, farol delantero derecho de posición roto, goma delantera derecha en llanta, falta el gancho del capot, tapizado del asiento delantero izquierdo quemado, los zócalos picados, el espejo retrovisor derecho astillado, caño de escape roto, goma de auxilio desinflada, con criquet y llave cruz, tiene antena de techo, carece de radio y pasacassette, no se puede indicar si funcionan las luces por falta de batería, hace más de una año que no se usa el vehículo; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en José María Moreno 930, Capital Federal de lunes a viernes de 10 a 13 hs. Base: $ 5.960.- Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1994.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 16/9 Nº 3981 v. 19/9/94

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a mi cargo, sito en el Palacio de Tribunales, Talcahuano 550 - 7º Piso - Capital Federal. Comunica por (2) dos días en los autos: "PLAN ROMBO SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ARROYO FRANCISCO RUBEN s/Ejecución Prendaria", (Expte. Nº21.724) que el Martillero Judicial Sergio Millán, rematará el día jueves (22) veintidós de setiembre de 1994 a las 9,30 horas en el Salón de Remates Judiciales "San Cayetano", Humberto Primo 2042/46 - Capital, el siguiente bien: (1) Un automotor Marca Renault Traffic, tipo furgón, Modelo 1991 - Motor marca Renault Nº 4690485, chasis marca Renault Nº TA-12-003609. Fs. 49: Manda. Jud. Nº 0000-00001455 - Contr. Prend. C 2 JK 070: $ 112,10. A fs. 14: Plan Rombo S. A. Cert. deuda según Ley 21.309. Contr. int. C 2 JK 070 F - Inscripto en el Reg. Créd. Prenda. bajo el Nº de Cahoa Patente C 1513233, se encuentra en mora desde el 10/03/91, adeudando la cantidad de $ 23.535,10. Realizada la constatación por el martillero, cuyo informe obra a fs. 123. Se remata en el estado en que se encuentra, pago en efectivo y al mejor postor en el momento de la subasta. El que resultare comprador deberá identificarse y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. A fs. 107: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 570 CPCC y 104.6 del Regl. del Fuero, hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, lo cual se hará constar en los edictos a publicarse. Deberá dar lectura de ella antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas, y le será adjudicada de no ser mejorada en el acto de la subasta. En caso de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. Fíjase el día 21 del mes de setiembre de 1994 hasta las 12 horas el plazo para presentar ofertas bajo sobre, las que se abrirán el mismo día a las 12,30 horas. (Fs. 145): Queda la base reducida a un 50 % de su valor: $ 11.750,- En caso de falta de postores, queda autorizado el martillero a rematar el bien sin base treinta minutos después de fracasada aquélla. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Exhibición: El bien se exhibe donde se encuentra, calle Osvaldo Cruz Nº 2010 - Capital Federal, desde la última publicación de edictos y hasta un día anterior a la subasta en los horarios de 9,00 a 19,00 horas respectivamente. Los edictos se publican en el Boletín Oficial y Diario La Nación.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1994.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 16/9 Nº 55.379 v. 19/9/94

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de la Capital, comunica por 2 días en el juicio: "RICCIARDELLI, DOMINGO c/LORENZO, MARIA DEL CARMEN y Otro s/Ejecutivo Prendario" Expte. 18.776 que el Martillero Gonzalo Chacón rematará el día 23 de setiembre de 1994 a las 15 hs. en el Salón de Remates sito en Humberto 1º Nº 2042, de la Capital, los restos de un automóvil Peugeot 505 GRD, tipo sedán, 4 puertas, año 1988, motor marca Peugeot Nº 582.216, chasis marca Peugeot Nº 2.053.052, dominio C1410191. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10,00 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Actuario con presencia del Martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Sin base al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El bien se exhibe en la Avda. del Libertador 2337 de Olivos, Provincia de Buenos Aires, los días 20, 21 y 22 de setiembre de 1994 de 9,00 a 12,00 y de 14,00 a 17,00 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 16/9 Nº 55.388 v. 19/9/94

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 sito en Talcahuano 550, P. 8º de

Cap. Fed., a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a mi cargo; hace saber por cinco días en los autos "BRIZUELA MIGUEL A. c/PELEGRI JUAN C. R. s/Ejecutivo", Expediente Nº 5409, que la martillera María Claudia Galimi, subastará el día 30 de setiembre de 1994 a las 9,30 hs., en el salón de la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed., la unidad funcional Nº 1 ubicada en planta baja sobre frente del edificio c/entrada exclusiva por los Nº 402 y 412 de la calle Saavedra Pcia. de Formosa, polígono 00-01 y que consta de Sup. cubierta 104,16 mts. cuadrados, superficie total polígono 104.16 mts. cuadrados, matrícula 6059/1, consistiendo, en un salón depósito y baño, correspondiéndole el 30 % del valor total del conjunto. Base $ 3.333.- Comisión 3 % Seña 30 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Exhibición: visitar libremente todos los días hábiles.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 16/9 Nº 4173 v. 22/9/94

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Laboral de la Capital Federal Nº 20, sito en la calle R. S. Peña 760, 2º piso Capital Federal, comunica por un día que en autos: "CACERES GUSTAVO RAMON c/PERCO JORGE RENATO y Otro s/Despido", el martillero Ignacio Jorge Sepiurca rematará el día 28 de setiembre de 1994, a las 12,30 hs. en la Calle Presidente Perón 1233, Capital Federal el siguiente bien: Una máquina cortadora de mármol y granito, automática no computarizada, sin marca visible, en buen estado de funcionamiento y conservación. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 5 %. El bien se exhibirá los días 26 y 27 de setiembre de 1994 de 17,30 a 18,30 hs. en la calle Fraga 1046 de Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1994.
Eva Mabel Zubata, secretaria.

e. 16/9 Nº 3982 v. 16/9/94

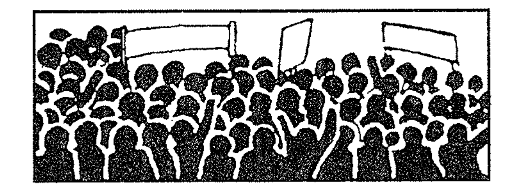
Nº 30

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 30, a cargo de la Dra. Beatriz Quaglia de Vivas y de la Secretaría a cargo de la Dra. María Del Rosario Méndez, sito en la calle Pte. Perón 990, Piso 4º de esta Capital, comunica por dos (2) días en los autos caratulados "OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACION c/TREISI S. A. s/Cobro de Aportes y Contribuciones" que el Martillero Manuel Fernández con T. 672-1298/4822, rematará el día 23 de setiembre de 1994 a las 12 horas en el Salón de Ventas de la "Asociación de Martilleros" sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital. El inmueble sito en el Camino Gral. Belgrano Y 338, Km. 15.500 de Quilmes Oeste cuyas partidas son: 87.133 - 87.134 - 87.135 - 87.136 - 87.137 y cuyas superficies son: 87.133 con una Sup. de 2.176,5348. Lote 1, Cir. 3, Sección J, Manz. 88G. Parcela 2A. 87.134 con una Sup. de 1.423,8400, Lote 2, Cir. 3, Sección J. Manz. 88 G. Parcela 2A. 87.135 con una Sup. de 1.431,8400, Lote 3, Cir. 3, Sección J. Manz. 88 G. Parcela 2A. 87.136 con una Sup. de 1.435,5530, Lote 4, Cir. 3, Sección J. Manz. 88 G. Parcela 2A. 87.137 con una Sup. de 4.921,3986, Cir. 3, Sección J. Manz. 78 H. Parcela 2. Hacen un total de: 11.389,1664 m2 "ad corpus" dentro de las partidas descriptas se encuentra el cuerpo principal con playa de cargas para camiones de 18 mts. de frente por 110 mts. de fondo con salida a la otra calle, Diversos galpones con cabriadas de hierro. A la derecha de éstos se hallan cinco galpones de material con cabriadas de hierro y a su izquierda se encuentran una serie de instalaciones usados como talleres de mantenimiento. Hay cuatro tanques de material grandes tipo silos, una báscula para camiones y garita de vigilancia. En general el estado es regular y está ocupado por la Sra. Silvia Amaro, su esposo y sobrinos menores como caseros, pero sin ningún recibo que lo acrediten. Base en block: $ 500.000. Al contado y mejor postor. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. Deudas: Rentas fs. 94/97 102 y 105. Inmobiliario: fs. 157. 169. La visita se realizará los días 20 - 21 - 22 de setiembre de 10 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1994.
María del Rosario Méndez, secretaria.

e. 16/9 Nº 3985 v. 19/9/94

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO AUTONOMISTA

Distrito Catamarca

ELECCION INTERNA DEL 17/4/94

JUNTA DE GOBIERNO: Presidente: Delia Azucena Rodriguez; Vicepresidente: Gilberto del Valle Tula; Secretario General: Yane Wainstein; Secretaria de Finanzas: Blanca Elsa Barrionuevo; Secretario de Organización e Interior: Jerónimo Noé González; Vocales Titulares: Juan Carlos Acosta Puga, Beguelin Nydia María; Vocales Suplentes: Luis Beltrán Tula Norri, Carmen Yolanda Villa, Julia Cecilia Salim.

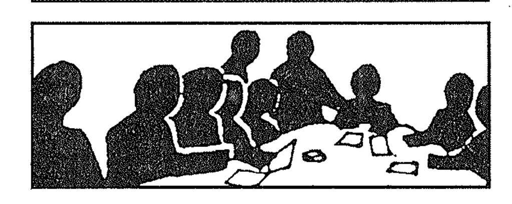
APODERADO: Angel Arturo Garriga.

DOMICILIO: Tucumán Nº 856 - Capital - Catamarca.

San Fernando del Valle de Catamarca, 24 de agosto de 1994. — Dr. AMERICO MORCOS - Secretario Electoral - Dr. ADOLFO RAUL GUZMAN - Juez Federal y Electoral Subrogante. Américo Morcos, secretario electoral nacional

e. 16/9 Nº 2716 v. 16/9/94

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACMAR
S.A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de setiembre a las 16:30 horas en la calle Bahía Blanca 2030 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/05/94.
2º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
3º) Destino de las utilidades y constitución de reservas, remuneración a directores y síndicos.
4º) Elección del síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Vicepresidente - Atilio F. Saccol

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 15 de los estatutos.

e. 12/9 Nº 3284 v. 16/9/94

ALIMAR
Sociedad Anónima, Naviera, Comercial, Industrial y Financiera
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 13.566

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de setiembre de 1994 a las 14 hs., en la sede de la empresa, sita en Avenida Córdoba 787, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, Ejercicio Económico Nº 34, cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Retribución de los Señores Directores y Síndicos.
4º) Elección de los miembros que integrarán el Directorio y elección de los Síndicos titulares y suplentes que formarán parte de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo con el Art. 290 de la Ley 19.550.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Juan Pablo Bueno
Síndica - Juana Occhipinti

e. 12/9 Nº 3213 v. 16/9/94

ANTONIO GRIEGO & CIA
S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes y estatutarias se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 28 de setiembre de 1994 a las 19 hs. en la sede social Rondeau 2671 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar le acta.
2º) Consideración de los documentos citados en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio por $ 53.534. - correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1994, el cual arrojó quebrantos.
4º) Fijación del número de Directores y elección de ellos y de los miembros de la comisión fiscalizadora y su remuneración.
5º) Designación de los Contadores Certificantes, titular y suplente y su remuneración.
6º) Consideración del retiro del régimen de cotización de la Bolsa de Comercio de Bs. As. y el régimen de oferta pública.
7º) Utilización del Balance General cerrado el 30/6/94 para la determinación y aprobación del valor de reembolso de los accionistas recedentes.

Los puntos 6 y 7 serán tratados en carácter de Asamblea Extraordinaria.

Presidente - Miguel Pampilon Maceira

NOTA: Las resoluciones de la Asamblea referidas a los puntos 6 y 7 deberán a) ser adoptadas por la mayoría de las acciones con derecho a voto, sin aplicar pluralidad de voto y b) los accionistas que voten en contra y los ausentes que acrediten su calidad de tales al tiempo de la Asamblea podrán ejercer su derecho de receso (art. 245 Ley 19.550). Se previene a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación, quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito a la sede social Rondeau 2671 Capital Federal de Lunes a Viernes de 9 a 13 hs. El vencimiento del plazo para la comunicación opera el 22/9/94 a las 13 hs. (art. 238, Ley 19.550).

e. 12/9 Nº 3285 v. 16/9/94

ASOCIACION ESCUELA CIENTIFICA BASILIO ENSEÑANZA ESPIRITUAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION ESCUELA CIENTIFICA BASILIO - ENSEÑANZA ESPIRITUAL, convoca a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en la Sede Central Mundial, Avda. Rivadavia 4260, Buenos Aires, 15 de octubre de 1994, a las 18.00 horas en primera, y una hora después en segunda convocatorias, de conformidad con lo establecido en los artículos 37º, 38º, 39º y 40º del Estatuto y 16º del Reglamento General de la Institución, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos socios activos presentes para aprobar y suscribir el acta.
2º) Lectura y consideración del acta de la asamblea general extraordinaria anterior.
3º) Consideración de la remodelación del Hogar Eugenio Portal, y su financiamiento.
4º) Consideración de la demolición del edificio ubicado en Rawson 41, 43, 49, 51, 53, 59 y 61 de la ciudad de Buenos Aires, y su destino.
5º) Aprobar la venta de los inmuebles detallados a continuación, al precio de mercado de cada momento por traslado de las Filiales respectivas:
a) Salta 1564 de la ciudad de 9 de Julio, Pcia. de Buenos Aires. Circ. 01 - Sec. A - manz. 74 - parc. 18 - pda. 011607.
b) Stegman 749 de la ciudad de Arrecifes, Pcia. de Buenos Aires. Circ. 01 - Sec. A - manz. 74 - parc. 9/b - pda. 019642.
c) M. de Garayar 3169, Bº La France de la ciudad de Córdoba. Circ. 05 - sec. 07 - manz. 02 - parc. 141.
6º) Aprobar la compra, a precio del mercado de cada momento, de inmuebles destinados a las siguientes Filiales:
a) Filial 2 - 9 de Julio, Pcia. de Buenos Aires.
b) Filial 252 - Ciudad de Córdoba.
c) Filial 278 - Ciudad de Córdoba.
7º) Aprobar y aceptar la donación de los siguientes inmuebles:
a) La Nuda Propiedad de una finca ubicada en la ciudad de Pergamino, calle Lavalle (e) Rivadavia y Monteagudo. Lote D - manz. 14 - pda. 24770 - Superficie 434 m2., con reserva de usufructo vitalicio a favor de la Hna. Margarita Escalar.
b) La Nuda Propiedad de una finca ubicada en Villa Ballester, Pdo. Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, calle 122 Gral. Paz Nº 1471, con reserva de usufructo vitalicio a favor de la Hna. Ana María Furió.
c) La Nuda Propiedad de la unidad funcional Nº 22 del 2º piso del inmueble ubicado en Maza 640/644, Circ. 9 - Sec. 28 - manz. 10 - parc. 5. Ciudad de Buenos Aires, con reserva de usufructo vitalicio a favor de la Hna. Lidia Roloff.
8º) Autorizar al Presidente y Secretario de la Comisión Directiva para que suscriban por sí o por poderes otorgados a terceros, las respectivas escrituras traslativas de dominio y todo otro documento público o privado que fuera necesario para el cumplimiento del mandato a que se refieren los párrafos 3º a 7º precedentes.

Los gastos por comisiones o escrituraciones correrán por cuenta de la Institución en las formas especificadas en los respectivos boletos de compraventa.

Presidente - Julio Sánchez

e. 12/9 Nº 3313 v. 16/9/94

AMERICAN COMPANY
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de setiembre de 1994, a las 12 horas, en Carlos Pellegrini 1165 - 1º - C, Capital, para tratar al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1994.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección de un director titular por el término que fije la Asamblea.
6º) Aumento del Capital sin superar el quíntuplo.

Presidente - Susana Britos

e. 13/9 Nº 3361 v. 19/9/94

ARROYO GRANDE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "ARROYO GRANDE SOCIEDAD ANONIMA" a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Montevideo Nº 711, piso 1ro., Buenos Aires, el día 3 de octubre de 1994, a las 14 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Artículo Nro. 294 de la Ley Nro. 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
2º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1994.

Presidenta - Mónica G. Balcarce de Nelson

e. 13/9 Nº 3405 v. 19/9/94

ARROYO GRANDE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "ARROYO GRANDE SOCIEDAD ANONIMA" a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en Montevideo Nº 711, piso 1ro., Buenos Aires, el día 3 de octubre de 1994, a las 15 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución anticipada de la sociedad.
2º) Designación de los liquidadores.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1994.

Presidenta - Mónica G. Balcarce de Nelson

e. 13/9 Nº 3404 v. 19/9/94

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ALUAR ALUMINIO ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 6 de octubre de 1994 a las 15:00 horas, en Maipú 241, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Venta del inmueble Maipú 241, Capital Federal.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 25o. ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1994.
4º) Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en igual período.
5º) Destino del ajuste de capital que surge del balance cerrado al 30 de junio de 1994.
6º) Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arroja el balance correspondiente al ejercicio económico Nº 25.
7º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994 por $ 1.800.086.-, en exceso de $ 951.693.- sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
8º) Elección de once Directores titulares y de once Directores suplentes.
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Determinación de honorarios para Directores y Síndicos por el Ejercicio Nº 26.
11º) Determinación de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1994.
12º) Designación de Contador Certificante para el Ejercicio Nº 26 y determinación de su remuneración.
13º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse los puntos 5o. y 6o.
14º) Modificación del artículo 5º del Estatuto Social.
15º) Conversión de acciones nominativas no endosables actualmente en circulación, en acciones escriturales.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1994.

Presidenta - Dolores Quintanilla de Madanes

NOTA: Conforme al artículo 67 de la ley 19.550, la documentación aludida en el punto 3o.) y el proyecto de modificación del Estatuto Social, se encuentran en la sede social, Maipú 241, a disposición de los accionistas. Asimismo se recuerda que según lo dispuesto por el artículo 238 de la ley citada y teniendo presente que las acciones en circulación son nominativas no endosables, como así también que el Registro de Acciones es llevado por la propia sociedad, para la concurrencia a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 30 de setiembre de 1994 inclusive, en el domicilio de la sede social antes mencionado. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito. A los efectos del tratamiento de los puntos 2o. y 14o., la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

e. 15/9 Nº 3737 v. 21/9/94

"B"

BENITO ROGGIO E HIJOS
S. A.

CONVOCATORIA

Atento el proceso de reorganización societaria que se propone encarar la sociedad, Convócase a los tenedores de Obligaciones Negociables simples, Valor Nominal U$S 10.000.000 con vencimiento en 1997, a la Asamblea de Obligacionistas a celebrarse en forma simultánea en Primera y Segunda convocatoria el 29 de setiembre de 1994, a las diez (10) horas y once (11) horas respectivamente, en Bv. Las Heras 402, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) obligacionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de modificaciones a las condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables, a saber: (i) permitir que, dentro del proceso de reorganización societaria, la sociedad realice la escisión de parte de su patrimonio; (ii) permitir que la Sociedad o cualquiera de las sociedades escindidas o a crearse como consecuencia de la reorganización societaria, constituyan gravámenes u otorguen cualquier otra garantía, sobre sus bienes presentes o futuros a fin de garantizar deuda financiera que en el futuro pudiere contraer la Sociedad, en la medida en que —en oportunidad de su otorgamiento— se otorgue similar beneficio a los tenedores de Obligaciones Negociables; (iii) revisión de las relaciones financieras ("Financial Covenants") a cumplir por la Sociedad y sus sociedades controladas y vinculadas; (iv) permitir que

los actuales accionistas de la Sociedad transfieran su tenencia accionaria en la Sociedad a la sociedad holding que como consecuencia del proceso de reorganización societaria se organice; (v) consideración de las garantías a ser ofrecidas en favor de los Obligacionistas; (vi) consideración de toda otra modificación a las condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables que como consecuencia de la reorganización societaria fuere necesario realizar.

Director - Enrique R. Bullejos

NOTA: Los Obligacionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus Obligaciones Negociables en la sede de Benito Roggio e Hijos S. A., sita en Bv. Las Heras 402, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, o presentar un certificado expedido por la Caja de Valores S. A. acreditando la titularidad y el depósito de las Obligaciones Negociables con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Los Obligacionistas podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado. Copias del texto de las modificaciones propuestas, preparado por la Sociedad, estarán a disposición de los Obligacionistas en la sede la Sociedad, Bv. Las Heras 402, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y en sus oficinas en Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires. Dichas copias podrán retirarse a partir del jueves 22 de setiembre en el horario de 8 a 12 horas en la sede Córdoba y en el horario de 11 a 16 horas en las oficinas de Buenos Aires.

e. 12/9 Nº 3570 v. 16/9/94

BGH
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria en primera y segunda convocatoria de BGH SOCIEDAD ANONIMA, a realizarse el día 4 de octubre de 1994, a las 12 y 13 horas respectivamente, en su sede social de Brasil 731, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1994 y del dictamen del contador certificante. Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Destino a dar a los resultados no asignados.
4º) Capitalización parcial del Ajuste del Capital Social.
5º) Aumento del capital social de acuerdo a lo que se resuelva en los puntos 3) y 4) del orden del día. Emisión de acciones.
6º) Consideración de las remuneraciones a los directores y miembros de la comisión fiscalizadora ($ 349.500.-, importe asignado a valores del 30 de junio de 1994), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1994.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio.
8º) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por un ejercicio, a efectos de integrar la Comisión Fiscalizadora.
9º) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 1994.
10º) Fijación de los honorarios del contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994. Designación del contador certificante de los estados contables del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1994.

Presidente - Julio Hojman

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, en la sede social de Brasil 731, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, venciendo este plazo el día 28 de setiembre de 1994. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir constancia de la cuenta de acciones escriturales.

e. 15/9 Nº 3795 v. 21/9/94

"C"

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S. A.
Registro C. N. V. Nº 3

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 27 de setiembre de 1994 a las 9:30 hs., en primera convocatoria, y a las 10:30 hs. en segunda convocatoria en Sarmiento 663, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombrar a el Sr. David Ian Martin y a la Srta. Victoria Premrou como miembros titulares del Consejo de Calificación de la Sociedad, en reemplazo de los Sres. Julio Salas Montes y José Alberto Guzman.
2º) Elevar el número de miembros del Consejo de Calificación de la sociedad a diez personas, y en el caso de resolverse este punto por la afirmativa, designar a los Sres. Patricio O'Gorman y Francisco Javier Lasa como miembros titulares de dicho consejo.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - José Carlos Jaime
e. 12/9 Nº 3431 v. 16/9/94

CENTRO ESTETICO FIGURELLA INTERNACIONAL DEL CONO SUR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1994 a las 11 horas, y a Asamblea General Extraordinaria para el mismo día a las 11,30 horas, en Reconquista 661 Piso 2 Capital Federal para tratar respectivamente los siguientes:

ORDENES DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de los plazos previstos por el art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1, Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/3/93 y 31/3/94. Aprobación de la gestión del Director Unico Suplente.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Cancelación del trámite iniciado ante la Inspección General de Justicia por art. 61, Ley 19.550.
5º) Designación de accionistas para firmar el acta. 1) Disolución y Liquidación anticipada de la sociedad. 2) Designación de Liquidadores. 3) Aprobación del Inventario y Balance de Liquidación, conforme art. 103 de la Ley 19.550. 4) Aprobación del Balance final de liquidación y proyecto de distribución final. 5) Designación del depositario de los libros sociales. 6) Designación de accionistas para firmar el acta.

Director Unico Suplente - Santos O. Sarnari

A falta de quórum ambas Asambleas se celebrarán el mismo día en segunda convocatoria a las 12 y 13 horas respectivamente.

e. 12/9 Nº 3402 v. 16/9/94

COLOMBO Y NOCETI ACHAVAL
S.A.F.C.I.
Registro Nº 8931

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 23 de setiembre de 1994, a las 10 hs., en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las 11 hs., en la sede social de la Avda. Belgrano 615, piso 10, 1092, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la reforma de estatutos y cambio de sede social dispuestos por Asamblea del 30 de marzo de 1993;
2º) Cumplimentación de las observaciones efectuadas por la Inspección General de Justicia;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente - Pedro Alberto Serigos
e. 12/9 Nº 3303 v. 16/9/94

COLOMBO Y NOCETI ACHAVAL
S.A.F.I.C.I.
Registro Nº 8931

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 23 de setiembre de 1994, a las 13 hs. en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las 14 hs., en la sede social de la Avda. Belgrano 615, piso 10, 1092, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos a los que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 37, al 30 de junio de 1994.
3º) Distribución de resultados, honorarios directores y ratificación o no de las remuneraciones, considerando el exceso al límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550;
4º) Fijación del nro. de directores titulares y suplentes, en su caso, y designación de los nuevos miembros del Directorio.

Presidente - Pedro Alberto Serigos
e. 12/9 Nº 3302 v. 16/9/94

CANQUEL
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Av. Belgrano Nº 2156 de Capital Federal, para el día 30/9/1994 a las 18 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio Nº 16 cerrado el 31/5/1994 de acuerdo al inciso primero del artículo 234 de la ley 19.550.
3º) Determinar el número de directores, fijar sus garantías, y elegir a quienes desempeñarán los cargos.
4º) Elección de síndico titular y suplente.

Presidente - Carlos Alfredo Canale
e. 13/9 Nº 3367 v. 19/9/94

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de la COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1994 a las 10 horas, en el local social de la Avenida Corrientes 345 - 7mo. Piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, notas y cuadros complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al vigésimo octavo ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1994. Tratamiento de los resultados no asignados negativos.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los Gerentes (Art. 275, Ley Nº 19.550).
4º) Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261, Ley Nº 19.550).
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273, Ley Nº 19.550).

Presidente - Luis F. Orcoyen

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta el día 22 de setiembre de 1994, inclusive, en el horario de 10 a 17,30 horas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6/9/94 al 12/9/94.

e. 13/9 Nº 2700 v. 19/9/94

COMPAÑIA IMPORTADORA DE ACEROS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1994 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda, en Av. Del Barco Centenera 3457, Capital, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la decisión del Directorio de solicitar el concurso preventivo de acreedores de la sociedad y la continuación del trámite procesal respectivo.
3º) Ratificación de las decisiones adoptadas por la Asamblea de Accionistas del 30 de noviembre de 1993.

Presidente - Francisco Pablo Ottati
e. 13/9 Nº 3376 v. 19/9/94

CELULOSA PUERTO PIRAY
S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio convócase a los Señores Accionistas de CELULOSA PUERTO PIRAY S.A., a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 6 de octubre de 1994, a las 10.30 horas, en Tucumán 633, piso primero, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1ro. del artículo 234, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1994; destino del resultado; aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora respecto del mismo período.
3º) Consideración de la remuneración de Directores que desempeñaron tareas técnico-administrativas, en relación a lo establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de los integrantes del Directorio, previa fijación de su número.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Vicepresidente - Guillermo L. Kühl

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad, al domicilio sito en Tucumán 633, piso primero, de Capital Federal, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el día 30 de setiembre de 1994, inclusive, en el horario de 10.00 a 17.00 hs. (art. 238 de la Ley 19.550).

e. 14/9 Nº 3639 v. 20/9/94

C.F. SERI Y CIA.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asam. Gral. Ord. para el día 7/10/94, 16 hs., en local Superí 2985, Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración doc. art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 corresp. Ejerc. finalizado el 31/5/94 y Destino del Resultado.
3º) Elección de dos Directores por fallecimiento de dos titulares.
4º) Elección Síndicos, titular y suplente, por un año.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1994.

Contador - Carlos Echeverría Vellón
e. 14/9 Nº 3599 v. 20/9/94

CRIBA
S.A.
Número Registro I.G.J.: 10.539

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CRIBA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Octubre de 1994 a las 18.00 horas, en la sede social de la Avda. Díaz

Vélez 3873, Piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que cita el Art. 234 - inc. 1) de la Ley 19.550: Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Distribución de Utilidades y Honorarios al Directorio según Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Consideración de la designación de tres Directores Suplentes y Síndicos por un año.
Director Titular - Jorge E. Clarizza
Vicepresidente - Eduardo A. Tarasido
e. 14/9 Nº 1115 v. 20/9/94

CAMARA DE LOS AGENTES Y SOCIEDADES DE BOLSA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto Social vigente, el Directorio convoca a los señores Agentes y Sociedades de Bolsa a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 4 de octubre de 1994 a las 18,15 horas, en el Salón Auditorium del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., 25 de Mayo 367 - 8º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados presentes para firmar el acta.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Elección de cuatro miembros titulares por tres años, en reemplazo de los señores Enrique Ségota, Luis E. Alvarez y Máximo C. Zerman que terminaron su mandato y del señor Emilio Sainz de la Maza que renunció como Agente de Bolsa con anterioridad al vencimiento de su mandato.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1994.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Ricardo L. Mascaretti
Secretario - Luis E. Alvarez

Elección de tres miembros suplentes por tres años, en reemplazo de los señores Gustavo G. Cucchiara, Isaac Guterman y Carlos A. Porzio que terminaron su mandato.
e. 15/9 Nº 3735 v. 19/9/94

CARLOS CASADO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 7 de octubre de 1994, en el local social, calle Florida 440, 4º piso of. 10, Capital Federal, a las 11:30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 Ley 19.550, correspondientes al 86º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia, durante el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Distribución de Utilidades conforme al art. 23 del Estatuto. Propuesta del Directorio. Dividendo en acciones ordinarias de 1 voto 10 % ($ 1.000.000).
4º) Aumento del Capital Social de acuerdo a lo resuelto en el punto 3º del Orden del Día. Emisión de las acciones respectivas en caso de corresponder.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994 por $ 453.000 (total remuneraciones) en exceso de $ 115.098.- sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades acrecentado, conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
6º) Fijación del número de Directores, designación de los mismos y nombramiento del Presidente (art. 11 del Estatuto).
7º) Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y elección de Consejeros Titulares y Suplentes. Orden de incorporación de los Suplentes (art. 17 del Estatuto).
8º) Retribución al Contador Certificante del 86º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
9º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al 87º Ejercicio y determinación de su honorario.
Presidente - Luis María Cavanagh

Dado que el libro de Registro de Acciones escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., los Señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, o sea hasta el 3 de octubre de 1994 a las 16 horas.
Conforme con lo dispuesto en el art. 19 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea, el mencionado depósito se debe efectuar en la Sociedad, calle Florida 440, 4º piso, of. "10", Capital Federal, de 12 a 16 horas.
e. 15/9 Nº 3778 v. 21/9/94

CASA ENRIQUE SCHUSTER
S. A. Industrial y Comercial
Registro Nº 5124

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 14 de octubre de 1994 a las 18 horas, en nuestro local social de la calle Dean Funes Nº 1155 - Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994, y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio, en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de los resultados del Ejercicio y su destino.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación del Contador Certificante y su suplente para el Ejercicio 1994/1995 y su remuneración; y remuneración del Contador Certificante por el Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1994.
Presidente - Avis Schuster

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para poder asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación, al día de realización de la Asamblea. Las Acciones Privilegiadas tienen derecho a voto.
e. 15/9 Nº 1170 v. 21/9/94

COMERCIAL EL GRILLO
S. A.
Nº I.G.P.J. 30.133

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COMERCIAL EL GRILLO S.A. a la Asamblea Ordinaria para el día 12 de octubre de 1994 a las 18 horas y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Uruguay 292 1er piso Of. "A" - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
2º) Consideración de los Estados contables cerrados el 30 de abril de 1994 y los correspondientes Cuadros Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico.
3º) Aprobación del Resultado del período.
4º) Fijación del número de Integrantes del Consejo de Vigilancia y su elección por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, ... de setiembre de 1994.
Presidente - Ernesto B. Colom
e. 15/9 Nº 3745 v. 21/9/94

"D"

DISTRIBUIDORA FRANCO
S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el día 3 de octubre a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en el domicilio sito en Lavalle 643 2º Piso Dpto. H, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas presentes para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Explicación de las razones de la convocatoria a Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 Inc. I de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1993.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y de la remuneración del Directorio.
5º) Informe y tratamiento del cobro por parte de un Director de sumas abonadas por la firma TECNOMEDICA SRL y que correspondían a la Sociedad. Posible Acción de Responsabilidad.
6º) Aumento de capital de la suma de $ 12000 a la suma de $ 60000.
Buenos Aires, setiembre de 1994.
Presidente - Francisco Saraniti
e. 14/9 Nº 3559 v. 20/9/94

DONA MARCIANA
S. C. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de DONA MARCIANA S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 4 de octubre de mil novecientos noventa y cuatro a las nueve horas, en la Avenida Santa Fe 3858 segundo piso "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Ajuste por inflación contable.
2º) Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1ro. Ley 19.550 ejercicio cerrado al 30 de junio de 1994.
3º) Distribución de utilidades y honorarios Administradores y Síndicos.
4º) Nombramiento de Directores.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1994.
Presidente - María Isabel Cullen de Mejía

Se recuerda que para poder concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia de Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 15/9 Nº 3756 v. 21/9/94

"E"

ESTABLECIMIENTO LA CUYANA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ESTABLECIMIENTO LA CUYANA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 5 de octubre, a las 16,30 horas, en Gral. Venancio Flores 3655, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que justifican la convocatoria y celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera de término;
2º) Consideración del Balance General y Anexos correspondientes al ejercicio social cerrado el 31-1-94;
3º) Modificación del estatuto social artículo Nº 8.
4º) Designación del número de directores y elección de los mismos;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Juan Vega
e. 12/9 Nº 3319 v. 16/9/94

EXPRESO SAN ISIDRO
Sociedad Anónima de Transporte Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria Exp. Número 17.402

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de setiembre de 1994 a las 19 horas en Ministro Brin 1045, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Adquisición Inmueble Necochea 860.
2º) Ratificación compra Inmueble Pinzón 240.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Aniceto Orozco
e. 12/9 Nº 3347 v. 16/9/94

ELECTROCLOR
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (En liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 7 de octubre de 1994, a las 11:00 horas, en la calle Av. de Mayo 645 - 1º Piso - Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, la Reseña Informativa (Resol. Nº 195 Anexo I), el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, con sus Notas y Cuadros Anexos, información requerida por el Art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30.6.94. Consideración de la gestión del Directorio, de la Comisión Liquidadora y de la Comisión Fiscalizadora.
2º) Tratamiento del resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Liquidadora (pesos 99.326.-) y a los Directores que han ejercido funciones técnico administrativas (pesos 70.128.-) y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora (pesos 129.594.-) correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30.6.94 el cual arrojó quebranto.
4º) Confirmación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Liquidadora. Fijación de los honorarios de la Comisión Liquidadora hasta la próxima Asamblea Ordinaria.
5º) Elección de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación del Contador Público Titular y Suplente que certificará el Balance General, correspondiente al Ejercicio a cerrarse el 30.06.95. Determinación de los honorarios del Contador Público. Certificante del Balance al 30 de junio de 1994.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1994.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - David Ian Martin

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán acreditar con la constancia de acciones escriturales emitidas en legal forma por la Caja de Valores SA y otra institución autorizada, en la sede de la Sociedad, Paseo Colón 207, Planta Baja, Capital Federal, en el horario de 9 a 16 horas, hasta el día 3 de octubre de 1994, a las 16:00 horas.
e. 13/9 Nº 3443 v. 19/9/94

EL RUNGE 82
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de octubre de 1994, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en el local de la calle Pavón 1719 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-6-94, y destino del resultado.
2º) Determinación número de Directores y designación de los mismos por el término de dos años.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, de setiembre de 1994.
Síndico Titular - Carlos Arias Vázquez
e. 13/9 Nº 3393 v. 19/9/94

EL RUNGE 82
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de octubre de 1994, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en el local de la calle Pavón 1719 - Capital Federal - para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Rescate de acciones en circulación.
2º) Aumento de capital y emisión de acciones.
3º) Reforma de Estatuto Social y adecuación a la Ley 19.550.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, de setiembre de 1994.
Síndico Titular - Carlos Arias Vázquez
e. 13/9 Nº 3391 v. 19/9/94

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO TRANSNOA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1994, a las 11 hs., en la calle Rivadavia 413, piso 6º, Of. 1, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos que determinaron la convocatoria fuera de plazo legal.
3º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/93.
Director-Gerente General - César Adrogue

Se recuerda a los Señores Accionistas las previsiones del artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales sobre depósito de acciones y asistencia a asambleas.
e. 13/9 Nº 3378 v. 19/9/94

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO TRANSNOA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1994, a las 16 hs. en la Av. Rivadavia 413, piso 6º, of. 1, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el acta.
2º) Reforma del artículo Primero del Estatuto Social.
Director-Gerente General - César Adrogue

Se recuerda a los Señores Accionistas las previsiones del artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales sobre depósito de acciones y asistencia a asambleas.
e. 13/9 Nº 3377 v. 19/9/94

ELASTAR PATAGONIA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 3 de octubre de 1994, a las 14 hs., en Viamonte 1653, Planta Baja, Cap., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de la Asamblea;
2º) Designación de accionistas para firmar el acta;
3º) Fijación Nro. y elección de titulares y suplentes;
4º) Consideración de la situación contable, económica y financiera y su eventual presentación en quiebra;
5º) Instrucciones al Directorio respecto de lo resuelto en el punto anterior.
Presidente - Emilia Ch. A. de Finger
e. 14/9 Nº 3630 v. 20/9/94

ESTRELLA CANOPUS
S. A.
Nº I.G.P.J.: 39812

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ESTRELLA CANOPUS S.A. a la asamblea General Ordinaria para el día 7 de octubre de 1994 a las 18 horas y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Lavalle 1527 4º Piso Of. "17" - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera del plazo legal.
2º) Consideración de los Estados Contables cerrados al 31 de diciembre de 1993 y los correspondientes Cuadros, Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico.
3º) Apropiación del Resultado del Período.
4º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1994.
Presidente - Felipe Buceta
e. 15/9 Nº 3744 v. 21/9/94

"G"

GAS ARGENTINO
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 5 de octubre de 1994 a las 9.30 horas en Av. Corrientes 545, 7º Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta, y
2º) Designación de un nuevo Director Titular.
Presidente - Juan Carlos Cassagne

Conforme al art. 238 de la ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de asistencia.
e. 13/9 Nº 1102 v. 19/9/94

GRAFISA
S. A.

CONVOCATORIA
PARA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de setiembre de 1994 a las 12 horas, en la sede social, calle Lima 711, Piso 10, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1994. Retribución a Directores.
2º) Fijación del número de directores (art. 7 de los Estatutos Sociales).
3º) Integración del Directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente.
4º) Designación del Síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 13/9 Nº 1057 v. 19/9/94

GRAFISA
S. A.

CONVOCATORIA PARA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Comunícase que el día 30 de setiembre de 1994 a las 14 horas se realizará la Asamblea General Extraordinaria, en la sede de la Sociedad, calle Lima 711, Piso 10, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social y su emisión.
2º) Modificación del objeto social.
3º) Reforma del Estatuto para adecuarlo al aumento de capital al cambio de objeto social y su adaptación a la actual moneda en circulación.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 13/9 Nº 1059 v. 19/9/94

GAMVER GAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día de 4/10/de 1994, a las 14 horas, en la calle Montevideo 373 Piso 6 of. 67 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 en relación al ejercicio económico Nº 2 con cierre el 31 de enero de 1994.
3º) Afectación de Resultados.
4º) Aceptación con carácter de irrevocables los aportes efectuados por los accionistas y aumentar el capital por el monto que resulte mayor entre éstos o el quíntuplo del capital actual.
5º) Tratamiento de los excedentes financieros temporarios.
6º) Determinación del Número de Directores y su elección con mandato por dos ejercicios.
Octubre, 4 de 1994.
Directora - Anahí M. Gamba
Presidente - Alberto Raúl Verga

NOTA: 1) Para el caso de no lograrse en primera convocatoria el quórum necesario se convoca a segunda convocatoria para el mismo día y lugar una hora posterior a la indicada para la primera convocatoria a efectos de tratar el mismo Orden del Día. 2) Se comunica a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones para que se las inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).
e. 14/9 Nº 3535 v. 20/9/94

"H"

HIDROELECTRICA ALICURA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de HIDROELECTRICA ALICURA SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Av. L. N. Alem 712, 7mo. piso, Capital Federal, el día 30 de setiembre de 1994 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reducción de capital social.
2º) Modificación de los Estatutos Sociales.
Director Titular - Mariano F. Grondona
e. 12/9 Nº 3277 v. 16/9/94

HYDROTUB
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de setiembre de 1994, a las 9.00 horas, en la Sede Social, calle Lautaro 123 -piso 16º- Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Conversión de las acciones nominativas en acciones al portador.
3º) Reforma del art. 4º del estatuto social que quedará redactado del modo siguiente: El Capital social es de pesos ciento ocho mil ($ 108.000.-).
4º) Aumento del Capital Social a la suma de pesos ciento ocho mil ($ 108.000.-) mediante la emisión de 108.000 acciones ordinarias de valor nominal $ 1,- cada una, con derecho a 108.000 votos a suscribir e integrar al contado, a prorrata de las tenencias actuales.
Presidente - Rodrigo A. Sanjuan
e. 13/9 Nº 1074 v. 19/9/94

HISPARGEN COMPAÑIA HISPANO ARGENTINA DE PESCA
S.A.

CONVOCATORIA

La Sociedad HISPARGEN COMPAÑIA HISPANO ARGENTINA DE PESCA S.A. llama por intermedio de su Directorio a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de octubre de 1994; a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la sociedad, sito en Florida 537 Piso 3º Oficina 516 Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea.
2º) Aumentar el Capital Social hasta su quíntuplo con una Prima de Emisión de Pesos Cuatrocientos Ochenta Mil ($ 480.000.-).
3º) Suscripción y emisión de las acciones.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1994.
Vicepresidente - Rubén Espinosa Feletto
e. 14/9 Nº 3618 v. 16/9/94

HOTELERA TERMAL
S.A.

ACTA DE DIRECTORIO Nº 59

CONVOCATORIA

El Síndico Titular convoca a Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad "HOTELERA TERMAL" S.A., con domicilio en la calle Lima 87 1º Cap., para el día 11 de octubre de 1994 a las 11 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. I de la Ley 19.550.
2º) Aprobación de las renuncias de los Directores salientes.
3º) Consideración del Poder otorgado al Cont. Rodolfo A. Araujo.
4º) Consideración de la subdivisión de Lima 87 1º Cap.
5º) Consideración de la venta del 48,66 % de inmueble de Lima 87 1º Cap.
6º) Consideración de la constitución de una hipoteca sobre el 51,34 % del inmueble de Lima 87 1º Cap., que se constituiría en el inmueble definitivo de la empresa.
7º) Designación de un nuevo Directorio.
8º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Oscar Comajuan
e. 14/9 Nº 3669 v. 20/9/94

HETT WILHELM
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 26 de septiembre de 1994 a las 11 horas en San Martín 66, 4to. Piso, Of. 416, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa por la que las asambleas correspondientes a los ejercicios 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992 y 1993 se han convocado fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 para los ejercicios 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992 y 1993 y consideración del Informe del Síndico por los mismos referidos ejercicios.
3º) Absorción quebrantos con afectación del rubro Ajuste del Capital-Ejercicio 30/9/92.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico en los ejercicios vencidos. Fijación de su retribución.
5º) Designación de Directores y Síndicos.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Síndico Titular - Roberto P. Sommer

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para tomar parte en la Asamblea deberán comunicar su asistencia, de acuerdo al art. 238 párrafo

2do. de la Ley 19.550 hasta el 20 de septiembre de 1994 en San Martín 66, 4to. Piso, Of. 416 en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/9/94 al 14/9/94.
e. 15/9 Nº 2953 v. 21/9/94

"I"

INQUIMAR S.A. DE INDUSTRIAS QUIMICAS ARGENTINAS
Expediente I.G de J.: 3956

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de INQUIMAR S.A. DE INDUSTRIAS QUIMICAS ARGENTINAS a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su sede social sita en la calle Cerrito Nº 512, primer piso de la Capital Federal, el día 28 de setiembre de 1994 a las 17 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Documentación Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Nº 53.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Retribución del Directorio y Sindicatura, aún el exceso de lo dispuesto artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Destino de los resultados del Ejercicio.
6º) Determinación del número de Directores y su designación.
7º) Designación del Síndico Titular y Suplente para el Ejercicio Nº 54.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1994.
Presidente - Juan Carlos Soldano Deheza
e. 12/9 Nº 3282 v. 16/9/94

INTELCEL S. A. DE INVERSION

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de INTELCEL S. A. DE INVERSION a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1994 a las 12:00 hs en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, en caso de fracasar la anterior, en la sede social sita en la calle Leandro N. Alem 1050 Piso 9º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de las renuncias presentadas por todos los miembros del Directorio y Sindicatura. Consideración de su gestión.
3º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.
Presidente del Directorio - Enrique Rubén Bullejos
e. 13/9 Nº 3613 v. 19/9/94

INTELCEL S. A. DE INVERSION

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de INTELCEL S. A. DE INVERSION a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1994 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en caso de fracasar la anterior, en la sede social sita en la calle Leandro N. Alem 1050 Piso 9º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de capital social $ 16.438.
3º) Cambio de las características de las acciones en circulación. Emisión de acciones por aumento de capital y por canje de parte de las que se hallan en circulación. Destino de éstas.
4º) Reforma integral del Estatuto Social.
Presidente del Directorio - Enrique Rubén Bullejos
e. 13/9 Nº 3614 v. 19/9/94

"J"

JOSE OTERO E HIJO
S. A. C. I. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 28 de setiembre de 1994 a las 16:30 y 17:30 horas respectivamente, en el local social de la calle
Lima 595 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Determinación del número de directores.
3º) Designación de nuevo Directorio en reemplazo del actual con mandato por dos años y en función de lo resuelto en el punto anterior.
4º) Consideración de la situación económico financiera de la Empresa.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
Síndico Titular - Alberto V. Fortunato

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cumplir las disposiciones del artículo 238, y, en su caso del artículo 239 de la Ley Nro. 19.550. Las acciones deberán depositarse en el local social de la calle Lima 595 Capital Federal.
e. 12/9 Nº 3345 v. 16/9/94

JOSE TOMASELLI E HIJOS
S. A. C. I. A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de JOSE TOMASELLI E HIJOS S.A.C.I.A. (EN LIQUIDACION), a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 1 de octubre de 1994, a las 10 horas, en la sede social de Arregui 5264 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico Liquidador correspondiente a los Ejercicios Terminados el 30/6/1993/94. Motivos de la realización de esta Asamblea fuera de término.
3º) Retribución de los directores liquidadores.
4º) Retribución del síndico liquidador.
5º) Elección del síndico liquidador titular y suplente por el término de un año y control de la liquidación según el art. 32 del Estatuto Social.
6º) Distribución de utilidades entre los accionistas proveniente de venta de inmuebles.
7º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Síndico Liquidador - Norberto Juan Carbone
e. 12/9 Nº 54.858 v. 16/9/94

J. C. RUAS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de J. C. RUAS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Libertad 877, 4º "A", Capital Federal, el próximo 30 de setiembre de 1994, a las 10.00, en primera convocatoria, y a las 11.00 en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 66 y 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 33 cerrado el 31 de mayo de 1994 y destino del resultado del mismo.
3º) Aprobación de las gestiones del directorio y la sindicatura durante el ejercicio.
4º) Remuneración al directorio y la sindicatura eventualmente en un porcentaje superior a lo estatuido por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Fijación del número de directores titulares, su elección y designación por tres ejercicios.
6º) Designación de síndicos titular y suplente por tres ejercicios.
Presidente - Juan Carlos Ruas
e. 13/9 Nº 3410 v. 19/9/94

J. J. LLAPUR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de J.J. LLAPUR SOCIEDAD ANONIMA, Nº Insc. 04915 I.G.P.J. y C.U. I.T. Nº 30-66112235-4, a celebrarse el 30 de setiembre de 1994, a las 10 Hs., en la calle Federico Lacroze Nº 2241 - Piso 5to. "A" - Cap. Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que redacten y firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el Señor Presidente y protocolicen el Acta, en virtud de no contar con el Libro Rubricado de Actas, por supuesta sustracción o extravío.
2º) CONSIDERACION, ANALISIS Y APROBACION: Del inventario, Balance General, Estados de: Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Memoria, Dictamen de Auditor, Informe del Síndico Titular con todos los Cuadros, Anexos y demás complementos de los Estados Contables, correspondientes al Ejercicio Nº 48, finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, necesidad de su "REESTRUCTURACION" y consiguiente designación de los nuevos miembros, integrantes del mismo y de los Síndicos, éstos por vencimiento de mandato.
4º) Tratamiento y consideración del resultado del Ejercicio.
5º) Fijación de un nuevo domicilio legal, contable, administrativo, e impositivo, debido a inconvenientes de manejo de documentación, libros y demás elementos de trabajo y consulta, en lugar del actual: Federico Lacroze Nº 2241, Piso 9º - Capital Federal, el nuevo: La Pampa 2132 - 2do. piso E, Cap. Federal.
6º) Aprobación del cambio circunstancial del domicilio de la convocatoria: Federico Lacroze Nº 2241, Piso 5o. - C. Federal.

Presidente - René Llapur
Síndico Titular - Pascual Crapanzano

e. 13/9 Nº 3389 v. 19/9/94

JUAN SULC
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a los Señores Accionistas de JUAN SULC S.A. a realizarse el día 30 de setiembre de 1994 a las 15 horas en el local de Hipólito Yrigoyen 615 5to C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Ractificación por la Asamblea de Accionistas del Acta de Directorio Nº 219 de fecha 25 de agosto de 1994 y Acta de Directorio Nº 220 de fecha 26 de agosto de 1994.

Presidente - Juan Sulc

e. 14/9 Nº 3674 v. 20/9/94

JUAN SULC
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a los Señores Accionistas de JUAN SULC S.A. a realizarse el día 30 de setiembre de 1994 a las 17 horas en el Local de Hipólito Yrigoyen 615 5to. C. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta en representación de los Asambleístas.
2º) Consideración del Revalúo Técnico efectuado.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, de los Anexos Complementarios, Informe de la Auditoría Externa y del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico concluido al 31 de mayo de 1994, de la gestión del Directorio y del Síndico correspondiente a dicho Ejercicio.
4º) Consideración de los Resultados y su tratamiento.
5º) Retribución a los Directores y Síndico.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que han de ser electos por la Asamblea y de un Síndico Titular y uno Suplente todo por el término de un año.

Presidente - Juan Sulc

e. 14/9 Nº 3662 v. 20/9/94

"L"

LABORATORIO HANNAH COLLINS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de setiembre de 1994, a las 12,00 y 13,00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en México 3610, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea, conjuntamente con la Presidenta.
2º) Consideración de los estados contables, con la memoria, notas y anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1994.
3º) Fijación de la retribución a Directores (ley 19.550, art. 261, párrafo "in fine" sobre remuneración en exceso).
4º) Elección del Directorio, previa fijación de su número.

Vicepresidente - Pablo Tenenbaum

e. 12/9 Nº 3216 v. 16/9/94

LA INCLUSA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo día 30 de setiembre de 1994, a las 18:00 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, Viamonte 1328, 8º piso, oficina 27, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico financiero finalizado el 31 de mayo de 1994.
3º) Elección y Designación de los miembros del Directorio.
4º) Elección y Designación de los Síndicos Titular y Suplente.

Síndico Titular - Alberto T. Botti

e. 13/9 Nº 3487 v. 19/9/94

LION D'OR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 4 de octubre de 1994 a las 10,00 horas, en el local social de la calle Av. Corrientes 1463, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550.-
2º) Asignación de Honorarios al Directorio por la Realización de tareas técnico administrativas.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección del Directorio y Síndicos y de dos Accionistas para firmar el acta.

Presidente - Pedro A. Heudtlass

e. 15/9 Nº 3836 v. 21/9/94

"M"

MAYLING CLUB DE CAMPO
S. A.S.D.C. y de A. de S.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 1º de octubre de 1994 a las 18 horas en la sede social de Reconquista 585 - 10º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de la asamblea.
2º) Modificación del Estatuto de la Sociedad en sus artículos 3º, 4º, 15º y 18º.
3º) Modificación del Reglamento Interno de la Sociedad en sus artículos 2º, 3º, 4º, 5º, 7º, 9º, 12º, 13º, 14º y 15º.

Presidente - Estanislao F. Kocourek

Copia del anteproyecto de modificaciones se envía a todos los accionistas y está a disposición de los socios en el domicilio legal. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.

e. 12/9 Nº 3295 v. 16/9/94

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en los artículos 38 y 40 del Estatuto y 234, 235 y 237 de la ley Nº 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 11 de octubre próximo a las 16:15 en Primera Convocatoria y a las 17:15 en Segunda Convocatoria, en el salón de actos "General San Martín" de la Bolsa de Cereales, Corrientes 123 3er. piso Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de cuatro accionistas (art. 44 del Estatuto) para que, en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 y aprobación de la gestión conforme lo requerido por el art. 275 de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994 y aprobación de la gestión de la Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de cuatro Directores titulares por tres años en reemplazo de los señores Carlos L. Carro (reelegible); Guillermo A. Costa (reelegible); Guillermo A. Desiervi (reelegible) y David Vázquez (no reelegible) que finalizaron sus mandatos, tres Directores Suplentes por un año y de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Aumento de capital a $ 1.400.000.- (reforma art. 5º del Estatuto), sujeto a lo que se resuelva en el punto 3º.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1994.

Presidente - Raúl A. Cavallo

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el 4 de octubre a las 18:30. Se recuerda asimismo que, conforme lo previsto en el artículo 39 del Estatuto deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea.

e. 12/9 Nº 3193 v. 16/9/94

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 28 del Estatuto Social, y de acuerdo con lo establecido por la ley 19.550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el 4 de octubre de 1994, a las 18,00 horas, en el Salón Auditorium del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., 25 de Mayo 367, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que, en su representación, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma.
2º) Ratificación del Convenio Intermercados firmado el 21 de diciembre de 1993. (*)
3º) Ratificación por la Asamblea de lo resuelto por el Directorio según el acta Nº 2269 del 27 de abril de 1994, con relación a la negociación de Acciones por entregar de TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR y que sirviera de base para la formulación del comunicado Nº 2220 del 03.05.94. (*)

(*) Los textos del Convenio Intermercados suscripto, y de la parte pertinente del Acta 2269 y comunicado Nº 2086 se encuentran a disposición de los señores accionistas en la mesa de entradas de este Mercado, en el horario de 11 a 17 horas.

Buenos Aires, agosto 17 de 1994.

Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia - Fernan Peralta Ramos

---

NOTA: a) Para tener acceso a la Asamblea se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y Secretario del Directorio (art. 30 del Estatuto Social).
b) Todo accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada. Ningún accionista podrá ejercer más de una representación.
c) Para que haya quórum tratándose de la primera convocatoria, será indispensable la presencia del sesenta por ciento de los accionistas inscriptos (art. 33 del Estatuto Social).
d) De conformidad con lo normado por el art. 238 segundo párrafo de la ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación a esta Sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la presente Asamblea Extraordinaria (Art. 30 del Estatuto Social).

e. 12/9 Nº 2836 v. 16/9/94

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Estatuto Social y de acuerdo a lo establecido por la ley 19.550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el 4 de octubre de 1994, a las 18,30 horas, en el Salón Auditorium del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. 25 de Mayo 367, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que, en su representación, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma.
2º) Consideración por parte de los señores accionistas de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 66 iniciado el 1 de julio de 1993 y cerrado el 30 de junio de 1994. Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades propuesto por el Directorio.
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Designación del Contador Público que dictaminará sobre los estados trimestrales y el correspondiente al cierre anual del próximo ejercicio, y su remuneración.
6º) Designación de cuatro accionistas presentes en la Asamblea para actuar como escrutadores.
7º) Elección de tres Directores Titulares por tres años, y sus respectivos Directores Suplentes por el mismo período, y un Director Suplente por un año en reemplazo del Sr. Isaac Guterman por haber sido nombrado como Director Titular con fecha 6 de julio de 1994, a raíz del fallecimiento del Sr. Eduardo V. Bagnardi.
8º) Elección de tres Miembros Titulares y tres Suplentes, integrantes del Consejo de Vigilancia, por un año.

Buenos Aires, agosto 17 de 1994.

Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia - Fernan Peralta Ramos

---

NOTA: a) Para tener acceso a la Asamblea se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y Secretario del Directorio (art. 30 del Estatuto Social).
b) Todo accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada. Ningún accionista podrá ejercer más de una representación y serán de aplicación las normativas estatutarias y reglamentarias a los fines de la elección de Directores y sus respectivos Suplentes.
c) Para que haya quórum tratándose de la primera convocatoria, será indispensable la presencia de la mitad más uno de los accionistas inscriptos (art. 33 del Estatuto Social).
d) De conformidad con lo normado por el art. 238 segundo párrafo de la ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación a esta Sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la presente Asamblea Ordinaria.

e. 12/9 Nº 2840 v. 16/9/94

McKEE DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 30 de setiembre de 1994 a las 15:00 horas,

en la sede social sita en Alsina 633, 3º piso, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración documentos del Art. 234 inciso 1º L.S.C., por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Honorarios del Directorio y Síndico. Remuneraciones por funciones técnico-administrativas de carácter permanente (Art. 261 L.S.C.) en relación con el punto 3º.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, por el ejercicio en consideración.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Eventual reducción del capital y/o recomposición del mismo. Cancelación y/o emisión de acciones.
9º) Reforma de los Estatutos Sociales.
Presidente - Ricardo O. Fernández

NOTA: Los accionistas deberán comunicar con tres (3) días hábiles de anticipación la concurrencia a la Asamblea.
e. 13/9 Nº 1103 v. 19/9/94

METROGAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 5 de octubre de 1994 a las 9.45 horas en Av. Montes de Oca 1120, 3er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, y
2º) Designación de un nuevo director titular y un suplente.
Presidente - Juan Carlos Cassagne

Conforme al art. 238 de la ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de asistencia.
e. 13/9 Nº 1101 v. 19/9/94

MURAROA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de octubre de 1994, a las 17 horas, en el local de la calle Avda. Gaona 4277 - Ciudadela - Pcia. Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 18 horas, en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994 y destino del resultado.
2º) Designación del Síndico titular y suplente por el término de un año.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Síndico Titular - Carlos Arias Vázquez
e. 13/9 Nº 3390 v. 19/9/94

MARIO PARODI Y ASOCIADOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de MARIO PARODI Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA a asamblea general ordinaria a celebrarse el 5 de octubre de 1994 a las 15.00 horas en Santa Fe 951, piso 5º, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones por las cuales la asamblea fue convocada fuera de término.
3º) Consideración del revalúo contable practicado al 31 de diciembre de 1993.
4º) Consideración de la gestión del directorio y del síndico, de la memoria, estados contables, notas, cuadros y anexos e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
5º) Determinación del número de miembros que integrarán el directorio y elección de los nuevos directores.
6º) Designación de síndicos titular y suplente.
Presidente - Else F. H. de Jong

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238, de la ley 19.550 con anticipación de tres días a la fecha fijada para la celebración de la asamblea que se convoca.
e. 15/9 Nº 3711 v. 21/9/94

MARIO PARODI Y ASOCIADOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de MARIO PARODI Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA a asamblea general extraordinaria a celebrarse el 5 de octubre de 1994 a las 17:00 horas en Santa Fe 951, 5º piso, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aplicación del saldo de la cuenta ajuste del capital para enjugar quebrantos acumulados.
3º) Reducción del capital social a la suma de $ 43.500,00 a los efectos de absorber pérdidas acumuladas.
4º) Cambio de la denominación social por la de "Frigorífico Bay Blanc Sociedad Anónima".
5º) Traslado del domicilio social a Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.
6º) Modificación de los arts. primero y cuarto del estatuto con el objeto de adecuarlos a lo que se hubiere resuelto al considerar los puntos anteriores.
Presidente - Else F. H. de Jong

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea que se convoca.
e. 15/9 Nº 3710 v. 21/9/94

"N"

NENU
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 3 de octubre de 1994, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Paraná 426 11 j Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1994.
3º) Ratificación de los actos celebrados por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de julio de 1994.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de los honorarios correspondientes al Directorio.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1994.
Presidente - Juan Miguel Baumgarte
e. 14/9 Nº 3588 v. 20/9/94

"O"

OLMATIC
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio de OLMATIC S.A. se convoca a los Señores Accionistas para concurrir a la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el día Jueves Veintinueve (29) de setiembre de 1994 a las diecisiete (17) horas en la sede social de la empresa, sita en Bazurco 2355 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Estados contables consolidados e Informe del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado al 30.6.94.
3º) Gestión del Directorio y su aprobación. Aprobación de sus honorarios, en exceso del límite fijado por Ley 19.550.
4º) Explicación de la situación del Concurso Preventivo de Acreedores.
5º) Actuación del Directorio desde la fecha de cierre del Balance (30.6.94) hasta la fecha de la Asamblea. Rendición de cuentas a la misma fecha. Su aprobación.
6º) Elección de Directores Titulares y suplentes por vencimiento del mandato de las actuales autoridades, por un nuevo período de un (1) año.
7º) Gestión de la Sindicatura y su aprobación. Aprobación de sus honorarios.
8º) Nombramiento de Síndico Titular y Suplente por el término de un (1) año.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1994.
Presidente - Ana M. de Sibilla

Se recuerda a los Señores Accionistas que para tomar parte de la Asamblea se deberá depositar las acciones o certificados de las instituciones depositarias, en la sede social de la Sociedad, Bazurco 2355, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 hs. y 15 a 17 hs., hasta tres (3) días hábiles anteriores a su realización, venciendo dicho plazo el veintitrés (23) de setiembre de 1994 a las 17 horas, según Ley 19.550.
e. 12/9 Nº 3296 v. 16/9/94

"P"

PILAGA
Sociedad Anónima Ganadera
Registro Nº 2403

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria la que se celebrará el 6 de octubre de 1994, a las 11 horas, en la sede social de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, Piso 8º, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234º, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994 e Información complementaria.
3º) Distribución de las Utilidades.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Fijación de los honorarios de los integrantes del Comité Ejecutivo y del Directorio, en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales, si correspondiere.
6º) Fijación de los honorarios del Síndico.
7º) Fijación del número de directores y su elección.
8º) Designación de síndico titular y síndico suplente.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1994.
Presidente - Héctor F. Pereda

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, deberá tenerse en cuenta el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 12/9 Nº 3199 v. 16/9/94

PILAGA
Sociedad Anónima Ganadera
Registro Nº 2403

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria la que se celebrará el 6 de octubre de 1994, las 12 horas, en la sede social de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, Piso 8º, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la fusión de la sociedad con la que gira en esta plaza bajo la denominación de EDIFICIO VOLTA S.A. mediante la absorción de esta última y su disolución. Aprobación del Compromiso Previo de Fusión y de la relación de canje.
3º) Consideración del Balance Especial de Fusión, coincidente con el Balance General al 30 de junio de 1994 y del Balance Consolidado de Fusión a igual fecha.
4º) Consideración de los informes de los Síndicos.
5º) Emisión de acciones a fin de entregar éstas a los señores accionistas de la sociedad a absorber, y compensación de la misma con las recibidas en función de la absorción de EDIFICIO VOLTA S.A.
6º) Reducción a tres del mínimo de integrantes del Directorio, y consecuente reforma de estatutos. Este punto se incluye a solicitud de un accionista.
Buenos Aires, Setiembre 1º de 1994.
Presidente - Héctor F. Pereda

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, deberá tenerse en cuenta el Art. 238º de la Ley 19.550.
e. 12/9 Nº 3200 v. 16/9/94

PEREZ ALVAREZ COM. E IND.
S. A.
Registro Nº 11.421

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1994, a las 18.30 horas en la sede social Perú 399 - Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 - Inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el Ejercicio Nro. 35 al 31 de mayo de 1994.
2º) Gestión del Directorio y Síndico.
3º) Retribución del Directorio y Síndico.
4º) Elección del Directorio.
5º) Elección del Síndico titular y Suplente por un año.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1994.
Presidente - Antonio Pérez Alvarez
e. 13/9 Nº 3451 v. 16/9/94

PA-DA-MA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PA-DA-MA S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 4 de octubre de 1994, a las 10 horas, en Argerich 4968, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la asamblea se convoca fuera de los términos estatutarios;
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de abril de 1994;
3º) Aprobación gestión del Directorio;
4º) Remuneración al Directorio;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Alberto Pietra
e. 15/9 Nº 3801 v. 21/9/94

PERKINS ARGENTINA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 4 de octubre de 1994, a las 16 hs., y para la misma fecha, una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera, en el local social de Cerrito 1136 piso 10º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documento artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994 y aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al mismo período.
2º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 470.234.- correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994, el cual arrojó quebrantos.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación del Contador Público Nacional para certificar nuestros estados contables correspondientes al ejercicio 1994/1995 y de-

terminación de la retribución a fijar al Contador Certificante por el ejercicio 1993/1994.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Rodolfo E. Phelan

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., en Cerrito 1136, piso 10º, Capital Federal, en el horario de 12 hs. a 16 hs., hasta el día 28 de septiembre de 1994.
e. 15/9 Nº 3734 v. 21/9/94

"Q"

QUINTA JAY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de QUINTA JAY S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 30 de setiembre de 1994 a las 19,30 horas, en primera y segunda convocatoria, en el domicilio fijado a tal efecto sito en Sarmiento 2226, Piso 1º "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 incs. 1º y 2º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 14 finalizado el 30 de mayo de 1994.
3º) Consideración de la gestión del Directorio a la misma fecha.
4º) Consideración del Rubro "Resultados No Asignados".
5º) Ratificación del Número de Directores y Elección de los mismos por el término de tres años.
6º) Aumento del Capital Social y consecuente Modificación de los Estatutos Sociales. Emisión de Acciones y Canje de Acciones en Circulación.
Presidente - Armando Ignacio Frenkel
e. 13/9 Nº 3372 v. 19/9/94

QUIMICA ALBERDI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 3 de octubre de 1994, a las 11 horas en la sede social, Montiel 2245, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir junto al Presidente el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1994.
3º) Consideración de los resultados acumulados al 31 de julio de 1994.
4º) Consideración de la actuación de los Directores y Síndico por el ejercicio referido.
5º) Remuneración al Directorio (art. 261 de la ley 19.550) por el ejercicio referido y ratificación de los anticipos de honorarios dispuestos por la Asamblea General Ordinaria del 20 de diciembre de 1993.
6º) Fijar el número de Directores y proceder a su elección.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1994.
Presidente - Antonio R. O. Mundo

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que a los fines de concurrir a la Asamblea deberán cumplimentar su comunicación de asistencia, para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 15/9 Nº 3713 v. 21/9/94

"R"

RAMOS Y CIA.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de RAMOS Y CIA. S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día 3 de octubre de 1994, a las 19 horas, en Tucumán 994, P. 8º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la disolución anticipada de la Sociedad al 30/4/94.
3º) Nombramiento de liquidadores.
Presidente - Héctor I. Grimberg
e. 14/9 Nº 3631 v. 20/9/94

"S"

SOCIEDAD ANONIMA ALBA, FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 30 de setiembre de 1994 a las 10.00 horas en su Sede Social sita en la calle 25 de Mayo 362, 4º Piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del desistimiento de la solicitud de Oferta Pública de las acciones de la Sociedad y cotización de las mismas en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y otros mercados autorizados.
Presidente - Jorge E. Kalledey

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán presentar las constancias de titularidad de las acciones, conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550, en 25 de Mayo 515, 8º Piso, Buenos Aires, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas hasta el 26 de setiembre de 1994 inclusive.
e. 13/9 Nº 3494 v. 19/9/94

SOULAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 3 de octubre de 1994 a las 15,30 horas en su sede Montevideo Nro. 711, 1er. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo Nro. 234 de la Ley Nro. 19.550, correspondiente a los ejercicios Nros. 59 y 60 cerrados el 31 de diciembre de 1992 y de 1993.
2º) Fijación del número de directores y su elección.
3º) Elección del Síndico titular y Suplente.
4º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1994.
Síndico Titular - Daniel H. Taverna
e. 13/9 Nº 3406 v. 19/9/94

SOULAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el próximo 3 de octubre de 1994 a las 16,30 horas en su sede de Montevideo Nº 711, 1er. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución anticipada de la sociedad.
2º) Designación de los liquidadores.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1994.
Síndico Titular - Daniel H. Taverna
e. 13/9 Nº 3407 v. 19/9/94

SANISMED
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SANISMED S.A. a reunirse en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en la sede social sita en la calle Viamonte 2014, Capital Federal, el 5 de octubre de 1994 en primera y segunda convocatoria a las 18:00 y 19:00 horas, respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la transferencia de la participación que la sociedad tiene en la U.T.E. que administra y explota el Sanatorio Jockey Club y, en su caso, la reducción del capital social y rescate de acciones.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1994.
Presidente - Roberto Repetto
e. 14/9 Nº 3665 v. 20/9/94

SURMAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 5 de octubre de 1994 a las 10 horas, a celebrarse en Timoteo Gordillo 2421 al 2431 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del aumento del Capital de la Sociedad, hasta la suma de (150.000.-) Ciento Cincuenta Mil Pesos.
2º) Establecer la forma de integración del referido aumento del Capital.
3º) Determinar la emisión condiciones y representatividad de los certificados integrantes del Capital una vez aprobado su aumento.
4º) Ratificación de todo lo resuelto por la Asamblea.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1994.
Presidente - Carlos V. L. Caraccia
e. 14/9 Nº 3515 v. 20/9/94

SEIN Y CIA.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de octubre de 1994, a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 horas, en segunda convocatoria, en la Sede Social de la calle Rodríguez Peña 565, Piso 11º, Ofic. "D", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación aludida por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio.
4º) Retribución del Directorio y Sindicatura de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.
Presidente - María T. Sein de López Ramos

NOTA: De acuerdo a lo prescripto por Art. 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con la anticipación no menor de tres días.
e. 15/9 Nº 3706 v. 21/9/94

SUPERMERCADOS DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas, Directores y Síndico Titular de SUPERMERCADOS DEL PLATA S. A., a llevarse a cabo en Avda. Corrientes 1257, 2º cuerpo, 7º piso, depto. 1, Capital Federal, el día 13 de octubre de 1994 a las 9.00 horas y a las 10.00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, con el objeto de dar tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y ratificación de actas anteriores.
3º) Consideración de las razones para la convocatoria fuera de los términos legales para el tratamiento del punto siguiente de este orden del día.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo Nº 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, relativa al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1993.
5º) Consideración de los resultados no asignados al 31 de octubre de 1993, remuneración a Síndico Titular y Directores, en su caso en exceso de los límites fijados en el artículo Nº 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6º) Consideración de la gestión de cada Director y Síndico.
7º) Fijación del número de Directores por el término estatutario, elección de los mismos y sus cargos.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término estatutario.

Aclaraciones complementarias: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar en tiempo y forma los requerimientos al respecto de mandato, representación, concurrencia, etc., y en general los relativos al ejercicio de todo derecho que para el tratamiento del orden del día fuere aplicable, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, en Avda. Corrientes 1257, 2º cuerpo 7º piso, depto. 1, Capital Federal.
Presidente - Carlos E. Vitagliano

Asimismo, informamos que la documentación aludida en el punto 3) estará disponible en Avda. Corrientes 1257 2º cuerpo, 7º piso, depto. 1, Capital Federal, de lunes a viernes, de 10 horas a 18 horas, a partir del día 26 de setiembre de 1994.
e. 15/9 Nº 3829 v. 21/9/94

SIDECO AMERICANA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SIDECO AMERICANA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de octubre de 1994 a las 9.00 horas en Carlos M. Della Paolera 299, Piso 27, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30/6/94. Honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora. Destino de los resultados no asignados al cierre del ejercicio. Ratificación remuneraciones por desempeño de funciones técnico administrativas.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y sindicatura.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
5º) Designación de síndicos titulares y suplentes art. 284 de la Ley 19.550.
6º) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la Ley 19.550.
Presidente - Edgardo P. Poyard
e. 15/9 Nº 3770 v. 21/9/94

"T"

TICKETRONIC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de TICKETRONIC S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1994, en el domicilio legal de la sociedad sito en Tucumán 540 piso 21 B, Capital Federal a las 16 Hs. en 1er. convocatoria y a las 17 Hs. en 2da. convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificar o rectificar lo decidido en la Asamblea Ordinaria del 24.8.94 en cuanto a la remuneración de los directores en exceso de lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
Presidente - Pablo A. Sodor

Se recomienda a los accionistas tomar los recaudos de la ley.
e. 12/9 Nº 1014 v. 16/9/94

TELSTAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de setiembre de 1994 en

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

primera convocatoria a las 15 Horas, en segunda convocatoria, a las 16 Horas, en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1561, Piso 8º, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en la convocatoria.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 de la ley 19.550 vinculados con los ejercicios finalizados el 30 de junio de 1987, el 30 de junio de 1988, el 30 de junio de 1989, el 30 de junio de 1990, el 30 de junio de 1991, el 30 de junio de 1992, el 30 de junio de 1993 y el 30 de junio de 1994.
3º) Elección de dos directores por el período de dos años.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Juan Carlos Walter Pérez
e. 13/9 Nº 3392 v. 19/9/94

TIKI TAKO
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de TIKI TAKO S.A. convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de octubre de 1994, a las 11,00 hs., cita en Sarmiento 412, P6, of. 607, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, ejercicio cerrado al 30/4/94;
2º) Elección de Directores y fijación de su número;
3º) Aprobación de los honorarios del Administrador;
4º) Cambio de la Sede Social;
5º) Elección de los accionistas para firmar el acta.

Presidente - Néstor A. Chuit

La segunda convocatoria se realizará el mismo día una hora después de la fijada para la primera con los accionistas presentes.
e. 15/9 Nº 3789 v. 21/9/94

TIKI TAKO
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de TIKI TAKO S.A. convoca a sus accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 3 de octubre de 1994 a las 13,00 hs., cita en Sarmiento 412, P6, of. 607, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social a $ 20.000.-.

Presidente - Néstor A. Chuit

La segunda convocatoria se realizará el mismo día una hora después de la fijada para la primera con los accionistas presentes.
e. 15/9 Nº 3790 v. 21/9/94

"V"

VORTEX ARGENTINA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de VORTEX S.C.A. a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria a celebrarse el día 28 de setiembre de 1994 en el domicilio de calle Riglos 855 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas del mismo día y lugar para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Resultados Acumulados pendientes de distribución.
3º) Fijación del valor nominal de las acciones del Capital Comanditario y de las cuotas sociales del Capital Comanditado ante los cambios operados en el signo monetario.
4º) Aumento de Capital por Capitalización total del Ajuste de Capital y dividendos Capitalizables.
5º) Canje y cancelación de acciones en circulación.
6º) Escisión - Fusión de la Sociedad con Vortex Argentina S.A. y Vortex Americana S.A.
7º) Consideración del Balance Especial de Escisión - Fusión al 30/6/94. Activos y Pasivos transferidos.
8º) Reducción del Capital Social. Cancelación de acciones. Modificación del Artículo cuarto del Estatuto Social.
9º) Determinación de las acciones de Vortex Argentina S.A. y Vortex Americana S.A. que se recibirán. Su distribución.
10º) Autorizaciones y apoderamientos para la inscripción de los actos aprobados.

Socio Comanditado - J. Villanueva
e. 12/9 Nº 3228 v. 16/9/94

VIALCO
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 5 de octubre de 1994, a las 10 horas, en la sede legal de Paseo Colón 823, piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que rubricarán el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación correspondiente al Ejercicio Económico Nº 46, cerrado el 30 de junio de 1994. Afectación de Resultados.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico y remuneración conforme al artículo 9º del Estatuto.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección de la Sindicatura.
6º) Desafectación parcial de la reserva especial para su capitalización y capitalización del ajuste de capital.
7º) Aumento de capital de acuerdo a lo decidido en el punto anterior, y en la afectación de resultados. Emisión de Acciones.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1994.
Presidente - Daniel Wuhl

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un Certificado de Depósito conforme lo establecido en el Artículo 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 15/9 Nº 3816 v. 21/9/94

"Z"

ZANELLA HNOS. Y CÍA.
S. A C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 30 de septiembre de 1994 a las 17 horas en la sede social de Viamonte 1167, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Balance Consolidado, Estado de Resultados, Estado de Resultados Consolidado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidados, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe del Auditor, Comentario relativo a los Estados Contables y Reseña Informativa, correspondiente al Ejercicio Nº 37 finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Aprobación de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
4º) Distribución de Utilidades, eventual emisión de Acciones y aumento del Capital Social.
5º) Fijación del número y elección de Miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 1994/1995.
6º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables, correspondiente al 38º Ejercicio, de un eventual sustituto y retribución del mismo. Aprobación de la retribución del Contador Certificante del 37º Ejercicio.

Presidente - Juan Raimundo Zanella

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en la Avda. Leandro N. Alem 322, Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para ser depositada en la sede social, Viamonte 1167, 5º Piso, Capital Federal, de

lunes a viernes en el horario de 14 a 17 horas, hasta el día 26/9/94.
e. 15/9 Nº 3845 v. 21/9/94

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, Capital, TE. 40-4168, avisa: Que se modifica el aviso Nº 2337 del 2/9 al 8/9/94 referente venta negocio calle AV. SAN MARTIN 6202 PB, siendo el nombre correcto de los compradores Néstor Juan José Rugnone y José Enrique Rugnone, con domicilio en Camarones 5839, Capital. Reclamos ley sus oficinas.
e. 12/9 Nº 3261 v. 16/9/94

Luis Recupero, domiciliado en Av. General Paz 16044, Cap. y Prisco Recupero, domiciliado en Condor 2683, Cap. transfieren el fondo de comercio de la estación de servicio sita en AV. CORONEL ROCA 6787, Cap. a la Sociedad Red-Petrol S. A. con domicilio en José León Suárez 5981, Cap. Reclamos de ley, Montiel 5167, Cap.
e. 13/9 Nº 3490 v. 19/9/94

Alberto Miguel Della Chiesa con domicilio en Wenceslao Villafañe 1093 2º "B", transfiere a Juan C. Martínez con domicilio en Curapaligüe 599 PB "A", Capital; y Jorge Miguel García con domicilio en Ramírez 1923, Adrogué, Provincia de Buenos Aires, el negocio de: "Instituto de Enseñanza, Instituto Técnico, Academia, ubicado en AV. SANTA FE 2415, Capital. Reclamos de Ley en Wenceslao Villafañe 1093 2º "B". Buenos Aires, setiembre 7 de 1994.
e. 14/9 Nº 3577 v. 20/9/94

Juan Carlos Ernesto González con domicilio en Avda. Nazca Nro. 1127, P. B., Capital Federal, y Roque Procopio con domicilio en la calle José Ingenieros Nro. 1828, localidad de José Ingenieros, Partido de 3 de Febrero, Pcia. de Buenos Aires; comunican que transfieren a Juan Carlos Ernesto González, con domicilio en Avda. Nazca Nro. 1127, P. B., Capital Federal; el fondo de comercio sito en AVDA. NAZCA NRO. 1127, P. B., Capital Federal, que gira en plaza con el nombre de "Pro-Ferr S. H." y que funciona con los rubros: (502480) Reparación de Aparatos y Accesorios eléctricos de uso comercial y sus repuestos; (503040) Reparación Recept., de Radio y TV, Grabad. de sonido, Tocadiscos y Aparatos afines; (603010) Comercio Minoristas: Ferreteria, Pinturería (hasta 200 lts. de inflamables de 1ra. categoría sin equivalentes y no más de 500 litros de 2da. categoría) Herrajes, Repuestos, Materiales eléctricos y Papeles pintados; (603120) Comercio Minorista de Artefactos de iluminación y del hogar, bazar, platería, cristalería; autorizados por Expediente Nro. 079671/89. - Reclamos de Ley Avda. Nazca Nro. 1127, P. B., Capital Federal.
e. 15/9 Nº 3769 v. 21/9/94

Estela Encalada, abogada al Tº 43 Fº491, domiciliada en Gutemberg 3723 de Capital Federal, avisa que el Sr. Juan Carlos Olmedo, domiciliado en la calle Viacava 1976 del Pdo. de Gral. San Martín, Pvcia. de Buenos Aires, transfiere a Victor Bonelli domiciliado en Juárez 4830 del Pdo. de Gral. San Martín, Pvcia. de Buenos Aires, y a Omar Héctor González domiciliado en Mariano Acosta 1676 del Pdo. de Gral. San Martín, Pvcia. de Buenos Aires, el negocio de lavadero automático de vehiculos automotores, estación de servicio sin expendio de combustibles, engrase y/o lavado manual, taller de reparación de vehículos, comercio minorista de accesorios de automotores, golosinas envasadas, café, bar. Exposición y/o venta de automotores sita en la calle AV. GRAL. MOSCONI 3289/97 de Capital Federal. Las oposiciones de ley 11.867 se recibirán en el domicilio de la calle Av. Gral. Mosconi 3289/97 de Capital Federal.
e. 15/9 Nº 3707 v. 21/9/94

"C"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital TE. 49-4255 avisa: Que Fernando Manuel Alvarez, domiciliado en Cerrito 1220, Capital Federal, vende a Ki Eun Lee, domiciliado en Dr. Luis Beláustegui 973, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Despacho de Comestibles por menor y bebidas envasadas y artículos de limpieza, sito en Capital Federal, calle CERRITO 1220, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 12/9 Nº 3308 v. 16/9/94

Gabriel Abalos mar. público Dom. Rojas 1255 Cap. avisa: José Pedro Tabeira y Teresa Silvia Malceñido Dom. Rojas 1255 Cap. venden su fondo de comercio de Panadería sito en CRISOLOGO LARRALDE 1751/55 Cap. a Nelson Omar Repetti Dom. Thames 1535 Cap. con personal y sin deudas. Reclamos mi oficina.
e. 14/9 Nº 3685 v. 20/9/94

"G"

Humberto Mannina Paez, martillero público oficina Lope de Vega Nº 1321 avisa; Que Susana Beatriz Martínez Fulqui domiciliada en Pedro Lozano 3374 vende su negocio sito en la calle GURRUCHAGA Nº 524 del rubro de café bar, restaurant y parrilla libre de personal sin embargos ni inhibiciones y sin prendas a doña María del Carmen Peranich Alonzo domiciliada en Jaramillo 3540 6º Piso A. Oposiciones de ley en nuestra oficina.
e. 14/9 Nº 55.125 v. 20/9/94

"H"

Dino Piñeiro Miguez, Martillero Público, Rivadavia 4509, 1º. - 21, Tel. 983-8346, avisa venta comercio minorista de helados (sin elaboración), casa de lunch, café bar, comercio minorista bar lácteo, despacho de bebidas, whisquería y cervecería, sito HIPOLITO YRIGOYEN 2201. Vendedores: Rogelio Francisco Souto, Ramón Vicente Benitez y Héctor Mariano Duarte, domiciliados H. Yrigoyen 2201. Compradores: Raimundo Blanco y Faustino Castiñeira, domiciliados Rivadavia 4509, 1º. - 21. Reclamos de Ley: mis oficinas.
e. 14/9 Nº 3612 v. 20/9/94

"M"

Rodríguez Hnos., representada por el Martillero Público Carlos G. Rodríguez, Uruguay 228 P.B. 4 y 7 Cap. Fed. 476-1283 avisa que Gustavo Aníbal Tozzo, con domicilio en Avda. Santa Fe 3348 piso 9º "B" Cap. Fed. vende el 50% indiviso que tiene y le corresponde del establecimiento dedicado al negocio de Lavadero Manual de Automóviles (604065) autorizado según Informe Nº 898- CPU-87 Exp. 34.912-87, sito en la calle MONROE 1438 P.B. y P.A. Cap. Fed. a Carlos Hugo Piñeiro con domicilio en Uruguay 329 Cap. Fed. libre de toda deuda y gravamen y en forma retroactiva al 14 de junio de 1991. Reclamos de ley nuestra oficina.
e. 12/9 Nº 54.899 v. 19/9/94

Estudio "Dipol" representado por Humberto Mannina Paez Matr. Públ. Nac. 871 con ofic. en Av. Gaona 2660, Cap. avisa que: Adrián Roberto Dambrisi domic. en Crisóstomo Alvarez Nº 5449, Cap. vende a Claudio Alejandro Raffa domic. Pje. Cristóbal M. Hicken Nº 3070, Cap., su negocio del rubro: (600000) com. min. de carnes, lechones, embutidos, (60030) com. min. de aves muertas y peladas, chivitos, productos de granja, huevos hasta 60 docenas" sito en MIÑONES Nº 2313, Cap. Sin deudas, embargos ni inhibiciones y sin personal reclamos de ley, en nuestra of. Av. Gaona 2660, Cap.
e. 14/9 Nº 55.128 v. 20/9/94

Estudio "Dipol" representado por Humberto Mannina Paez matr. públ. nac. 871 con ofic. en Av. Gaona 2660, Cap. avisa que: Estela Maris Alfano domic. en Mansilla Nº 4064, P.B. Dto. "2" Cap. vende a María Mercedes Carelli domic. en Alvarez Nº 194, Villa Madero, Pcia. de Bs. As., su negocio del rubro: "(601000) com. min. de productos alimenticios en general, (601010) com. min. de bebidas en general envasadas". Sito en MOZART Nº 390, Cap. Sin deudas, embargos ni inhibiciones y sin personal. Reclamos de ley en nuestra Of. Av. Gaona 2660, Cap.
e. 14/9 Nº 55.127 v. 20/9/94

"N"

Se comunica que el Sr. Hugo Acevedo Miño, con DNI. Nº 14.424.234 con domicilio en la calle Córdoba 1598 del Departamento de Federación, Pcia. de Entre Ríos, transfiere al Sr. Chen Zhi Xiong, con DNI. Nº 92.868.192, con domicilio en la calle Nogoyá Nº 5894 de Capital Federal, el local sito en la calle NOGOYA Nº 5894 que funciona con el rubro: Frutería-Verdulería (202002) Productos Alimenticios (202001), bebidas envasadas (202002), reclamos de ley en Nogoyá 5894, de Capital Federal.
e. 12/9 Nº 3237 v. 16/9/94

"P"

eRReBe. Consultores Inmobiliarios, representado por el Martillero Público Roberto O. Bouzón, con oficinas en Medrano 582, 6to. "D" de Capital, avisa que el Sr. Oscar Evelio Acuña, con domicilio en Ismael Moreno 646 Sarandi, Pcia. Bs. As., transfiere el Fondo de Comercio de Casa de Lunch, Café-Bar, despacho de bebidas, sito en PARANA 441, de Cap. Fed., a Adrián Alejando Bugliot con domicilio en la calle Bufano 781, Cap. Fed., libre de todo gravamen personal y deuda, reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
e. 15/9 Nº 3755 v. 21/9/94

"V"

La Escribana Clara G. de Bilenca, con domicilio legal en Llavallol Nº 160 2º B, Lanús Oeste, prov. Bs. As. avisa que Elba Nelly Lanucara de San Román con domicilio en Charlone Nº 501, P. 3º dto. D Capital Federal. Transfiere el fondo de Comercio de Farmacia, Herboristería, venta de artículos de perfumería y de limpieza sita en VUELTA DE OBLIGADO 2699 Capital Federal a Ernesto Efraín Páez con domicilio en Franco 3545 Capital Federal. Reclamos de Ley en Llavallol Nº 160 2º B Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires. Escribana Clara G. de Bilenca y en Uriburu 634 piso 7 "B" Capital Federal.
e. 12/9 Nº 54.856 v. 16/9/94

"Y"

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representada por José Manuel González, martillero público, con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, avisa que: Yueh Yen Kuo de Yang, domiciliada en la calle Yerbal Nº 141, Capital Federal, vende a: M. R. Story S.R.L. (en formación, con domicilio en la calle Avenida Coronel Díaz Nº 2333, Piso 4, Dto. "A", Capital Federal), su negocio de Hotel (Sin servicio de comida), sito en la calle: YERBAL Nº 141, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 12/9 Nº 3281 v. 16/9/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ASOCIACION DE COOPERATIVAS ARGENTINAS COOP. LTDA.

Visto el trámite de incorporación de Fraternidad Agraria Cooperativa de Cooperativas Ltda. a la ASOCIACION DE COOPERATIVAS ARGENTINAS COOP. LTDA. que ya fuera motivo de aprobación por parte de sus respectivas asambleas ordinarias y en cumplimiento del art. 5º de la Resolución Nº 100/90 se informa:

a) La incorporante es la ASOCIACION DE COOPERATIVAS ARGENTINAS COOP. LTDA., matrícula INAC Nº 5; y la incorporada es la Fraternidad Agraria Cooperativa de Cooperativas Ltda., matrícula INAC Nº 218.

b) La Valuación del activo y pasivo, respectivamente, a moneda constante de LA FRATERNIDAD AGRARIA COOPERATIVA DE COOPERATIVAS LTDA., es al 31/7/93, es de $ 131.775,73 (Pesos ciento treinta y un mil setecientos setenta y cinco con 73/100) y $ 55.130,70 (Pesos cincuenta y cinco mil ciento treinta con 70/100).

Por su parte de la ASOCIACION DE COOPERATIVAS ARGENTINAS, el activo y pasivo a moneda constante, al 30/6/93, es de $ 226.250.615,94 (Pesos doscientos veintiséis millones doscientos cincuenta mil seiscientos quince con 94/100) y $ 138.844.116,15 (Pesos ciento treinta y ocho millones ochocientos cuarenta y cuatro mil ciento dieciséis con 15/100).

c) El compromiso previo de incorporación fue suscripto el 30/6/92 y fue aprobado por Asamblea Ordinaria de FRATERNIDAD AGRARIA COOPERATIVA DE COOPERATIVAS LTDA., realizada el 25/9/92 (Acta Nº 73), y Asamblea de la ASOCIACION DE COOPERATIVAS ARGENTINAS COOP. LTDA. del 20/10/93 (Acta Nº 84).

Domicilio social de la ASOCIACION DE COOPERATIVAS ARGENTINAS COOP. LTDA., es Av. E. Madero 942, 7º Piso, Capital Federal. Publíquese por tres días.
Asesor Letrado - Julio García Arrouy
e. 14/9 Nº 3648 v. 16/9/94

"C"

CASA MURAD
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Reactivación de sociedad. Por Esc. Públ. Nº 141-Fº 474, Reg. 930 de Cap., del 1º/9/94, Karapet Tapakian, Krikor Tapakian y Agavni Rizian en sus caracteres de únicos socios de CASA MURAD S.R.L. resuelven reactivar la sociedad por haberse vencido su término de duración el 19/3/93, declarando que su patrimonio está íntegro y asumen personal y solidariamente las obligaciones que hayan contraído desde el 19/3/93 a su inscripción. La reconducción será por 30 años a partir de su inscripción. Aumentan el capital social de $ 0,00000015.- a $ 10.000.- representado por 10.000 cuotas: Karapet Tapakian 4.000 cuotas por $ 4.000.-, Krikor Tapakian 4.000 cuotas por $ 4.000.- y Agavni Rizian 2.000 cuotas por $ 2.000. Se modifica el domicilio social al sito en Castelli 265, Cap. Se modifican los arts. 2º y 4º del Estatuto.
Autorizado - Hugo Antonio Mir
e. 15/9 Nº 55.273 v. 19/9/94

"G"

GOMER
S. A. C. I.
DROGUERIA RAFAELA
S. A.

Comunican: 1) en la Asamblea de Accionistas del 21/7/94, GOMER S.A.C.I., con sede en Monroe 3180, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 30/6/1969, bajo el número 2569, Fº 336, Libro 67, del Tomo A de Estatutos Nacionales y DROGUERIA RAFAELA S.A., con sede en San Lorenzo 317, Rafaela, Pcia. de Santa Fe, inscripta el 11/3/1974 bajo el número 11.736, en la Inspección de Personas Jurídicas de Santa Fe, han resuelto fusionarse mediante la absorción de esta última por la primera de las nombradas, quedando GOMER S.A.C.I. como sociedad subsistente; 2) La nueva sociedad girará con un capital de $ 4.500.036,92, resultante de la fusión; 3) La valuación al 30 de junio de 1994 del Activo y Pasivo de ambas sociedades es: GOMER S.A.C.I.: Activo $ 80.046.039,01; Pasivo: $ 55.885.816,75; DROGUERIA RAFAELA S.A.: Activo: $ 1.425.939,72; Pasivo: $ 1.169.814,82; 4) La sociedad resultante de la fusión se denominará GOMER S.A.C.I. y tendrá su domicilio en Monroe 3180, Capital Federal. 5) El compromiso previo de fusión fue suscripto el 30/6/1994 y aprobado por ambas sociedades en las asambleas celebradas el 21/7/94. Reclamos y oposiciones: Monroe 3180, Capital Federal.
Apoderado - Jacobo Goijman
e. 15/9 Nº 55.251 v. 19/9/94

"J"

JUEZ TEDIN
S. A.

JUEZ TEDIN S. A., con sede social en Florida 142 Piso 3 "D" Capital, inscripta en el Reg. Público de Comercio bajo el Nº 5508 L 92 Tomo A de S. A. el día 28-11-80, por Asamblea Extraordinaria del 29-8-94 ha decidido la escisión de la misma, siendo la valuación del activo de $ 820.939.- y la del pasivo $ 117.- Según balance de fecha 20-8-94.- Total patrimonio neto $ 820.822.- Se destinará a la nueva sociedad: Activo: $ 508.910.- Pasivo: $ 0,00.- Patrimonio Neto: $ 508.910.- La sociedad escisionaria se denominará TEJUEZ S. A. con domicilio en Florida Nº 142 Piso 3 "D" Capital.

Abogada - María Anahí Cordero
e. 15/9 Nº 3741 v. 19/9/94

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ALPERIN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 4 de 1994.
Juan Luis Arito, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18/7/94 al 20/7/94.
e. 15/9 Nº 88.853 v. 19/9/94

Nº 70

El Juzgado Civil Nº 70, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA SCARFO DE SPATARO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1994.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5 al 7/9/94.
e. 15/9 Nº 54.039 v. 19/9/94

Nº 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 83, a cargo de la Dra. Patricia S. Zabotinsky, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1220, de Capital Federal, cita por quince días a don SILVIO OSCAR OLIVETO, para que se presente por sí o apoderado, en los autos caratulados: "MANFREDI, PATRICIA GRACIELA y Otro c/OLIVETO, SILVIO OSCAR s/Tenencia de Hijos", bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1994.
Juan M. Leguizamón Houssay, secretario.
e. 15/9 Nº 55.196 v. 16/9/94

Nº 110

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Unica, sito en Callao 635, 5to. piso, Capital Federal, cita y emplaza por diez días al Sr. SANTIAGO NIETO GIGIREY, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados: "CONDOMIÑA ALEN, HERMESINDO c/NIETO GIGIREY, SANTIAGO s/Daños y Perjuicios, Sumario" (expte. Nro. 32.526/93), bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1994.
María Clara Lagache, secretaria.
e. 15/9 Nº 55.166 v. 16/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Sec. Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo F. Blastre, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7, Cap. Fed., en autos "TORCHIO CARLOS DANIEL c/ BROIDE JULIO y Otros s/ Sumario", el 28/7/94, dispuso la cancelación de 4 pagarés, con denuncia policial de extravío, cuyos datos son: librador JULIO BROIDE, CARLOS BRAGARNIK y BURT, ENRIQUE BRAGARNIK todos con fecha de emisión el 12/1/93, por la suma de U$S 2.000.- cada uno, con vencimientos el 12/1/94, 12/2/94, 12/3/94 y 12/4/94, pagaderos en Buenos Aires, beneficiario y endosante Néstor Juan Pacenza; se cita por 60 días a tenedores e interesados a estar a derecho. Publíquese por 15 días en los diarios: Boletín Oficial y La Nación.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 6/9 Nº 2635 v. 26/9/94

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 sito en Talcahuano 550, Piso 6º en autos caratulados "BANCO DEL IGUAZU S. A. c/MIGUEL DE GONZALEZ MARTA s/Ejecutivo" cita y emplaza a ALBERTO ABEL CABO para que en el plazo de 5 días comparezca bajo apercibimiento de designar defensor oficial en juicio. Firmado Dr. Juan Carlos Mata. Juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de julio de 1994.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 15/9 Nº 2691 v. 16/9/94

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19, Secretaría Nº 37 ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, agosto 3 de 1994.- ...Resuelvo: Disponer la cancelación de los siguientes cheques Nro. 050077476 al 525, del Banco Sudameris, pertenecientes a la cuenta corriente Nº 5912-71, de la Sucursal 024, a nombre de LUIS Y GOMEZ S. R. L. Fdo. Adela Norma Fernández, Juez. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 1994.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 15/9 Nº 3834 v. 5/10/94

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 3

Juzgado Nacional de Menores Nº 3 - Secretaría Nº 7. Cita a MARTIN JAVIER TORRES DURAN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 24.270. "Buenos Aires, 25 de agosto de 1994. Por desconocerse el domicilio de MARTIN JAVIER TORRES DURAN, citeselo por edictos (art. 150 del C.P.P.) a fin de que concurra al Tribunal dentro de los cinco días desde la última publicación ... bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1994.
María Luisa Marchese, secretaria subrogante.
e. 12/9 Nº 2635 v. 16/9/94

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118 cita y emplaza por el término de tres días a contar desde su primera publicación del presente a SELVA NIEVES SPINARDI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos Nº 55.333, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1994.
Domingo Montanaro, secretario.
e. 13/9 Nº 2682 v. 19/9/94

Nº 20

Juzgado de Instrucción Nº 20, Secretaría 162, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a DANIEL WASILUK, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 37.423 de esta sede, que se le sigue por robo reiterado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1994.
Hugo Fabián Decaria, secretario.
e. 13/9 Nº 2698 v. 19/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Juzgado Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 1. Cita y emplaza por un (1) día a contar desde la última publicación a JORGE EMILIO POSTIGO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. al art. 302 del C.P.: ///nos Aires, 28 de julio de 1994. Cítese a JORGE EMILIO POSTIGO mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco (5) días; bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (art. 150 CPP).
Buenos Aires, 28 de julio de 1994.
Fernando E. Pinto, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 29/8/94 al 2/9/94 y del 5/9/94 al 9/9/94.
e. 12/9 Nº 2553 v. 16/9/94

Nº 2

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente a EZRA EDUARDO o EDUARDO EZRA NEHMAD para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 17.106 que se le sigue por el delito de: Infracción a la Ley Penal Cambiaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. El decreto que ordena la publicación del presente dispone: "Buenos Aires, ... de agosto de 1994.... Cítese por edictos a EZRA EDUARDO o EDUARDO EZRA NEHMAD, librándose un oficio al Registro Oficial. Fdo.: Dr. Julio E. Cruciani - Juez Nacional". Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 11 de agosto de 1994.
Hernán Pandiella, secretario.
e. 12/9 Nº 2633 v. 16/9/94

Nº 8

Juzgado Penal Económico Nro. 8, Secretaría 15, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA LUISA BRAJOVICH, argentina, nacida el 30-7-45, L. C. Nº 5.204.810, CI Nº 7.035.429 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. art. 302 del C. P. bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. Transcripción del auto de fs. 75. ///nos Aires, 10 de agosto de 1994 ... Cítese a MARIA LUISA BRAJOVICH a prestar declaración indagatoria (CPPN: 294) por edictos (CPPN: 150). Fdo. Jorge Brugo, Juez Nacional.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1994.
Liliana Marta Dallia, secretaria.
e. 14/9 Nº 2690 v. 20/9/94

JUZGADO FEDERAL JUNIN

Por disposición del S. Sa. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Junín, Dr. Juan José Azpelicueta, cítase a JOSE ERNESTO BONINO, poseedor de D.N.I. Nº 17.033.555, cuyo último domicilio conocido es en calle Hernándes Nº 857 de la ciudad de Lincoln, provincia de Buenos Aires, para que se presente en este tribunal, sito en calle Cabrera Nº 222 de Junín, provincia de Buenos Aires, a efectos de notificarle de una resolución de la causa Nº 3.760/93, caratulada: "BONINO JOSE ERNESTO s./inf. ley 23.737; que tramita por ante la Secretaría Penal a cargo del Dr. Roberto Daniel Martínez Astorino, bajo apercibimiento que en caso de no presentar se le declara rebelde y por consiguiente se ordenará su inmediata captura. La resolución referida precedentemente así dice: //nín (B.A.), 22 de abril de 1994. Autos y Vistos: ... Considerando: ... Por ello: ... Resuelvo: I.-) Dictar auto de procesamiento con Prisión Preventiva, respecto del imputado JOSE ERNESTO BONINO, por suponérsele "prima-facie" autor penalmente responsable de la comisión del delito de "Guarda de semillas destinadas a la producción de estupefacientes" y "Tenencia de estupefacientes", previstos y reprimidos por los arts. 5to. inc. a.-) y 14 párr. 2do. de la Ley 23.737, ello en su concurrencia real (Art. 55 del Código Penal) ... Fdo.: Dr. Juan José Azpelicueta - Juez Federal de Junín. Ante mí: Dr. Roberto Daniel Martínez Astorino - Sec. Federal".
Roberto D. Martínez Astorino, secretario federal.
e. 12/9 Nº 2636 v. 16/9/94

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA

La Dra. María del Carmen García, Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en Villegas 806 de la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, secretaría penal de la Dra. Laura E. Pérez, cita y emplaza a CARLOS RAUL MELGAR NEIRA, peruano, de 38 años de edad, CI 09.308.788 casado, con último domicilio conocido en calle Panamá y Paraná Dpto. "A" Planta Baja de Roca o México 1815 de Capital Federal, a estar a derecho en estos autos caratulados: "BANCO NACION ARGENTINA SUCURSAL VILLA REGINA s/Investigación Hurto. Expte. Nº 123/94. Dentro de los diez (10) días de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo.: Dra. María del Carmen García - juez Federal.
General Roca, 24 de agosto de 1994.
Laura E. Pérez, secretaria federal.
e. 12/9 Nº 2640 v. 16/9/94

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a OMAR JAVIER LUNA M.I. Nº 24.244.685, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, dentro del tercer día de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 10.459, caratulados: "C/LUNA, JAVIER OMAR - Por: Inf. a la Ley 17.531".
San Juan, 26 de agosto de 1994.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 13/9 Nº 2677 v. 19/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
3	110	Carlos Alberto Haiek	16-8-94	WASILUK, DANIEL	3	Nº 57.845 TENTATIVA DE ROBO
4	113	Fernando Bosch	31-8-94	PEDRO CELESTINO SUAREZ	4	DELITOS DE HURTO Y DAÑO
5	116	Marisa A. Murado	16-8-94	NORIS BURGUEÑO DE CURUTCHET	3	DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS
5	116	Marisa A. Murado	22-8-94	ROSA DEL CARMEN MAIDANA	3	ESTAFA
5	116	Marisa A. Murado	23-8-94	RAMON ALBERTO INSAURRALDE	3	ROBO
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	26-8-94	ALCIDES MARIO CABALLERO	3	DELITO DE ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
9	108	Carlos Alberto Haiek	19-8-94	MIRTA NOEMI TORRES	3	Nº 56.922 DEFRAUDACION.
11	133	Javier L. Rial	25-8-94	ORLANDO ALBERTO BIRROZZO	3	DEFRAUDACION
11	133	Javier L. Rial	25-8-94	CARLOS RAUL GONZALEZ	3	DEFRAUDACION
17	153	Silvia S. López Crespo	31-8-94	ELISEO RODRIGUEZ	3	DEFRAUDACION
22	148	Julián Descalzo	23-8-94	OSCAR MORANTE	3	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
23	158	Gustavo M. Pierretti	23-8-94	EDUARDO DI RICCI	3	Nº 35.741 AMENAZAS Y LESIONES
28	142	Claudio J. Caffarello	17-8-94	LUIS KUPCHIK	3	ESTAFA
28	142	Claudio J. Caffarello	18-8-94	EDGARDO PAREDES CORBO	3	RETENCION INDEBIDA
28	142	Claudio J. Caffarello	23-8-94	FABIAN MAXIMILIANO COSTA	3	ROBO
28	122	Esteban C. Rodríguez Eggers	24-8-94	GRISELDA BEATRIZ BRAVO	30	ESTAFA PROCESAL
30	164	Marcelo Pablo Vázquez	26-8-94	JORGE NELSON TREUTEL	5	QUIEBRA
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	10-8-94	ANGEL EDUARDO RAZZOTTI	3	HURTO AUTOMOTOR
33	170	Gustavo R. Núñez	30-8-94	CARLOS ROBERTO BORYS	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
33	170	Gustavo R. Núñez	30-8-94	STALIA SCHAJIRIS	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
34	117	Marta Noemi Caputi	09-8-94	DIANA PATRICIA ROBERTS DE MARTIN	5	ESTAFAS REITERADAS
34	117	Marta Noemi Caputi	23-8-94	ADA CONSTANZA LANGVOV	5	ESTAFA
36	123	Walter A. Venditti	02-9-94	HILDA SUSANA BARBINI, argentina (DNI. 18.277.869)	5	Nº 896 ESTAFA

e. 12/9 Nº 80 v. 16/9/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber por cinco días, en los autos caratulados "FRIGORIFICO MORENO S. A. s/Concurso Preventivo", la apertura del concurso preventivo de referencia, debiendo los acreedores solicitar verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos al síndico Norberto J. Yañez, con domicilio en Paraná 457 piso 5º Of. "B", hasta el día 30 de noviembre de 1994. Se fijan los días 21 de diciembre de 1994 y 10 de febrero de 1995 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 7 de marzo de 1995, a las 10 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1994.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 12/9 Nº 3348 v. 16/9/94

Nº 2

Edicto Judicial Expte. Nro. 54.888. "MICHELANGELO SACI. s/Quiebra" "Incidente de Venta del Inmueble Calle Balcarce 433" Llamado a Concurso para Mejora de Oferta. Objeto: Inmueble: Propiedad ubicada en la Capital Federal, con frente a la calle Balcarce 433/453 y Pasaje Cinco de Julio 444/448, ad corpus. Muebles: La totalidad de los muebles e instalaciones conforme al inventario agregado en las actuaciones judiciales. Ad Corpus: Marcas Registradas: "Michelangelo" y logotipo clases: Publicidad y Negocios; Seguros y Finanzas; Construcciones y Reparaciones; Comunicaciones; Transportes y Almacenajes; Tratamientos de Materiales; Educación y Esparcimiento y Clase 42 todos los servicios de según D.N.P.I. Nro. 4/82 Internacional. Teléfonos: Los servicios de las líneas telefónicas números 334-4321/4322 y 331-5392 funcionando. Personal: Sin personal en relación de dependencia. Oferta a mejorar: U$S 450.000.- Condiciones de pago: Al contado dentro del quinto día de notificada "Ministerio Legis" la Resolución de Adjudicación, la cual será inapelable, con depósito en el Bco. Ciudad de Bs. As. (Suc. Tribunales) cuenta de autos. Posesión: Se otorgará la posesión de los bienes una vez depositado el total del precio ofertado. Plazos: Para presentar las ofertas vencerá el décimo día hábil judicial a contar de la última publicación de edictos. Requisitos: Las ofertas deberán presentarse en el horario hábil, sede del Tribunal (Avda. R. S. Peña 1211, 3º piso, Capital Federal), en sobre cerrado y en su parte exterior no deberá constar ningún dato que identifique al presentante, con los siguientes elementos (L.C.199 Inc. 5º): Nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Tribunal, profesión, edad, estado civil, Nº de CUIT, y situación ante el I.V.A. y Precio Ofrecido. Tratándose de sociedades, se acompañará copia auténtica del contrato social y los documentos que acrediten la personería del firmante. La oferta deberá necesariamente incluir todos los bienes detallados por el Síndico en el proyecto de pliego obrante a fs. 125 de autos. Visitas e Informaciones: Las visitas al Inmueble serán los días lunes, miércoles y viernes de 14 a 17 hs. y las informaciones serán proporcionadas por el Síndico Dr. Ricardo Héctor Sabor, Talcahuano 159, 2do. piso, Capital Federal, TE/FAX. 382/9622 y 382/4723. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Sec. Nº 4, a cargo del Dr. Agustín Bosch. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1994.
Agustín Bosch, secretario.

e. 14/9 Nº 3696 v. 16/9/94

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1ro. de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos caratulados "ELIDD, JUAN JOSE s/Quiebra, Expte. Nro. 59.887", con fecha 1/8/94 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante Alberto Oscar Jaitin, con domicilio en la calle Corrientes 3859 piso 6º "D", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/10/94. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 9/12/94 a las 9.00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires a los 2 días del mes de setiembre de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 12/9 Nº 2623 v. 16/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco María Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de LOCASCIO, CARLOS ANGEL Expte. Nº 59.816, habiéndose designado Síndico a la contadora María Cristina González Sturla, con domicilio en la calle Esmeralda 1066, piso 4º "G", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de septiembre de 1994. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de acreedores en la sala de audiencias el día 30 de noviembre de 1994, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. En la Ciudad de Buenos Aires, a los 5 días del mes de setiembre de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 12/9 Nº 2624 v. 16/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días en los autos caratulados "VERA DE VERNIK, VILMA LADY sobre Quiebra". Expte. Nº 49.110, con fecha 18/8/94 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Jorge Rubinsztein, con domicilio en Perón 1550 piso 5º de Capital Federal, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/10/94. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 17/2/95 a las 9,00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1994.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 13/9 Nº 2648 v. 19/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días en los autos caratulados "VERNIK, ANGEL SIMON sobre Quiebra", Expte. Nº 49.109, con fecha 18/8/94 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Jorge Rubinsztein, con domicilio en Perón 1550 piso 5º de Capital Federal, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/10/94. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 17/2/95 a las 9,00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1994.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 13/9 Nº 2649 v. 19/9/94

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Fernando Manuel Rossi, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 1º de setiembre de 1994 se decretó la quiebra de OVE - LAN S.R.L. inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 6.2.85, Nº 274, Lº 85 de S.R.L., en la cual se designó síndico a Horacio López Santiso con domicilio en la calle Sarmiento 624, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 21 de octubre de 1994. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la ley concursal, los días 16 de noviembre de 1994 y 30 de noviembre de 1994 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 107). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en

el término de cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo. Juez.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1994.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 14/9 Nº 2669 v. 20/9/94

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11 a cargo del Dr. Silvio S. Sícoli, comunica que con fecha 18 de agosto de 1994 se ha decretado la quiebra de DEMIRDOGEN, GULBENK, C.I. Nº 6.580.862 de Policía Federal, con domicilio en Av. Belgrano 3607 de Capital Federal. En caso que las circunstancias así lo aconsejaran, el síndico deberá adecuar el informe previsto por el art. 40 así como el informe del art. 75 L.C., presentando los mismos el 23 de septiembre de 1994 a partir del que se computará el plazo previsto por el art. 121 de la L.C. Intímese a la deudora como igualmente a terceros a que hagan entrega al síndico de todos los bienes de aquélla y demás libros y papeles. Prohíbese hacer pagos o entrega de efectos a la fallida, bajo apercibimiento de no quedar exonerados y so pena a los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. Hágase saber la presente quiebra por edictos que se publicarán durante cinco días, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 97 de la ley 19.551. Fdo. Silvio S. Sícoli, secretario.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1994.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 12/9 Nº 2625 v. 16/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11 a cargo del Dr. Silvio S. Sícoli, comunica que con fecha 18 de agosto de 1994 se ha decretado la quiebra de DEMIRDOGEN, VAHRAM, C.I. Nº 6.906.536, con domicilio en Av. Belgrano 3607 de Capital Federal. En caso que las circunstancias así lo aconsejaran, el síndico deberá adecuar el informe previsto por el art. 40 así como el informe del art. 75 L.C. presentando los mismos el 23 de septiembre de 1994 a partir del que se computará el plazo previsto por el art. 121 de la L.C. Intímese a la deudora como igualmente a terceros a que hagan entrega al síndico de todos los bienes de aquélla y demás libros y papeles. Prohíbese hacer pagos o entrega de efectos a la fallida, bajo apercibimiento de no quedar exonerados y so pena a los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. Hágase saber la presente quiebra por edictos que se publicarán durante cinco días de acuerdo con lo dispuesto en el art. 97 de la ley 19.551. Fdo. Silvio S. Sícoli, secretario.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1994.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 12/9 Nº 2626 v. 16/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de TEUBAL MIGUEL LUCIEN, habiéndose designado síndico al contador Jorge Luis Berra con domicilio en la calle Uruguay 775 7º "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de noviembre de 1994, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.), el día 16 de febrero de 1995 a las 10.00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1994.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 14/9 Nº 2670 v. 20/9/94

Llamado a Mejorar Oferta de Compra. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2do. Piso (1012), Capital Federal, comunica que en los autos "ERREBE S.A.I.C.I.F. s/Quiebra" (Expte. Nº 22505) se ha dispuesto llamar a mejorar oferta de compra del inmueble y demás bienes correspondientes a la Planta Industrial de la fallida sita en la calle J. A. Mazza 2361, Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. La venta en block del inmueble es "ad corpus" y comprende la totalidad de lo edificado, construido y plantado sobre el mismo, así como los bienes muebles detallados en el Cpo. XIII del Expediente en fojas 3071 a 3135. Se trata de una Planta equipada para la fundición de materiales no ferrosos; que posee calles de circulación, tanque de agua, balanza, vestuarios, comedores, laboratorio y oficinas administrativas totalmente equipadas. La oferta a mejorar consiste en: Precio total $ 830.000 (Pesos Ochocientos treinta mil) al que deberá adicionarse el I.V.A. correspondiente al 25,24 % de dicho precio, pagaderos de la siguiente forma: 5 % (Cinco por ciento) del precio total ofrecido en dinero efectivo en concepto de garantía de oferta que, de resultar adjudicatario, se transformará en pago a cuenta del precio; un importe igual al 25 % (Veinticinco por ciento) del precio total ofrecido más el 18 % de I.V.A. sobre el 25,24 % (veinticinco coma veinticuatro por ciento) de dicho precio a los 10 (Diez) días de la adjudicación, simultáneamente con la posesión, y el 70 % (Setenta por ciento) restante del precio total ofrecido en el momento de la escrituración, dentro de los 60 (Sesenta) días de la adjudicación. Junto con el pago del 25 % del precio total ofrecido, el adjudicatario deberá cumplimentar la contratación del seguro al que alude el punto 3ro. del escrito de la Sindicatura obrante a fs. 3858 vta., cuerpo XVI de los autos pertinentes. Se deja constancia que las habilitaciones y demás cuestiones reglamentarias vinculadas con la Planta Industrial correrán por exclusiva cuenta del adjudicatario. La presentación de las ofertas se hará en sobre cerrado —que deberá contener la boleta que acredite el depósito del 5 % de la garantía de la oferta— en la sede del Juzgado hasta el día 7 de octubre de 1994, procediéndose a la apertura de sobres y lectura de las propuestas el día 12 de octubre de 1994 a las 10.00 hs. (diez horas), pudiendo la firma TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S.A.C.e I., en la audiencia referida, igualar o mejorar la mejor oferta que pudiera presentarse. Las instalaciones pueden visitarse en el domicilio de la fallida en días hábiles de 11.00 a 13.00 hs. pudiendo consultarse el inventario correspondiente en la sede del juzgado o en la sede de la Sindicatura, calle Libertad 420, 1º "C" en los días y horarios indicados. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1994.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 14/9 Nº 3689 v. 20/9/94

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 8 a cargo del Dr. Atilio C. González (sito en Av. Diag. Roque S. Peña 1211, 7º Piso), Secretaría Nº 16, a cargo de Dr. Eduardo A. Ferrari, comunica por cinco días que con fecha 28 de julio de 1994 se le decretó la quiebra a "MAPRAL S.R.L.", habiendo sido designado síndico el Dr. Osvaldo A. Kullahian, con domicilio constituido en Uruguay 750, 9º Piso "D" Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 21 de setiembre de 1994. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 24 de noviembre de 1994, a las 9.30 hs. la que se celebrará en la sede del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., los días 13 de octubre y 3 de noviembre de 1994, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 93 y 95 de la L.Q. y a la deudora y sus socios gerentes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.) deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1994.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 14/9 Nº 2671 v. 20/9/94

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9no. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de ARGANCABLE S.A. (expte 61971), habiendo sido designado síndico la contadora Teresa Zulma Pereyra con domicilio en calle Guayaquil 236 2do. "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de noviembre de 1994. La junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, el día 14-2-1995 a las 10.10 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 30-11-1994 y el 22-12-1994 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida para que dentro de las 48 hs., cumplan los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1994.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 14/9 Nº 2674 v. 20/9/94

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días que en los autos caratulados "MINO ROLANDO OLIVERO s/Quiebra" expte. Nº 57580 se ha declarado en estado de quiebra a Mino Rolando Olivero, que el Síndico designado es el Sr. Seijas Ricardo con domicilio en la calle Rodríguez Peña 231 piso 3º, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio hasta el día 23 de diciembre de 1994. Señálase la audiencia del día 29 de marzo de 1994 a las 10:30 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551. Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega de la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. b) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º 3º 4º y 5º del art. 11 de la L.C. y en su caso lo estatuido en los incs. 1 y 7 del citado art., en el término de tres días. b) Se abstenga de salir del país el fallido sin previa autorización del Juzgado en cada caso. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1994.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 14/9 Nº 2675 v. 20/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 comunica por cinco días que con fecha 18 de agosto de 1994 se declaró la apertura del concurso preventivo de DHIPEMAC S.A. con domicilio en Saladillo 1189, Capital Federal, habiendo sido designado Síndico el contador Jorge O. Gorjon con domicilio en Avenida Corrientes 4396 2º "E". Capital Federal. Se fijó el plazo hasta el 7 de noviembre de 1994, para que los acreedores, soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. El día 23 de febrero de 1995, a las 10.30 horas se celebrará la Junta de Acreedores la que se realizará con los acreedores que concurran a la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, sito en Callao 635 Piso 4º, Capital Federal. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.
Buenos Aires, setiembre de 1994.
Emilio Perea, secretario.
e. 14/9 Nº 3691 v. 20/9/94

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días que en los autos caratulados "6 PM S.R.L. s/Quiebra" expte. Nº 57.602 se ha declarado en estado de quiebra a 6 PM S.R.L., que el Síndico designado es el Sr. González Armando José, con domicilio en la calle Juramento 5623, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 18 de noviembre de 1994. Señálase la audiencia del día 22 de febrero de 1995 a las 10:30 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de L.C.) b) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º, 3º, 4º y 5º del art. 11 de la L.C. y en su caso lo estipulado en los incs. 1 y 7 del citado art., en el término de tres días. Intímase a los administradores de la fallida para que den cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de la L.C.). b) Se abstengan de salir del país los administradores sin previa autorización del Juzgado en cada caso. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de Ley. Se hace saber que la fallida es importadora y exportadora.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1994.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 15/9 Nº 2685 v. 21/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, ubicado en Callao 635 Piso. 4to. de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "CUNUCO S.A. s/Quiebra", que con fecha 8 de marzo de 1994 se decretó la quiebra de CUNUCO S.A. con domicilio en Scalabrini Ortiz 2673 Planta Baja de Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio del síndico designado en autos, Contadora Ana Beatriz Chprintzer, sito en la calle Florida 537 Piso 18 (Galería Jardín) de Capital, hasta el día 8 de noviembre de 1994. En caso de corresponder, la junta de que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, se llevará a cabo el día 10 de febrero de 1995 a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Quedan intimados los terceros que posean bienes de la deudora, a poner los mismos a disposición de la sindicatura en el término de 48 horas. Igualmente se intima a los administradores de la Sociedad para que dentro del plazo de 48 horas, constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por Ministerio de Ley.
Buenos Aires, 17 de agosto de 1994.
Emilio Perea, secretario.
e. 15/9 Nº 2686 v. 21/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor Jorge Foiguel López, Secretaría Nº 23 a mi cargo sito en la Av. Callao 635 4to. piso de Capital Federal, en los autos caratulados "BRACCO NORBERTO ADRIAN - POSTIGLIONE SILVIA L. (SH) s/Quiebra" (Expte. 59.006) hace saber por cinco días que con fecha 18 de agosto de 1994, se ha decretado la quiebra de BRACCO NORBERTO ADRIAN L.E. 4.406.193 y POSTIGLIONE SILVIA LILIANA D.N.I. 6.496.081, y que se dispuso fijar plazo hasta el 24/10/94 para que los acreedores post concursales soliciten la verificación de sus créditos al síndico designado Dr. Miguel Claudio Gorziglia con domicilio en la calle Paraguay 1225 piso 11 de Capital Federal. Fijar audiencia para junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 2/2/95. Intimar a los fallidos para que entreguen al síndico toda aquella documentación que se les requiera en el plazo de 24 hs. Prohibir los pagos y entregas de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1994.
Emilio Perea, secretario.
e. 15/9 Nº 2687 v. 21/9/94

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Rufino, sito en Avda. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que por auto del 23 de agosto de 1994 se ha decretado la quiebra de "CASA GRACIELA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la Avda. Corrientes 1438, Capital Federal, debiendo los Sres. acreedores por títulos posterior a la presentación en concurso presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de octubre de 1994 ante el Síndico Silvia

Koutnouyan, quien constituye domicilio en la calle Lavalle 1678, Piso 4º, Dpto. "A", Capital Federal. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documento de la misma a ponerlos a disposición de Juzgado dentro del quinto día, prohibiéndose hacer pago o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1994.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 13/9 Nº 2651 v. 19/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días que se decretó la quiebra del Sr. ARMANDO PEDRO DE VINCENZO, Lib. de Enrolamiento Nro. 8.288.815, domiciliado en Triunvirato 4458, local 11, habiéndose designado Síndico al Cont. Néstor Jorge Kleiman, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 928, piso 6to. "P", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 1994. El Síndico deberá presentar los días 22 de diciembre de 1994 y 23 de febrero de 1995, respectivamente, los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551. En caso de corresponder su realización, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Callao 635 2º Piso, Capital Federal, el día 3 de abril de 1995, a las 11 horas, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo penas de considerarlos ineficaces. Intímase igualmente al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 95 de la Ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1994.
Federico Guerri, secretario interino.
e. 14/9 Nº 2676 v. 20/9/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, interinamente a mi cargo, sito en Avda. Callao Nº 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "CANDUN S.R.L.", Síndico Dr. Héctor Rolando Rolandelli, con domicilio en la calle Viamonte 368, 8º B, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 14 de noviembre de 1994. Fíjase la audiencia para que tenga lugar la junta de acreedores, la que en caso de corresponder se celebrará el día 31 de marzo de 1995, a las 11 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal (Avenida Callao 635, 2do. piso), con los que concurran. Intímese a la deudora para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2) al 5) del art. 11 de la ley 19.551, en 5 días; b) entregue al Síndico sus libros, papeles, y bienes que tuviera en su poder en 5 días; c) se abstengan los administradores, de salir del país sin previa autorización de este tribunal; d) ordenar la intercepción de la correspondencia y entregarla al Síndico; e) prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; f) intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1994.
Federico Guerri, secretario interino.
e. 15/9 Nº 2688 v. 21/9/94

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, de la Capital Federal, sito en la Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 8 de Agosto de 1994 se decretó la apertura del concurso preventivo de la presentante en los autos "GORYCOR S. A. s/Concurso Preventivo"; habiendo sido designado Síndico el Cdor. Norberto A. Alvarez, con domicilio constituido en Uruguay 651, piso 16º, Of. "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 20 de octubre de 1994; la junta de acreedores ha sido fijada para el día 22 de febrero de 1995, a las 10 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, de la Capital Federal, con sede en la Avda. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, a efectos de tratar la propuesta de la concursada, junta que se realizará con los acreedores que concurran a la misma.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 12/9 Nº 3309 v. 16/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, Piso 2º, de la Capital Federal, en los autos "MATADERO Y FRIGORIFICO ANTARTICO S. A. I. C. s/Quiebra s/Incidente de Venta Inmueble y Mueble González Catán" (Expediente Nº 65.493), ha ordenado la prórroga de la licitación oportunamente dispuesta para la venta en "block" del establecimiento de la fallida sito en la localidad de González Catán, Pcia. de Bs. As. Las condiciones de la licitación (idénticas a las publicadas por edictos de fecha 18/7/94 al 22/7/94) y los nuevos plazos dispuestos son los siguientes: 1) Objeto: Con arreglo a lo dispuesto en el art. 198 —inc. b. Ley 19.551, y a las demás condiciones del pliego definitivo aprobado en autos, se ofrece a la venta el establecimiento de la fallida sito en la Ruta Nacional Nº 3— Km. 35,400 de la Localidad de González Catán, Partido de La Matanza, conjuntamente con las maquinarias y demás bienes muebles que integran el establecimiento (art. 198 inc. b Ley 19.551), incluyéndose los bienes inmuebles, muebles, y derechos detallados en dicho pliego. 2) Precio base: Dólares estadounidenses un millón doscientos mil (U$S 1.200.000).- 3) Forma de pago: Contado efectivo, o cuarenta por ciento (40 %) del precio ofertado en efectivo, dólares estadounidenses billetes, dentro de los cinco (5) días de adjudicada la oferta. El saldo, o sea el 60 % restantes en tres cuotas anuales, iguales y consecutivas, con vencimiento la primera de ellas a los 365 días de dictarse la resolución de adjudicación de oferta, la segunda y la tercera a los 730 y 1095 días, respectivamente, de dictada tal resolución de adjudicación. 4) Intereses: El saldo de precio financiado devengará un interés compensatorio del 18 % anual, el cual se calculará desde la fecha de adjudicación de la oferta sobre los saldos deudores y deberá ser abonada con cada cuota de capital en dólares estadounidenses. 5) Venta de pliegos - Régimen de visitas: 5.1.: Lugar de compra: La compra de los pliegos, necesaria para presentar ofertas, se efectuará en las oficinas del Síndico de la quiebra, sitas en Cerrito 1070, Piso 10º, Oficina "140", de esta Capital Federal, en el horario de 14,30 hs. a 18,30 hs. (Tel.: 812-9430 y 813-1407). 5.2.: Costo: Pesos Mil ($ 1.000.-), cuyo importe deberá ser depositado en la cuenta de autos Lº 278 Fº 627/4 abierta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. 5.3.: Plazo: Hasta el día 22 de setiembre de 1994. 5.4.: Régimen de visitas: de lunes a viernes en el horario de 9,00 a 17,00 hs. hasta el día 22 de setiembre de 1994. 6) Plazo y forma de presentación de ofertas - Garantía mantenimiento ofertas - Audiencia apertura de sobres: 6.1.: Las ofertas deberán presentarse en estos autos en sobre cerrado y bajo las condiciones indicadas en el pliego hasta las 12,00 horas del día 23 de setiembre de 1994 en la sede del Tribunal. La audiencia de apertura de sobres se celebrará en la sede del Tribunal el día 23 de setiembre de 1994, a las 12,30 hs. 6.2.: Garantía de oferta: Deberá depositarse, conforme a pliego, una garantía del cinco por ciento (5 %) del monto total del precio ofertado. 7) Impuesto al valor agregado: No incluido en el precio, y deberá tributarse exclusivamente sobre el porcentaje del precio de la adjudicación correspondiente a los bienes muebles (34,30 %) encontrándose exento de tal tributo el porcentual correspondiente al bien inmueble (65,70 %), tal tributo deberá ser abonado en su totalidad junto con el pago de precio que fuere abonado al contado, aun en el supuesto de venta financiada. 8) Aclaraciones - efectos presentación: 8.1.: Aclaraciones: Los interesados podrán pedir aclaraciones hasta cinco días de vencida la publicación de edictos en el Boletín Oficial. 8.2.: Efectos: La presentación de la propuesta importará para el oferente el conocimiento de todo lo actuado y lo que se actuará en lo sucesivo en los autos: "MATADERO Y FRIGORIFICO ANTARTICO S. A. I. C. s/Quiebra" (Expediente Nº 64.476), y los incidentes "DE VENTA INMUEBLE Y MUEBLE GONZALEZ CATAN - Expte. Nº 65.493"; "CONTINUACION DE TRAMITE - Expte. Nº 65.754"; "DE REALIZACION DE BIENES - EXPTE. Nº 64.994" y "DE VENTA AUTOMOTORES - Expte. Nº 65.494" como así también de los demás incidentes de autos, y su absoluta conformidad con las condiciones del pliego definitivo aprobado en autos, como así también su conformidad con el estado de uso conservación de los bienes incluidos en la venta, renunciando a todo reclamo posterior respecto de los mismos por eventuales faltantes, vicios ocultos y/o deterioros existentes al tiempo de la posesión: esta última renuncia se entenderá efectuada respecto del derecho que por ello pudiere corresponderle tanto contra el Tribunal, la Quiebra u otro civilmente responsable. Publíquese edictos por cinco días. Angel O. Salsa, juez.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1994.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 13/9 Nº 3511 v. 19/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal en los autos "QUINTUPLO S. A. s/Quiebra" Expte. Nº 59.442, comunica por cinco días la declaración de quiebra de QUINTUPLO S. A., con domicilio en Gascón 85 de la Capital Federal. Ha sido designado síndico, el contador Norberto A. Alvarez, con domicilio en la calle Uruguay 651, piso 16 "A" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, dentro del plazo que vence el día 19 de octubre de 1994. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 2 de diciembre de 1994 y 26 de diciembre de 1994 respectivamente. Se ha designado la audiencia del día 16 de febrero de 1995, a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentado por la fallida, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en la Sala de audiencias del Juzgado, sita en Av. Callao 635, piso 2, Capital Federal. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a los administradores de la fallida ENRIQUE SANTOS y CLAUDIA ANDREA YANUZZI de STOCOVAZ y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumplan, los requisitos exigidos por el art. 93 de la L. C. Se cita a los administradores de la fallida Enrique Santos y Claudia Yanuzzi de Stocovaz, a la audiencia de explicaciones que se fija para el 13 de octubre de 1994 a las 10 horas.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 13/9 Nº 2652 v. 19/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao 635 piso 2, de la Capital Federal, comunica que en los autos: "LUCINI Y CIA. S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial promovido por el BANCO DEL INTERIOR Y BUENOS AIRES" se ha resuelto llamar a mejorar la oferta de compra de una máquina universal para ensayo, tracción, compresión flexión y plegado, para 60 Toneladas de capacidad, marca Amsler, modelo 60 ZD 1368 Nº 23. La venta se realiza en el estado en que la misma se encuentre, debiendo los interesados apreciar el estado general de la máquina y realizar todas las averiguaciones que estimen pertinentes, por su cuenta y cargo antes de efectuar la oferta, ni Tribunal ni la fallida se harán responsables de los faltantes omisiones o vicios. La presentación de las ofertas implica la renuncia expresa a todo reclamo fundado en el estado de conservación, mantenimiento de los bienes objeto de la venta o existencia de vicios ocultos. Los oferentes se harán cargo de los gastos devengados con posterioridad a la toma de posesión y el impuesto al valor agregado, encontrándose incluidos en el precio final. La oferta a mejorar consiste en U$S 12.400 (dólares estadounidenses doce mil cuatrocientos) suma que incluye todo tipo de gastos. Las ofertas podrán ser presentadas hasta el día 29 de setiembre de 1994 a las 10:00 horas en la sede del tribunal y la apertura de los sobres se realizará el día 29 de setiembre a las 10:30 horas. Deberá depositarse el 10 % de la oferta como garantía y el saldo se integrará dentro de los tres días de la adjudicación que quedará notificada "ministerio legis". La máquina estará en exhibición de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 en Ruta 32 a trescientos metros del cruce con la ruta 188, Pergamino, Provincia de Buenos Aires, (planta de Propulsora Siderúrgica S.A. ex-Lucini S.A.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 15/9 Nº 3739 v. 16/9/94

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la calle Callao Nº 635 piso 3º de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en fecha 8 de julio de 1994 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de "HOSPITECNICAL S. A. C. I. F. I.", con domicilio en Puan 311 de Capital Federal. Se comunica que se ha designado Síndico a la Dra. Nélida Vázquez Bouzan, con domicilio en la calle Viamonte 1592, piso 1º de Capital Federal, fijándose plazo hasta el 7 de octubre de 1994 paa que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, debiendo presentarse los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 25 de octubre de 1994 y 18 de noviembre de 1994, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el día 13 de diciembre de 1994 a las 9,30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 sito en Callao Nº 635 piso 3º de Capital Federal, con los acreedores que asistieren, los que deberán concurrir con dos horas de antelación para justificar su personería. El presente edicto deberá publicarse durante cinco días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Nación".
Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 13/9 Nº 54.983 v. 19/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de Alejandra N. Tévez, sito en la Avda. Callao Nº 635, comunica por cinco días la quiebra de "LINEA PROVEEDORES DE EMPRESAS S.A.", decretada con fecha 29/8/94; Síndico designado Juan Carlos Campos con domicilio constituido en Paraná 123 1º Of. 14 quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 28 de diciembre de 1994. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 16/2/95 y 9/3/95 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 31 de marzo de 1995 a las 9:30 hs. la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 14/9 Nº 2677 v. 20/9/94

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydee E. Caceres Cano, Secretaría Nº 31 que desempeña la Dra. Nelly Rosa Fernández sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal comunica que con fecha 4 de agosto de 1994 se ha decretado la quiebra de: ENEKONS S. R. L., expediente nº 20.270. Hasta el día 30 de diciembre de 1994, deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico Dr. Aldo Emilio Cambiaso, con domicilio en Pte. José E. Uriburu 720, piso 3º "A". La junta de acreedores se celebrará el día 5 de abril de 1995 a las 8,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes requisitos: a) satisfaga los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley concursal, en cinco días y en igual plazo, de corresponder, los contemplados en los incisos 1 y 7 del mismo artículo. b) Constituya en autos domicilio legal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los Estrados del Juzgado. c) Ponga sus bienes a disposición del Tribunal, en forma apta para que el funcionario de la quiebra pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos —art. 93 LC—. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 29 de 1994.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 12/9 Nº 2628 v. 16/9/94

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, interinamente a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "NORION S.A. s/Quiebra", que es síndico el Contador Moussoli Marta Susana con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 507 Piso 5º de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 25 de agosto de 1994. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 14 de febrero de 1995. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 20 de abril de 1995 a las 8:00 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635 piso 3ro., con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida y administradores para que pongan a disposición del Síndico dentro de las 24 hs., sus libros de contabilidad,

bienes y documentos que tuvieran en su poder, en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos —art. 93 L.C.— Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de los 5 días... prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1994.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 15/9 Nº 2689 v. 21/9/94

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, interinamente a cargo del Dr. Carlos Angel M. Ferrario, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina M. Vanoli, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de BABIS ALBERTO HECTOR con domicilio en la calle Gaona 2475, Dto. "A" de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico la Dra. María Elena Palleiro, con domicilio en la calle Olaya 1062, piso 5º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberá presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el 28 de noviembre de 1994. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado donde tramita el presente Concurso el día 2 de marzo de 1995 a las 9,30 hs., con el número de acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1994.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 13/9 Nº 54.968 v. 19/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo interinamente del Dr. Carlos Angel Ferrario, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli (sito en Talcahuano 550, 6º piso), comunica por cinco días el estado de Quiebra de "LEADERS TECHNICALS S. R. L." la que fuera decretada el día cinco de agosto de 1994 habiendo sido designado síndico el contador Héctor Edgardo Grun con domicilio en la calle San Martín 551, Cuerpo D piso 3 of. 62, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 12 de octubre de 1994. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 14 del mes de diciembre de 1994 a las 9 hs. la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. el 31 del mes de octubre de 1994 y 21 del mes de noviembre de 1994 respectivamente. Se intima a la fallida y socio gerente y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7, 93 y 95 de la ley 19.551 y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7 L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1994.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 13/9 Nº 2653 v. 19/9/94

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 24-7-94, se ha decretado la quiebra de BARDELLI ANTONIO D. N. I. 6.666.912. Intimándose a los acreedores para que hasta el día 30-12-94 presenten al síndico Yaben Hugo con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 4352 sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 5-4-9522-12-94 a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "BARDELLI ANTONIO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1994.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 13/9 Nº 2654 v. 19/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 26-7-94, se ha decretado la quiebra de DE SANTOS ANTONIO A. L. E. Nº 4.200.355, intimándose a los acreedores para que hasta el día 10-10-94 presenten al síndico Tarturo Jorge con domicilio en Larrea 716 Piso 2º "B" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 15-12-94 a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs., sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "DE SANTOS ANTONIO A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1994.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 13/9 Nº 2655 v. 19/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 24-8-94, se ha decretado la quiebra de BACCELLO RAUL EDUARDO D. N. I. Nº 5.059.162, intimándose a los acreedores para que hasta el día 9-2-95 presenten al síndico Iglesias Walter con domicilio en Corrientes 545 8º Piso Frente sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 18-4-95 a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "BACCELLO RAUL EDUARDO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1994.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 13/9 Nº 2656 v. 19/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 26-8-94, se ha decretado la quiebra de SAN FRANCISCO CEREALES S. A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 16-7-90 bajo el Nº 4619, Lº 108 Tº "A" intimándose a los acreedores para que hasta el día 20-2-95 presenten al síndico Fucito Juan Roberto con domicilio en Tucumán 1621 2º P. "D" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 27-4-95 a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Tomas Raimundo Furey (L. E. 715.013) y Marcelo Javier Marincovich (D. N. I. 17.230.243). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "SAN FRANCISCO CEREALES S. A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1994.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 13/9 Nº 2657 v. 19/9/94

Nº 20

El Juz. Nac. de 1ª. Inst. en lo Comercial Nº 20, Sec. Nº 39, en los autos caratulados "HACHE ELE HACE S.R.L. s/Quiebra", comunica por cinco días que: 1) Con fecha 17/08/94 se decretó la quiebra de "HACHE ELE HACHE S. R. L."; 2) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Cont. Juan A. Fontecha con domicilio en Vidal 2275 piso 2 depto. 7, hasta el 31/10/94; 3) los informes que estatuyen los arts. 35 y 40 se presentarán el 21/11/94 y 13/12/94, respectivamente; 4) para el caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el 04/02/95 a las 10:30 hs., con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal; 5) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación del fallido para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 6) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; 7) se intima a la fallida y sus administradores a constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; 8) se intima a la fallida a efectos que dentro del quinto día de cumplimiento a lo dispuesto en el art. 11 incs. 3 y 5; y entregue al síndico dentro de las 24 hs. los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 12/9 Nº 2629 v. 16/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Federico Carreró, sito en Talcahuano 550, 7º piso hace saber por cinco días que con fecha 30 de junio de 1994 se ha decretado la quiebra de INGENIERIA IESI S. A., intimándose a los acreedores para que hasta el 30 de setiembre de 1994, presenten al Síndico, Sr. Fernando José Marziale, con domicilio en Avda. Corrientes 1965 10º "H", Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 24 de octubre de 1994 y 14 de noviembre de 1994, respectivamente. La Junta de Acreedores, en caso de corresponder, se celebrará con los acreedores que concurran el 5 de diciembre de 1994 a las 10,30 hs. en la sede del Juzgado (L. C. 96, inc. 2º).

Buenos Aires, 8 de agosto de 1994.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 13/9 Nº 2658 v. 19/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550 - 7º Piso de esta Ciudad, en los autos "TRISALCO S. A. s/Quiebra", Expte. Nº 24.327, comunica por cinco días la quiebra de TRISALCO S. A., constituida con fecha 15 de octubre de 1987 por escritura pública Nº 115 al folio Nº 246 ante la escribana María P. F. Duque de Ledesma Matrícula Nº 3293; inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 29 de diciembre de 1987, bajo el Nº 10.681, Libro 104, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Elpidio González 3064 - Capital Federal, siendo su denominación coincidente con la de sus estatutos. Ha sido designado Síndico el Contador Horacio Néstor Casal con domicilio en la calle Uruguay 651 - Piso 16 - Of. "A" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4.11.94. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 25.11.94 y 19.12.94, respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la junta se celebrará el día 8 de febrero de 1995 a las 10,30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran (L. C. 96, inc. 2º) en la Sala de audiencias del Juzgado. Se intima a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presentación dentro de los tres días del cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 de la ley 19.551. b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (ley 19.551 art. 95 inc. 4). También se ha dispuesto prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intimar a la fallida, sus administradores y a los síndicos para que dentro de las 48 horas de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 13/9 Nº 2659 v. 19/9/94

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo interinamente del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Germán Paéz Castañeda, sito en la calle Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de agosto de 1994, se ha decretado la quiebra de "HEE SOOK DE CHOI s/Quiebra", en la cual ha sido designada Síndica la Dra. Yolanda Susana Oronel, con domicilio constituido en la calle Juncal 850, 2º Piso "C", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 7 de febrero de 1995. El síndico presentará el informe que establece el art. 35 de la ley citada el día 28 de febrero de 1995 y el que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 21 de marzo de 1995. Designar el día 11 de abril de 1995, a las 10:00 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por la deudora, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, con los acreedores que concurran. Intímase al deudor para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos. Ordenar al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél. Intimar al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1994.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 15/9 Nº 2693 v. 21/9/94

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 18 de agosto de 1994 se ha decretado la quiebra de CARLOS ARCEO (L.E. 8.298.072), intimándose a los acreedores para que hasta el día 7 de noviembre de 1994 presenten al síndico Laura Susana Schapire con domicilio en Paraguay 1307, 6º piso, "51", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 9 de febrero de 1995, a las 10:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencia. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "ARCEO, CARLOS s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1994.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 15/9 Nº 2695 v. 21/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 26 de agosto de 1994 se ha decretado la quiebra de KAPPA CORP S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 25 de noviembre de 1985, al Tomo 11.772, Folio Libro 101, Tomo A de S.A., intimándose a los acreedores para que hasta el día 11 de noviembre de 1994 presenten al síndico Víctor A. Rodríguez, con domicilio en Florida 537, piso 15, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 21 de febrero de 1995, a las 10:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los re-

quisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación está última extendida a sus administradores HAZAN, ERNESTO JACOBO; BIGIO, DANIEL JACOBO y HAZAN de BIGIO, RENEE. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "KAPPA CORP S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1994.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 15/9 Nº 2694 v. 21/9/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 comunica por cinco días la quiebra de "ORGANIZACION EL CIPRES S. R. L. s/Quiebra" habiendo resultado designado Síndico el contador Beatriz Pantin con domicilio en la calle Suipacha 211, 5º of. 11 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 23 de febrero de 1995. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 27 de abril de 1995, a las 10.00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquel, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intimásela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del juzgado.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 12/9 Nº 2630 v. 16/9/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, hace saber que con fecha 9 de agosto de 1994 se declaró abierto el concurso preventivo de PROFESIONAL EDITORA S.R.L. Síndico designado: Juana Eva Bilenca, con domicilio en Rodríguez Peña 565, 2º A, Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 30 de noviembre de 1994 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes en el domicilio indicado. La Sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 1 y 22 de febrero de 1995 respectivamente. Fíjase audiencia para el día 15 de marzo de 1995 a las 10 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 15/9 Nº 3703 v. 21/9/94

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Javier Cosentino, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, hace saber que en los autos "ELVIRO CUADRADO S. C. A. s/Concurso Preventivo", el día 27 de julio de 1994 se declaró abierto el concurso preventivo de ELVIRO CUADRADO S. C. A., con domicilio en Av. Bruix 4677, Capital Federal. Se fijó el día 8 de noviembre de 1994, como fecha hasta la cual los acreedores presentarán sus pedidos de verificación de créditos al síndico Jorge Podestá, domiciliado en Sargento Cabral Nº 827, Piso 4º de Capital Federal, los días 29 de noviembre y 21 de diciembre de 1994 como fecha de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. La junta de acreedores se celebrará el 10 de febrero de 1995 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 13/9 Nº 2660 v. 19/9/94

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días que con fecha 4 de julio de 1994, se decretó la quiebra de LENGERIE ML S. R. L. Síndico: Héctor Andrés Linares Figueroa, con domicilio constituido en Bernardo de Irigoyen 330, Piso 4º, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de febrero de 1995. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 12 de abril de 1995, a las 11,00 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímasela también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551, y a la misma y a sus administradores a que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1994.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 13/9 Nº 2661 v. 19/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, interinamente a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damián Burgio, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de SANTOME RAUL OSCAR, con domicilio en Zapata 124 1º "B", debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 26 de diciembre de 1994 ante el síndico Dr. Federico Prus, quien constituye domicilio en Sarmiento 1422 9º "1", quien presentará el informa individual de créditos el día 15 de febrero de 1995 y el informe general el día 8 de marzo de 1995. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635 1º Piso, Capital Federal, el día 29 de marzo de 1995 a las 11 horas. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal (art. 97 ley 19.551).
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1994.
Damián Burgio, secretario.
e. 13/9 Nº 2662 v. 19/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo interinamente del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damián Burgio, comunica por 5 días la quiebra de COOPERATIVA DE CREDITO DEL SUR LTDA., con domicilio en la Inspección General de Justicia en Paraguay 776 piso 5º "A", debiendo los Señores Acreedores presentar los títulos justificativos de crédito hasta el día 20 de febrero de 1995 ante el Síndico, Carelli Gilberto Nicolás con domicilio en Maipú 631 2º "D", quien presentará el informe individual de créditos el día 13 de marzo de 1995, y el informe general el día 3 de abril de 1995. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635 1º piso, Capital Federal, el día 26 de abril de 1995 a las 11 horas. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradoras para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal (Art. 97, ley 19.551).
Buenos Aires, 30 de agosto de 1994.
Damián Burgio, secretario.
e. 13/9 Nº 2663 v. 19/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Av. Callao 635 piso 1º Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso civil preventivo de FEDERICO MEYER NEMEROVSKY Expte. Nº 16.457, dispuesta el día 23 de agosto de 1994. Fíjase hasta el día 2 de marzo de 1995 para que los acreedores presenten pedido de verificación de créditos ante el Síndico, contador Alfonso Sergio Antonio, con domicilio en Av. Corrientes 1145 piso 8º Of. 78 Capital Federal. Se ha fijado los días 23 de marzo y 17 de abril de 1995 respectivamente, para que el señor Síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. La Junta de Acreedores se celebrará el día 9 de mayo de 1995 a las 11.00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal y con los acreedores que concurran a efectos de la discusión y votación del acuerdo que se proponga. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1994.
Damián Burgio, secretario.
e. 14/9 Nº 3561 v. 20/9/94

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL MAR DEL PLATA

Nº 8

El Juzgado Civil y Comercial Nº Ocho, Secretaría Nº 5 de Mar del Plata, hace saber que se ha pospuesto para el 9 de febrero de 1995 a las 9 hs. la Junta de Acreedores de SAN TELMO S.A. Este edicto se publicará por 5 días en el Boletín Oficial de la Nación.
Mar del Plata, 26 de agosto de 1994.
Julio César Maggi, auxiliar letrado.
e. 14/9 Nº 3645 v. 20/9/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/9/1994 - Vence: 16/9/1994

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	26/08/94	VIRGINIA YOLANDA ARIAS	55.035
1	1	Marcelo Gallo Tagle	02/09/94	IDA INES COPPA de ROCHA, ROSENDO JOSE ROCHA y ZULEMA ADELINA ROCHA	54.939
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	23/08/94	LEOPOLDO PEREZ	54.919
6		Juan Luis Arito	31/08/94	HERMINIA VALLEJO de SACRISTAN	3360
14		Eduardo Daniel Gottardi	29/08/94	FERMIN DOMINGO GIMENEZ	54.986
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	29/08/94	LORENZO AMBROSIO DEMICHELI	55.008
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	05/09/94	PEDRO SEGUNDO RODRIGUEZ	3359
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	02/09/94	MATILDE BERMUDEZ	54.954
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	16/08/94	PEDRO CHAGAY	55.020
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	06/09/94	LUIS ALBERTO BEVACQUA	3363
20	40	Celia Angeles Pérez	26/08/94	LIDIA DORA SARA GIL RIVAS VIUDA DE BORREL	54.989
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	24/08/94	PETRONA MESA	54.959
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	31/08/94	MARIA DEL ROSARIO CASTRO DE BARRIONUEVO	54.944
21		Luis Guillermo Köhler	01/09/94	MARIA ANGELICA SALONE	54.920
22	43	Fernando L. Spano	24/08/94	LUISA MILLONCHIK	54.966
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	05/09/94	ALBERTO ANTONIO AJIS	55.028
29		Juan Pablo Rodríguez	25/08/94	SEGISMUNDO FRANCISCO BLANCO	54.965
30		Santiago González Balcarse	24/08/94	ANGELA KRSTOVICH	54.916
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	15/03/94	GRACIELA MARIA DO PICO	54.952
37		Gustavo Daniele	12/08/94	GREGORIA ALONSO	55.034
37	UNICA	Gustavo Daniele	06/09/94	OBDULIA DOMINGA MOLACHINO	55.014
44	UNICA	Fernando O. Galán	19/08/94	RODRIGUEZ, JOAQUIN	54.924
44		Fernando O. Galán	05/09/94	RAMONA NUÑEZ DE CRESPO	54.943
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	23/08/94	OLGA MILDERMAN	54.969
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	23/08/94	MUÑOZ ROLANDO ALBERTO	54.985
49		Virginia Simari de Landó	30/08/94	SUSANA MARQUEZ	54.948
50	UNICA	Juan C. Insúa	25/08/94	JOSE MARTIN SIRIO	55.037
50	UNICA	Juan C. Insúa	26/08/94	ANTONIO CARRERA ZORRILLA	3421

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	16/08/94	JOSEFA ALVAREZ de MASEDA	55.016
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	17/08/94	JOSEFA DURAN	55.001
53		Elsa Isabel Miranda	01/09/94	HORACIO HIPOLITO ARBEILLE	54.958
54	UNICA	Pablo M. Aguirre	02/09/94	GALIMANY AMERICO FRANCISCO	55.024
55	85	Olga Marta Schelotto	06/09/94	CANDIDA EMILIA BENITA ROSSI	54.951
57		Carlos Roberto Garibaldi	29/08/94	ALBERTO BERDASCO	54.938
58		Viviana Fernández Seoane	31/05/94	MARIA JOSEFA FAMA	54.974
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	29/08/94	ELSA LUGARZO	54.937
59	UNICA	Fernando Cesari	11/08/94	VIGOROSI, GILDA MARIANI	54.923
59	UNICA	Fernando Cesari	29/08/94	JORGE GUILLERMO KARACSONYI	54.940
60		María Delia E. de Osores	30/08/94	MARIA ANGELA LOPEZ	54.915
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	24/08/94	NELIDA JULIA CASTRO	54.990
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	05/09/94	ALBERTO MARIO CHARPIN	54.950
68		Patricia Barbieri	01/08/94	MARIA ANGELICA BRAVO	54.949
68	UNICA	Patricia Barbieri	25/08/94	FRANCISCO HUBSCHER	3463
68	UNICA	Patricia Barbieri	30/08/94	HECTOR ROGELIO PUIG MORENO	3387
69		Nora C. González de Roselló	05/08/94	JUAN ENRIQUE GARCIA	55.026
69		Nora C. González de Roselló	01/09/94	JORGE ALFREDO FERNANDO RATTI	55.007
70	100	Julio Alfredo Auliel	11/02/94	ITALICA ANGELA TERRAGNI y ROBERTO ANTONIO TERRAGNI	54.999
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	17/08/94	ARDITO DE CONCARO ANA ANTONIA	54.957
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	30/08/94	MOISES SOLARZ	54.977
72	UNICA	Daniel H. Russo	28/06/94	RAMON RAUL NOE	54.927
73	UNICA	Mariana G. Callegari	26/08/94	ANA SENSON de SCHULTZ	54.925
75	UNICA	Juan A. Casas	11/08/94	FRANCISCO CALO	54.912
78		Isabel E. Núñez	05/09/94	MARTHA BEATRIZ CASTRO	54.928
80	UNICA	María Elena Ucar	29/08/94	RICARDO GUALDI	54.917
89	UNICA	Damián Ignacio Font	18/08/94	ROBERTO LANGELLOTTI	54.961
89	UNICA	Damián Ignacio Font	18/08/94	ELVIRA FERNANDEZ	54.960
89	UNICA	Damián Ignacio Font	30/08/94	EUGENIO LAINE	55.019
93		Marta Susana M. Gastaldi	05/09/94	PASCUALA GRANDE y NORBERTO VICTORIO BUSSETTI	3441
94	UNICA	Eduardo Parody	31/08/94	OFELIA JULIANA ROLON	54.909
94	11	Eduardo Parody	31/08/94	ATHOS BELTRAMI	55.018
95	UNICA	Fernando P. Christello	01/09/94	CLEMENTINA MOLLO de COVIELLO	3448
95		Fernando P. Christello	06/09/94	AMERICO EDUARDO ROLDAN	55.029
97		Guillermo C. Mercado	02/09/94	HERMINIA FERNANDEZ de MARQUEZ	54.994
99	UNICA	Marta N. Coccia	31/08/94	ENRIQUE PISAPIA	54.908
101		Eduardo A. Caruso	30/08/94	CARMEN TRILLO y MANUEL PEREZ LEIS	54.953
103		Luis José Carballido	29/08/94	DOMINGO VERSACE	54.975
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	26/07/94	RAUL DOFFI	54.936
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	12/08/94	TERESA MARIA PESSAGNO	55.021
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	23/09/94	ROBERTO DOMINGO LIPRETTI	54.911
107	54	Eduardo A. Maggiora	29/08/94	JOSEFINA ALBERTIS DE PIGNOL	54.987
107		Eduardo A. Maggiora	02/09/94	LANGAN, JOSE MARIA	55.010
107	54	Eduardo A. Maggiora	02/09/94	JORGE EDUARDO JOST	3469
109		José Luis Bournissen	18/08/94	ROMERA, MARIA ISABEL	54.906
109	UNICA	José Luis Bournissen	25/08/94	CELIA ANGELICA PADIN	54.910
109	UNICA	José Luis Bournissen	31/08/94	FRANCISCO CALANDRIELLO	54.914
110		María Clara Lagache	29/08/94	CECILIO PUIG ALEMANY Y ADELA CALVO	54.926
110		María Clara Lagache	02/09/94	ELDA BEATRIZ SALAS DE NUÑEZ	54.978

e. 14/9 Nº 166 v. 16/9/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

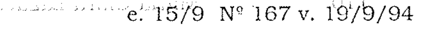
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

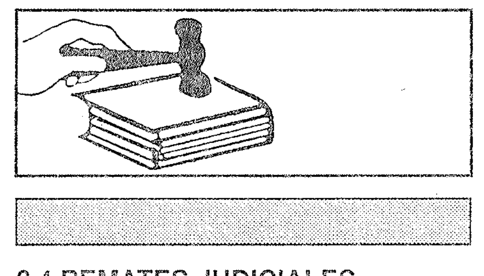
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/9/94 - Vence: 19/9/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	Marcela L. Alessandro	07-09-94	NORA MARGARITA SCAGLIOTTI DE AMELIO ORTIZ	3625
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	24-08-94	CATALINA FERRARI	55.141
6	UNICA	Juan Luis Arito	24-08-94	GUILLERMO BENIGNO GALARRAGA	55.095
6	UNICA	Juan Luis Arito	01-09-94	ARMANDO EMILIO LA SALA	55.055
13	26	Gustavo Pedro Torrent	30-08-94	ISAIAS FELDMAN	3542
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	02-09-94	FERREIRO CAMILO	3537
17		Silvia Rey	05-09-94	PEDRO PABLO BONZANO	3603
18		Iris A. Pini de Fusoni	02-09-94	SOFIA DUEK DE GALANTE	55.101
18		Iris A. Pini de Fusoni	02-09-94	ISRAEL MOSES FEUERSTEIN	55.076
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	05-09-94	GUSTAVO EDUARDO UBIRIA	3604
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	02-09-94	JORGE LUIS FRANCIA	55.129
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	31-08-94	ARNIJAS FRANCISCO SALVADOR	3673
22	43	Fernando L. Spano	07-09-94	ISRAEL AARON GOLZMAN	3534
27	UNICA	Roberto Parrilli	24-08-94	JULIO JUAN	55.043
27	UNICA	Roberto Parrilli	06-09-94	ANUNCIACION PROCIDA	3529
27	UNICA	Roberto Parrilli	06-09-94	ROBERTO AVELINO PEREZ	3619
29	57	Juan Pablo Rodríguez	26-08-94	MARIO PAPADAKIS	55.082
30	UNICA	Santiago González Balcarse	30-08-94	RICCETTI MENOTTI LIBERTARIO	3647
31		Ricardo Adolfo Leyba	06-07-94	TERESA SANTAMARINA DE CASTRO	55.061
33		Clementina del Valle Montoya	24-08-94	IRMA LOPEZ	55.072
34	UNICA	José María Pérez	25-08-94	CONCEPCION LOPEZ	55.063
37	UNICA	Gustavo Daniele	04-08-94	ELENA YOLANDA INGRATTA	55.113
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	23-08-94	PICOY FRANCISCO	3676
42		Jorge E. Beade	29-08-94	FORTUNATA TASSONE	3626
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	31-08-94	CARLOS PEREZ	55.058
44		Fernando O. Galán	18-08-94	IANNI, LUCIA MARISA	55.080
44		Fernando O. Galán	06-09-94	CESAR OSCAR FOJO	55.138
47		Silvia R. Rey	27-05-94	JOAQUIN CAMILO TOUCEDA	3670
47		Silvia R. Rey	25-08-94	FRANCISCO SILVESTRI	55.124
48	UNICA	Ana María Himschoot	01-09-94	JORGE LUIS LOMBARDO	3562
48	UNICA	Ana María Himschoot	01-09-94	DORA AZUCENA MAGDALENA RUIZ	3690
48	UNICA	Ana María Himschoot	06-09-94	MARIA BELLIDO O MARIA BELLIDO DE DEL CID Y JUAN DEL CID FERNANDEZ	55.050

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	25-04-94	CHIEL ROZEN	3677
50	UNICA	Juan C. Insúa	02-09-94	MARTHA ELENA JUANA INES PROVERA	3602
51		Jorge A. Cebeiro	07-09-94	ALFREDO DICOSTA	55.091
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	14-06-94	MARGARITA DONATA DURAN DE DURAN	55.046
59		Fernando Cesari	18-08-94	SALOMON BUJVAJ Y MASZA SZJNA KIRZNIER	3675
60		María Delia E. de Osores	30-08-94	JULIA HAYDEE ARES	3560
61		Eduardo José Gorris	23-08-94	MARIA BERTHA COATZ	3654
62	92	Mirta Lucía Alchini	06-09-94	SEVERIANO BORJA	55.108
62	92	Mirta Lucía Alchini	06-09-94	JUAN CARLOS PICO	55.067
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	22-08-94	DOLORES VARELA	3533
63		Gabriela Paradiso Fabbri	31-08-94	JOSE FERREIRO Y HAYDEE EULALIA MAURENTE	55.062
65		Rubén D. Orlandi	06-09-94	JESUS MARIA BARREIRO Y MARIA CARMEN LOPEZ CASAIS	55.100
66		Juan José Caprín	07-09-94	NICOLAS CICCONE	3657
67		Julio M. A. Ramos Varde	19-08-94	JOSE HERMINIO MOSCONI	55.135
68	UNICA	Patricia Barbieri	01-09-94	BLANCA BRUNI	55.060
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	24-08-94	SANTANDREU PIZZORNO CLAUDIA SARA	55.151
71	UNICA	Daniel H. Russo	19-08-94	CRUZ ATALIBAR LIZARRAGA	3531
72		Daniel H. Russo	24-08-94	JORGE ARTURO VILLAFAÑE	55.119
72	UNICA	Daniel H. Russo	29-08-94	BLANCA ISABEL MAZZA	55.117
72		Daniel H. Russo	29-08-94	DRAGO DRCAR	3641
72		Daniel H. Russo	02-09-94	JOSEFINA LAVERGNE	55.081
75		María Inés Lezama	08-08-94	LOPEZ PURIFICACION	3544
75	UNICA	María Inés Lezama	29-08-94	ENRIQUE MONTERO	55.096
75	UNICA	María Inés Lezama	05-09-94	ARTURO ENRIQUE HORACIO ALGAÑARAS	55.133
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	31-08-94	JOSE MARIO SAUANE	55.048
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	05-09-94	JORGE ENRIQUE TUTINO	3634
96	UNICA	Ricardo A. Busto	31-08-94	ANTONIO LUCIANO ABREU	55.094
96	UNICA	Ricardo A. Busto	01-09-94	DOMINGO PUGLIESE Y NOEMI PEZZANI	55.112
96	UNICA	Ricardo A. Busto	05-09-94	MARIA CONSUELO SAIZ	55.147
98		José Luis González	02-09-94	ANGELA RIOLO	55.099
99	UNICA	Marta N. Coccia	28-07-94	OLGA GOLDFARB DE SZPRYCER	55.134
100	UNICA	María Cristina Battaini	09-08-94	JOSEFINA BULLA Y FRANCISCO HUMBERTO GRILLO	55.045
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	02-08-94	AMPARO CLOTILDE CORONES	55.114
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	19-08-94	DOMINGO SIMONE	55.098
107		Eduardo A. Maggiora	22-08-94	MARIA CARMEN GOMEZ O GOMEZ Y RODRIGUEZ	55.089
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	02-09-94	GONZALO FIGUEROA GACITUA	55.123
107		Eduardo A. Maggiora	05-09-94	VICTORIANO OBDULIO SOSA Y MARIA SELVA GONZALEZ	55.068
108	56	Daniel Rubén Tachella	29-08-94	JORGE MARIA CONTE MAC DONELL	3524
109		José Luis Bournissen	02-09-94	ANTONIA YANNUZZI DE PELLEGRINI	55.103
110	UNICA	María Clara Lagache	02-09-94	ENGRACIA CANDIDA DA SILVA VICENTE	55.056
110	UNICA	María Clara Lagache	05-09-94	LIDIA VAZQUEZ	55.093


e. 15/9 Nº 167 v. 19/9/94



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, a cargo interinamente del Dr. Carlos A. Domínguez - Secretaría Unica a cargo del Dr. Gustavo Pedro Torrent, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 718 - Piso 9º de Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados: "WYDLER, ENRIQUE y Otros c/ RAFELE, ANGEL y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 076.031/90), que el martillero Roberto Mario Leoni rematará el día 29 de setiembre de 1994, a las 10.00 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores,ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: una finca situada en la calle Gazcón Nº 2070 (antes Nº 2570) - Boulogne Sur Mer - Partido de San Isidro en la Provincia de Buenos Aires, la cual consta de: a) Planta Baja: pequeño jardín y garage al frente sobre la calle. En el interior: Living-comedor; office-cocina con escalera que conduce al piso superior; un dormitorio; un baño; y terreno en el final y fondo del lote. b) Planta alta: a la cual también se tiene acceso desde el living-comedor, hay: dos amplios dormitorios el principal con baño en suite y balcón terraza; y otro ambiente más, tipo desván. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia, está en buenas condiciones de conservación y pintura, y hay instalada una línea telefónica funcionando. Deudas: Aguas Argentinas: $ 24,83 al 12-4-94 (Fs. 101) - Impuestos Municipales: $ 1.485,73 al 3/5/94 (Fs. 103/106) - O. S. N.: $ 69,64 al 11-5-94 (Fs. 108). Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI - Sección "C" - Manzana 19 - Parcela 22 - b. Superficie del terreno: 200,07 mts.² (Fs. 113/114). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 18.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,50 %, que deberán efectuarse en efectivo apenas finalizado el remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 27 y 28 de Setiembre de 1994, en el horario de 10:00 a 12:00 horas.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1994.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.

e. 14/9 Nº 3700 v. 16/9/94

Nº 34

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 34 a cargo de la doctora Graciela González Echeverría, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Uruguay 714 piso 5º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "ZAROLI FERNANDO c/PANETTA HECTOR FRANCISCO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 78.350/93 que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 22 de setiembre de 1994 a las 9,30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1º) Dos lotes de terreno contiguos ubicados en Pcia. de Buenos Aires, Partido de San Vicente, Paraje "Villa Ventura G. Coll" señalados en su título como lotes 7 y 8 de la manzana "A" (Nom. Cat. Circ. VIII, Secc. E, Manzana 94 parcelas 7 y 8). Se trata de dos lotes baldíos desocupados con frente sobre la calle Independencia (de tierra) a 60 mts. de la Ruta Nac. 210, que miden cada uno 10 mts. de frente por 50 mts. de fondo lo que hace una superficie total de 1.000 m². Base en block $ 7.500.- 2º) Casa tipo chalet de ladrillo a la vista y techo de tejas francesas con persianas, de construcción bastante moderna en buen estado exteriormente, ubicada en el Partido de la Costa (antes Gral. Lavalle), Pcia. de Buenos Aires, paraje Balneario "Las Toninas" sobre terreno de 15 mts. de frente por 40 mts. de fondo (sup. 600 m²) designado en plano de subdivisión característica 42-71-60 como lote 17 de la Manzana 73 (Nom. Cat. Circ. IV, Secc. R, Manzana 73, parcela 17). Su frente al Oeste tiene la Avenida 7. La casa no tiene ocupantes. Base $ 17.000.- Los citados inmuebles registran las siguientes deudas: Por impuesto inmobiliario al 14-2-94 las parcelas 7 y 8 de San Vicente $ 105,19 y $ 236,49 respectivamente y la parcela 17 del Pdo. de la Costa $ 1.612,47; A la Municipalidad de la Costa al 10-2-94 $ 1.737,93; y a la Municipalidad de San Vicente al 4-3-94 $ 815,36 por cada uno de los lotes. Exhibición: Los lotes de San Vicente libremente y el chalet en Las Toninas los días 17 y 18 de setiembre de 11 a 14 hs. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Con las bases indicadas en cada caso. Seña 30 %. Comisión 3 %. El saldo de precio será efectivizado por los eventuales adquirentes dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Código Procesal, teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1 de la ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva promedio mensual del Banco Central, desde la realización de la subasta, capitalizable cada siete días, con más la del 12 % anual, capitalizable en la misma frecuencia. Los compradores deberán constituir domicilio legal en Cap. Federal.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1994.
José María Pérez, secretario.

e. 15/9 Nº 3989 v. 16/9/94

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica (Avenida De Los Inmigrantes 1950 Planta Baja, Capital Federal) comunica y hace saber por dos días en autos "ASTIGARRAGA DE ZAVALA ORTIZ AUREA c/ GAGGINI ANNGEL MARIO s/ Ejec. Hipotecaria" Exp. 73/607/92, que el Martillero Público don Juan Carlos Rolandelli, rematará el día 22 de setiembre de 1994 a las 10 horas en el Salón de Ventas de Talcahuano 479 Cap. Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en calle Humberto Primo Nº 6985 esquina Suipacha de Martín Coronado Partido de Tres de Febrero Pcia. Buenos Aires Lote 9 Nom. Cat. Circ. IV Secc. L Manz. 120 Parcela 23 (fs. 81). En el estado en que se encuentra y se exhibirá los días 19, 20 y 21 de setiembre de 1994 de 9 a 12 y 15 a 17 horas. Según constatación obrante en autos se trata de una construcción de material apta para galpón tipo depósito o industria ocupado en la actualidad por el demandado, posee línea telefónica, amplios portones de entrada por calles H. Primo y Suipacha, no tiene servicios de gas y cloacas, en muy buen estado de conservación. Base de la Subasta: $ 50.000.- Seña: 30 % Comisión: 3 % al contado dinero efectivo. El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal y dentro del tercero día deberá denunciar el comitente, así como que deberá depositar el saldo de precio de venta dentro del quinto día de aprobada la subasta. Hay constancia en autos de deuda por Rentas Pcia. de Bs. As. $ 792,91 y $ 482,56 al 26/2/93 (fs. 68-69) Municipalidad Part. 3 de Febrero informa al 15/2/93 por alumbrado, y conservación vía pública Munic. 3 de Febrero $ 711,22 al 15/2/93 (fs. 84) O.S.N. al 28/12/92 informe de que no obra deuda. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi Público Despacho en la Ciudad de Buenos Aires a los 8 días de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1994.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 15/9 Nº 3850 v. 16/9/94

Nº 68

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 68, a cargo de la Doctora Beatriz A. Verón, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en calle Uruguay 714 piso 4º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "FRANGELLA SALVADOR FRANCO c/ CANO DE ALMIRON PATRICIA NOEMI s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 20.236, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día miércoles 21 de setiembre de 1994 a las 11,30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, la Unidad Funcional 14, piso 7º "A" de la finca Av. Segurola Nº 1568/70 esquina Pasaje Pablo Podestá 4406 Capital Federal que tiene según título una sup. cub. de 45,62 m² descubierta de 35,34 m² y balcón de 7,89 m² lo que hace un total de 88,85 m². Porcentual 3,60 %. Se compone de living-comedor, hall de distribución, dos dormitorios, baño, cocina y amplia terraza. Esta unidad es la última del edificio que tiene una antigüedad de 12 años. Ocupada por la demandada en calidad de propietaria y su

familia. Registra las siguientes deudas: A la Municip. de la Ciudad de Bs. Aires al 10/6/94 $ 858,88; a Obras Sanitarias al 18/6/94 la suma de $ 124,21; a Aguas Argentinas al 9/6/94 $ 57,34 y al Consorcio de Propietarios por expensas comunes al 3/8/94 la suma de $ 1.131,43. La cuota de expensas comunes correspondiente a julio de 1994 fue de $ 67,41. Exhibición: Visitar de lunes a viernes de 15 a 17 horas. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 50.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1994.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 15/9 Nº 3847 v. 16/9/94

Nº 99

Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica, sito en la calle Maipú 92, Piso 3ro. de Capital Federal, en autos: "OTERO DE DOMINGUEZ ANABEL ROSA c/ IZAGUIRRE LUISA ESTER s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 89.049/93, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (67-1985) rematará el día 22 de setiembre de 1994, a las 12.30 hs., en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle El Guira 2378, Unidad Funcional Nº 1, entre las de El Tacuapí y Avda. Reynalda Rodríguez, de Ciudad Evita, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII, Sección R, Manzana 86, Parcela 7, Sub-Parcela 1, Polígono 00-02, Partida Nº 232.652, Matrícula 70.633/1. Consta de: Tres dormitorios, living-comedor, baño, cocina, patio con pileta de fibra y piso de material, entrada de auto, contando también con una línea telefónica. El estado general de conservación es bueno. Ocupado por la demandada, un hijo y la madre de la misma, según constatación de Fs. 83. Superficie 382,79 m². Base Pesos Veinte Mil ($ 20.000.-) a Fs. 85. Seña 30 %. Comisión 3 %, Sellado 5 por mil. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Se hace constar que dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio que se abonará en igual moneda (arts. 617 y 619 del Código Civil y texto ley 23.928) en el Bco. de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Juzgado, como pertenecientes a estos autos. Asimismo deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Deudas, con OSN a Fs. 73 $ 89,74 al 31/5/94, con A.A. a Fs. 82 $ 32,78 al 21/7/94, con Municipalidad de la Matanza a Fs. 46/47 $ 215,82, a la cuota 3 y 4 del año 1994, con Rentas a Fs. 68/69 $ 5.102,68 a la cuota 1ra. del año 1994, por Expensas a Fs. 75, son unidades independientes por lo que no existe consorcio, ni expensas comunes. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 19 y 20 de setiembre de 1994 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1994.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 15/9 Nº 3758 v. 16/9/94

Nº 110

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 110 del Dr. Miguel G. Lemega, Secretaría Unica de la Dra. María C. Lagache, comunica por tres días en autos: "PAPOTTI, DIANA ROSA MARGARITA c/ PARAMO SACIF. s/ Ejec. Hipotecaria", Exp. 128.744/93, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el viernes 23 de setiembre de 1994, a las 13,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap.; la Unidad Funcional Nº 37 de los pisos 11, 12 y azotea, y la Unidad Complementaria (baulera) Nº XXXII en 3er. subsuelo, de la calle Arroyo 853/55/57/59 entre Suipacha y Esmeralda, Cap. Federal. Poseen una sup. total aproximada de 480 m² de los cuales 11,60 son de la baulera, 327,20 es superficie cubierta y 126,49 es descubierta en la azotea. Porcentual UF 37: 5,78 %, UC XXXII: 0,13 %. En el piso 11º se desarrolla una gran recepción, comedor, cocina, cuarto y baño de servicio, p. 12º: cuatro dormitorios (dos en suite), baño completo, escritorio, toilette y amplio palier interior. En la azotea atelier-bar, parrilla cubierta y pequeña pileta. La unidad se encuentra ocupada por el Sr. Néstor Eduardo Bravo y su familia. Base: $ 172.480. Seña: 25 %. Comisión: 3 %. En efectivo. Reconoce una deuda por expensas al 31 de mayo ppdo. de $ 22.593 siendo las expensas correspondientes a ese mes de $ 1374; Obras Sanitarias $ 1801,20 y $ 141,98 al 19 de abril ppdo., y $ 4.985,79 por impuestos municipales al 12 de abril, ppdo. Se deja constancia que esta venta no incluye porcentual alguno sobre la Unidad Nº 1 (cocheras) por no haber sido hipotecada ni embargada. Exhibición: de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1994.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 15/9 Nº 3849 v. 19/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, de la Dra. Paula María Hualde, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5, Capital, comunica por dos días en los autos THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (BANCO DE BOSTON) c/ EMPRESA GODOY RESISTENCIA - SUC. DE DIONISIO SUERO S.R.L. y Otro s/ Ejecución Prendaria, expediente Nº 59.838, que el martillero Lucio López Serrey subastará en Humberto 1 Nº 2042, el día 11 de octubre de 1994, a las 11.30 hs., un chasis usado para ómnibus, marca Mercedes Benz tipo 0h-1526/70 con motor Diesel tipo OM-355/5A de 5 cilindros y 260 hp con nueve ruedas completas, cubiertas medidas 1100 x 20 de 16 telas con una carrocería marca Bi-Met, tipo larga distancia Gran Turismo, con capacidad para 50 pasajeros sentados y asiento conductor, mini-bar y baño, tres ejes colocados con suspensión neumática, luces reglamentarias, instalación aire acondicionado y calefacción, dos monitores y pasavideos, motor Nº 347.970-10-128542, chasis número 351.233-11-089286, año 1991, industria argentina, con patente S. 584.128. En el estado de conservación que se encuentra. Base: $ 50.000. Seña: 50 % de la base o sean $ 25.000. Comisión: 10 %, todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. El 50 % del precio de venta se financia en dólares estadounidenses por un plazo de 36 meses con una tasa del veinte por ciento (20 %) anual, con garantía prendaria sobre el vehículo cuyos gastos e impuestos estarán a cargo del adquirente. El bien se entregará al adquirente al constituirse la prenda. El precio obtenido en la subasta quedará afectado a posibles deudas y/o gravámenes que pesan sobre la unidad embargada en autos. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de ley. Exhibición: el vehículo se exhibe en Río Cuarto Nº 1490, Capital todos los días hábiles a partir de las publicaciones de los edictos, de 9 a 12.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1994.
Paula María Hualdé, secretaria.

e. 15/9 Nº 3848 v. 16/9/94

Nº 4

Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en R. S. Peña 1211, 1º, comunica por 5 días en autos "CARLOS GNESE S.R.L. s/Propia Quiebra", exp. 46.203, que el martillero Manuel L. Lastra (822-7418) rematará el 30 de setiembre de 1994 a las 10 hs. en el salón de Pte. J. D. Perón 1233 de esta ciudad lo siguiente: unidad funcional Nº 2, (letra A), primer piso, de Rodríguez Peña 260-72, desocupada, que consta de un ambiente alfombrado, baño y kitchenete. Buen estado general. Todo ello consta en el acta de constatación obrante en autos. Superficie Total 48,43 m² según fs. 342 y Porcentual 4,68 %. Venta al contado, mejor postor y ad corpus. Seña: 30 % - Comisión: 3 % - Base: (463 v.) $ 23.334. Ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 del Reglamento para la Justicia Nacional. El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5º día, contado a partir de la notificación ministerio de ley del auto de aprobación de la subasta, mediante depósito en autos, sin necesidad de requerimiento específico o intimación. El comprador fijará domicilio en el radio de este Juzgado. Deuda p/expensas $ 1.389,55 a f. 468 - Deuda c/M.C.B.A. $ 408,35 a f. 315 y con ex-O.S.N. $ 59,52 y $ 31,54 a f. 308, que deberán actualizarse. Partida Nº 1.936.945. Exhibición: los dos días hábiles anteriores al remate en horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 14/9 Nº 2668 v. 20/9/94

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "BALHAS, ALBERTO ISMAEL s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta", Expte. Nº 51.698, que el Martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 28 de setiembre de 1994 a las 14.00 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Figueroa Alcorta Nº 3071, entre las de Dolores y Salta de la localidad de San Justo, Ptdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Catastral: Circ. VII; Secc. B; Manzana 46; Parcela 5. Designación s/ título: Lote 5 de la Manzana R. Ptda. Inmobiliaria Nº 108.793. Mide: 10,00 m. de frente al NE. por 16.40 m. de fondo. Superficie cubierta: 164.00 m² y linda en su frente al NE con la calle Figueroa Alcorta, al NO con parte del Lote 4, al SO con parte del fondo del Lote y al SE, con el Lote 6. Se trata de un chalet con techo de tejas a dos aguas con frente de ladrillos a la vista y consta de planta baja donde ser observa un local comercial, garage, baño sin terminar, cocina-comedor sin terminar y patio; Planta Alta: cuatro dormitorios (uno en suite) y baño principal; en una Segunda Planta posee una sala de juego de aproximadamente 60.00 m². La propiedad se encuentra sin terminar faltándole pisos de madera en las habitaciones y en otros sectores solamente se aprecia cemento alisado. Se halla ocupado por el demandado y su familia. Adeuda: Aguas Argentinas fs. 113; Impuesto Inmobiliario fs. 129/132; Municipalidad de La Matanza - Servicios Municipales fs. 135/138. Base: $ 60.000 - Seña 30 % - Comisión 3 % - Sellado de Ley 5º ‰. Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Conforme a lo que prevé el Art. 570 C.P.C.C. y Art. 104.6 del Registro para la Justicia Comercial serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán contener los requisitos allí dispuestos; las mismas se recibirán en Secretaría hasta 48 horas antes de llevarse a cabo la subasta y a los efectos de la apertura de las mismas el Tribunal señalará una audiencia a la que deberá comparecer el Martillero y los oferentes, si éstos lo desearan. Apertura de sobres: 27 de setiembre de 1994 a las 12.00 horas. El comprador deberá depositar el saldo total de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitas: Días 19, 20, 21, 22 y 23 de setiembre de 1994 de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1994.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 14/9 Nº 2672 v. 20/9/94

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, con sede en Av. Callao 635, piso 2º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES c/ AMORETTI, JUAN CARLOS y Otro s/ Ejecutivo", expediente 55.217, que los Martilleros Rodolfo J. W. Vinelli y Pedro Bascoy rematarán el 22 de setiembre a las 16 horas en el "Salón Vinelli" sito en Hipólito Yrigoyen 710 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Ciudad de la Paz 1148-50 entre Zabala y Céspedes, piso 1º, unidad "7" de Capital Federal, que consta de: comedor con hogar y placard, dormitorio con placard, cocina y baño completo. Desocupado, en buen estado de conservación. Superficie de la unidad según título, 33,96 mc., porcentua l 5,19 %. Adeuda impuestos: Obras Sanitarias fs. 165 $ 122,63.-; Aguas Argentinas fs. 139 $ 24,20; Municipales fs. 143 $ 456,11.- Expensas: $ 5.317,40.- junio 1994; más mes de julio 1994 $ 77,85, total: $ 5.395. Base $ 23.000.- al contado. Seña 30 %, Comisión 3 % más 50 % del Iva sobre la comisión que percibe el Martillero Rodolfo J. W. Vinelli, todo en dinero en efectivo que el comprador debe abonar en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 131 del Código Procesal, y deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento del Art. 584 del Código Procesal. El saldo de precio deberá integrarse al momento de su efectivo pago en Pesos o su equivalente en Dólares Estadounidenses a la cotización vigente en ese momento Art. 1º de la Ley 23.928, más el 18 % de interés anual y con prescindencia en las circunstancias que hubieran impedido su ingreso a tiempo. Serán admitidas ofertas bajo sobre. Los informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos en la Secretaría del Juzgado. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el Art. 7 de la Ley 23.905 en caso de corresponder, serán a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura. El comprador en comisión deberá denunciar a su comitente dentro del tercer día de realizada la subasta, Art. 571 del C.P. El bien se podrá visitar los días 19 y 20 de setiembre en el horario de 15 a 17 horas. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 15/9 Nº 55.160 v. 16/9/94

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Sec. Nº 30, a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, Piso 3º, de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos: "FERNANDEZ ALDO MANUEL c/OLMOS CARLOS MARIA y Otra s/ Ejec.". Expte. Nº 146.935, que el martillero Fulvio Galimi, rematará el día 26 de setiembre de 1994, a las 11.30 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal los inmuebles integrantes del "Museo de Artesanías Galería de Arte y Salón de Té" del Municipio Urbano de Villa Gesell, sitos en Avda. Tres entre Paseos 130 y 131. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. A., Manz.: 232, Parcela 12 - Unidades Funcionales 3 y 4. Unidad Funcional Nº 3 consta de un ambiente, entrepiso, baño, cocina y balcón a la calle. Desocupado y en buen estado. Hay una línea telefónica - Sup. 24,75 mts. Unidad Funcional Nº 4, consta de un ambiente, entrepiso, baño, cocina y balcón a la calle en buen estado. Sup. 25,06 mt. Ocupado por inquilino con contrato con vto. diciembre de 1994 (según const. fs. 364). Deudas: Rentas: Unidad 3 al 30/3/93 $ 1.571,97; Unidad 4 al 30/3/93 $ 1.548,84 - Municipales: Unidad 3 al 30/9/93 $ 4.062,74; Unidad 4 al 30/9/93 $ 2.702,50. OSN: 20/12/93 4. 3 y 4 $ 191,14. Base: $ 6.666 cada uno. Seña 30 %. Com. 3 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 23 y 24 de setiembre de 12 a 15 hs.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1994.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 14/9 Nº 3605 v. 16/9/94

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, comunica por cinco días en el juicio: "SURVEYOR S.A.C.I.F. y A. sobre Quiebra sobre Incidente de Liquidación de Bienes Art. 197 y ss de la Ley 19.551" Expte. 22.069, que la martillera Magdalena López Malbrán rematará el día martes 20 de setiembre de 1994 a las 10,30 hs. en Juan D. Perón 1233, Capital: El inmueble calle Bdo. de Irigoyen 350/56 e/Moreno y Avda. Belgrano, Capital, Unidad Funcional 20 del 7º piso. Matrícula 13-609/20. Superficie Total 49 m². Porcentual 3,79 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Sec. 12, Manz. 74, Parcela 13a. Desocupado. Cuenta con hall de entrada, 2 habitaciones, baño y cocina. Se encuentra en regular estado. Venta al contado y mejor postor. Base $ 7.686,79 (2/3 Valuación Fiscal) Seña 30 %. Comisión 10 %. No se aceptan compras en comisión o cesión de boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre de conformidad con lo dispuesto por el art. 206 de la ley concursal 270 del Cód. Proc. y 104-6 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial de la Capital Federal (Acordada del 13/12/89) las que se tomarán hasta el día 16 de setiembre de 1994 a las 13,30 hs. debiendo el martillero retirar las que se hubieren presentado en Secretaría, el día anterior a la subasta. Acto seguido procederá a rematar los bienes que se encuentran en el departamento sin base. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 % a saber: 1 - Un anafe de dos hornallas marca "Pebe"; 2 - Una biblioteca de madera de dos estantes; 3 - Tres aparatos de teléfono marca "Siemens"; 4 - Una central telefónica sin marca a la vista; 5-) Un mueble de madera con dos puertas corredizas de aprox. 1,80 x 0,60; 6 - Dos escritorios de fórmica y madera uno con 2 cajones y el otro con 4; 7 - Un escritorio de fórmica y aluminio con 3 cajones; 8- Dos sill ones giratorios con ruedas tapizados en cuerina beige; 9 - Dos sillones idem; 10 - Tres sillas tapizadas en cuerina beige; 11 - Un fichero metálico vertical con 4 cajones; 12 - Un maletín de mano con cubierta de plástico; 13 - Una cafetera automática Moulinex incompleta falta recipiente; 14 - Un perchero metálico de pie; 15 - 2 cestos de metal para papeles; 16 - Tres plafones de tubo (3) cada uno; 17 - Una estufa a gas "Emege"; 18-) Una caja fuerte marca "Favi" de aprox. 1,60 mts. (abierta) con llaves. Que se exhiben tanto los bienes como el inmueble los días martes 13, miércoles 14, jueves 15 y viernes 16 de setiembre con horario de 16 a 18 hs. Se deja constancia que el saldo de precio de los bienes muebles deberá ser abonado indefectiblemente el día miércoles 21 de setiembre de 11 a 13 hs. en las oficinas de la martillera sitas en Uruguay 911, 1º piso "A" y que los mismos deberán ser retirados indefectiblemente el día jueves 22 de setiembre en el horario que se establecerá en el momento del pago total. La propiedad adeuda según fs. 114 a MCBA $ 759,08; a fs. 115/116 a O.S.N. $ 761,17; a Aguas Argentinas $ 38,27 a fs. 108 y a fs. 124 y 128 en concepto de Expensas Comunes $ 4.724,22. Todos estos importes están sujetos a reajustes.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1994.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria

e. 12/9 Nº 3366 v. 16/9/94

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 de Capital Federal sito en Talcahuano 550 Piso 8vo. Capital Federal, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45 a cargo del suscripto, comunica por cinco días en autos caratulados "FRIGORIFICO GANADERO S.A. s/Quiebra" Expe. Nro. 20.637 que los martilleros Ilda Emma Tobar, Alberto Horacio Pinto y Guillermo Eduardo Campos procederán a subastar el día 29 de setiembre de 1994 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal los siguientes bienes en block: 1) La planta industrial de la fallida, inmueble rural sito en el departamento de Curuzú Cuatiá, Provincia de Corrientes, designado como lote Nro. 1, superficie de terreno de 10 Hectáreas; 84 Areas; 57 Centiáreas y 85 cm2, planta industrial dividida en 26 sectores con todos los bienes muebles y maquinarias adheridos en el estado en que se encuentran, planta faenadora, que se encuentra sobre el ejido Sur de la ciudad de Curuzú Cuatiá, lote 1 en el plano de mensura y división, que linda al Norte con Arroyo Castillo, al Este con más terreno del Frigorífico Ganadero S.A.; al Sur con trazado antiguo de la Ruta Nacional 126, y al Oeste con calle pública de acceso a la ciudad mencionada, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de Corrientes al Folio real matrícula 4.503 departamento Curuzú Cuatiá, Adrema E 1-1-649-2. - 2) Planta industrial situada en el inmueble rural, departamento de Curuzú Cuatiá, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, con bienes muebles y maquinarias en el estado en que se encuentran designado como lote nro. 1, con una superficie de 74 Hectáreas, 65 Areas, 5 cm2, que linda al Norte con arroyo Castillo, al Este con vías del Ferrocarril Gral. Urquiza, al Sur con trazado antiguo de la Ruta Nacional 126, y al Oeste con sucesión de Ricardo Real y Sa, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de Corrientes, al Folio Real Nro. 1.963 y en la dirección del Catastro Adrema E 1-2.103-3. 3) La planta industrial de la fallida, inmueble rural sito en Mercedes, Pcia. de Corrientes designado como lote A y lote 1 (hoy lote B), con una superficie de 9 Hectáreas, 61 Areas, y 75 Centiáreas, enclavada en el mismo, donde se realiza el proceso de desposte y preparación de cortes y enfriado, con todos los bienes muebles y maquinarias adheridos. Estos tres inmuebles descriptos se subastarán en block, como una unidad de producción, ya que las instalaciones se encuentran habilitadas para su funcionamiento por el Mercado Común Europeo. Según informe de los martilleros, la planta industrial de Curuzú Cuatiá, se encuentra próxima al ejido Sur de la Ciudad, con accesos por pavimento y finalmente por mejorado a ripio, estratégicamente situado calle en medio con la sociedad rural de la zona, en buenas condiciones generales, con deterioro en parte administrativa y de baños, faltando trabajos de mantenimiento y de pintura externa. En la parte interna, sus maquinarias, elementos para el funcionamiento, pisos mayolicas, puertas de acero inoxidable, caldera, tanques de agua, cámaras frigoríficas, túneles de congelamiento, etc. se hallan en buen estado de conservación así como los corrales existentes, pudiendo alcanzar una capacidad diaria de faenamiento de hasta 2.500 ovejas y hasta 400 vacunos. Tiene importante grupo electrógeno, trece corrales bajo techo construidos en cemento armado en paredes y pisos y uno externo, apto para vacunos. Para los ovinos hay ocho corrales bajo techo, uno de aislación, uno más de emergencia, y una pequeña playa de faena. La planta industrial de Mercedes no cuenta con playa de faenamiento, construcción más pequeña que la de Curuzú Cuatiá y cuenta con todos los elementos completos para el despostado, revestimientos, accesorios, oficinas y vestuarios, todo ello en buen estado de conservación general. Se ubica a aproximados 80 Km. de la ciudad de Curuzú, a 20 cuadras del centro de la ciudad de Mercedes, con sus accesos por asfalto. La playa de faenamiento se halla destruida y las maquinarias existentes en el lugar, equipos e instalaciones están en muy buen estado de conservación. Se incluyen en esta venta en block todos los bienes existentes dentro de cada una de las plantas, que fueran loteados por los martilleros en la oportunidad de la anterior subasta fracasada en autos y que no se hubieren vendido, lotes identificados en el catálogo presentado por aquellos e identificados como Nro. 3; Nro. 5; Nro. 8; Nro. 9; Nro. 12; Nro. 13; Nro. 15; Nro. 16; Nro. 17; Nro. 18; y Nro. 19. Base: $ 1.605.000. Seña 30 % - Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. Saldo de precio: El 5 % deberá abonarse a los 10 (diez) días de aprobada la subasta; el 65 % final se podrá abonar en cuatro semestres iguales y consecutivos con más un interes sobre saldo tomando como base la tasa Libor con más dos puntos; quien resulte comprador no podrá vender los bienes adquiridos ni gravarlos ni aportarlos a otra sociedad ni alquilarlos total o parcialmente mientras tenga pendiente de cumplimiento las obligaciones asumidas precedentemente. Asimismo, deberá contratar un seguro de caución mediante póliza aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación, emitida por entidad de reconocida solvencia y a satisfacción del Tribunal. De no haber oferta por la base indicada luego de media hora de espera, se procederá a subastar finalmente en la siguiente forma: a) Inmuebles de Curuzú Cuatiá Sin Base; b) Inmueble de Mercedes Sin Base; c) Todos los bienes muebles y maquinarias que integran el patrimonio de la fallida, Sin Base, al contado y al mejor postor, bienes estos loteados por los martilleros precisamente en 387 lotes. Este loteo explicativo de los bienes que lo componen se encuentra en autos a disposición de los interesados y en forma de catálogos ilustrativos y también a disposición de los interesados de lunes a viernes, en Talcahuano 479, Capital Federal de 9 a 17 hs.; también en Tucumán 1455 11 "C", Capital Federal de 15 a 18,30 hs., a partir de la publicación de estos edictos; y también en las plantas de la fallida durante los días de exhibición, la que se efectuará los días 23, 24, 25, 26 y 27 de setiembre próximos de 10 a 15 hs. Los bienes se subastarán en el estado en que se encuentran y que pueden ser inspeccionados por los interesados. Gastos de acarreo, desamurado, traslado, desarmado, y transporte a cargo exclusivo de cada comprador. Para los bienes inmuebles la Comisión será del 3 %; para los bienes muebles, será del 10 %. IVA incluido en el precio de venta. Todos los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Los bienes muebles se entregarán a los compradores previo pago total del precio obtenido en subasta, quedando establecido que dicho saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente los días 30 de setiembre y 3 de octubre de 1994 de 10 a 15 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, bajo apercibimiento de perder los compradores las sumas entregadas a los martilleros en el acto del remate. En el momento de oblarse dicho saldo se confirmará con cada comprador el día y la hora de entrega de los bienes adquiridos. Asimiso se hace saber que los compradores de cada uno de los bienes muebles loteados deberá oblar el 18 % sobre la tercera parte de la comisión a percibirse. Se admitirán ofertas bajo sobre cerrado de conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del CPCC, y 104.6 del Reglamento del Fuero, las que deberán cumplir con los recaudos señalados en la última norma. Los sobres conteniendo ofertas, deberán ser presentados en Secretaría hasta el día 27 de setiembre de 1994, hasta las 13,30 hs. Las ofertas serán abiertas en presencia de los martilleros en audiencia a celebrarse el día 28 de setiembre de 1994 a las 12 hs. Los martilleros darán lectura antes de comenzar la subasta de las ofertas percibidas bajo sobre, tanto para la venta en block, como para la venta individual sin base, sirviendo los montos que consignen como nueva base para recibir las posturas, y le será adjudicada a cada presentante de no ser mejorada en el acto de remate. En caso de igualdad del monto de oferta bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. Se hace saber que no se aceptará la compra en comisión, ni la cesión de boletos, debiendo los martilleros suscribir éstos con la persona que formule la propuesta adjudicada, tanto para la venta en block, como para la venta individual sin base. Dado Firmado y Sellado en la Sala de Mi Público Despacho en la Ciudad de Buenos Aires, a los siete días del mes de setiembre de 1994. Fernando Ferreira, juez.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1994.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 14/9 Nº 2678 v. 20/9/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 con sede en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, comunica por dos días en sus autos caratulados: "BCO. LOS PINOS COOP. LTDA. c/ VULPONI DE MARTINEZ NELLY E. s/ Ejecutivo" (Expte. Nº 8457), que el martillero Luis Eduardo Iturbide rematará el día 23 de setiembre de 1994 a las 9,30 horas en Talcahuano 479 de la Capital Federal el cincuenta por ciento (50 %) indiviso del inmueble sito en la calle Arenales Nº 370 entre las de French y Castelli, Departamento Nº 2, ubicado en la ciudad y Partido de Morón de la Provincia de Buenos Aires individualizado en el plano que cita su título como Unidad Funcional Dos, integrada por el polígono Cero Cero - Cero Dos con una superficie cubierta de 53 metros 24 decímetros cuadrados: descubierta de 44 metros 15 decímetros cuadrados; total del polígono y de la Unidad Funcional: Noventa y siete metros treinta y nueve decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección B, Manzana 166, Parcela 21, Subparcela 2. Dominio inscripto bajo el número 23.140-0002. Legajo Especial 23.140 Ley 13.512. Ad Corpus. El inmueble consta de: dos dormitorios, comedor, baño y cocina. Ocupado por la demandada, su esposo y una hija. Deudas: Rentas: al 31/5/94 $ 713,96 (fs. 387/390). Exhibición: días 21 y 22 de setiembre de 1994 de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado e indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el artículo 571 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 del citado Código. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 10.380. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 % a cargo del comprador.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1994.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 15/9 Nº 55.169 v. 16/9/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45 a cargo del suscripto, con sede en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados: "CASTILLO, JORGE ANTONIO c/TUNEZ, OSCAR FERNANDO y Otro s/Ejecutivo" (Expte. 20.061), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 21 de setiembre de 1994, a las 9,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 75 % indiviso, del inmueble sito en la calle Cnel. Ramón L. Falcón Nº 6721/23, entre Timoteo Gordillo y Tellier, Planta Baja, Dpto. 1 (Unidad 1). Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. 72; Manz. 99B; Parc. 19. Porcentual 37,87 %. Se trata de un departamento ocupado por sus inquilinos, que consta de: hall, living-comedor con ventana a la calle, hall interno de distribución con placard, habitación con ventana a patio, cocina con placard, habitación de servicio, baño de servicio con pileta de lavar, patio cubierto en un sector por un toldo metálico movible (tipo sol y sombra) con plantas. El agua caliente es por termotanque. Hay una línea telefónica. Todo en buen estado de conservación. Deudas: Obras Sanitarias $ 181,04 al 30/11/93; Municipales: $ 885,04 al 6/12/93. Todo sujeto a reajustes y actualizaciones. No tiene expensas. Venta "Ad-corpus". Condiciones: al contado y al mejor postor. Base $ 25.000.- Seña: 20 %, Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta el saldo de precio, sin necesidad de intimación alguna. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario con presencia del martillero y los interesados, a las 12,30 horas del mismo día. Exhibición los días 19 y 20 de setiembre de 15,30 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1994.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 15/9 Nº 3991 v. 16/9/94

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 36

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 36 a cargo interinamente de la Dra. Alcira Paula I. Pasini, sito en Av. Roque S. Peña 760 Piso 5º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "RUEDA ANTONIO A. c/ TEJERA ALBERTO s /Ley 22.250" Expte. 13.387, que el martillero José Jorge G. Saladino, rematará el día 22 de setiembre de 1994 a las 14 horas en el Salón de Ventas de la calle Humberto Primero Nº 2042 de Capital, el siguiente bien: 50 % indiviso de la propiedad sito en la calle Hubac 5722/24, la cual consta de 2 (dos) locales amplios en la planta baja y 2 (dos) departamentos en la planta alta con entradas independientes; uno de ellos consta de dos ambientes, baño cocina y patio; el otro de un ambiente baño cocina y patio, las medidas de los mismos pueden ser observadas dentro de estos obrados. Se encuentra ocupado por el demandado quien lo emplea de depósito de elementos varios. Adeuda: MCBA $ 429,81.- al 5/8/94; OSN y Aguas Argentinas $ 68,89 al 26/7/94. Base $ 50.000. Seña 5 % Comisión 3 %. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado. Se visita los días 19 y 20 de setiembre de 1994 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1994.
Alicia Nieves D'Alessandro, secretaria.
e. 15/9 Nº 55.217 v. 16/9/94

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

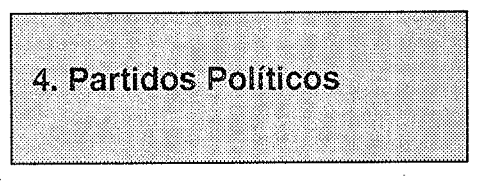
Juez Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 1 del Departamento Judicial de Mar del Plata, hace saber, que el Martillero Jorge Bilbao Registro 26, subastará el día 23 de setiembre de 1994 a las 11 hs. en la sede del Colegio de Martilleros calle 68 Nº 3155 de Necochea inmueble ubicado en Calle 28 Nº 2836 de Necochea, edificado sobre lote de 200 m². Nomenclatura Catastral; Circ. I - Secc. F - Manz. 176-c Parc. 4-d. Dominio; Matrícula 12.484 (76). Base de Venta; $ 17.182,35. Al contado. Seña 10 % - Comisión 3 % Impuesto fiscal 5 x 1000, importes a abonarse, en efectivo en el acto del remate. El bien adeuda al 30/3/94; Alumbrado Vía Públ. $ 861,84; Agua Corriente $ 32,07; Servicio Sanitario $ 711,71 e Inmobiliario $ 78,12. Visita: el bien podrá visitarse los días 19 y 21 de setiembre de 14 a 16 hs.- El inmueble conforme surge del mandamiento de constatación agregado en autos, se encuentra ocupado por el Sr. Edgardo Jorge Guanini y familia sin acreditar carácter. Publicación dos días hábiles. Títulos en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA contra ANGELI JORGE ALBERTO y Otra sobre Ejecución Prendaria" Expediente Nº 36.735. El presente edicto se publica por dos días hábiles en el Boletín Oficial y Ecos Diario de la ciudad de Necochea. Conste.

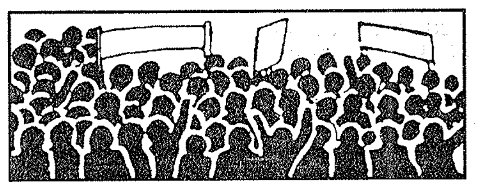
Mar del Plata, 7 de setiembre de 1994.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.
e. 15/9 Nº 3717 v. 16/9/94

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

El Juzgado Federal de Concepción del Uruguay a cargo del Dr. José Eduardo Lauritto (subrogante), Secretaría Nº Uno del Autorizante, en los autos Letra L. Nº 109/90 hace saber que el martillero Jorge Lacava subastará el próximo de 28 de setiembre a las 10 horas en Galerías del Juzgado 9 de Julio 810 C. del Uruguay, con la base de $ 30.949.80 dos inmuebles individualizados folio 3324 año 1943 Partido Vicente López Circunscripción I Sección "D" manzana 41 lotes 13 "J" y 13 "I" lote 10 de 362.656 m² y lote 11 de 363.251 m², en el estado en que se encuentran. Los inmuebles se encuentran ocupados y podrán ser revisados en el mismo lugar sito en calle Camacuá 431 de Vicente López. El que resulte comprador abonará en el acto de la subasta y en dinero efectivo el 10 % (diez por ciento) del precio que resulte con más la comisión del martillero e IVA y el saldo dentro de los cinco días de aprobado el remate. El que resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Los títulos se encuentran agregados a los autos, debiendo conformarse los interesados con los mismos. Publíquese dos veces.

C. del Uruguay, 31 de agosto de 1994.
Eduardo E. Maiztegui Marcó, secretario.
e. 15/9 Nº 3712 v. 16/9/94





ANTERIORES

PARTIDO DEL FRENTE GRANDE

Distrito Formosa

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Formosa a cargo del Dr. Luis José Vivas, Secretaría a cargo de la Dra. Antonia del Pilar Ojeda, comunica por tres (3) días y, en cumplimiento del art. 14 de la Ley 23.298-, a efectos de la oposición que pudieren formular otros partidos atento que, en los autos caratulados: "PARTIDO DEL FRENTE GRANDE S/Reconocimiento de la Personalidad Jurídddico-Política en el Distrito Formosa". Expte. Nº 1173-Fº.95 año-1994, la agrupación de referencia adoptó su denominación como tal en fecha 30/6/94. Formosa agosto de 1994. — Dra. ANTONIA DEL PILAR OJEDA Secretaría Electoral Nacional
e. 14/9 Nº 2680 v. 16/9/94

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2750/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**

  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50

- **Nº 250**

  CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA — $ 3,80